PRO 01084

TOMO LXI - B (61)

VILLA GRIMALDI

IVAN INSUNZA BASCUÑAN
CARLOS GODOY LAGARRIGUE
ALEJANDRO RODRIGUEZ URZUA
MANUEL RECABARREN ROJAS
MANUEL RECABAREN GONZALEZ
LUIS EMILIO RECABARREN
NALVIA MENA ALVARADO
DANIEL PALMA ROBLEDO
JOSE SANTANDER MIRANDA
MARIO JUICA VEGA
MIGUEL NAZAL NAZAL
LUIS AURELIO VILLARROEL
CLARA CANTEROS TORRES
EDUARDO CANTEROS PRADO
VICTOR MORALES MAZUELA
JULIO VEGA VEGA
CARLOS VIZCARRA COFRÉ

Fjs. 20597 - 20795

CORTE DE APELACIONES
SANTIAGO
ROL Nº 2.182-98

20480

DON ALEJANDRO SOLIS MUÑOZ — **MINISTRO DE FUERO**

DOÑA SYLVIA CANCINO PINO — **SECRETARIA**

QUERELLADOS -MANUEL CONTRERAS Y OTROS

5337-09

DENUNCIANTE: Ministerio del Interior
APODERADO: Loreto Meza Van Dan Daeke

DELITOS: SECUESTRO Y OTROS.

FECHA DE INGRESO: 12 DE ENERO DE 1998.

Razón: Rossy Lama Díaz, Secretaria Ejecutiva del Programa Continuación Ley N° 19.123, dependiente del Ministerio del Interior,declara que este archivo digital es copia fiel del documento que se encuentra en el Archivo Físico de este Programa.
Ubicación: Ministerio del Interior - 22-06-2010

Fecha

20597

POLICIA DE INVESTIGACIONES DE CHILE
LABORATORIO DE CRIMINALISTICA

PRESENTADO

INFORME PERICIAL PLANIMETRICO

Nº (R) 137/2000

DEPARTAMENTO V " ASUNTOS INTERNOS "

Solicitado por Oficio (R) Nº 1891

Razón: [illegible] Unidad Ejecutiva del Programa Continuación Ley N° 19.123, dependiente del Ministerio del Interior,declara que este archivo digital es [illegible] que se encuentra en el Archivo Físico de este Programa.
Ubicación: Ministerio del Interior - 22-06-2010

POR	DEPARTAMENTO V ASUNTOS INTERNOS	RES.Nº 1891	L:467
	DEPARTAMENTO V ASUNTOS INTERNOS	CAUSA ROL Nº 2.182-98	20598

INFORME PERICIAL PLANIMETRICO RESERVADO Nº 137/2000

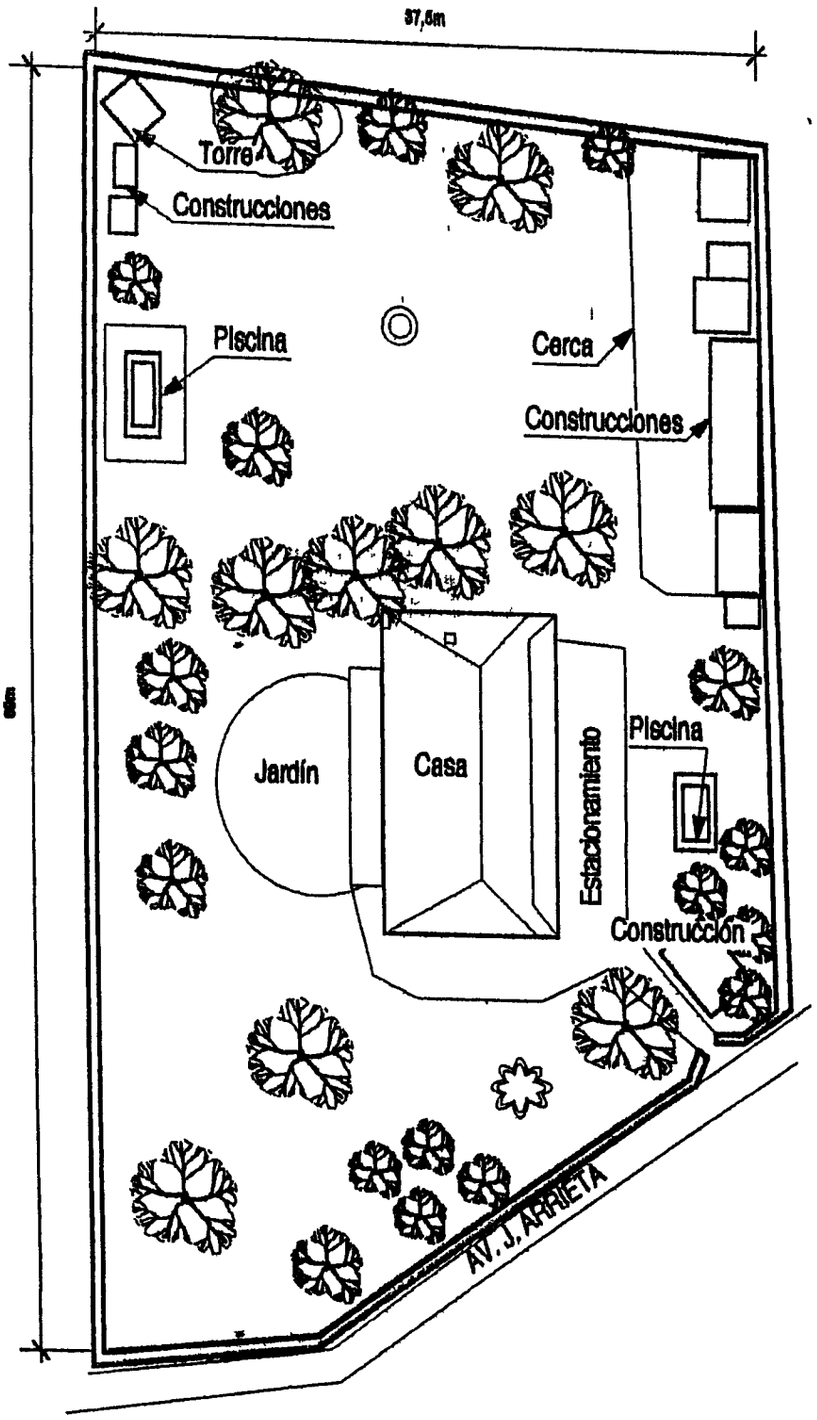

SANTIAGO, 22.NOV.2000

LIO VEJAR
Planimetrista
Sección

Vº Bº
FERNANDO LABACA REYES
Prefecto
Jefe Laboratorio de Criminalística Central

PABLO GARRIDO ZAMBRANO
Perito Dibujante y Planimetrista

Razón ... Unidad Ejecutiva del Programa Continuación Ley N° 19.123, dependiente del Ministerio del Interior,declara que este archivo digital es ... que se encuentra en el Archivo Físico de este Programa.
Ubicación: Ministerio del Interior - 22-06-2010

20599

Cuartel Terranova

(Nombre clave asignado a la Villa Grimaldi por la DINA. Dependencias en el Otoño de 1975)

1. Portón de acceso principal.
2. Guardia principal, encargada de controlar el acceso y el entorno del recinto.
3. Antena de radio onda corta.
4. Espejo de agua.
5. Fuente de agua
6. Patio de las estatuas
7. Terraza Oriente.
8. Terraza Poniente.
9. Lugar de descarga de prisioneros.
10. Estacionamiento de vehículos, lugar usado ocasionalmente para atropellamiento de prisioneros.
11. Sala de tortura / parrilla.
12. Casas Chile. Nueve celdas con camarotes para mantener a los prisioneros que se encontraban en régimen de tortura intenso
13. Bodega.
14. Casas Corvi. Nueve celdas de castigo similares a un closet. Los prisioneros permanecían de pie o en cuclillas
15. Sala de tortura / parrilla.
16. Baño de guardias.
17. Baño de prisioneros (dos).
18. Celda de prisioneros
23. Antiguas pesebreras. Lugar de colgamientos.
24. Lugar donde estuvo recluido y aislado Jorge Fuentes Alarcón.
25. Jardín de rosas compuesto por 5.000 rosales.
26. Mediagua armada para albergar a colaboradoras.
27. Torre, antiguo estanque de agua. lugar de aislamiento y confinamiento de prisioneros.
28. Laboratorio fotográfico y taller de serigrafía usado para falsificar placas, patentes, credenciales y documentos de identificación.
29. Piscina.
30. Ingreso a casa principal.
31. Oficinas de la Brigada Purén.
32. Galería casino del personal.
33. Ayudantía de la BIM.
34. Oficinas del Grupo Halcón de la Brigada Caupolicán.
35 Oficinas de la Brigada Caupolicán.
36 Oficinas de la Plana Mayor, responsable del funcionamiento administrativo del cuartel.
37. Escalera a dependencias del segundo piso radioperador, oficina de logística y economato.
38. Oficinas del Comandante del BIM.
39. Baños de los oficiales

Razón: Rossy Lama Díaz, Secretaria Ejecutiva del Programa Continuación Ley N° 19.123, dependiente del Ministerio del Interior declara que este archivo digital es copia fiel del documento que se encuentra en el Archivo Físico de este Programa.
Ubicación: Ministerio del Interior - 22-06-2010

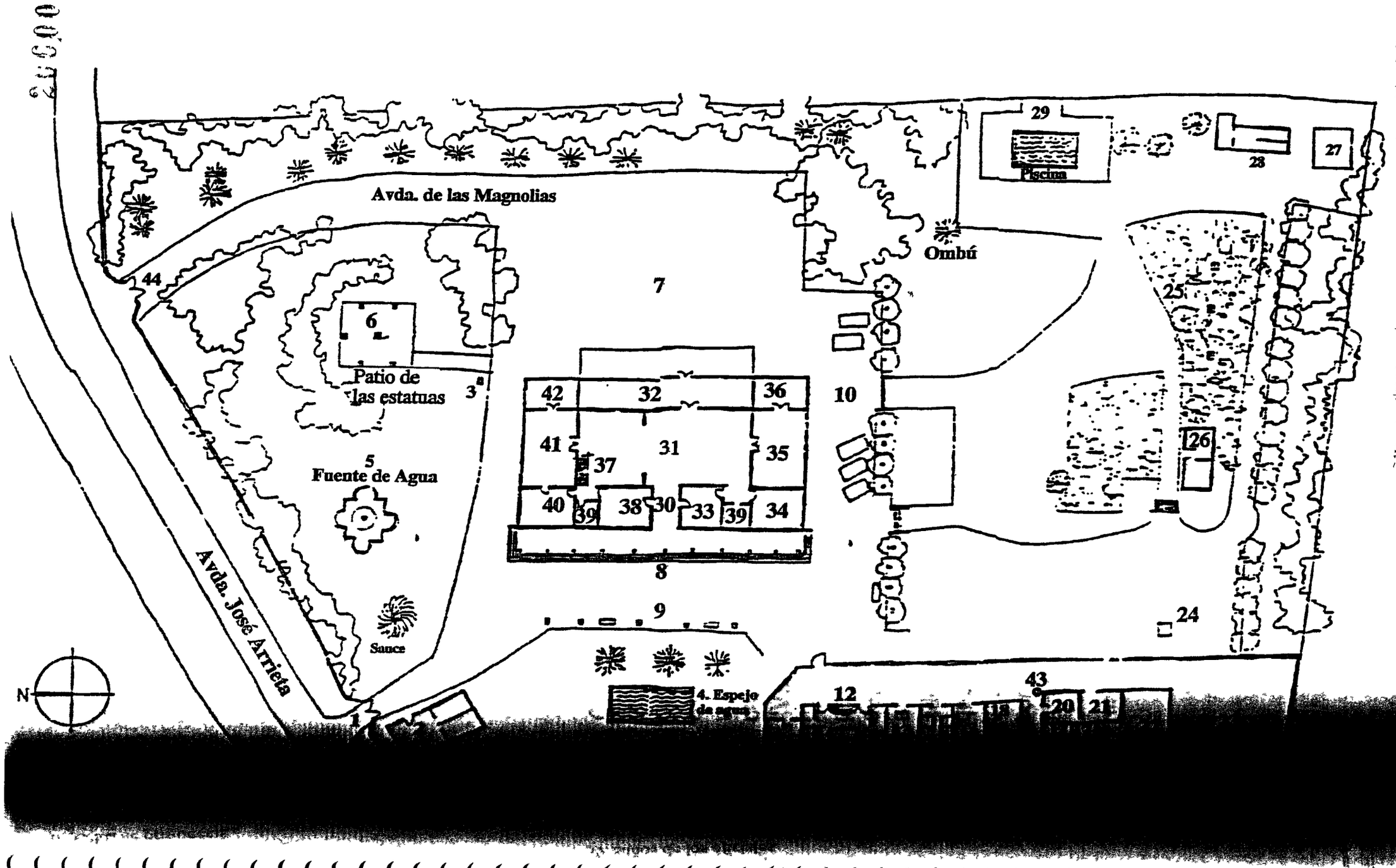

Razón: Dirección Ejecutiva del Programa Continuación Ley N° 19.123, dependiente del Ministerio del Interior,declara que este archivo digital es fiel del documento que se encuentra en el Archivo Físico de este Programa.
Ubicación: 06-2010

I. CORTE DE APELACIONES
SANTIAGO

ORDEN DE INVESTIGAR

OFICIO N° 1350 -S-2003/

SANTIAGO, 09 de Diciembre de 2.003.

En los autos rol 2182-98 "Villa Grimaldi", (principal) por los delitos de Asociación Ilícita, secuestro y otros, que instruye el suscrito, se ha ordenado oficiar a Ud., a fin de solicitar se sirva remitir a este Tribunal todos los antecedentes que posea respecto de los centros clandestinos de detención a cargo de la DINA, conocidos como **" Villa Grimaldi", "Venda Sexy", "Londres 38" y "José Domingo Cañas"**, debiendo determinar circunstanciadamente el periodo de existencia de cada uno de los centros de detención, nombre de las personas que se encontraban a cargo y periodo en que éstos ejercieron mando, además, nombre de las brigadas y grupos operativos que funcionaban en cada uno de los recintos de detención e individualización de los sujetos que las componían. Todo lo anterior durante el tiempo de funcionamiento de cada uno de los centro de detención.

Se otorga un plazo de quince días para su diligenciamiento.

SALUDA ATTE A UD.,.

CORTE DE APELACIONES
MINISTRO
DE
FUERO
SANTIAGO

Razón: Rosa[illegible] Ejecutiva del Programa Continuación Ley N° 19.123, dependiente del Ministerio del Interior,declara que este archivo digital es copia [illegible] encuentra en el Archivo Físico de este Programa.
Ubicación: Ministerio del Interior - 22-06-2010

25602.

POLICIA DE INVESTIGACIONES DE CHILE
Departamento V "Asuntos Internos"
alp 2817 c/r

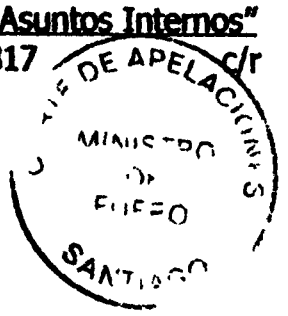

PARTE Nº 219 /

Santiago, 16.ENE.004.

A LA
ILTMA. CORTE DE APELACIONES
D E S A N T I A G O /
Sr. Ministro de Fuero don Alejandro SOLIS MUÑOZ.

I.- MATERIA

Decreto	:	Oficio Nº 1350-S-2003.
Fecha del Decreto	:	09.DIC.003.
Fecha Recepción Unidad	:	10.DIC.003.
Delito	:	Asociación ilícita, secuestro y otros.
Facultades	:	"Se ha ordenado oficiar a UD., a fin de solicitar se sirva remitir a este tribunal todos los antecedentes que posea respecto de los centros clandestinos de detención a cargo de la DINA, conocidos como "Villa Grimaldi", "Venda Sexy", "Londres 38" y "José Domingo Cañas", debiendo determinar circunstanciadamente el periodo de existencia de cada uno de los centros de detención, nombre de las personas que se encontraban a cargo y periodo en que éstos ejercieron mando, además, nombre de las brigadas y grupos operativos que funcionaban en cada uno de los recintos de detención e individualización de los sujetos que las componían. Todo lo anterior durante el tiempo de funcionamiento de cada uno de los centros de detención."
Proceso	:	**Nº 2.182-98 "Villa Grimaldi" (principal)/**

DILIGENCIAS

Como es de conocimiento de S. S. Iltma., no ha sido posible acceder a documentos oficiales de la Dirección de Inteligencia Nacional, que permitan establecer los antecedentes requeridos por vuestro tribunal. Por lo anterior, para dar cumplimiento a lo ordenado, fue necesario analizar diferentes declaraciones policiales y judiciales de testigos y ex funcionarios de la DINA, que dan cuenta sobre los hechos de la materia.

Razón: Rossy Lama [illegible] el Programa Continuación Ley N° 19.123, dependiente del Ministerio del Interior,declara que este archivo digital es copia fiel del d[illegible]tra en el Archivo Físico de este Programa
Ubicación: Ministerio del Interior - 22-06-2010

Los cuarteles que se mencionan en el decreto, Londres 38, José Domingo Cañas, Villa Grimaldi y La Venda Sexy, en el periodo de funcionamiento dependían de la **Brigada de Inteligencia Metropolitana** (B.I.M.), que en ese tiempo estaba al mando de los siguientes oficiales de Ejército:

MANRÍQUEZ BRAVO, César (desde diciembre de 1973 a noviembre de 1974).
ESPINOZA BRAVO, Pedro Octavio. (desde noviembre de 1974 a enero de 1975).
MOREN BRITO, Marcelo Luis. (desde enero a diciembre de 1975).
LÓPEZ TAPIA, Carlos. (desde diciembre de 1975 a diciembre de 1976).

De acuerdo a la revisión de diversa información se podría señalar que el denominado **Cuartel Yucatán** de la **Dirección de Inteligencia Nacional (DINA)**, ubicado en calle **Londres 38**, comuna de Santiago, dependía del comandante de la Brigada de Inteligencia Metropolitana (B.I.M.), cargo que ocupó el entonces **Mayor de Ejército César MANRIQUEZ BRAVO**. Funcionó desde fines de diciembre de 1973 hasta septiembre de 1974, fecha en la cual inició sus funciones el cuartel de José Domingo Cañas.

Este cuartel fue utilizado por la agrupación **Caupolicán**, al mando del entonces **Mayor de Ejército Marcelo MOREN BRITO**, integrada por los siguientes grupos de trabajo:

Grupo Halcón:
Al mando del **Teniente de Ejército Miguel KRASSNOFF MARTCHENKO** e integrado por:
Basclay Humberto ZAPATA REYES.
Osvaldo Enrique ROMO MENA.
Teresa Del Carmen OSORIO NAVARRO.
José Abigail FUENTES ESPINOZA.
Luis René TORRES MENDEZ.
Rodolfo Valentino CONCHA RODRIGUEZ.
Julio PEREIRA PEREIRA.
José Abel ARAVENA RUIZ.
Carlos Enrique MIRANDA MESA.

Grupo Águila:
Al mando del **Teniente de Carabineros Ricardo Víctor LAWRENCE MIRES,** e integrado por:
Miguel Eugenio HERNÁNDEZ OYARZO.
Emilio MARIN HUILCALEO.
Mario Braulio MARIN CASTRO.
Rosa Humilde RAMOS HERNANDEZ.
María Gabriela ÓRDENES MONTECINOS.
Manuel Jesús CLAVIJO VERA.
José FRITZ ESPARZA.
Pedro René ALFARO FERNÁNDEZ.
Germán Alfredo ESQUIVEL CABALLERO.
Heriberto del Carmen ACEVEDO.

Razón: Rossy Lam[illegible] del Programa Continuación Ley N° 19.123, dependiente del Ministerio del Interior,declara que este archivo digital es copia fiel de[illegible]ntra en el Archivo Físico de este Programa.
Ubicación: Ministerio del Interior - 22-06-2010

Grupo Cóndor:
Al mando del **Teniente de Carabineros Ciro Ernesto TORRÉ SÁEZ** e integrado por:
Emilio Hernán TRONCOSO VIVALLOS.
José Avelino YEVENES VERGARA.
Osvaldo PULGAR GALLARDO.
Juan Evaristo DUARTE GALLEGOS.
SANZANA, Funcionario de Carabinero.

Grupo Tucán:
Al mando del **Teniente de Carabineros Gerardo GODOY GARCIA.**

Grupo de Interrogadores:
Al mando del **Inspector Risiere del Prado ALTEZ ESPAÑA** e integrado por:
Hugo del Tránsito HERNANDEZ VALLE.
Manuel RIVAS DÍAZ.
Juan Antonio SALAZAR GATICA.

El cuartel **Ollague**, también conocido como **José Domingo Cañas**, que funcionó entre los meses de agosto y noviembre de 1974, es señalado como un cuartel de transición, usado desde el término de Londres 38 y hasta comienzos del funcionamiento de Villa Grimaldi, trasladándose a dichas instalaciones gran parte de los agentes que se desempeñó en Londres 38.

En este periodo de tiempo el cuartel dependía de la **Brigada de Inteligencia Metropolitana (B.I.M.)**, que estaba al mando del entonces **Mayor de Ejército César MANRIQUEZ BRAVO.**

De el periodo de su funcionamiento, se tiene conocimiento que tuvieron cargos como Comandantes de Cuartel **Ciro TORRE SÁEZ** y **Francisco Maximiliano HERRER LIMA.**

También existen antecedentes de haber visto en este cuartel a las siguientes personas:

Manuel KRASSNOFF MARTCHENKO, como Jefe de la **agrupación Halcón,** secundado además por:
Miguel ZAPATA REYES.
Osvaldo ROMO MENA.
Osvaldo PULGAR GALLARDO.
Mario PAZ.
PEREIRA.
Abigail FUENTES ESPINOZA.
OSORIO NAVARRO.
Gabriela ÓRDENES MONTECINOS.
CONCHA RODRIGUEZ.
CORDILLO.

Razo... Unidad Ejecutiva del Programa Continuación Ley N° 19.123, dependiente del Ministerio del Interior,declara que este archivo digital ... es fiel a lo que se encuentra en el Archivo Físico de este Programa.
Ubic... 08-06-2010

Ricardo LAWRENCE MIRES, como jefe de la **agrupación "Aguila"**, integrada por:
Emilio MARIN HUILCALEO.
Pedro ALFARO HERNANDEZ.

Gerardo GODOY GARCIA, como jefe de la **agrupación "Tucán"**, integrada por:

Funcionarios no encasillados:
Luz ARCE SANDOVAL (detenida - colaboradora).
José Avelino YEVENES VERGARA.
Reinaldo JIMENEZ SANTIBAÑEZ.

Como en este cuartel funcionaron agrupaciones que dependían de la **Brigada Caupolicán**, se presume que tuvo ingerencia sobre este recinto el jefe de dicha agrupación, el entonces **Mayor de Ejército Marcelo MOREN BRITO**.

Sobre el **Cuartel Terranova**, conocido como **Villa Grimaldi**, ubicado en avenida Arrieta altura del 8.200 comuna de La Reina, funcionó desde mediados del año 1974, como sede de la Brigada de Inteligencia Metropolitana (B.I.M.), mando que ocupó en un principio **César MANRIQUEZ BRAVO**, posteriormente **Pedro ESPINOZA BRAVO**, después **Marcelo MOREN BRITO** y finalmente **Carlos LÓPEZ TAPIA**, hasta fines de 1976. Desde esa fecha hasta su cierre, ocurrido en 1977, se desconoce quien habría sido Jefe de este cuartel. En este lugar desarrollaron su trabajo las agrupaciones **Caupolicán** y **Purén**.

La agrupación **Caupolicán** se encontraba al mando del **Mayor de ejército Marcelo MOREN BRITO** y después de **Miguel KRASSNOFF MARTCHENKO**, de ella dependían los siguientes grupos:

Grupo Tucán
Al mando del **Teniente de Carabineros Gerardo GODOY GARCIA** (desde noviembre de 1974 hasta fines de 1975) e integrado por:
Osvaldo TRONCOSO VIVALLOS.
Carlos Alberto CARRASCO MATUS.
Teresa del Carmen OSORIO NAVARRO.

Grupo Halcón
Al mando del **Teniente de Ejército Miguel KRASSNOFF MARTCHENKO** e integrado por:
Rodolfo Humberto ZAPATA REYES.
Mario Enrique ROMO MENA.
Teresa del Carmen OSORIO NAVARRO.
Miguel ARAVENA RUIZ.
José Avelino YEVENES VERGARA.
Mario PULGAR GALLARDO.
Luis Claudio ANDRADE GÓMEZ
Miguel Ángel CONCHA RODRÍGUEZ.
Mario Enrique FUENTES TORRES.

Razón: Ross[illegible] Ejecutiva del Programa Continuación Ley N° 19.123, dependiente del Ministerio del Interior,declara que este archivo digital es copia [illegible] encuentra en el Archivo Físico de este Programa.
Ubicación: Ministerio del Interior - 22-06-2010

Luis René TORRES MÉNDEZ.
Carlos Enrique MIRANDA MESA.
Tulio PEREIRA.
Gordillo.
Lalo.
Lucas.
Mario, conscripto de ejército.
El Negro PAZ (Suboficial de ejército).
Luis RAMIREZ CASANOVA (suboficial de Carabineros).

Grupo Águila o "Los Gordos"
Al mando del **Teniente de Carabineros Ricardo Víctor LAWRENCE MIRES,** e integrado por:
Miguel HERNANDEZ OYARZO. "Paco Hernández".
Emilio MARIN HUILCALEO. "Paco marín".
Mario Braulio MARIN CASTRO
Rosa Humilde RAMOS HERNÁNDEZ.
Emilio Hernán TRONCOSO VIVALLOS.
Pedro René ALFARO FERNANDEZ.
María Gabriela ÓRDENES MONTECINOS.
Manuel Jesús CLAVIJO VERA.
Eduardo GAREA GUZMÁN.
José Mario FRIZ ESPARZA.
Claudio PACHECO FERNÁNDEZ.
INOSTROZA.

Grupo Vampiro
Al mando del **Teniente de ejército Fernando Eduardo LAURIANI MATURANA** e integrado por:
Nibaldo JIMENEZ SANTIBAÑEZ.
Daniel Valentín CANCINO VARAS.
Pedro René ALFARO FERNANDEZ.

Fueron vistos en este lugar, pero no se ha logrado encasillar a Francisco Maximiliano FERRER LIMA, Ciro TORRÉ SÁEZ y Palmira ALMUNA GUZMÁN.

La agrupación **Purén,** se encontraba al mando del **Mayor de Ejército, Raúl ITURRIAGA NEUMANN,** de cuya unidad dependían dos agrupaciones, una bajo las órdenes de ITURRIAGA NEUMANN con los siguientes funcionarios:

Gerardo URRICH GONZÁLEZ.
Manuel CAREVIC CUBILLOS.
Orlando MOSQUEIRA JARPA.
Manuel VASQUEZ CHAHUAN.
Arco SÁEZ SAAVEDRA.
Alfonso FAUNDEZ NORAMBUENA.
Palmira Isabel ALMUNA GUZMÁN.
Astrid Felicitas OLDEROCK BERNHARD.
Antonio PAREDES PEDRAZA.
[illegible] Nelia GUARESCHI SALMERON.

Re[illegible]ecretaria Ejecutiva del Programa Continuación Ley N° 19.123, dependiente del Ministerio del Interior,declara que este archivo digi[illegible]nto que se encuentra en el Archivo Físico de este Programa.
Ubicación: Ministerio del Interior - 22-06-2010

Manuel Jesús LEYTON ROBLES.
Verónica AGUILA UBILLA.
Elsa del Tránsito LAGOS SALAZAR.
Francisca del Carmen CERDA GALLEGUILLOS.

Y una segunda brigada o grupo a cargo de **Germán BARRIGA MUÑOZ** e integrada por las siguientes personas:

Heriberto del Carmen ACEVEDO
Claudio Enrique PACHECO FERNÁNDEZ
Emilio Hernán TRONCOSO VIVALLOS
"Chico Mario".
"Chico Rinaldi".
"Elefante".
Un Suboficial de ejército de apellido CONTRERAS.
Clodomiro de las Nieves REYES DIAZ.
Francisca CERDA GALLEGUILLOS.
Irene, funcionaria de la FACH.

En este cuartel funcionó una oficina de **Plana Mayor**, a cargo del **Mayor de Ejército Rolf Gonzalo WENDERTH POZO** (desde diciembre de 1974 a diciembre de 1975), de cuya oficina dependían **Eugenio Jesús FIELDHOUSE CHÁVEZ, Higinio BARRA VEGA, Carlos SOTO CUBILLOS, Jaime Orlando RUBILAR OCAMPO** y **Sergio Iván JOFRE** o **COFRÉ**.

Detenidos colaboradores:
Luz ARCE SANDOVAL.
Marcia Alejandra Evelyn MERINO VEGA.
María Alicia URIBE GÓMEZ.
Leonardo SCHNEIDER JORDAN.
Emilio IRIBARREN LEDERMANN.

Grupo no encasillado:
Osvaldo PINCETTI GAC.
Viviana Aminta PINCETTI BARRA.
Psicólogo BASAURE.

Guardias:
Rafael Oscar NUÑEZ FIUBLA.
Jorge Luis VENEGAS SILVA.
Samuel Enrique FUENZALIDA DEVIA.
Luis René TORRES MENDEZ.
Jorge o Miguel YAÑEZ.
Manuel DELGADO.
Raúl Bernardo TORO MONTES.
BREQUE (Cabo de Ejército).
Oscar DE LA FLOR.
Juan Carlos NEIRA HERNÁNDEZ.
Hugo Hernán CLAVERIA HERNANDEZ.

Razón [illegible] Secretaria Ejecutiva del Programa Continuación Ley N° 19.123, dependiente del Ministerio del Interior,declara que este archivo digital es [illegible]nto que se encuentra en el Archivo Físico de este Programa.
Ubicación: Ministerio del Interior - 22-06-2010

Leonardo Mario PAMPILIONI MOCCIA.
Juan Carlos ESCOBAR VALENZUELA.
Carlos Rogelio SOTO CUBILLOS.
Ricardo Fernando TAPIA BAEZ.
Manuel LUCERO LOBOS.
Hernán Eduardo AVALOS MUÓZ.
Nelson René HERRERA LAGOS.
Julio José HOYOS ZEGARRA.
Ana del Carmen VILCHES MUÑOZ.
Elías del Carmen CAMUS CAMUS.
Germán Alfredo ESQUIVEL CABALLERO.
Soldado de la FACH apodado "Jote".
Rucio.
Cucharita.
Tuberculoso.
Diego.
Este niño (Claudio PACHECO FERNANDEZ).
El Crespo.
El rucio de los fierros.
Otero.

La "**Venda Sexy**", cuartel ubicado en calle Irán Nº 3.037 esquina con calle Los Plátanos en la comuna de Macul, funcionó, como centro de detenidos, aproximadamente entre diciembre de 1974 y mediados del año 1975, en forma paralela a Villa Grimaldi.

En este lugar habría funcionado la **Brigada Purén**, cuyo jefe era el entonces **Mayor de Ejército Raúl ITURRIAGA NEUMANN**, siendo segundo jefe **Gerardo URRICH GONZÁLEZ**. Funcionaron dos agrupaciones de trabajo, una **Chacal** y otra **Ciervo**.

Grupo Chacal a cargo del **oficial de Carabineros Miguel HERNANDEZ OYARZO** e intregada por:
Juan Evaristo DUARTE GALLEGOS.
José MUÑOZ LEAL.
Guido JARA BREVIS.
Audeslindo URRUTIA JORQUERA.
Segundo GANGAS GODOY.
Alejandro MOLINA CISTERNAS.
Armando Segundo COFRE CORREA.
ORMAZABAL.
Odomira de las Nieves REYES DÍAZ.
Agdisca CERDA GALLEGUILLOS.
Mela CERDA GALLEGUILLOS.
GUAJARDO.
Política, funcionaria de la Armada de Chile.
Fernando GUERRA GUAJARDO.
CHEIRA de Ejército.
AGOS de la FACH.

Razo... Secretaria Ejecutiva del Programa Continuación Ley N° 19.123, dependiente del Ministerio del Interior,declara que este archivo digital e... mento que se encuentra en el Archivo Físico de este Programa.
Ubicab... 22-06-2010

Grupo Ciervo a cargo del **oficial de ejército Manuel CAREVIC CUBILLOS** e integrada por:
José MORA DIOCARES.
Manuel TAPIA TAPIA.
Héctor FLORES VERGARA.
Nelson ORTIZ VIGNOLO.
Héctor Manuel LIRA ARAVENA.
Nelson ITURRIAGA CORTEZ.
Luis MORA CERDA.
Alfonso QUIROZ QUINTANA.
José GUERRA GUAJARDO.
Enrique GUTIERREZ RUBILAR.
Alfonso QUIROZ QUINTANA.

Grupo de Interrogadores:
Risiere del Prado ALTEZ ESPAÑA.
Manuel RIVAS DIAZ.
Hugo del Tránsito HERNANDEZ VALLE.
Juan Antonio SALAZAR GATICA.

Para efectos operativos, la estructura de las diversas agrupaciones no era rígida, es decir, las agrupaciones podían operar juntas o intercambias integrantes.

Además, los funcionarios que desarrollaban actividades como guardias, fueron pasando de un cuartel a otro, cumpliendo en todos ellos las mismas funciones. Sólo algunos, por su desempeño, pasaron a integrar grupos operativos.

Es importante considerar que con el paso del tiempo, las agrupaciones fueron reestructuradas, modificándose las dotaciones de los diferentes grupos de trabajos, situación que no afectaba a los jefes de las mismas.

ABEL LIZAMA PINO
Subcomisario

CASTILLO BUSTAMANTE
Subprefecto
Departamento V "Asuntos Internos"

Razón: Secretaria Ejecutiva del Programa Continuación Ley N° 19.123, dependiente del Ministerio del Interior declara que este documento digital es copia fiel del documento que se encuentra en el Archivo Físico de este Programa.
Ubicación: 22-06-2010

20610

ALEJANDRO SOLIS MUÑOZ
Ministro de fuero

SILVIA CANCINO PIÑO
Secretaria

CORTE DE APELACIONES
MINISTRO
DE
FUERO
SANTIAGO

AL SEÑOR JEFE
DEPARTAMENTO V ASUNTOS INTERNOS
DE LA POLICÍA DE INVESTIGACIONES
PRESENTE

Razón: La Secretaria Ejecutiva del Programa Continuación Ley N° 19.123, dependiente del Ministerio del Interior,declara que este archivo digital es fiel a lo que se encuentra en el Archivo Físico de este Programa.
Ubic... 2-06-2010

...amiento V "Asuntos Internos" ...DE CHILE
det 1391 c/r

20611

INFORME POLICIAL N° 333 /

Santiago, 14.JUL.003.-

...RISIMA CORTE DE APELACIONES
S A N T I A G O /
...ntro de Fuero don Juan GUZMAN TAPIA

...NTECEDENTES DEL PROCEDIMIENTO INVESTIGATIVO

...ecreto : Oficio N° 369-2003.
...cha del Decreto : 03.JUL.003.
...cha Recepción Unidad : 04.JUL.003.
...lito : Secuestro y otros.
...ultades : "Se ha decretado que se practiquen diligencias tendientes a determinar la dependencia orgánica de la DINA., partiendo desde la cúpula (de donde provenían las órdenes) hasta los agentes de los grupos operativos. En el informe correspondiente se detallarán las funciones de cada uno de los agentes, en cada una de las etapas del mando con detalle de sus componentes y de sus funciones durante el año 1976".
...ceso : N° 2.182-98 "CONFERENCIA".

...OCEDIMIENTO DE LA INVESTIGACION CRIMINALISTICA

...nforma a esa Alta Magistratura, que los Oficiales Policiales ...rgados del diligenciamiento del presente decreto, con la intención ...ar cabal cumplimiento a lo ordenado, de acuerdo a información ...nada en la Ex Corporación de Reparación y Reconciliación, ...ación Documentación y Archivo de la Vicaría de la Solidaridad, ...me de la Comisión de Verdad y Reconciliación (Informe Rettig), ...ivos Institucionales de Partes e Informes Policiales diligenciados ... la materia ordenada investigar, artículos de Prensa y ...cedentes de fuentes de público conocimiento utilizadas a su vez ...rias causas judiciales, entre las que cabe citar; Luz ARCE, "El ...mo", Santiago, Editorial Planeta, 1993, Marcia MERINO VEGA, ...allá del horror, yo acuso", Santiago, 1993, han logrado precisar ...iente información solicitada por el Tribunal:

...PENDENCIA ORGANICA DE LA DIRECCIÓN DE ...TELIGENCIA NACIONAL

Razón: ...aria Ejecutiva del Programa Continuación Ley N° 19.123, dependiente del Ministerio del Interior, declara que es... digital es... que se encuentra en el Archivo Físico de este Programa.
Ubicación:... - 22-06-2010

...Ley N° 521, de 1974, publicado en el Diario Oficial ...26,879, de 18 de junio de 1974, se crea la Dirección de Inteligencia Nacional, como una necesidad del gobierno supremo de la época de contar con la colaboración inmediata y permanente de un organismo especializado que le proporcione en forma sistemática y debidamente procesada la información que requiera para adecuar sus resoluciones en el campo de la Seguridad y Desarrollo Nacional. En su articulado queda claramente establecido que la DINA., era un organismo militar, de carácter técnico profesional, dependiente directamente de la Junta de Gobierno, presidida por AUGUSTO PINOCHET UGARTE e integrada por José T. MERINO CASTRO, Gustavo LEIGH GUZMÁN, César MENDOZA DURAN y Patricio CARVAJAL, actuación que puntualiza desde dónde provenían las ordenes. **Se adjunta copia fotostática del Decreto Ley N° 521, de 1974, obtenido del Libro "Recopilación de Decretos Leyes" de la Contraloría General de la República en Anexo N° 01.-**

Otro documento que daría cuenta de la dependencia jerárquica de la DINA., con la Junta de Gobierno y más específicamente aún con el General Augusto PINOCHET UGARTE, es un Oficio Secreto DINA (S) N°121, que informa la creación de la Dirección de Inteligencia Nacional, a la firma del General PINOCHET, mediante el cual se informa según distribución que, dicho organismo asesorara en materias referidas a Seguridad Interior y Exterior del Estado, para lo cual dependerá exclusivamente de la Junta que honra en presidir, solicitando la máxima colaboración cuando sea requerido y estricta reserva respecto de su existencia, funcionamiento y misiones. **Se adjunta copia fotostática de dicho oficio en Anexo N° 02.-**

Las evidencias sobre la conformación del mando en la DINA., son las propias declaraciones de **Luz ARCE SANDOVAL**, que rola en autos desde fojas 001265 a 001305 y la declaración policial de **Orlando MANZO DURAN**, contenida en Informe Policial N° 113, de fecha 18.ENE.002, de este Departamento, dirigido a S.S. Ilustrísima, en las cuales se hace referencia acerca de la relación de mando directa entre el **Presidente de la Junta de Gobierno - General Augusto PINOCHET UGARTE y el Director de la DINA., - General Manuel CONTRERAS SOLVEDA**, informándose subalternamente en forma diaria y antes de las 08:00 AM, sobre las actividades de este organismo, las cuales se encuentran pormenorizadas en los citados testimonios que se adjuntan en **Anexos N° 03 y 04.-**

ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN

Conforme a los datos reunidos en las fuentes de información anteriormente especificadas y el análisis de declaraciones e investigaciones policiales cumplidas por este Departamento, para los procesos sustanciados por Jueces y Ministros de Fuero, se puede establecer que la DINA., estaba estructurada y organizada de la siguiente manera:

En este contexto es importante señalar preliminarmente que, el artículo precepto legal citado en el punto anterior, estipulaba en su artículo N° 2 que la Dirección de Inteligencia Nacional estará dirigida por un Oficial General o Superior, en servicio activo, de la Fuerzas de la Defensa Nacional, nombrado por Decreto Supremo, el cual tendrá el título de Director de Inteligencia Nacional, tendrá la dirección superior, técnica y administrativa del Servicio, siendo designado para el efecto al **General de Ejército Manuel CONTRERAS SOLVEDA.**

Razón: Rossy Lama Díaz, Secretaria Ejecutiva del Programa Continuación Ley N° 19.123, dependiente del Ministerio del Interior,declara que este archivo digital es copia fiel del documento que se encuentra en el Archivo Físico de este Programa.
Ubicación: Ministerio del Interior - 22-06-2010

14100613
(3209)

ORGANIGRAMA

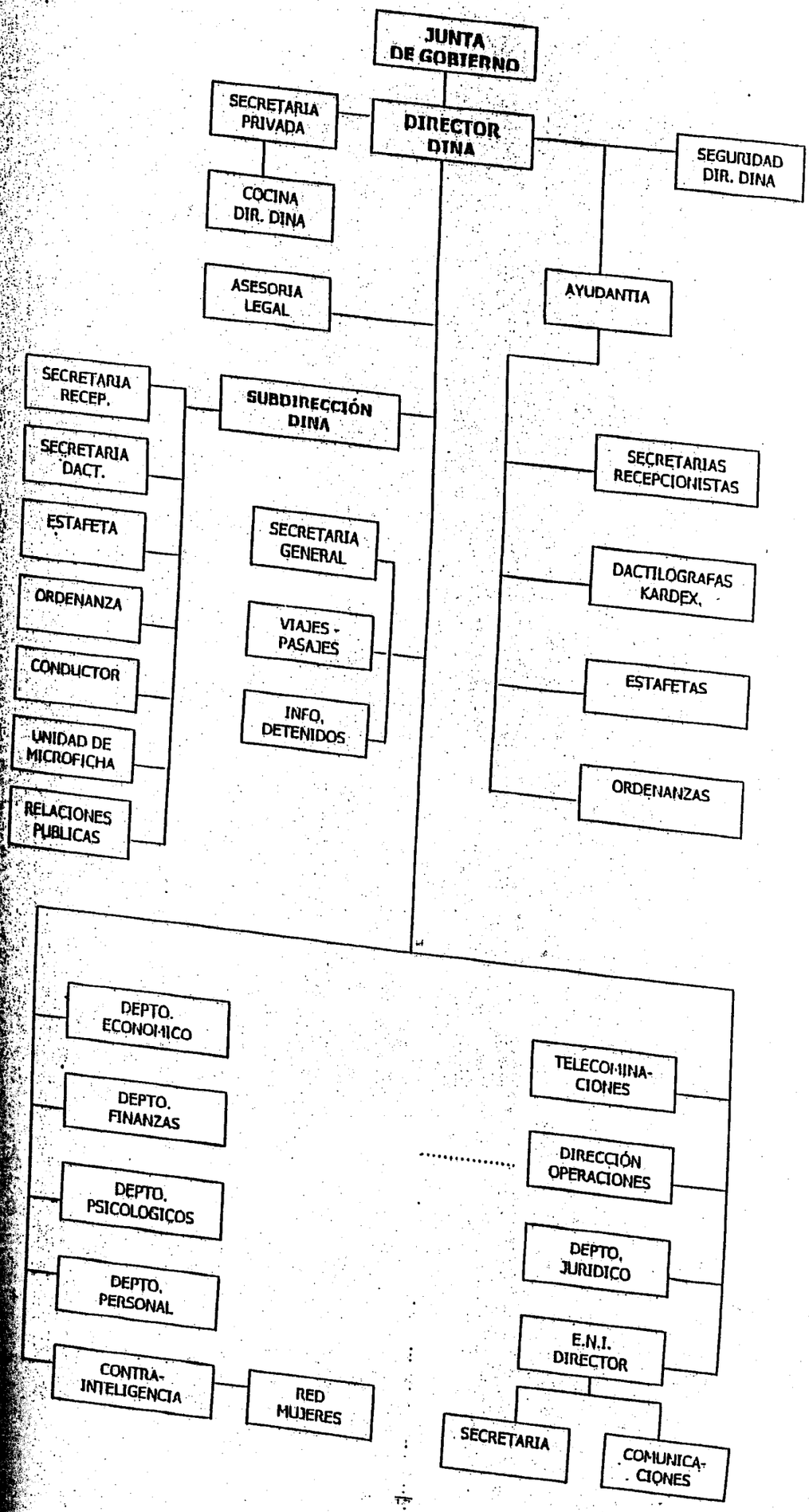

Razón: Rossy Lama Díaz, Secretaria Ejecutiva del Programa Continuación Ley N° 19.123, dependiente del Ministerio del Interior,declara que este archivo digital es copia fiel del documento que se encuentra en el Archivo Físico de este Programa.
Ubicación: Ministerio del Interior - 22-06-2010

14EC614

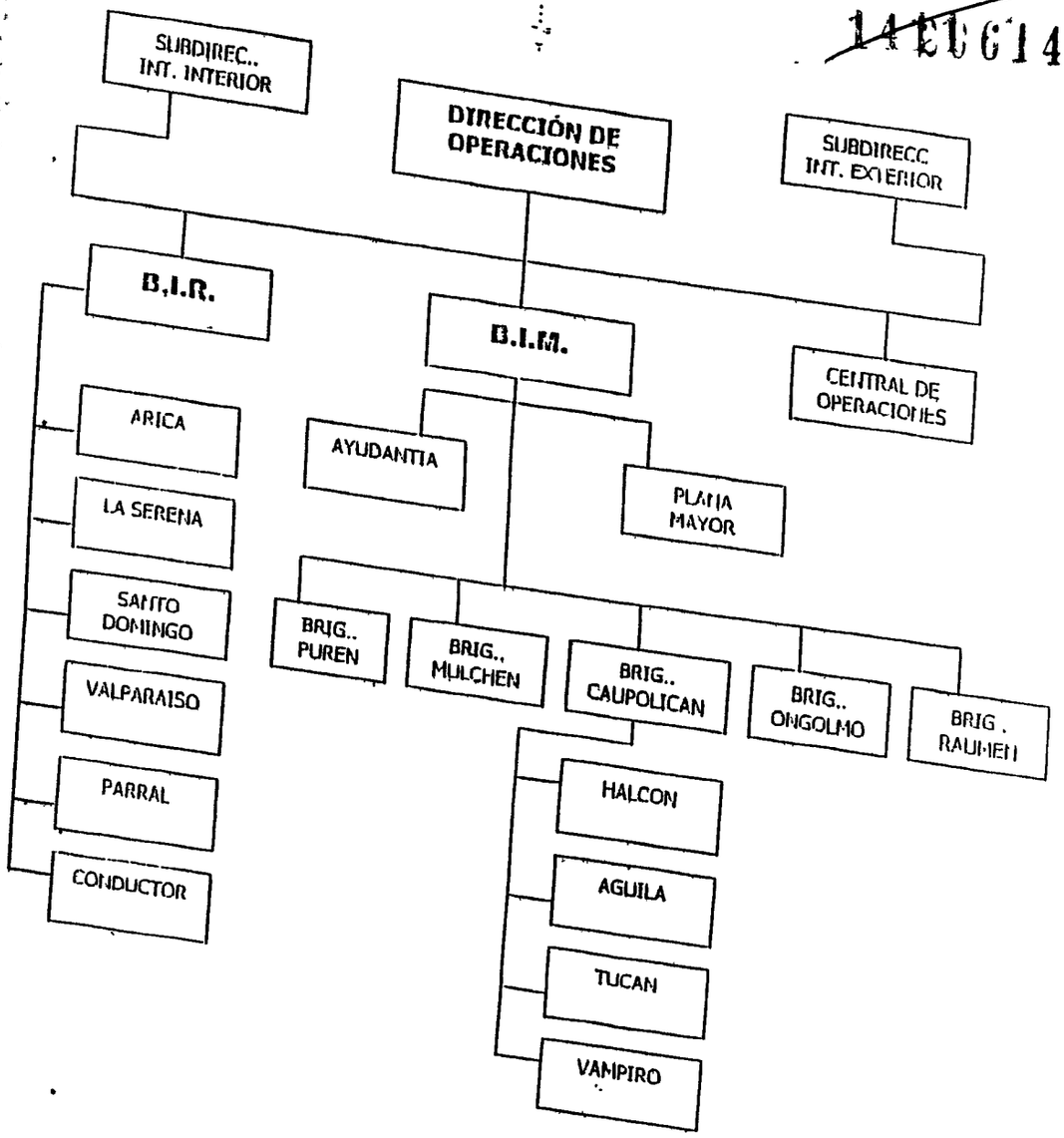

ESTRUCTURA DE LA DIRECCIÓN DE INTELIGENCIA NACIONAL

Es del caso considerar que la estructura de la Dirección de Inteligencia Nacional y en especial los grupos operativos dependientes de la Brigada de Inteligencia Metropolitana, sufrieron diferentes modificaciones en el transcurso del tiempo, sin embargo a partir del análisis de los antecedentes ya precitados, se logró elaborar el siguiente esquema de sus integrantes:

A.- DIRECCIÓN

01.- Director DINA:

a) **Juan Manuel CONTRERAS SEPÚLVEDA**, General de Ejército en Retiro.

Razón: Rossy Lama Díaz, Secretaria Ejecutiva del Programa Continuación Ley N° 19.123, dependiente del Ministerio del Interior,declara que este archivo digital es copia fiel del documento que se encuentra en el Archivo Físico de este Programa.
Ubicación: Ministerio del Interior - 22-06-2010

- 20615
(2089)
1412

a) Alejandro BURGOS DE BEER
b) Hugo César ACEVEDO GODOY

03.- Seguridad Director DINA:
a) Juan Hernán MORALES SALGADO
b) Héctor MOLINA

04.- Secretaria Director DINA:
a) Nélida GUTIERREZ RIVERA
b) María Gabriela COLL WEBAR
c) Marta SMOCK TEIXEDO
d) Sandra MONTECINOS SEPULVEDA

05.- Asesoría Legal Director DINA:
a) Víctor GALVEZ GALLEGOS
b) Miguel Ángel POBLETE RODRÍGUEZ
c) Miguel Ángel PARRA VÁSQUEZ
d) Víctor Manuel AVILÉS MEJÍAS
e) Guido POLI GARAYCOCHEA

06.- Subdirección DINA:
a) Rolando GARCIA LE BLANC
b) Jerónimo PANTOJA HENRIQUEZ
c) Sergio Manuel BARRA VON KRESTSCHMANN
d) Mario Ernesto JAHN BARRERA

07.- Estado Mayor:
a) Carlos PARERA SILVA
b) Cristoph Georg WILLEKE FLOEL
c) Aldo José BRIONES MORALES

08.- Secretaría General:
a) Juan Orlando SALDIAS STAPPUNG

B.- DIRECCIÓN DE OPERACIONES

a) Departamento Interior
- Brigada de inteligencia Metropolitana
- Centros de Detención: Londres (Yucatán); Villa Grimaldi (Terranova), 4 Álamos, 3 Álamos, Irán (Venda Sexy), J.D. Cana (Ollagüe), etc.

b) Departamento Contrainteligencia
C) Departamento Económico
d) Departamento Operaciones Psicológicas
e) Departamento Exterior

Razón: Rossy Lama Díaz, Secretaria Ejecutiva del Programa Continuación Ley N° 19.123, dependiente del Ministerio del Interior,declara que este archivo digital es copia fiel del documento que se encuentra en el Archivo Físico de este Programa.
Ubicación: Ministerio del Interior - 22-06-2010

1415 20616
(2090)

a) Pedro ESPINOZA BRAVO
b) Vianel VALDIVIESO CERVANTES
c) Victor Hugo BARRIA BARRIA

02.- **Brigada de Inteligencia Metropolitana**
a) César Manuel MANRIQUEZ BRAVO
b) Pedro ESPINOZA BRAVO
c) Marcelo MOREN BRITO
d) **Carlos José LÓPEZ TAPIA**

Nota: En virtud a lo informado a S.S. Iltma. mediante Parte Nº 1.654, de fecha 24.MAY.003, de este Departamento, al año 1976 el Jefe de la Brigada de Inteligencia Metropolitana era el entonces Teniente Coronel de Ejército **Carlos LÓPEZ TAPIA.**

02.1.- Ayudantía:
a) Palmira Isabel ALMUNA GUZMÁN

02.1.1.- Secretarias:
a) Ana del Carmen VILCHES MUÑOZ
b) María Eliana QUILODRAN AVILA

02.1.2.- Personal de Ayudantía:
a) Jorge Luis VENEGAS SILVA
b) Patricio VERGARA
c) Aquiles POBLETE POBLETE

02.2.- Plana Mayor:
a) Rolf WENDEROTH POZO
b) Eugenio FIELDHOUSE CHÁVEZ

02.2.1.- Ayudantía:
a) Sergio PEÑALOZA MARUSIC
b) Julia MOYA SALAZAR
c) Miguel Eugenio HERNÁNDEZ OYARZO

Personal de Ayudantía:
a) Higinio BARRA VEGA
b) Sergio Iván COFRE
c) Jaime Orlando RUBILAR OCAMPO
d) Carlos Rogelio SOTO CUBILLOS

02.3.- a) Brigadas: Caupolicán, Purén, Mulchen, Ongolmo, Tucapel, Rauмen.
b) Agrupaciones: Vampiro, Aguila I, Aguila II, Puma, Tigre, Halcón I y II

02.3.- **Brigada Caupolicán:**
a) Marcelo MOREN BRITO
b) **Miguel KRASSNOFF MARTCHENKO**
c) Francisco FERRER LIMA
d) Manuel PROVIS CARRASCO

Razón: Rossy Lama Díaz, Secretaria Ejecutiva del Programa Continuación Ley N° 19.123, dependiente del Ministerio del Interior,declara que este archivo digital es copia fiel del documento que se encuentra en el Archivo Físico de este Programa.
Ubicación: Ministerio del Interior - 22-06-2010

...Jorge **ANDRADE GOMEZ**
b) **Capitán de Ejército Fernando LAURIANI MATURANA**
c) **Capitán de Carabineros Ricardo LAWRENCE MIRES**
d) **Capitán de Carabineros Gerardo GODOY GARCIA**

Nota: Conforme a declaraciones policiales y judiciales de testigos y ex funcionarios de la DINA, al año 1976 la Brigada Caupolicán se encontraba al mando del entonces Capitán de Ejército Miguel **KRASSNOFF MARTCHENKO** y los Jefes de Agrupaciones que cumplían labores operativas bajo su dependencia, eran los **Capitanes de Ejército Jorge Andrade GOMEZ y Fernando LAURIANI MATURANA; Capitanes de Carabineros Ricardo LAWRENCE MIRES y Gerardo GODOY GARCIA**, antecedentes que fueron informados a vuestro tribunal mediante Parte N° 1,654, de fecha 24.MAY.003, de este Departamento.

Agentes Operativos Agrupaciones:
a) Basclay Humberto ZAPATA REYES
b) Osvaldo ROMO MENA
c) Osvaldo PULGAR GALLARDO
d) Maria Gabriela ORDENES
e) Tulio PEREIRA PEREIRA (fallecido)
f) Teresa del Carmen OSORIO NAVARRO
g) Rosa Humilde RAMOS HERNANDEZ
h) Pedro René ALFARO FERNÁNDEZ
i) José FUENTES
j) José YEVENES VERGARA
k) Rodolfo CONCHA RODRIGUEZ
l) Nibaldo JIMENEZ SANTIBAÑEZ
m) PAZ
n) Luis GORDILLO
o) Emilio MARIN HUINCALEO
p) Guillermo CONCHA
q) Olegario Enrique GONZALEZ MORENO

02,3.2.- **Brigada Puren**:
a) Raul Eduardo ITURRIAGA NEUMANN
b) Gerardo Ernesto ULLRICH GONZALEZ
c) Alfonso FAUNDEZ NORAMBUENA

Jefes de Agrupaciones:
a) Mayor de Ejército Gerardo URRICH GONZÁLEZ
b) Capitán de Ejército Manuel CAREVIC CUBILLOS
c) Capitán de Ejército Rolando MOSQUEIRA JARPA
d) Capitán de Ejército Manuel VÁSQUEZ CHAHUAN
e) Capitán de Ejército Marco SÁEZ SAAVEDRA
f) Capitán de Ejército Germán BARRIGA MUÑOZ, quien se encontraba al mando de dos secciones, una de ellas integrada por:

- **Sargento de Carabineros Heriberto del Carmen ACEVEDO**
- **Cabo de Ejército Manuel LEYTON ROBLES** (fallecido)
- **Cabo de Carabineros Claudio PACHECO FERNÁNDEZ**
- **Cabo de Carabineros Emilio TRONCOSO VIVALLOS**

Razón: Rossy Lama Díaz, Secretaria Ejecutiva del Programa Continuación Ley N° 19.123, dependiente del Ministerio del Interior,declara que este archivo digital es copia fiel del documento que se encuentra en el Archivo Físico de este Programa.
Ubicación: Ministerio del Interior - 22-06-2010

declaraciones policiales y judiciales de testigos y ex funcio-narios de la DINA, al año 1976 la Brigada Purén se encontraba al mando del entonces Mayor de Ejército Raúl **ITURRIAGA NEUMANN** y los Jefes de Agrupaciones que cumplian labores operativas bajo su dependencia, eran el **Mayor de Ejército Gerardo URRICH GONZÁLEZ; Capitanes de Ejército Manuel CAREVIC CUBILLOS, Rolando MOSQUEIRA JARPA, Manuel VÁSQUEZ CHAHUAN, Marco SÁEZ SAAVEDRA y Germán BARRIGA MUÑOZ**, antecedentes que fueron informados a vuestro tribunal mediante Parte N° 1.654, de fecha 24.MAY.003, de este Departamento.

02.3.3.- Brigada Ongolmo:
a) Nelson Eduardo HAASE MAZZEI

02.3.4.- Brigada Tucapel:
a) Alfonso FAUNDEZ NORAMBUENA
b) Jorge NAZAL SABAJ

02.3.5.- Brigada Reumen:
a) Orlando José MANZO DURAN
b) Olegario Enrique GONZALEZ MORENO
c) Pedro ARANEDA

02.3.6.- Brigada Mulchen:
a) Guillermo SALINAS TORRES
b) Luis Alberto MEDINA ALDEA
c) Jaime LEPE ORELLANA

03.- Brigadas de Inteligencia Regional:
03.1.- Rocas de Santo Domingo
03.2.- La Serena
03.3.- Arica
03.4.- Valparaiso
03.5.- Parral
03.6.- Valdivia

04.- Subdirección de Inteligencia Interior
04.1.- Subdirector:
a) Rolf WENDEROTH POZO
b) Fernando Guido SUAU BAQUEDANO

05.- Subdirección de Inteligencia Exterior
05.1.- Subdirector:
a) Carlos PARERA SILVA
b) Raúl Eduardo ITURRIAGA NEUMANN
c) Luis Hugo HENRIQUEZ RIFFO
d) José ZARA HOLGER
e) René RIVEROS VALDERRAMA
f) Georg WILLEKE FLOEL
g) Augusto Patricio DEITCHLER GUZMAN

Razón: Rossy Lama Díaz, Secretaria Ejecutiva del Programa Continuación Ley N° 19.123, dependiente del Ministerio del Interior,declara que este archivo digital es copia fiel del documento que se encuentra en el Archivo Físico de este Programa.
Ubicación: Ministerio del Interior - 22-06-2010

D.- Departamento Finanzas

E.- Departamento de Comunicaciones y Operaciones Sicológicas

F.- Departamento Jurídico

G.- Departamento de Personal

H.- Departamento Contrainteligencia

I.- Telecomunicaciones

J.- Guardia

K.- Recintos:

01.- Londres 38 o Yucatán
Jefes de Recinto:
a) Marcelo MOREN BRITO
b) Ciro Ernesto TORRE SAEZ
c) Miguel KRASSNOFF MARTCHENKO
d) Manuel CASTILLO MORALES
e) Gerardo Ernesto ULLRICH GONZALEZ
f) Eduardo Guy NECKELMAN STUTZ

02.- José Domingo Cañas o Ollagüe
Jefes de Recinto:
a) Ciro Ernesto TORRE SAEZ
b) Francisco Maximiliano FERRER LIMA

03.- Villa Grimaldi o Terranova
Jefes de Recinto:
a) César Manuel MANRIQUEZ BRAVO
b) Pedro ESPINOZA BRAVO
c) Marcelo MORIEN BRITO
d) Carlos LÓPEZ TAPIA
e) Manuel PROVIS CARRASCO

04.- Venda Sexy (Irán con los Plátanos)
Jefe de Recinto:
a) Miguel HERNÁNDEZ OYARZO

05.- Cuatro Álamos
Jefe de Recinto:
a) Orlando José MANZO DURAN

06.- Tres Álamos
Jefe de Recinto:
a) Rolf WENDEROTH POZO

L.- Administración

M.- Escuela Nacional de Inteligencia
01.- Director:
a) Víctor DÍAZ LOYOLA
b) Francisco Maximiliano FERRER LIMA

Razón: Rossy Lama Díaz, Secretaria Ejecutiva del Programa Continuación Ley N° 19.123, dependiente del Ministerio del Interior,declara que este archivo digital es copia fiel del documento que se encuentra en el Archivo Físico de este Programa.
Ubicación: Ministerio del Interior - 22-06-2010

... de diversas investigaciones. 2194
20620

Finalmente en **Anexo N° 06**, se adjunta copia fotostática de publicaciones de prensa, en las cuales se consigna la estructura orgánica de la Dirección de Inteligencia Nacional, DINA.

117

CHRISTIAN VILLALOBOS GATICA
Subcomisario
Oficial Investigador

DANIEL ELORZA TORO
Subcomisario
Oficial Investigador

LUIS MANTON ARAYA
Subprefecto
Jefe (S) Departamento V "Asuntos Internos

POLICIA DE INVESTIGACIONES DE CHILE
DEPTO. V

Razón: Rossy Lama Díaz, Secretaria Ejecutiva del Programa Continuación Ley N° 19.123, dependiente del Ministerio del Interior,declara que este archivo digital es copia fiel del documento que se encuentra en el Archivo Físico de este Programa.
Ubicación: Ministerio del Interior - 22-06-2010

n Isla de Pascua, a treinta de noviembre del dos mil uno, se nstituyó el Tribunal en dependencias de la Brigada de Investigación iminal Isla de Pascua de la Policía de Investigaciones de Chile a fin tomar declaraciones a doña Marcia Alejandra Evelyn Merino Vega, lena, natural de Hualqui, mayor de edad, cédula de identidad N° 56.720-1, secretaria, domiciliada Araroa Rakei S/N, Isla de Pascua, an legalmente juramentada expone:

Sobre lo que se me interroga, debo señalar que el día 28 de tiembre de 1973, encontrándome en mi domicilio fui detenida en rario de toque de queda por funcionarios del Ejército que vestían forme y que eran acompañados por una persona del MIR que fue igado a llevarlos a mi domicilio, siendo trasladada a Peldehue, de permanecí detenida por espacio de cinco días, tiempo en el no recibí apremios físicos, solamente psicológicos que sistieron en amenazas de fusilamiento, interrogatorios durante la che, no me dejaban dormir y una serie de amenazas. Entre los que mantuvieron en esta situación de captura identifico plenamente a mayor de Ejército de apellido Parera. Como no proporcioné una información ni reconocí militancia política, además de que mi mano era funcionario de la Fuerza Aérea, unido al hecho de que nformaciones que los militares tenían en esa época sobre los dos de izquierda, influyó para que me liberaran pronto.

Posteriormente el día 01 de mayo de 1974 fui detenida en go y trasladada a Curicó por agentes civiles, que en ese nto no identifiqué. Posteriormente tomé conocimiento que mi ción fue organizada por agentes de los servicios de inteligencia Fuerza Aérea y del Ejército. Mi detención se produjo en mi de dirigente del Movimiento de Izquierda Revolucionario MIR cual yo tenía a mi cargo la zona de Curicó y actuaba en la stinidad.

En esta segunda detención lo fui también junto con mi amiga aria Leal, en cuyo domicilio yo me encontraba escondida. En casión yo me encontraba en del departamento de Ana Maria en la calle San Antonio esquina Alameda, frente a Almacenes

Razón: Rossy Lama Díaz, Secretaria Ejecutiva del Programa Continuación Ley N° 19.123, dependiente del Ministerio del Interior,declara que este archivo digital es copia fiel del documento que se encuentra en el Archivo Físico de este Programa.
Ubicación: Ministerio del Interior - 22-06-2010

...is, en el cual apareció mi jefe del MIR de nombre Hugo Cárcamo, ...n me citó a una reunión en la esquina de Pedro de Valdivia con ...ázabal a las 19:00 horas. Me llamó la atención ese día que en ...o al departamento en que yo me encontraba habían movimientos e ...onas inusuales, pese a lo cual igual acudí a la cita con Hugo ...amo. Para este encuentro junto con Anita bajamos hacia la calle ... abordar una Citroneta de propiedad de ella, a la que no ...zamos a subir ya que un sujeto puso en mi espalda un arma y ...nita nos obligaron a subir a la Citroneta de Anita, sentándonos a ...s en la parte trasera, luego de lo cual uno de los individuos ...jo este vehículo, acompañado de otro que se sentó al lado y nos ...on hasta el bandejón central de la Alameda en donde ...onaron la Citroneta en la que permanecimos mucho rato en su ...r, periodo en el cual nuestros captores conversaban entre ellos ...do que estaban allanando el departamento de Anita. ...urrido esta etapa en el interior de la Citroneta fuimos sacadas ...a calle, obligándonos con Anita a entrar a un vehículo azul, que ...ce era de marca Peugeot. En el interior de este vehículo nos ...n venda en los ojos y nos trasladaron por las calles, tomando ...l sur. En un momento yo pensé que íbamos a la base aérea ...sque donde trabajaba mi hermano, lo que me causó mucho ...r él, pero no ocurrió esto y continuamos camino hasta que ... a la carretera y se detuvo el Peugeot azul, situación que ...teriormente me comentó que le había causado mucho temor ...só que nos iban a matar, lo que no ocurrió porque nos ...subir a otro vehículo que era una camioneta, y en este ...reiniciamos la marcha hacía el sur, siempre con los ojos ... Durante este trayecto a pasar por el peaje de Angostura de ... hicieron agacharnos en la camioneta y nos cubrieron con ...como para ocultarnos de las personas que habían en el ...ado este peaje se nos quitaron las frazadas que nos cubrían ...s hacia el sur hasta llegar a Curicó, a un lugar que ...nte supe que era el cuartel de Investigaciones. En este ...terrogada sobre mis actividades políticas. Esto ocurrió

Razón: Rossy Lama Díaz, Secretaria Ejecutiva del Programa Continuación Ley N° 19.123, dependiente del Ministerio del Interior,declara que este archivo digital es copia fiel del documento que se encuentra en el Archivo Físico de este Programa.
Ubicación: Ministerio del Interior - 22-06-2010

durante una noche y un día en el cual los interrogatorios eran formulados por dos personas, uno que hacía "de bueno" que me decía que colaborara y otro que hacía "de malo", pero sin utilizar la tortura. Al final de estos interrogatorios en los que solamente reconocí mi nombre verdadero, ya que actuaba con la chapa de Laura Sepúlveda, y que el MIR me había obligado a actuar de enlace para obtener mi asilo político, se presentó el Fiscal Lautaro Baché diciéndome que como o no había colaborado, lo que ocurriera mas adelante conmigo ya no era de su responsabilidad.

Después que el Fiscal se retiró me sometieron a un segundo interrogatorio en el cual se empleó hacia mí tortura física, que consistió en principio en actitudes violentas de parte de los interrogadores que actuaban con golpes y me sacaron amarrada del calabozo. Después de esto me desnudaron de la cintura hacia arriba, me amarraron a una silla y comenzaron a aplicarme corriente en los brazones, sienes, oídos, lengua y en general en las partes más sensibles del cuerpo. Por las preguntas que se me formulaban me daba la impresión que quienes me interrogaban tenían bastante conocimiento de mis actividades políticas, por lo cual y ante los tormentos que sufrí reconocí todo lo que ellos afirmaban, sin que yo les proporcionara ningún otro antecedente. Como se dieron cuenta que no iban a conseguir de mí mas información, se presentó nuevamente en el cuartel de Investigaciones el Fiscal Militar Lautaro Baché, quien me consoló, después de lo cual nos trasladaron a una celda incomunicadas con Anita. Después de este episodio yo me quebré y sentí que había traicionado a mi movimiento político, de lo cual di aviso a mis compañeros de partido a través de comunicados que envié con mi madre en "barretines" en los cuales informaba que ante nuevas torturas no podría continuar guardando silencio porque conocí a que límites podría llegar en cuanto al dolor físico y psíquico.

Del cuartel de Investigaciones fui trasladada, siempre incomunicada, hasta la cárcel de mujeres en donde estuve junto a las mujeres del MIR. Anita fue dejada en libertad al cuarto día y yo permanecí en la cárcel de Curicó hasta el 01 de agosto de 1974, fecha

Razón: Rossy Lama Díaz, Secretaria Ejecutiva del Programa Continuación Ley N° 19.123, dependiente del Ministerio del Interior,declara que este archivo digital es copia fiel del documento que se encuentra en el Archivo Físico de este Programa.
Ubicación: Ministerio del Interior - 22-06-2010

la que en horas de la noche s presentó en mi celda la religiosa a rgo del penal diciéndome que nos señores que llevaban una orden l Fiscal Baché ordenando mi libertad. Yo le pedí a la religiosa que creyera en la orden, ya que, yo sabía que mi liberación no era tan mple por mi jerarquía política dentro del MIR, no obstante igual fui cada del calabozo hasta la calle en donde dos sujetos me hicieron bir a un Fiat 600 color rojo, me vendaron los ojos y me esposaron las manos hacia atrás. En estas condiciones iniciamos una rcha larga durante la cual solicité una parada para poder orinar, lo cual me quitaron las esposas de las manos y me permitieron r un poco hacia el camino. Después que ya había orinado retorné hículo en donde nuevamente me ataron las manos hacia atrás y iciamos el viaje. Me di cuenta que íbamos llegando a Santiago por luces que se filtraban a través de mi venda y por el ruido de ículos.

El recorrido en el Fiat 600 culminó cuando llegamos a un recinto, después identifiqué como el cuartel de la DINA denominado res 38 o Yucatán. En este lugar fui entregada por quienes me daban a otras personas, previo a lo cual me retiraron todas las cies que yo portaba, para luego sentarme en una silla y sarme en ella. Yo estaba muy afectada y lloraba mucho, tenía además de que escuchaba lamentos de otras personas que bastante impresionantes para mí. Se me acercó un guardia al le decían "Jote" quien tuvo conmigo una actitud de mucha deración, permitiéndome incluso fumar. Al "Jote" lo volví a ver riormente en otros cuarteles de la DINA en los que estuve presa, minados José Domingo Cañas u Ollagüe y Villa Grimaldi o nova. El caso es que en Londres 38 se me acercó un sujeto que o que me iba a hacer un interrogatorio psicológico, para lo cual icieron pararme de la silla, subir unas escaleras para después otras escaleras que me da la impresión que llegaban hasta un ráneo. Este método de hacernos subir y bajar escaleras tenía objetivo desorientarnos.

Razón: Rossy Lama Díaz, Secretaria Ejecutiva del Programa Continuación Ley N° 19.123, dependiente del Ministerio del Interior,declara que este archivo digital es copia fiel del documento que se encuentra en el Archivo Físico de este Programa.
Ubicación: Ministerio del Interior - 22-06-2010

Antes de llegar a esta especie de subterráneo la persona que me izo pararme de la silla me llevó hasta una habitación donde me sacó venda identificándose conmigo como "Guaton Romo", que orresponde a Osvaldo Romo Mena. A este sujeto yo lo conocía como dirigente poblacional de izquierda que yo había visto en dos asiones anteriores en una reunión de pobladores que hicimos en el ificio de la UNTA y en una población en que había una toma de reno. En la pieza a la que fui llevada por Osvaldo Romo, se me itó la venda, luego de lo cual Romo dio una orden para que trajeran mi presencia a otras personas, apareciendo en la puerta de la bitación otro miembro del MIR de nombre Alfonso Chanfreau que ía los ojos cubiertos por una venda, el que tenía un aspecto físico y deteriorado con una delgadez extrema y daba la impresión de había sido golpeado. Con Alfonso Chanfreau en otra época yo una relación sentimental importante, por lo que deduzco que aldo Romo en conocimiento de ello sabía que verlo me iba a ducir un quiebre mucho mayor. Después de este encuentro con nso Chanfreau el Guatón Romo nuevamente me hizo poner la da en los ojos, haciéndome caminar por escaleras hacia arriba y abajo, concluyendo este episodio en una especie de subterráneo me dio la impresión de una pieza pequeña en la que había unos sujetos que tuvieron de inmediato hacia mí una actitud agresiva al y física. En medio de insultos me amarraron a un catre de fierro llamaban "la parrilla", en el cual me aplicaron corriente en los ales, senos, boca, oídos y otras partes. Este método fue utilizado igo en dos o tres ocasiones mientras estuve en Londres 38. Esta de tortura produjo en mí un gran quiebre y al no resistirla más por tratar de recordar direcciones de personas del MIR, puesto os que me torturaban no se conformaban con la respuesta que yo ba diciendo que no tenia conocimiento de las actividades de esta por haber estado tres meses presa. En estas circunstancias yo domicilios de Maria Angélica Andreoli Bravo, Muriel Dockendorf, a Urrutia, Liliana Maldonado, Luis Guendelman y otros cuyos es no recuerdo. También me obligaron a reconocer a

Razón: Rossy Lama Díaz, Secretaria Ejecutiva del Programa Continuación Ley N° 19.123, dependiente del Ministerio del Interior,declara que este archivo digital es copia fiel del documento que se encuentra en el Archivo Físico de este Programa.
Ubicación: Ministerio del Interior - 22-06-2010

compañeros del MIR que ya estaban detenidos y que funciones desempeñaban en este movimiento.

Durante las torturas a que fui sometida en Londres 38 estuvo presente Osvaldo Romo Mena, quien se puso a un costado de la cabecera de la "parrilla" diciéndome que mejor colaborara al cabo que me hacía tocaciones en los pechos, burlándose por lo delgada que yo estaba. Este hecho Osvaldo Romo lo reconoció en un careo que tuvimos en el Sexto Juzgado del Crimen de Santiago ante la Magistrado Elsa Chiaradia. Este careo se llevó a cabo en la Penitenciaria de Santiago y no recuerdo en que proceso.

A otra persona que reconocí en Londres 38 fue a Miguel Krassnoff en una diligencia en la cual me pusieron frente a una persona que después supe era de apellido Meneses, para que yo dijera si era o no del MIR, ante lo cual dije que sí y obviamente porque estaba sin la venda en los ojos. Una vez que yo dije que esta persona era del MIR, Miguel Krassnoff me dijo "bien flaca, te lo ganaste" y me pasó una cajetilla de cigarrillos.

Mientras estuve en Londres 38 en dos o tres ocasiones diferentes fui trasladada hasta otro cuartel de la DINA que después supe era Villa Grimaldi, lugar en el que se tomó una declaración en la que se escribía a máquina. No obstante que siempre tuve la vista vendada escuché que también se encontraba junto a mí Maria Angélica Andreoli. En otro de los interrogatorios en Villa Grimaldi me pusieron junto a Alfonso Chanfreau y me decían que le iban a pasar una camioneta por las piernas si yo no hablaba, y escuchaba efectivamente que aceleraban el motor de un vehículo, lo que me producía mucho temor; no obstante, Alfonso Chanfreau me decía que no hablara, que pensara en mí y que él estaba bien. En este diálogo intervenía un individuo con una voz muy fuerte "tipo huaso", que golpeaba y que después identifiqué como Marcelo Moren Brito, al que precisamente por su forma de hablar le decían "El Ronco".

Los agentes de la DINA percibieron que la presencia de Alfonso Chanfreau me quebraba, por lo cual en algunas ocasiones durante los interrogatorios lo ponían frente a mí, sin que yo pudiera verlo porque

Razón: Rossy Lama Díaz, Secretaria Ejecutiva del Programa Continuación Ley N° 19.123, dependiente del Ministerio del Interior,declara que este archivo digital es copia fiel del documento que se encuentra en el Archivo Físico de este Programa.
Ubicación: Ministerio del Interior - 22-06-2010

enía la vista vendada, pero lo escuchaba hablar. En otra ocasión en la ue me pusieron junto a Alfonso Chanfreau, con la esposa de este Erika Henning, situación en la que Gerardo Godoy García que era un ficial de Carabineros al que apodaban "El Chachete Chico", hizo mofa diéndole a Alfonso que su mujer si que valía la pena ya que esta oca, refiriéndose a mí, no alcanzaba ni para una albóndiga.

Mi estadía en Londres 38 duró hasta pasado el 15 de agosto de 974, según Erika Henning fue hasta el 18 de agosto de 1974. Lo que be ser así debido a que tres días antes de que saliéramos de ndres 38 sacaron a unos detenidos, entre ellos a Alfonso anfreau, del cual nunca mas supimos.

De Londres 38 fui llevada a José Domingo Cañas en donde vamente me enfrenté a Miguel Krassnoff quien me dijo que me iba asladar a Cuatro Álamos, con la condición de que yo le informara pecto de las conversaciones que otras presas políticas que se contraban ahí tuvieran, yo le pedí que por favor no me hiciera pasar esa situación, que prefería que me impusieran cincuenta años de cel. Debo dejar en claro que en ese momento para mí Krassnoff era o un Juez, un verdugo, quien tenía poder sobre mi vida y mi tad. Hasta ese momento yo no había visto dentro de la DINA a n agente con mas graduación que él. Pese a mi petición, snoff igual me mandó a Cuatro Álamos, donde vi a Muriel kendorf y Adriana Urrutia, esta última con una pierna lacerada, al cer por aplicación de corriente. A las presas de Cuatro Álamos yo pedí que no hablaran nada delante de mí debido a que Krassnoff iba a obligar a hablarle de sus declaraciones. En cuatro Álamos e tres o cuatro días, hasta que fu sacada de ahí por el propio snoff, que se dio cuenta que no iba a funcionar el sistema que me impuesto. Krassnoff junto con Osvaldo Romo y otro sujeto que eban "el Troglo", al que ya había divisado en Londres 38 y que és supe se llamaba Basclay Zapata Reyes, me sacaron de Álamos y me trasladaron a otro cuartel de la DINA que ífico como José Domingo Cañas. En este cuartel ya no se me tortura física, empleándose conmigo métodos psicológicos en

Razón: Rossy Lama Díaz, Secretaria Ejecutiva del Programa Continuación Ley N° 19.123, dependiente del Ministerio del Interior,declara que este archivo digital es copia fiel del documento que se encuentra en el Archivo Físico de este Programa.
Ubicación: Ministerio del Interior - 22-06-2010

que participaba Miguel Krassnoff, quien constantemente me
ba a una oficina en la que él trabajaba en forma permanente y
estaba a escasos dos metros de la sala de torturas de José
ingo Cañas, en la que había una parrilla. Krassnoff percibió que
nciar torturas a mí me enloquecía, por lo que optó por llevarme
los torturados antes de que esto ocurriera o una vez que los
ntos ya habían concluido. La razón por la que me llevaban a
ncia de estas personas era para que los reconociera o los instara
lar. Todo eso porque yo ya más información sobre el MIR ya no
por mi condición de presa. En lo personal yo nunca vi
almente torturar a Miguel Krassnoff, pero si daba las órdenes
ello, muchas veces desde su oficina lo escuché gritar mientras
n torturando a una persona "denle no más, denle no mas". En
momento se me viene a la mente hasta el tono de voz de
noff. En José Domingo Cañas también actuaba Marcelo Moren
quien tenía mas graduación militar que Krassnoff, pero en el
quien realmente mandaba era este último.

José Domingo Cañas era un cuartel de pequeñas dimensiones
de estuve hasta noviembre de 1974, permaneciendo durante
este periodo en distintas habitaciones junto a otros presos,
tiendo en el último periodo una celda con otra presa política de
Luz Arce Sandoval, en la que las dos estábamos sin venda
de la celda. Por celda me refiero a un espacio pequeño que
aber medido unos dos por tres metros que no tenía ventanas,
puerta de madera. Este lugar era custodiado por guardias, en
enos rigurosa que cuando estaba con los otros presos, porque
aban fusil.

tando en José Domingo Cañas, el día 02 de noviembre de
tenté suicidarme en dos ocasiones, la primera ingiriendo
icos y la segunda cortándome las venas. Los barbitúricos yo
nía porque la propia gente de la DINA de los daba para dormir
o me llevaban hasta la casa de mi madre los agentes de la

Razón: Rossy Lama Díaz, Secretaria Ejecutiva del Programa Continuación Ley N° 19.123, dependiente del Ministerio del Interior,declara que este archivo digital es copia fiel del documento que se encuentra en el Archivo Físico de este Programa.
Ubicación: Ministerio del Interior - 22-06-2010

En José Domingo Cañas me sacaban los agentes a lo que ellos denominaban "porotear", que consistía en salir a la calle a buscar personas del MIR en lugares muy específicos y en estas circunstancias fue detenida Maria Alicia Uribe Gómez, apodada "Carola", que pertenecía al aparato de informaciones del MIR muy cercana a su comisión política. La detención de "Carola" fue un hecho por el cual me di cuenta que ya había perdido todo interés por salvaguardar a las personas que quería y esto lo digo debido a que la detención de "Carola" implicó un grave riesgo para mi madre, de lo que después me di cuenta, pero felizmente no pasó nada de lo que yo temí.

Carola fue detenida el 13 de noviembre de 1974 y tengo la impresión que fue la que dijo donde encontrar a Diana Frida Aron a la que yo conocía con el apodo de "Juanita" y que pertenecía al aparato de información del MIR. Esta percepción que tengo sobre la detención de Diana dice relación a un comentario que la "Carola" me hizo en el sentido de que la llevaron hasta el lugar en que a Diana la tenían amarrada en la parrilla para que la instara a hablar, ante lo que Diana habría dicho "Rucia, tú me conoces y sabes que no voy a hablar". La situación en la que tomé conocimiento de la detención de Diana fue cuando Krassnoff me hizo ir hacia su oficina y me mostró a una mujer a que en principio no reconocí debido a que estaba gorda, con el pelo corto y con tintura roja, pero al verla mejor supe que se trataba de "Juanita", ante lo cual Miguel Krassnoff exclamó con una expresión de odio dirigida a Diana diciéndole "judía y comunista". Reconozco la fotografía que se me exhibe y que se encuentra agregada a los autos rol N° 11.844 como la persona de nombre Diana Frida Aron Svigilsky, apodada "Juanita". Cuando yo vi a Diana no puedo decir cual era su condición física, puesto que estaba de lado y sentada en una silla. Esta es la única oportunidad n que vi a Diana

No sé por que razón el cuartel de José Domingo Cañas fue clausurado, para lo cual sacaron a todos los presos en un vehículo con excepción de Luz Arce y yo que quedamos en las dependencias.

Razón: Rossy Lama Díaz, Secretaria Ejecutiva del Programa Continuación Ley N° 19.123, dependiente del Ministerio del Interior,declara que este archivo digital es copia fiel del documento que se encuentra en el Archivo Físico de este Programa.
Ubicación: Ministerio del Interior - 22-06-2010

También fue devuelta desde un vehículo en que iba a ser trasladada fuera de José Domingo Cañas "Carola", la que fue devuelta hasta donde me encontraba con Luz Arce por Francisco Maximiliano Ferrer Lima o "Capitán Max", quien la llevó de la mano. Este hecho fue el que le salvó la vida a "Carola", porque según intuíamos con Luz Arce y "Carola", las personas que salían de José Domingo Cañas eran asesinadas.

Una hora después que "Carola" retornó junto a Luz Arce y a mí, las tres fuimos sacadas en una camioneta, con la vista vendada y llevadas hasta un lugar que en ese tiempo no supe que era, pero con el tiempo después identifiqué como el cuartel de la DINA llamado Villa Grimaldi. En ese lugar Luz Arce, "Carola" y yo fuimos ingresadas a una pieza que ya era cómoda con relación a los otros lugares en que había estado presa, y que podría asimilarse a una celda de una cárcel normal, ya que era equipada con un camarote y una cama individual, además de un sillón. Al cabo de unos dos meses también nos llevaron un televisor y nos pasaron sábanas. Estas últimas especies las recibimos de Pedro Espinoza Bravo apodado "Don Rodrigo" que era el Jefe de Villa Grimaldi.

En Villa Grimaldi vi a varias personas que tenían calidad de presas y actualmente desaparecidas. Esto era posible debido a que en ocasiones los guardias nos permitían salir hacia los jardines que habían en Villa Grimaldi, sobre todo los días domingos. Entre los que recuerdo haber visto están: Pedro Martinez apodado "El Tano", que se encontraba casi agónica siendo atendido por una persona que al parecer era médico; a Guillermo Beausire, de nombre político "Guatón Renato" y que también llamaban "Bill"; Cristian Mayol; Claudio Silva Moralta o "Condoro"; Hernan Menantó; escuché a Moren Brito jactarse en la presencia de su sobrino Alan Bruce, haciendo alarde de haber torturado a su propio sobrino; Jorge Fuentes Alarcón o "Trosco", a quien trajeron desde Paraguay en muy malas condiciones físicas.

Encontrándome en Villa Grimaldi fui trasladada hasta recepción junto con Erick Sott hasta un lugar en donde se encontraba detenido una persona del Mir llamada Kiko Pibles,

Razón: Rossy Lama Díaz, Secretaria Ejecutiva del Programa Continuación Ley N° 19.123, dependiente del Ministerio del Interior,declara que este archivo digital es copia fiel del documento que se encuentra en el Archivo Físico de este Programa.
Ubicación: Ministerio del Interior - 22-06-2010

pués de lo cual fuimos los tres llevados en una camioneta devuelta norte hasta un lugar que estoy segura que era Villa Baviera o nia Dignidad, ubicada en Parral. Esta percepción la tengo por las didas de seguridad con las que se hizo este traslado, el tipo de entación que nos dieron que consistía en salsas especiales, pan y rico que se notaba hecho por Alemanes, Jamón y harta leche; y s detalle tales como el olor a campo. Los recuerdos que tengo de stadía en este recinto son difusos, tengo la impresión que estuve los efectos de drogar. En todo caso recuerdo claramente que co Pibles fue torturado en Villa Baviera a quién escuché ntarse debido a que me ingresaron a una especie de subterráneo l que había un trasmisor de radio en el que yo escuchaba el rogatorio que le hacían a Quico Pibles y cando éste comenzaba a arse paraban las trasmisiones. Estando en este subterráneo ció Pedro Espinoza, quien me dio una pastilla que según me dijo para fortalecer el organismo, que puede haber sido droga que me perder la noción de lo que pasaba. Debo aclarar que cuando vi a Espinoza sentí alegría pues pensé que era "un diablo conocido. episodio que recuerdo en Villa Baviera fue que cuando llegamos icieron pasar por una especie de rampla que bajaba no sé de y que se cimbraba lo que me ocasionó mucho temor y grité lo cual se me acercó una persona a la que le decían "Teniente ", que era Fernando Lauriani Maturana al que ya había visto en cuarteles dela DINA, quien me tranquilizo. Las únicas personas s que recuerdo haber tomado contacto en Villa Baviera fue con Espinoza y Fernando Lauriani. Respecto de éste último, según Pibles y Erick Sott Chuecas iba en otro vehículo tras nosotros as viajábamos. En este viaje quien condujo la camioneta hasta pción y después hasta Villa Baviera fue Fernando Gómez ia quien estaba en compañía de otro sujeto que hasta la fecha ntifico.

Recuerdo que antes de llegar a Villa Baviera me taparon los me pusieron algodón y una venda en los ojos lo que me aterró pensé que nos iban a matar. Mis gritos fueron escuchados por

Razón: Rossy Lama Díaz, Secretaria Ejecutiva del Programa Continuación Ley N° 19.123, dependiente del Ministerio del Interior,declara que este archivo digital es copia fiel del documento que se encuentra en el Archivo Físico de este Programa.
Ubicación: Ministerio del Interior - 22-06-2010

mis otros dos compañeros de cautiverio provocándoles a ellos también angustia, pues si yo gritaba, que ya era una presa como "supernumeraria", ellos también correrían el mismo destino.

No tengo noción de cuanto tiempo estuve en Vila Baviera, no sé bajo que circunstancias fui retornada a Villa Grimaldi. Según Luz Arce, Ferrer Lima le había dicho primero a ella que fuera, pero Luz no aceptó y después me escogieron a mí para este viaje.

En Villa Grimaldi permanecí hasta aproximadamente mayo de 1975 fecha en la que fui llevada por Roth Wenderoth, junto a Luz Arce y Carola al cuartel General de la DINA a presencia de Manuel Contreras Sepúlveda Director de la DINA, ingresando cada una de nosotras por separadas hasta la oficina de Manuel Contreras. Este hombre me mostró un artículo del diario "La Tercera" en el que se decía que Luz, Carola, yo y otros compañeros del Mir que habían participado en una conferencia de prensa en Villa Grimaldi, estábamos condenados a muerte por el Mir. Me llamó la atención que el nombre de Carola estuviera mal escrito, y con el tiempo he llegado a la conclusión que este no era un detalle aislado, sino que era parte del montaje que la DINA había preparado para convencernos de que estábamos peligro, y que el nombre mal escrito era por una especial protección que Pedro Espinoza había asumido hacia Carola.

Después que Contreras me exhibió el artículo de prensa me propuso que yo trabajara como agente de la DINA, lo que yo no dude en aceptar debido a que sentí que no tenía otra opción.

Después que las tres fuimos entrevistadas por Contreras tomamos a Villa Grimaldi, sin que hayamos podido comentar lo que nos había sucedido. El caso es que a Luz, Carola y a mí se nos entregó un departamento ubicado en la Remodelación San Borja desde el cual diariamente éramos trasladas hasta Villa Grimaldi por Rolf Wenderoth o el chofer de éste.

Rolf Wenderoth era el segundo jefe de Villa Grimaldi a quien siempre vi en una oficina con poder de decisión. En esta oficina en la que también trabajé, laboraban Luz, Eugenio Fieldehouse, Ivan Belmar y un suboficial de apellido Barra. Habían ocasiones en que

Razón: Rossy Lama Díaz, Secretaria Ejecutiva del Programa Continuación Ley N° 19.123, dependiente del Ministerio del Interior,declara que este archivo digital es copia fiel del documento que se encuentra en el Archivo Físico de este Programa.
Ubicación: Ministerio del Interior - 22-06-2010

nderoth nos ordenaba a Carola y a mí tomarle fotografías a los os de Villa Grimaldi, no sé que objetivo tenía esto, pero lo que me ó la atención fue que en una oportunidad que accidentalmente se abrió el un rollo que contenía estas fotos con la cual se velaron, nderth se puso furioso.

Después Wenderoth se trasladó al Cuartel General en donde Carola y yo también prestamos servicios de analistas de mación. Tengo la impresión que Rolf Wenderoth y Pedro noza saben que sucedió con las personas que fueron detenidas agentes de la DINA y que actualmente tienen calidad de parecidas. Esto es derivado al poder que ellos manifestaban , por la posición que ocupaban. Mis dichos los avaló en razón de Carola, Luz y yo no fuimos ejecutadas como muchas otras nas del Mir por que Espinoza y Wenderoth convencieron a eras de que nos contratara como agentes de la DINA, pues la convicción que de haber dependido de Krassnoff nuestro no, estaríamos muertas. Yo nunca escuché los términos "Puerto " o "Moneda".

La Lógica me indica que por el poder que Pedro Espinoza y Roth eroth tenían en la DINA deben saber que pasó con los idos desaparecidos, yo no creo que todos ellos fueron muertos turas, aunque puede haber pasado. Según lo que he sabido último muchos de los detenidos desaparecidos fueron sacados desde los cuarteles de la DINA e incluso en buenas condiciones , como era el caso de los que se encontraban en Cuatro s. Otro antecedente que me indica que los jefes de la DINA lo que pasó con los detenidos es que en una ocasión trándome en José Domingo Cañas o en Villa Grimaldi, Moren me gritó "esta flaca se va a ir en el mismo avión del Carabante", espués supe que se trataba de un detenido desparecido.

Cuando ya yo era formalmente agente de la DINA se me ofreció araguay, pero nunca se materializó, por lo cual me sacaron de igaciones que me habían impuesto en la DINA y me enviaron a

Razón: Rossy Lama Díaz, Secretaria Ejecutiva del Programa Continuación Ley N° 19.123, dependiente del Ministerio del Interior,declara que este archivo digital es copia fiel del documento que se encuentra en el Archivo Físico de este Programa.
Ubicación: Ministerio del Interior - 22-06-2010

Arica donde permanecí como cuatro meses, regresando debido a que sufrí una crisis personal.

Una vez que se disolvió la DINA para transformarse en CNI yo continué como agente hasta 1992.

En la DINA ocurría un hecho curioso, que era que los detenidos pasábamos a ser una especie de propiedad de quien nos había detenido. En mi caso yo lo era de Miguel Krassnoff, a tal punto que en una ocasión en que Carola, Luz y yo fuimos invitadas a una discoteca por un oficial de apellidos Vásquez Chaguan, esto molestó mucho a Miguel Krassnoff .

Entre los agentes de la DINA que recuerdo están:

Ricardo Víctor Lawrence Mires al que apodaban "Cachete Grande", a quien tengo nítido en el cuartel de José Domingo Cañas, torturaba detenidos y me consta porque lo hizo con la Carola, también fue quien me fue a buscar a la celda para que yo reconociera a unas personas que habían llegado detenidas, que trataba de maría Cristina López Stwart, actualmente desparecida, Rosalía Martínez y Julo Lack, ambos sobrevivientes.

Gerardo Ernesto Godoy García, apodado "Cachete Chico" quien se sacó en el operativo en que fue detenida Muriel Dockendorff, actualmente desaparecida y Adriana Urrutia, sobreviviente. A este sujeto lo vi operar en Londres 38, donde trabajaba con Krassnoff; en José Domingo Cañas y en Villa Grimaldi.

Pedro René Alfaro Fernández, de quien no recuerdo bajo que órdenes actuaba pero reconocí en una ocasión como uno de los agentes de la DINA cuando se me exhibieron unas fotografías por personal del departamento V de la Policía de Investigaciones.

Emilio Marín Huilcaleo era un funcionario de Carabineros que estaban bajo las órdenes de Lawrence Mires, en un grupo al que le decían los "Guatones". A este sujeto lo vi en fotos en el Departamento de Investigaciones de Chile y cuando yo escribí el libro "Mi Verdad Más Allá del Horror Yo Acuso" con la ayuda de Viviana Uribe, ella lo identificó como el sujeto que la había violado. A Viviana se la puede ubicar a través de la doctora Paz Rojas que trabaja en el Codepu.

Razón: Rossy Lama Díaz, Secretaria Ejecutiva del Programa Continuación Ley N° 19.123, dependiente del Ministerio del Interior,declara que este archivo digital es copia fiel del documento que se encuentra en el Archivo Físico de este Programa.
Ubicación: Ministerio del Interior - 22-06-2010

Ciro Ernesto Torré Saez era el jefe del cuartel José Domingo cuando yo llegué trasladada en calidad de detenida. Me d la sión de que Torre Saez estaba a cargo de la represión del o socialista, ya que le pedía a Luz Arce que le hiciera retratos de itantes de este partido. Ciro Torre fue sucedido en el mando de Domingo Cañas por Francisco Maximiliano Ferrer Lima a quien n vi en Villa Grimaldi y tenía malas relaciones con Miguel noff ya que siempre discutían.

Gerardo Ernesto Urrich Gonzalez lo vi en Villa Grimaldi y cto de quien Luz Arce me lo mostró y me comento que la había do en forma brutal.

Osvaldo Andres Pincetti Gac, apodado "El Charla" a quien en Villa Grimaldi cuando ya estaba viviendo no en celda sino a casita casi al término de mi estadía ahí. Pincetti Gac era un aje que fue llevado a Villa Grimaldi por Moren Brito y que se las de hipnotizador, lo que me consta debido a que estas prácticas efectuarlas con Luz Arce a quien la trató de transportar mente para descubrir en donde se encontraba Pascal Allende y dirigentes del MIR. También se sabía que participaba en gatorios de otros detenidos siendo su rol de hipnotizador, no sé orturador.

Samuel Enrique Fuenzalida Devia, apodado "l Gato", que era un a con el que tomé contacto en Alemania en el año 1993, el cual uz Arce supe que era buena persona, se preocupaba del tar de los presos dejándolos tomar sol y alimentarse mejor. Yo personal no lo recuerdo en ningún centro de detención, pero él a manifestó que si me recordaba.

Tulio Pereira Pereira, era el jefe del grupo Halcón donde estaba ica Teresa" de nombre Teresa Osorio y el "Cara de Santo" cuya dad nunca he podido saber. Este grupo estaba subordinado a Krassnoff. Tulio Pereira conmigo "fue bueno", al igual que la Teresa", ya que cuando me sacaban a "porotear" me llevan a laza a tomar sol y me compraban naranjas. Según Gladis Diaz Pereira con ella fue muy salvaje ya que la torturó.

Razón: Rossy Lama Díaz, Secretaria Ejecutiva del Programa Continuación Ley N° 19.123, dependiente del Ministerio del Interior,declara que este archivo digital es copia fiel del documento que se encuentra en el Archivo Físico de este Programa.
Ubicación: Ministerio del Interior - 22-06-2010

Hugo Hernan Clavería Neira, fue un guardia "bueno", pero no como Funzalida Devia. A Clavería le decían "Clavito" y lo vi en José Domingo Cañas y en Villa Grimaldi.

Una persona apodada "El Chico Pulgar" o "Negro Paz" que trabajaba en el equipo de Osvaldo Romo, subordinado a Krassnoff.

Una persona de apellido Clavijo a quien asocio con la comida de Villa Grimaldi.

Una persona a la que le decían "Lucerito", respecto de quien en alguna ocasión escuché a Benderoth referirse a él como un borracho.

José Avelino Yévenes Vergara, apodado "El Quico Yévenes" cuyo nombre supe por las fotografías que se me exhibieron en el Departamento V de la Policía de Investigaciones, que era un agente que operaba en Londres 38 también al mando de Miguel Krassnoff.

Manuel Andres Carevic Cubillos, oficial de ejército que vi en Villa Grimaldi y según supe estaba a cargo de la brigada Purén que se ocupaba de los partidos opositores a la dictadura militar con excepción del MIR que estaba a cargo de la Brigada Caupolicán bajo las órdenes de Moren Brito y Krassnoff.

Italo Alberto Seccatore Gómez, a quien conocí en el cuartel general de la DINA, era analista y estaba a cargo de la computación, [illegible] que tiene mayores antecedentes de él es Luz Arce que trabajó con [illegible].

Unos hermanos de apellidos Concha Rodríguez que según supe eran mellizos de los cuales conocí a uno que no recuerdo su nombre, quien era chofer personal de Miguel Krassnoff desde José Domingo Cañas en adelante.

German Jorge Barriga Muñoz, que trabajaba en Villa Grimaldi, de la brigada Purén a cargo de la represión del partido socialista. Quien podría dar mayores antecedentes de él es "Carola".

Una persona de apellido Leyton que en Londres 38 me interrogó, [illegible] que alardeaba diciendo que venía llegando de Argentina especialmente para hacerse cargo de mí. Tengo entendido que esta persona falleció en un enfrentamiento.

Razón: Rossy Lama Díaz, Secretaria Ejecutiva del Programa Continuación Ley N° 19.123, dependiente del Ministerio del Interior,declara que este archivo digital es copia fiel del documento que se encuentra en el Archivo Físico de este Programa.
Ubicación: Ministerio del Interior - 22-06-2010

Una persona llamada Hugo Acevedo Godoy, apodada "Cacho evedo", que vi en el cuartel general y que era ayudante de Manuel ntreras en su equipo más cercano, quien tengo entendido siguió erando después que se retiró el general Contreras de la Dina.

Palmira Isabel Almuna Guzmán, apodada "teniente Pepa", que bajaba en Vila Grimaldi en la brigada Purén y tenía un especial rés en proteger a un detenido llamado Carlos Silva Peralta odado "El Condoro". No me consta que Palmira Almuna haya ado en operativos, pero lo que tengo claro es que toda la gente trabajó en Villa Grimaldi salía a cumplir misiones, con excepción os guardias que tenían una función bien definida.

Una persona de apellido Manríquez que recuerdo vagamente, quien tiene más claros recuerdos de él es Cecilia Jarpa quien se uentra en Santiago o Rosalía Martinez cuyo paradero actual o, ambas detenidas en José Domingo Cañas.

Marco Antonio Saez Saavedra, oficial de Ejército que pertenecía brigada Purén dedicada a la represión del partido comunista.

Un sujeto apodado "El Manchado" que pertenecía al grupo de los ones" bajo el mando de Lawrence, al igual que otro apodado ", Marin Huilcaleo y Rosa Humilde Ramos, que era amante de do Lawrence con quien tuvo una hija.

Eduardo Iturriaga Neumann, a quien conocí en Villa Grimaldi jefe de la brigada Purén, al que volví a ver posteriormente en el general como jefe de una subdirección de inteligencia ómica que no sé a que se dedicaba.

Un sujeto apodado "Este Niño", que era Carabinero, el cual do yo intenté suicidarme en José Domingo Cañas tomando as me introdujo un cuchillo en la boca evitando que lograra mi o. Lo ubico como guardia, pero como jefe del resto.

Arturo Ramón Ureta Ciré, quien era jefe del departamento r del cuartel general de la DINA, a quien conocí en el año 1976 y que se casó con una secretaria de nombre Carmen.

Juan Manuel Provis Carrasco, a quien conocí en la escuela al de inteligencia de Rinconada de Maipú, lo vi también en el

Razón: Rossy Lama Díaz, Secretaria Ejecutiva del Programa Continuación Ley N° 19.123, dependiente del Ministerio del Interior,declara que este archivo digital es copia fiel del documento que se encuentra en el Archivo Físico de este Programa.
Ubicación: Ministerio del Interior - 22-06-2010

cuartel general pero no sabía dónde trabaja específicamente. Lo recuerdo también porque fue quien me manifestó que estaba amenazada de muerte por el MIR y me planteó que muriera legalmente para renacer con otra identidad, lo que yo no acepté y me retiré de esta conversación, respecto de la cual al poco rato se me acercó a conversar para proponerme otra solución que consistió en que viajáramos a Cunco para sacar documentación con testigos falsos, pasando a llamarme Maria Ester Garcia Duran. Con esta identidad pretendieron que saliera a Paraguay al viaje que ya aludí. Luz Arce puede dar más antecedentes de él.

Un Capitán de Ejército de apellido Lizarraga que ubico en la escuela nacional de inteligencia en Rinconada de Maipú.

Manuel Abraham Vásquez Chahuan, capitán de Ejercito de la brigada Purén y Manuel Rolando Mosquera Jarpa que estaba en la misma brigada.

Un sujeto apodado "Pestañita" que se dedicaba a torturar a los detenidos para interrogarlos.

Maria Gabriela Ordenes Montecinos, apodada "La Guatona Roby", que pertenecía al grupo Halcón bajo el mando de Krassnoff.

Luis Gordillo, chofer de Krassnoff. Estando yo detenida en José Domingo Cañas, me llevaron a la oficina de Krassnoff a reconocer un detenido que estaba sentado en una silla con el torso desnudo a quien Gordillo, el cual lo golpeaba en las tetillas uniendo los dedos meñiques de ambas manos en forma muy fuerte causándole mucho malestar.

Christopher Georg Willikie Flöel, a quien vi en el cuartel general de la DINA ligado al grupo de Manuel Contreras igual que el "Cacho Peinado".

Raúl Toro Montes que era un guardia en Villa Grimaldi de quien recuerdo nada específico.

José Orlando Manso Duran que era el jefe de Cuatro Álamos a quien conocí cuando estuve presa en ese lugar.

Francisca del Carmen Cerda Galleguillos, a quien reconocí por fotos que me exhibieron en el Departamento V de la Policía de Investigaciones y pertenecía a la Brigada Purén como agente

Razón: Rossy Lama Díaz, Secretaria Ejecutiva del Programa Continuación Ley N° 19.123, dependiente del Ministerio del Interior,declara que este archivo digital es copia fiel del documento que se encuentra en el Archivo Físico de este Programa.
Ubicación: Ministerio del Interior - 22-06-2010

erativo de Villa Grimaldi, quien tenía hacia las detenidas mucho odio era bastante hostil.

Humberto Gordon Rubio, a quien conocí cuando fui a hablar con en su calidad de director de la CNI, no recordando que tema amos en esa conversación, pero debe haber sido algo relacionado mi situación personal.

Elsa Del Tránsito Lagos Salazar, apodada "La Coja", quien enecía a la brigada Purén en Villa Grimaldi. Ella levantó un fusil ndo en el interior de una camioneta y en su pick up, que estaba en posición de salir, se encontraban varios agentes de la DINA dos, en una actitud festiva y agresiva, junto a los cuales se ontraban dos detenidos engrillados, cuyos apellidos recuerdo como antó Aceituno y el otro de apellido Vásquez que fue compañero en la Universidad de Concepción. Estos detenidos posteriormente on encontrados muertos asesinados en la vía pública.

Nancy Edualia Vásquez Torrejón, quien pertenecía a la brigada n en Villa Grimaldi.

Jorge Marcelo Escobar Fuentes, que era del grupo de los nos del general Contreras en el cuartel general.

Emilio Patricia Sajuria Alvear, al que recuerdo en Villa Grimaldi, no puedo señalar en que se desempeñaba.

Ingrid Felicitas Olderock Bernhard, integrante de la Brigada en Villa Grimaldi, a quien recuerdo porque era evangélica.

Mario Jara Seguel, oficial de ejército cercano a Contreras a quien cí en el cuartel general de la DINA y según supe estaba a cargo cuartel de la DINA que también supe era un lugar de veraneo do en Las Rocas de Santo Domingo.

Sobre los cuarteles de la DINA, puedo señalar que conocí:

Villa Grimaldi o Terranova, ubicado en la comuna de Peñalolen, José Arrieta que era un recinto grande, en cuyo interior había una tipo colonial con un porshe en la parte delantera con columnas nía construcciones separadas a unos 40 o 60 mt. de esta , que aparentaban ser dependencias antiguas como de os. También tenía una construcción en un extremo que le

Razón: Rossy Lama Díaz, Secretaria Ejecutiva del Programa Continuación Ley N° 19.123, dependiente del Ministerio del Interior,declara que este archivo digital es copia fiel del documento que se encuentra en el Archivo Físico de este Programa.
Ubicación: Ministerio del Interior - 22-06-2010

decían "La Torre" que era usada para el máximo confinamiento de los detenidos entre los cuales estuvieron Gladis Díaz y "El Trosco Fuentes".

Londres 38 o Yucatán, era una casa ubicada en calle Londres, en el centro de Santiago, cerca de la Iglesia de San Francisco cuyas campanadas se escuchaban desde ahí. Tenía dos pisos, un patio interior, en donde había una taza de baño que los detenidos hacíamos cola para ingresar, la cual estaba en condiciones asquerosas. Producto de estas condiciones higiénicas tuve una infección crónica de vejiga, por lo cual fui sometida a una operación.

José Domingo Cañas u Ollagüe, era una casa de un piso con un pequeño antejardín. Era muy pequeña la casa y los detenidos estábamos en dependencias a parte, en una especie de garaje, con una superficie aproximada de tres por cinco metros en donde a veces habíamos hasta treinta personas recluidas. Además había unas pequeñas piezas que parecían closets o despensas donde ponían algunos detenidos como el "Chico Pérez" a quien escuché agonizar siendo una de las razones que me llevó a intentar suicidarme, al escuchar una conversación proveniente desde el exterior diciendo "se le fue cortado este huevón".

Rinconada de Maipú, que era un recinto amplio con edificaciones características de colegio que se utilizaba par la Escuela Nacional de Inteligencia.

El cuartel General de la DINA ubicado en calle Belgrano.

Otros cuarteles de la DINA que no conocí pero supe de su existencia fueron Tejas Verdes, Borgoño, La Venda Sexy o La Discotheque y Venecia.

La DINA también contaba con clínicas de atención médica clandestinas, una que estaba en la calle Santa Lucia en Santiago, a la cual fui llevada cuando estaba presa en Villa Grimaldi para que me atendiera por problemas de infección en un diente. No podría dar mas detalles de esta clínica debido a que fui llevada, atendida y regresada a Villa Grimaldi con scotch en los ojos y sobre estos un par de lentes; otra clínica estaba ubicada en la primera cuadra de calle Almirante

Razón: Rossy Lama Díaz, Secretaria Ejecutiva del Programa Continuación Ley N° 19.123, dependiente del Ministerio del Interior,declara que este archivo digital es copia fiel del documento que se encuentra en el Archivo Físico de este Programa.
Ubicación: Ministerio del Interior - 22-06-2010

roso, a la que fui cuando ya era funcionaria de la DINA. Esta clínica la como característica que funcionaba en forma normal sin que se diera percibir que era de la DINA.

Sobre la forma de operar de los agentes de la DINA puedo alar que tengo clara la organización que había en Villa Grimaldi a respecto, en la cual había un jefe máximo que tenía divididos los ntes en dos grandes grupos llamados brigada Purén y la otra ada Caupolicán. De estas brigadas se dividían en subgrupos que los operativos. De estos subgrupos conozco solamente los que naban de la brigada Caupolicán que eran Halcón 1 y Halcón 2, jefe Miguel Krassnoff; el grupo Tucán dirigido por Gerardo oy; el Grupo Águila, conocido también como "los guatones" o "los os" dirigido por Ricardo Lawrence y el grupo Vampiro dirigido por ando Laureani Maturana.

La Brigada de Inteligencia Metropolitana o BIM la escuché brar en el cuartel general, que sé que agrupaba a las brigadas olicán y Purén pero ignoro si abarcaba otra unidad o brigada.

En el cuartel general había subdirecciones y departamentos. Una rección interior, una exterior, una económica, de operaciones ológicas a cargo Vianel Valdivieso, en la que trabajaban distas, un departamento legal en donde trabajaban abogados y dirección de operaciones que controlaba todas las brigadas tivas a cargo de Pedro Espinoza. Un departamento de utación y un pool de secretarias.

Sobre el vehículo que se me nombra como La "Mosca Azul", era gón antiguo que tenía cerrada la parte trasera de color azul en el fui trasladada a Concepción con el gringo Erick Sott Chuecas. vehículo fue conducido por personal del grupo Vampiro que a cargo de Fernando Laureani. Cuando regresamos de pción a la Colonia Dignidad lo hicimos en una camioneta que no "Mosca Azul" que fue conducido por Fernando Gomez Segovia. upongo que la "Mosca Azul" siguió en funcionamiento pero no do haberla vuelto a ver.

Razón: Rossy Lama Díaz, Secretaria Ejecutiva del Programa Continuación Ley N° 19.123, dependiente del Ministerio del Interior,declara que este archivo digital es copia fiel del documento que se encuentra en el Archivo Físico de este Programa.
Ubicación: Ministerio del Interior - 22-06-2010

En cuanto a las fotos que se me exhiben de Luis Dagoberto San Martín Vergara de la causa rol 11.834, Miguel Ángel Sandoval Rodríguez de la causa rol 12.005, Miguel Ángel Acuña Castillo de la causa rol 11.509 y Oscar Eliécer Rojas Cuellar de la causa rol 55.918, no las conozco y nunca las he oído nombrar.

En cuanto a las personas que se me preguntan con los nombres de Carlos Luis Cubillos Gálvez, José Ernesto Agurto Arce y Sergio Sebastián Montecinos Alfaro, no los conozco y no tengo respecto de ellos ningún antecedente que aportar.

Entre las anécdotas que recuerdo haber pasado, me sucedió una que consistió en que al llegar al departamento que ocupaba en la Remodelación San Borja, sentí que era seguida por dos sujetos con los que me encontré en el ascensor, lo que me asustó mucho y desistí de subir al departamento bajando hacia la calle para llamar a Rolf Wenderoth, a quien le conté lo que estaba pasando, describiéndole a los que me seguían. De inmediato se produjo una conmoción en el interior de la DINA , que para mí en ese momento era incomprensible, ordenándose de inmediato medidas de protección hacia Luz, "carola y niños". Dentro de las acciones que emprendió la DINA para protegerme instalaron mi departamento con un sistema de luces que tenían. Posteriormente Wenderoth me comentó que este operativo de protección hacia nosotros se inició porque efectivos de la DINA habían detenido a una persona del MIR, a quien conocí como "Barba Rubia", quien se encontraba detenido y colaborando con agentes de seguridad de la FACH. En estas circunstancias los sujetos con los que me encontré en el ascensor y que sentí que me seguían, Wenderoth los identificó como agentes de la FACH que como familia querían secuestrarnos a nosotras.

Finalmente debo señalar que estoy dispuesta a colaborar con la su investigación. No obstante lo cual mi problema actual es que de que tengo un trabajo estable del que me es muy difícil ausentarme y el alto costo económico que tiene mi traslado desde Isla Negra hacia Santiago, por lo cual si se me proporcionan los materiales para hacerlo concurriré a su Tribunal en cuanto sea

Razón: Rossy Lama Díaz, Secretaria Ejecutiva del Programa Continuación Ley N° 19.123, dependiente del Ministerio del Interior,declara que este archivo digital es copia fiel del documento que se encuentra en el Archivo Físico de este Programa.
Ubicación: Ministerio del Interior - 22-06-2010

...ible para la evacuación de diligencias en que se requiera mi ...encia.

Es todo cuanto puedo señalar.

Leída se ratifica y firma junto a S.S. y Secretario que autoriza.

Razón: Rossy Lama Díaz, Secretaria Ejecutiva del Programa Continuación Ley N° 19.123, dependiente del Ministerio del Interior,declara que este archivo digital es copia fiel del documento que se encuentra en el Archivo Físico de este Programa.
Ubicación: Ministerio del Interior - 22-06-2010

CHILE
20644

antiago, veinte de marzo del dos mil dos.

COMPARECE: MARIA ALICIA URIBE GÓMEZ, chilena, natural de alera de Tango, 54 años, soltera, cédula de identidad N° 6.346.501-1, miciliada en Santa Rosa N° 950, Depto. 228-G, Santiago, jubilada, quien almente juramentada expone:

Conozco el motivo de mi citación. Sobre lo que se me interroga debo nifestar que yo ingresé al Movimiento de Izquierda Revolucionario- MIR el año 1969, cuando se creó este movimiento. En esa época estaba en mer año de Servicio Social en la Universidad de Chile. No egresé de la rera de Servicio Social. El 11 de septiembre de 1973 cuando se produjo olpe militar yo trabajaba en forma exclusiva para el Mir; me encontraba Arica. En el Mir me decían "Carola".

El 12 de noviembre de 1974, aproximadamente a las 11:00 horas, en nstancias que yo caminaba por calle Irarrázabal en junto a un pañero del Mir que conocía como "Donato", ignoro su verdadero bre, actualmente desaparecido, fuimos interceptados por un grupo de os que se movilizaban en una Renoleta. En este grupo se encontraba a Alejandra Merino, que tenía la condición de rehén respecto de los sujetos, que eran aproximadamente unos tres. El caso es que fui a por estos sujetos quienes me pusieron una venda en los ojos y me n subir a la Renoleta, en donde además me pusieron scoch en los En cuanto a Donato no recuerdo que pasó con él en ese momento ya me di cuenta si también lo subieron a la Renoleta o a otro vehículo.

Cuando la Renoleta inició su marcha yo insulté a la Alejandra, que era or amiga, porque me había entregado. Este recorrido concluyó en un de la DINA que con el tiempo identifiqué como el ubicado en José go Cañas. Los individuos que me llevaron hasta ese lugar fueron gentes de la DINA que identifico como del grupo de "Los "Guatones", rtenecían al grupo operativo "Águila", a cargo de un oficial de neros llamado Víctor Lawrence, quien no iba en el grupo que me de los que solo me es familiar uno que le decían "Gino", que creo á muerto.

el cuartel de José Domingo Cañas estuve aproximadamente una siempre con la vista vendada, por lo que solo escuchaba las

Razón: Rossy Lama Díaz, Secretaria Ejecutiva del Programa Continuación Ley N° 19.123, dependiente del Ministerio del Interior,declara que este archivo digital es copia fiel del documento que se encuentra en el Archivo Físico de este Programa.
Ubicación: Ministerio del Interior - 22-06-2010

voces. Estas voces eran de hombres que me trataban muy
interrogándome sobre mis contactos con el Mir. Estos interrogatorios
con aplicación de corriente en el cuerpo y golpes de puños.

Durante estos interrogatorios yo entregaba datos falsos sobre
ubicación de mis contactos con personas del Mir, por lo que en una oca
en que di el domicilio de un diplomático, cuanto lo fueron allanar me dej
en una comisaría, desde la cual intente fugarme, pero fui recapturada e
calle y golpeada tan violentamente hasta que perdí el conocimiento.

Mientras permanecí en José Domingo Cañas nunca supe qui
eran los que me interrogaban, me custodiaban y me sacaban a la ca
buscar contactos con el Mir.

Respecto a Diana Aron yo la conocía debido a que éramos amig
vimos unos dos o tres meses juntas después del golpe militar, en el
974. Para estos efectos compartíamos una casa en la esquina de
nacio con Santa Isabel en la que Diana vivía también con su marido, c
mbre no recuerdo. En la época en que viví con Diana no est
barazada, pero supe que tenía muchos deseos de tener hijos. Inclus
ido tenía una hija de otro matrimonio con la cual Diana compa
cho. La convivencia con Diana terminó debido a que desde el Mir
hizo ver que era peligrosa esta situación debido a que pertenecíamos
mentos distintos por lo tanto si nos tomaban detenidas poníamos
o dos estamentos del Mir. Ignoro a que sitio se fue a vivir Diana c
ido y si después que la dejé de ver se embarazo.

Por Marcia Alejandra supe que Diana había sido detenida por agen
Dina y por la fecha que el Tribunal me indica que esto ocurrió, es de
de noviembre de 1974, probablemente coincidimos las dos en
de José Domingo Cañas, pero no me di cuenta de ello. Es
cia sobre quienes se encontraban conmigo detenidos en Jos
Cañas era debido a que los detenidos estábamos todos en u
y amontonados, custodiados por guardias, con los ojos vendad
gaban un número en el pecho para identificarnos.

cuerdo que en José Domingo Cañas Marcia Alejandra durante
rios me decía que hablara sobre lo que sabía, pero yo no le h
estos interrogatorios nunca me preguntaron por Diana Aron

ri
p
C
pe
mi
car
sup
con
dab
"pol
sace
Aleja
lugar
dejar
princi
sensa
para l
sala de
Domin
iban v
Maximi
están de
El
comenz
pensam
esta fun
conmigo
que yo h
hacia lo
importan
me pregu

Razón: Rossy Lama Díaz, Secretaria Ejecutiva del Programa Continuación Ley N° 19.123, dependiente del Ministerio del Interior,declara que este archivo digital es copia fiel del documento que se encuentra en el Archivo Físico de este Programa.
Ubicación: Ministerio del Interior - 22-06-2010

la que tengo tan pocos recuerdos de José Domingo Cañas es siempre estuve inconsciente.

bién recuerdo que en una ocasión, estando en José Domingo los ojos vendados conversó conmigo un señor de trato duro osero, quien me preguntó las motivaciones por las que yo era spués de esta conversación con este señor el trato hacia a mi no fui más torturada y se me dio atención médica. Con el tiempo ta persona era Manuel Contreras, con quien continúe teniendo una ocasión me dijo que me había liberado del trato que se le otros detenidos porque yo no era su enemiga, sino que una que quería cambiar el mundo.

la semana que permanecí en José Domingo Cañas fui se lugar en un vehículo, que ignoro su marca, junto a Marcia Luz Arce, todas con la vista vendada y trasladadas hasta un en el que se percibía olor a campo, en donde a las tres nos interior de una habitación que estaba separada de la casa habitación formaba parte de una construcción que tengo la e era de adobe en la que además estaban los calabozos; uno res y otro para los hombres. También en ese lugar estaba la gatorios.

me han comentado que cuando íbamos a salir de José s yo iba a ser sacada de ese lugar en otro vehículo en el que detenidos, pero fui bajada a última hora por orden de rrer Lima. Todas las personas que se fueron en ese vehículo cidas. De ellos no supe sus identidades.

do lugar al que fui trasladada era Villa Grimaldi. En este sitio mi un trabajo psicológico para hacerme cambiar mis y transformarme en un agente colaborador de la DINA. En tuvo Pedro Espinoza quien acudía diariamente a conversar o a que le interesaban mis conocimientos que inteligencia dquirido en Cuba. Estas conversaciones también derivaron al, en las que Pedro Espinoza descubrió que la persona más mi era mi madre. Este hecho se produjo cuando Espinoza é con quien me gustaría pasara la Navidad, yo le contesté

Razón: Rossy Lama Díaz, Secretaria Ejecutiva del Programa Continuación Ley N° 19.123, dependiente del Ministerio del Interior,declara que este archivo digital es copia fiel del documento que se encuentra en el Archivo Físico de este Programa.
Ubicación: Ministerio del Interior - 22-06-2010

que con mi mamá. Al día siguiente de esta conversación me bañaron pasaron ropa limpia y me ingresaron a un comedor que estaba muy limpio ordenado en el que me hicieron sentarme, permaneciendo ahí sola durante un rato hasta que se abrió una puerta e ingresó mi madre, con la que no pude conversar ya que solo lloré. Este hecho me quebró de tal forma que el único que quise en ese momento fue vivir para que mi madre no sufriera Hasta antes de este episodio yo quería morir, pero después de est renacieron mis deseos de vivir para lo cual estaba dispuesta a acepta cualquier cosa, y de esta forma la gente de la DINA obtuvo que yo me cambiara para su bando, comenzado yo a colaborar con ellos.

Pedro Espinoza aprovechó mis conocimientos de inteligencia para que yo lo ayudara en el análisis de documentos que provenían del Mir.

Yo no participé en interrogatorios de detenidos, ni menos en tortura No obstante esto al estar físicamente tan cerca de la sala de interrogatorios podía escuchar los gritos de dolor y lamentos de los detenidos que eran nterrogados bajo torturas. Me imagino que en esta sala de interrogatorios staban los mismos implementos de tortura que en José Domingo Cañas ero yo no vi estos elementos ya que nunca ingresé a este sector.

Cuando yo llegué a Villa Grimaldi el Jefe de este recinto era don edro Espinoza, quien permaneció en este cargo desde Diciembre de 1974 sta aproximadamente marzo de 1975, en que fue destinado a la bajada chilena en Brasil. Don Pedro Espinoza fue sucedido en el mando don Marcelo Moren Brito, quien estuvo en ese cargo todo el tiempo que estuve vinculada a Villa Grimaldi. Digo "vinculada" porque no obstante continuaba en cautiverio en ese lugar, después que comencé a borar con la DINA, al igual que Marcia Merino y Luz Arce, tuvimos nos privilegios tales como el hecho de que se nos construyó una cie de media agua para que viviéramos las tres, que estaba alejada de de los presos, en donde hacíamos nuestras vidas. Esta mediagua un entorno más agradable ya que daba a un jardincito en el que mos estar.

Cerca de la mediagua había una torre, en la que decían que tenían as detenidas, pero yo nunca fui a ese lugar ni vi pasar gente da hacia ese lugar.

Razón: Rossy Lama Díaz, Secretaria Ejecutiva del Programa Continuación Ley N° 19.123, dependiente del Ministerio del Interior,declara que este archivo digital es copia fiel del documento que se encuentra en el Archivo Físico de este Programa.
Ubicación: Ministerio del Interior - 22-06-2010

Por Luz Arce yo supe que había detenidos en "La Torre". Luz
a a ese lugar a curar gente herida y les llevaba el rancho. A ella
este tipo de actividades, incluso tenía un botiquín en la pieza.
rdad es que con Luz Arce nos teníamos desconfianza en forma
lo que no nos comunicábamos mucho, no obstante ella en un
scribió reconoció que yo había sido la persona más torturada.
iga de Marcia Alejandra. La verdad es que la convivencia entre
muy difícil y en definitiva terminamos con nuestras relaciones
o porque nos hayamos hecho algo entre nosotras, sino que por
nes que nos tocó vivir.

mediagua de Villa Grimaldi habitamos hasta el 2 de mayo de
en la que se nos trasladó hasta un departamento ubicado en la
ión San Borja, desde donde todos los días acudíamos a Villa
stos trasladados estaban a cargo de Rolf Wenderoth quien
la una relación sentimental con Luz Arce. En este departamento
elación San Borja yo viví unos dos o tres meses, al cabo de los
rasladé a un departamento de un ambiente ubicado en la calle
on Estado, en el edificio Astor. Este cambio de domicilio lo hice
ue mis relaciones con Luz y Marcia Alejandra ya eran

caso se me vinculaba sentimentalmente con Pedro Espinoza,
era efectivo. Con Pedro Espinoza teníamos un fuerte lazo
iba por la vía de una relación padre-hija. Pedro me tomó bajo
pero jamás hubo entre nosotros ningún tipo de relación
Yo me relacionaba con su esposa e hijos en forma muy

Grimaldi funcionaban dos Brigadas de la DINA, una de
policán" y otra de nombre Purén. Yo estuve en la Brigada
urante los meses de verano de 1975. El Jefe de la Brigada
a Pedro Espinoza, quien tenía a su mando otros oficiales de
acional, quienes los sucedían en el mando cuando Espinoza
os oficiales eran por orden de antigüedad: Rolf Wenderoth
de la Plana Mayor, Miguel Krassnoff, Fernando Lauriani,

Razón: Rossy Lama Díaz, Secretaria Ejecutiva del Programa Continuación Ley N° 19.123, dependiente del Ministerio del Interior,declara que este archivo digital es copia fiel del documento que se encuentra en el Archivo Físico de este Programa.
Ubicación: Ministerio del Interior - 22-06-2010

Maximiliano Ferrer Lima, Germán Barriga, Ricardo Lawrence y Gera
Godoy.

Krassnoff , Lauriani, Ferrer Lima, Lawrence y Godoy eran jefes
grupos operativos.

El grupo operativo de Krassnof debe haber sido "Halcón", ya qu
tenía a cargo la represión del Mir. Este grupo estaba compuesto po
Osvaldo Romo o "Guatón Romo", Basclay Zapata o "Troglo" y Tulio Pereir
No recuerdo otras personas de este grupo. Existían otros sujetos co
apodos como "El Santo", "El Negro Paz" y otros que no se si eran de est
grupo. Krassnoff estaba en forma permanente en Villa Grimaldi, tenía e
ese lugar su oficina. A Krassnoff lo ví en Villa Grimaldi desde que llegu
detenida a ese lugar hasta que dejé de detener esa condición en Mayo de
1975. Después lo recuerdo en el Cuartel General de la DINA haciendo
trabajos de oficina, ya que ese era el destino de los oficiales que debía
pasar a la Academia de Guerra, para darles tiempo de estudiar.

Tengo dudas si Ferrer Lima era jefe de grupo operativo, lo ubico en
una oficina de Villa Grimaldi, no era un hombre de enfrentamientos. Él
estaba en contra de los métodos violentos, al igual que don Pedro
Espinoza, quienes no estaban de acuerdo con la aplicación de torturas.

De Fernando Lauriani puedo decir que era como un niño jugando, en
rresponsable. Yo pienso que lo tenían en Villa Grimaldi por su "pedigrí".

Ricardo Lawrence pienso que era persona enferma por lo malvado
ue era, a quien no vi hacer nada específico con otros detenidos pero
onmigo fue muy perverso ya que cada vez que me topaba con él me
puntaba con el dedo y me decía "a ti hay que matarte". Con el tiempo he
egado al convencimiento de que uno de los que me mantuvo cautiva y me
rturó en José Domingo Cañas fue Ricardo Lawrence. Lawrence era jefe
l grupo operativo "Águila" y también les decían los "guatones"

Gerardo Godoy era la sombra de Lawrence, y no tengo ningún
uerdo especial de él. Igual que de German Barriga, de quien tengo la
resión que trabajaba el Partido Comunista. Barriga no me podía ver y
mpre que nos cruzábamos trataba de evitarme igual que yo a él, pero
y segura de que trabajaba en Villa Grimaldi, ya que fue ahí en donde lo
ocí.

Razón: Rossy Lama Díaz, Secretaria Ejecutiva del Programa Continuación Ley N° 19.123, dependiente del Ministerio del Interior,declara que este archivo digital es copia fiel del documento que se encuentra en el Archivo Físico de este Programa.
Ubicación: Ministerio del Interior - 22-06-2010

illa Grimaldi recuerdo haber visto detenido al marido de Diana me preguntó sí ella estaba conmigo o la había visto a lo que le e no. En la misma celda que el marido de Diana estaban latus, González, Menanteaux y Cristian Mayol Comandari. Todas nas eran del Mir y estaban en una habitación pequeña, en el etenidos, a quienes tenía la oportunidad de ver debido a que por el lugar en que ellos estaban para ir al baño. En una de baño fue cuando el marido de Diana me cogió del brazo para por ella.

ocasión estuvo un rato detenida en la pieza que compartíamos y yo, una mujer que tenía una guagua, pero no recuerdo su ese a que la conocía. Después no la volví a ver. También compartir la habitación con otra mujer que tampoco recuerdo ero era la esposa del Mirista que conocía con el nombre de to" de nombre Antonio LLoca Puig, actualmente preso en e esta vinculado con la Eta, según lo que leí en un diario.

vi a Lautaro Videla que está vivo, con quien tuve un careo años atrás ante la jueza Dobra Lucik;

sodio que recuerdo de Villa Grimaldi fue cuando me sacaron los ojos y me llevaron en un operativo en el que creo que todos los grupos operativos y también sacaron otros te operativo se que participaron muchas personas ignoro De lo que estoy segura es que a Nano de la Barra lo n forma bastante espectacular hasta la plaza Pedro de irieron. Nano iba junto a su esposa, de nombre Ana María bién fue herida. No se si estaba el hijo de ambos de nombre o quería mucho y me juntaba con Nano para ver a su hijo.

r a Villa Grimaldi después de este operativo me enfrentaron de Nano de La Barra y Ana María para que yo reconociera quien me hizo pasar por esta situación, pero sí recuerdo que ano estaba acribillado a balazos. Después de esto no supe stos cadáveres.

constancia que la compareciente llora y señala que no de lo que ocurrió en Villa Grimaldi debido a que ha estado

Razón: Rossy Lama Díaz, Secretaria Ejecutiva del Programa Continuación Ley N° 19.123, dependiente del Ministerio del Interior,declara que este archivo digital es copia fiel del documento que se encuentra en el Archivo Físico de este Programa.
Ubicación: Ministerio del Interior - 22-06-2010

en tratamiento psiquiátrico y ha tratado de olvidar todo lo vivido dura
permanencia en la DINA. Agrega que si supiera lo que pasó a
personas desaparecidas lo habría dicho.

Continuando con mis declaraciones indico que en Villa Gri
también recuerdo a Marcelo Moren Brito quien me decía que le
información diciéndome ya pues "Carola" tírate a la piscina. A Moren B
decían "Ronco", quien se enojó mucho conmigo en una ocasión en que
unas fotografías que había que desarrollar. Yo no tuve mayor relación
Moren.

Con Miguel Krassnoff tuve conversaciones cuando él estaba
guardia de Villa Grimaldi. Estas conversaciones eran con Marcia Alejan
o conmigo e iban dirigidas a obtener informaciones.

Con Osvaldo Romo no tuve mayores contactos, afortunadame
pues fue una persona muy mala con los detenidos.

Recuerdo a una mujer que fue particularmente perseguid
conmigo, que es Rosa Humilde Ramos, respecto de quien dice fue qu
me torturó, pero esto no lo recuerdo. Solo recuerdo que Rosa Humilde
odiaba, no sé porque, pero lo que dejaba de manifiesto cuando me obliga
a barrer la tierra del sector de los detenidos apuntándome con un fusil AK
con el que me amenazaba que me iba a matar. Rosa Humilde siempre
hostilizó. Ella tuvo una relación sentimental con Lawrence, con quien tuv
un hijo.

De todas las mujeres agentes de la DINA con la única que tuve
ficultades fue con Rosa Humilde. Las otras eran muy jóvenes y me da
presión que me tenían ellas más miedo a mi que yo a ellas. Entre las
jeres agentes de recuerdo está Teresa Osorio, quien cuando me tenía
custodiar me suplicaba que no me moviera, no obstante que yo estaba
osada de pies y manos.

Dentro de otras actividades que yo tuve durante mi permanencia en la
fue salir en vehículos por Santiago, custodiada por agentes. Yo nunca
que objetivo tenían estas salidas, en una de las cuales me llevaron a
mi madre; y, en otra Lauriani me llevó hasta Providencia a una tienda
mbre a porque se quería comprar pantalones y mientras de los
a me pasó su arma de fuego. Yo pienso que Lauriani me pasó su

Razón: Rossy Lama Díaz, Secretaria Ejecutiva del Programa Continuación Ley N° 19.123, dependiente del Ministerio del Interior,declara que este archivo digital es copia fiel del documento que se encuentra en el Archivo Físico de este Programa.
Ubicación: Ministerio del Interior - 22-06-2010

ra tenderme una trampa, ya que si yo huía podía haber otras en el lugar que me podían haber disparado.

os los antecedentes que he referido dicen relación con la Brigada án.

marzo de 1975 pase a formar parte de la Brigada Purén, en la Caupolican Marcia Alejandra y Luz Arce.

La Brigada Purén tenía como objetivo investigar a todos los olíticos tradicionales, con excepción del Mir, partidos socialista y En estas investigaciones yo siempre estuve en Villa Grimaldi. El Brigada Purén era Raúl Iturriaga Neumann, que era secundado do Urrich; Gerardo Urrich tuvo un enfrentamiento con un de Mir de nombre Lautaro, al que yo conocía debido a que partido departamento con Lautaro. Este enfrentamiento ocurrió que yo fuera detenida y recuerdo que fui al hospital de a a preguntar por el estado de Lautaro, debido a que en el Mir a inquietud si era detenido debido a la cantidad de información aba. En el Hospital una Asistente Social de nombre Vilma e dijo que estaba con muerte cerebral. En cuanto a Urrich mente herido.

és de Urrich quien tenía poder en la Brigada Puren era Manuel spués de Carevic venían otros capitanes como Vasquez arco Anotonio Saez , Rolando Mosqueira, Palmira Almuna e ck.

gada Purén tenía otros cuarteles en donde funcionaban sus rativos que en algunas ocasiones tomaban a personas or ejemplo del partido Demócrata Cristiano, al que mantenían oras y después dejaban en libertad.

rmaciones sobre detenidos yo la obtenía de los informes que Plana Mayor de la Brigada Purén a los que yo tenía acceso en ba cuenta de estas detenciones. La labor fundamental de la era infiltrar a los grupos que se deseaba investigar y hacer de personas sospechosas. Uno de los organismos por la Brigada Purén fue el Comité Propaz.

Razón: Rossy Lama Díaz, Secretaria Ejecutiva del Programa Continuación Ley N° 19.123, dependiente del Ministerio del Interior,declara que este archivo digital es copia fiel del documento que se encuentra en el Archivo Físico de este Programa.
Ubicación: Ministerio del Interior - 22-06-2010

En una ocasión estuve en un cuartel de la Brigada Purén que estaba en el centro de Santiago, al que acudí debido a que tenía que ver unos documentos.

No conocí el cuartel que el Tribunal me indica como "Venda Sexy" ubicado en la calle Irán con Los Plátanos. Tampoco conocí el cuartel de Londres 38.

Yo permanecí en Villa Grimaldi hasta fines del año 1975, en que volvió el Brigadier Espinoza y me fui a trabajar en el Cuartel General de La DINA con Espinoza en la Dirección de Operaciones en donde hacíamos trabajos de análisis. Yo trabajé con Pedro Espinoza hasta que la DINA cambio de Director, es decir cuando sacaron a Manuel Contreras y en su lugar pusieron a Odlanier Mena. Este cambio de dirección en el servicio de inteligencia DINA también significo que el servicio comenzó a llamarse Central Nacional de Informaciones o CNI le traspasó el mando en el cuartel General de La DINA.

Con la llegada del nuevo director y cambio de nombre del servicio se estructuró su composición y a mí me enviaron en comisión de servicios a la Universidad de Chile para hacer un estudio sobre drogadicción con un grupo multidisciplinario. Este trabajo después fue derivado a la Intendencia de Santiago. Esta comisión de servicios duró diez años, hasta que termino el gobierno militar y fui traspasada a la Dirección de inteligencia del Ejército donde en donde permanecí hasta que me jubilaron dos años atrás.

Mientras estuve en comisión de servicios en la Universidad de Chile y en la Intendencia trabajé con otro nombre y cuando me encontraba con algún compañero de curso me escondía.

Yo continué trabajando para el Ejército debido a que cuando salí el gobierno militar ya tenía 40 años, no tenía currículo, por lo tanto fue mejor continuar con mis servicios, pues ya a esas alturas me daba igual la política. Ya no tenía ninguna posición política.

La mejor época de mi vida fue cuando trabajaba en el Mir, pero eso trajo en mi vida consecuencias muy graves.

Respecto de las fotos que se me exhiben como de Luis Alberto San Martín Vergara (Fs. 42 de los autos 11.834); Miguel Ángel Castillo (Fs. 113 de los autos 11.509); Miguel Ángel Sandoval

Razón: Rossy Lama Díaz, Secretaria Ejecutiva del Programa Continuación Ley N° 19.123, dependiente del Ministerio del Interior,declara que este archivo digital es copia fiel del documento que se encuentra en el Archivo Físico de este Programa.
Ubicación: Ministerio del Interior - 22-06-2010

(Fs. 18 de los autos 12.005) y Oscar Eliécer Rojas Cuellar (Fs. 1
autos rol 55.918); José Ernesto Agurto Arce (de los autos rol N°
Sergio Sebastián Montecinos Alfaro (de los autos rol 2.310), no
física ni nominalmente.

todo.

lectura se ratifica y se firma junto a S.S.

Razón: Rossy Lama Díaz, Secretaria Ejecutiva del Programa Continuación Ley N° 19.123, dependiente del Ministerio del Interior,declara que este archivo digital es copia fiel del documento que se encuentra en el Archivo Físico de este Programa.
Ubicación: Ministerio del Interior - 22-06-2010

...ncuenta y cinco de diciembre del dos mil tres.

...der Judicial CHILE

COMPARECE: MARIA ALICIA URIBE GÓMEZ, chilena, natural de Calera de Tango, 55 años, soltera, cédula de identidad N° 6.346.501-1, domiciliada en Santa Rosa N° 950, Depto. 228-G, Santiago, jubilada, quien legalmente juramentada expone:

Conozco el motivo de mi citación. Sobre lo que se me interroga debo manifestar que yo ingresé al Movimiento de Izquierda Revolucionario - MIR en el año 1969, cuando se creó este movimiento. En esa época estaba en primer año de Servicio Social en la Universidad de Chile. No egresé de la carrera de Servicio Social. El 11 de septiembre de 1973 cuando se produjo el golpe militar yo trabajaba en forma exclusiva para el Mir; me encontraba en Arica. En el Mir me decían "Carola".

El 12 de noviembre de 1974, aproximadamente a las 11:00 horas, en circunstancias que yo caminaba por calle Irarrázabal junto a un compañero del Mir que conocía como "Donato" de nombre verdadero "Dantón" ignoro sus apellidos que era un profesor de Antofagasta, me parece que hacía clase de literatura igualmente desaparecido, fuimos interceptados por un grupo de sujetos que se movilizaban en una Renoleta. Con "Donato" nos encontramos ese día debido a que me habían mandado del Mir a tomar contacto con él, quien venía de Antofagasta. Yo no veía a "Donato" desde el año 1971 en que estuvimos en Cuba. Sus apellidos Santibáñez Estay no los supe y su primer nombre Ariel, recién ahora.

El caso es que en el grupo que nos interceptó se encontraba también Alejandra Merino, que tenía la condición de rehén respecto de los otros sujetos, que eran aproximadamente unos tres. "Donato" y yo fuimos cogidos por estos sujetos quienes nos pusieron con una venda en los ojos y a mi me hicieron subir en la parte delantera de la Renoleta junto al chofer y a mi lado se subió un sujeto quedando yo "atortillada" entre los dos, en donde me pusieron scoch en los ojos. En la parte trasera de la Renoleta iba Alejandra Merino con dos hombres más. En cuanto a "Donato" no recuerdo que pasó con él en ese momento ya que no

Razón: Rossy Lama Díaz, Secretaria Ejecutiva del Programa Continuación Ley N° 19.123, dependiente del Ministerio del Interior,declara que este archivo digital es copia fiel del documento que se encuentra en el Archivo Físico de este Programa.
Ubicación: Ministerio del Interior - 22-06-2010

me di cuenta si también lo subieron a la Renoleta o a otro vehículo.

Cuando la Renoleta inició su marcha yo insulté a la Alejandra, que era mi mejor amiga, porque me había entregado. Este recorrido concluyó en un cuartel de la DINA que con el tiempo identifiqué como el ubicado en José Domingo Cañas. Los individuos que me llevaron hasta ese lugar fueron unos agentes de la DINA que identifico como del grupo de "Los "Guatones", que pertenecían al grupo operativo "Águila", a cargo de un oficial de Carabineros llamado Víctor Lawrence, quien no iba en el grupo que me detuvo, de los que solo me es familiar uno que le decían "Gino". Yo no pude apreciar la fisonomía de mis captores debido a que me cogieron por atrás y me taparon la vista. Solo pude ver hacia el lado en donde estaba la Renoleta y en la parte trasera a Alejandra Merino; y me parece que fue ella la que me dijo que había sido detenida por los "Guatones", a quienes después vi en Villa Grimaldi y que efectivamente se movilizaban en una Renoleta. Se trataba de un grupo de suboficiales de Carabineros que eran mayores en relación al resto de las otras personas que estaban en Villa Grimaldi. Eran unos sujetos gordos de unos cincuenta años de edad.

Cuando llegamos al Cuartel de José Domingo Cañas me hicieron sacarme todas las especies que portaba, tales como el reloj y joyas. En ese momento sentí a mi lado a "Donato" con quien estuve ahí menos de cinco minutos y no alcanzamos hablar nada ya que cuando intente hablarle me llegó una cachetada en la cara. Después de este último encuentro con "Donato" nunca más volví a saber de él, pese a que pregunté por el en varias ocasiones.

En Santiago la única persona del Mir que conocía a Donato era yo debido a que habíamos estado juntos en Cuba y por eso me enviaron a encontrarlo. Este desconocimiento que la gente del Mir de Santiago tenía de Donato hizo aún más difícil poder obtener informaciones sobre su paradero. Yo le pregunté por él a otras personas del Mir que estaban detenidas conmigo, pero nadie lo ubicaba. A Donato lo detuvieron por estar conmigo, no

Razón: Rossy Lama Díaz, Secretaria Ejecutiva del Programa Continuación Ley N° 19.123, dependiente del Ministerio del Interior,declara que este archivo digital es copia fiel del documento que se encuentra en el Archivo Físico de este Programa.
Ubicación: Ministerio del Interior - 22-06-2010

...ejandra Merino lo conociera. Era a mi a la que buscaban agentes de la DINA.

En el cuartel de José Domingo Cañas estuve ximadamente una semana generalmente recluida en una a chica en donde había muchas personas más con las que bamos muy amontonados, custodiados por guardias, con los vendados y nos colgaban un número en el pecho para ificarnos. Al estar con la vista vendada, solo escuchaba las s.

Yo era sacada de esta pieza para interrogatorios en donde escuchaba voces eran de hombres que me trataban muy mal untándome sobre mis contactos con el Mir. Estos ogatorios eran con aplicación de corriente en el cuerpo y s de puños. También en estos interrogatorios me ntaban sobre la identidad de "Donato", respecto de quien yo sabía, salvo que era de Antofagasta, que era profesor de tura y que se llamaba Dantón. Este desconocimiento que yo de "Donato" pese a que estuvimos juntos en Cuba se debe a ese país fuimos a hacer un curso de inteligencia, en el que é junto a otros tres miristas y precisamente este curso se tió para que trabajáramos estrictamente compartimentados que entre nosotros nada comentábamos sobre nuestras identidades.

Durante estos interrogatorios en José Domingo Cañas yo aba datos falsos sobre la ubicación de mis contactos con as del Mir, por lo que en una ocasión en que di el domicilio diplomático, cuanto lo fueron allanar me dejaron en una ría, desde la cual intenté fugarme, pero fui recapturada en e y golpeada tan violentamente hasta que perdí el miento.

Mientras permanecí en José Domingo Cañas nunca supe eran los que me interrogaban, me custodiaban y me n a la calle a buscar contactos con el Mir.

Recuerdo que en José Domingo Cañas Marcia Alejandra los interrogatorios me decía que hablara sobre lo que pero yo no le hice caso. La razón por la que tengo tan

Razón: Rossy Lama Díaz, Secretaria Ejecutiva del Programa Continuación Ley N° 19.123, dependiente del Ministerio del Interior,declara que este archivo digital es copia fiel del documento que se encuentra en el Archivo Físico de este Programa.
Ubicación: Ministerio del Interior - 22-06-2010

pocos recuerdos de José Domingo Cañas es porque casi siempre estuve inconsciente.

También recuerdo que en una ocasión, estando en José Domingo Cañas con los ojos vendados conversó conmigo un señor de trato duro pero no grosero, quien me preguntó las motivaciones por las que yo era mirista. Después de esta conversación con este señor el trato hacia a mi cambió, ya no fui más torturada y se me dio atención médica. Con el tiempo supe que esta persona era Manuel Contreras, con quien continúe teniendo contacto y en una ocasión me dijo que me había liberado del trato que se le daba a los otros detenidos porque yo no era su enemiga, sino que una "pobre niña" que quería cambiar el mundo.

Pasado la semana que permanecí en José Domingo Cañas fui sacada de ese lugar en un vehículo, que ignoro su marca, junto a Marcia Alejandra y Luz Arce, todas con la vista vendada y trasladadas hasta un lugar amplio en el que se percibía olor a campo, en donde a las tres nos dejaron en el interior de una habitación que estaba separada de la casa principal. Esta habitación formaba parte de una construcción que tengo la sensación que era de adobe en la que además estaban los calabozos; uno para las mujeres y otro para los hombres. También en ese lugar estaba la sala de interrogatorios.

Siempre me han comentado que cuando íbamos a salir de José Domingo Cañas yo iba a ser sacada de ese lugar en otro vehículo en el que iban varios detenidos, pero fui bajada a última hora por orden de Maximiliano Ferrer Lima, según me dijeron. Todas las personas que se fueron en ese vehículo están desaparecidas. De ellos no supe sus identidades. Sobre Ferrer Lima debo decir que es un oficial de Ejército al que conocí después en Villa Grimaldi y ubico perfectamente, pero no lo vi cuando me bajaron del vehículo en que me iban a sacar de José Domingo Cañas. Debido a que tenía la vista vendada. Por Marcia Merino y Luz Arce supe que había sido Ferrer Lima el que me bajó del vehículo. Ellas presenciaron este hecho debido a que estaban ahí ya que cuando yo fui bajada del vehículo y fui puesta

Razón: Rossy Lama Díaz, Secretaria Ejecutiva del Programa Continuación Ley N° 19.123, dependiente del Ministerio del Interior,declara que este archivo digital es copia fiel del documento que se encuentra en el Archivo Físico de este Programa.
Ubicación: Ministerio del Interior - 22-06-2010

a ellas. A partir de ese momento yo estuve en convivencia Marcia y Luz. Antes estábamos separadas.

El segundo lugar al que fui trasladada era Villa Grimaldi. En sitio comenzó hacia mi un trabajo psicológico para hacerme biar mis pensamientos y transformarme en un agente borador de la DINA. En esta función estuvo Pedro Espinoza n acudía diariamente a conversar conmigo debido a que le esaban mis conocimientos que inteligencia que yo había rido en Cuba. Estas conversaciones también derivaron hacia rsonal, en las que Pedro Espinoza descubrió que la persona importante para mi era mi madre. Este hecho se produjo do Espinoza me preguntó qué con quien me gustaría pasar la dad, yo le contesté que con mi mamá. Al día siguiente de conversación me bañaron, pasaron ropa limpia y me aron a un comedor que estaba muy limpio y ordenado en el me hicieron sentarme, permaneciendo ahí sola durante un asta que se abrió una puerta e ingresó mi madre, con la que de conversar ya que solo lloré. Este hecho me quebró de tal que lo único que quise en ese momento fue vivir para que adre no sufriera. Hasta antes de este episodio yo quería pero después de esto renacieron mis deseos de vivir para estaba dispuesta a aceptar cualquier cosa, y de esta forma te de la DINA obtuvo que yo me cambiara para su bando, nzado yo a colaborar con ellos.

Pedro Espinoza aprovechó mis conocimientos de encia para que yo lo ayudara en el análisis de documentos ovenían del Mir.

Yo no participé en interrogatorios de detenidos, ni menos en a. No obstante esto al estar físicamente tan cerca de la sala terrogatorios podía escuchar los gritos de dolor y lamentos s detenidos que eran interrogados bajo torturas. Me imagino en esta sala de interrogatorios estaban los mismos ementos de tortura que en José Domingo Cañas, pero yo no stos elementos ya que nunca ingresé a este sector.

Cuando yo llegué a Villa Grimaldi el Jefe de este recinto era n Pedro Espinoza, quien permaneció en este cargo desde

CHILE
Cuenta uno
20659
1041

Razón: Rossy Lama Díaz, Secretaria Ejecutiva del Programa Continuación Ley N° 19.123, dependiente del Ministerio del Interior,declara que este archivo digital es copia fiel del documento que se encuentra en el Archivo Físico de este Programa.
Ubicación: Ministerio del Interior - 22-06-2010

Diciembre de 1974 hasta aproximadamente marzo de 1975, en que fue destinado a la embajada chilena en Brasil. Don Pedro Espinoza fue sucedido en el mando por don Marcelo Moren Brito, quien estuvo en ese cargo todo el tiempo que yo estuve vinculada a Villa Grimaldi. Digo "vinculada" porque no obstante que continuaba en cautiverio en ese lugar, después que comencé a colaborar con la DINA, al igual que Marcia Merino y Luz Arce, tuvimos algunos privilegios tales como el hecho de que se nos construyó una especie de media agua para que viviéramos las tres, que estaba alejada del sector de los presos, en donde hacíamos nuestras vidas. Esta mediagua tenía un entorno más agradable ya que daba a un jardincito en el que podíamos salir.

Cerca de la mediagua había una torre, en la que decían que tenían a personas detenidas, pero yo nunca fui a ese lugar ni vi pasar gente detenida hacia ese lugar. La única persona detenida en Villa Grimaldi que yo relacionó con "La Torre" es a Gladys Díaz. En la fotografía signada con el N° 6 de fs. 833, se aprecia "La Torre".

Por Luz Arce yo supe que había detenidos en "La Torre". Luz siempre iba a ese lugar a curar gente herida y les llevaba el rancho. A ella le gustaba este tipo de actividades, incluso tenía un botiquín en la pieza.

La verdad es que con Luz Arce nos teníamos desconfianza en forma mutua, por lo que no nos comunicábamos mucho, no obstante ella en un libro que escribió reconoció que yo había sido la persona más torturada. Luz era amiga de Marcia Alejandra. La verdad es que la convivencia entre las tres era muy difícil y en definitiva terminamos con nuestras relaciones muy mal, no porque nos hayamos hecho algo entre nosotras, sino que por las condiciones de miseria que nos tocó vivir.

Cada vez que Luz Arce salía de la pieza que habitábamos en Villa Grimaldi a curar detenidos comentaba a quienes había visto y en un oportunidad me dijo que había visto como detenidos Guillermo Beausire y a Alán Bruce. Alán era sobrino de Marcelo Moren. Yo conocía a Alán e incluco asistí a su matrimonio con

Razón: Rossy Lama Díaz, Secretaria Ejecutiva del Programa Continuación Ley N° 19.123, dependiente del Ministerio del Interior,declara que este archivo digital es copia fiel del documento que se encuentra en el Archivo Físico de este Programa.
Ubicación: Ministerio del Interior - 22-06-2010

que era del partido socialista, que se celebró antes del
iembre de 1973.

o supe de la detención de una persona de nombre Iván
a mujer que se me nombra como Carmen Margarita Díaz
arrere no la conozco y a las personas que aparecen en la
rafía de fs. 7 no las ubico para nada.

También recuerdo en Villa Grimaldi que me llevaron a una
nión que se hizo previo a las apariciones en televisión que
ieron personas del Mir detenidas en Villa Grimaldi. A este
cuentro fueron llevados Hernán Carrasco, Humberto
nanteaux, Luis Muñoz, Hérnán González , Crisitian Mallol y
os que no recuerdo. No preciso el lugar exacto al que fuimos
vados. Me parece que esta "reunión", fue dirigida por Miguel
rassnoff; no estoy segura pues también puede haber sido
irigida por don Pedro Espinoza.

En la mediagua de Villa Grimaldi habitamos hasta el 2 de mayo de 1974, fecha en la que se nos trasladó hasta un departamento ubicado en la Remodelación San Borja, desde donde todos los días acudíamos a Villa Grimaldi. Estos trasladados estaban a cargo de Rolf Wenderoth quien además tenía una relación sentimental con Luz Arce. En este departamento de la remodelación San Borja yo viví unos dos o tres meses, al cabo de los cuales me trasladé a un departamento de un ambiente ubicado en la calle Huérfanos con Estado, en el edificio Astor. Este cambio de domicilio lo hice debido a que mis relaciones con Luz y Marcia Alejandra ya eran insostenibles.

En mi caso se me vinculaba sentimentalmente con Pedro Espinoza, pero esto no era efectivo. Con Pedro Espinoza teníamos un fuerte lazo afectivo que iba por la vía de una relación padre-hija. Pedro me tomó bajo su protección pero jamás hubo entre nosotros ningún tipo de relación sentimental. Yo me relacionaba con su esposa e hijos en forma muy amistosa.

En Villa Grimaldi funcionaban dos Brigadas de la DINA, una de nombre "Caupolicán" y otra de nombre Purén. Yo estuve en la Brigada Caupolicán durante los meses de verano de 1975. El Jefe de la Brigada Caupolicán era Pedro Espinoza, quien tenía a su

Razón: Rossy Lama Díaz, Secretaria Ejecutiva del Programa Continuación Ley N° 19.123, dependiente del Ministerio del Interior,declara que este archivo digital es copia fiel del documento que se encuentra en el Archivo Físico de este Programa.
Ubicación: Ministerio del Interior - 22-06-2010

mando otros oficiales de la Defensa Nacional, quienes los sucedían en el mando cuando Espinoza no estaba. Estos oficiales eran por orden de antigüedad: Rolf Wenderoth que era Jefe de la Plana Mayor, Miguel Krassnoff, Fernando Lauriani, Maximiliano Ferrer Lima, Germán Barriga, Ricardo Lawrence y Gerardo Godoy.

Krassnoff , Lauriani, Ferrer Lima, Lawrence y Godoy eran jefes de grupos operativos.

El grupo operativo de Krassnof debe haber sido "Halcón", ya que tenía a cargo la represión del Mir. Este grupo estaba compuesto por Osvaldo Romo o "Guatón Romo", Basclay Zapata o "Troglo" y Tulio Pereira. No recuerdo otras personas de este grupo. Existían otros sujetos con apodos como "El Santo", "El Negro Paz" y otros que no se si eran de este grupo. Krassnoff estaba en forma permanente en Villa Grimaldi, tenía en ese lugar su oficina. A Krassnoff lo ví en Villa Grimaldi desde que llegué detenida a ese lugar hasta que dejé de detener esa condición en Mayo de 1975. Después lo recuerdo en el Cuartel General de la DINA haciendo trabajos de oficina, ya que ese era el destino de los oficiales que debían pasar a la Academia de Guerra, para darles tiempo de estudiar.

Tengo dudas si Ferrer Lima era jefe de grupo operativo, lo ubico en una oficina de Villa Grimaldi, no era un hombre de enfrentamientos. Él estaba en contra de los métodos violentos, al igual que don Pedro Espinoza, quienes no estaban de acuerdo con la aplicación de torturas.

De Fernando Lauriani puedo decir que era como un niño jugando, era irresponsable. Yo pienso que lo tenían en Villa Grimaldi por su "pedigrí".

Ricardo Lawrence pienso que era persona enferma por lo malvado que era, a quien no vi hacer nada específico con otros detenidos pero conmigo fue muy perverso ya que cada vez que me topaba con él me apuntaba con el dedo y me decía "a ti hay que matarte". Con el tiempo he llegado al convencimiento de que uno de los que me mantuvo cautiva y me torturó en José Domingo

Razón: Rossy Lama Díaz, Secretaria Ejecutiva del Programa Continuación Ley N° 19.123, dependiente del Ministerio del Interior,declara que este archivo digital es copia fiel del documento que se encuentra en el Archivo Físico de este Programa.
Ubicación: Ministerio del Interior - 22-06-2010

cunas, fue Ricardo Lawrence. Lawrence era jefe del grupo operativo "Águila" y también les decían los "guatones"

Gerardo Godoy era la sombra de Lawrence, y no tengo ningún recuerdo especial de él. Igual que de Germán Barriga, de quien tengo la impresión que trabajaba el Partido Comunista. Barriga no me podía ver y siempre que nos cruzábamos trataba de evitarme igual que yo a él, pero estoy segura de que trabajaba en Villa Grimaldi, ya que fue ahí en donde lo conocí.

En Villa Grimaldi recuerdo haber visto detenido al marido de Diana Aron, quien me preguntó sí ella estaba conmigo o la había visto a lo que le contesté que no. En la misma celda que el marido de Diana estaban Carrasco, González, Menanteaux y Cristian Mallol Comandari. Todas estas personas eran del Mir y estaban en una habitación pequeña, en el sector de detenidos, a quienes tenía la oportunidad de ver debido a que debía pasar por el lugar en que ellos estaban para ir al baño. En una de estas idas al baño fue cuando el marido de Diana me cogió del brazo para preguntarme por ella.

En un ocasión estuvo un rato detenida en la pieza que compartíamos Luz, Marcia y yo, una mujer que tenía una guagua, pero no recuerdo su identidad, pese a que la conocía. Después no la volví a ver. También tuvimos que compartir la habitación con otra mujer que tampoco recuerdo su nombre pero era la esposa del Mirista que conocía con el nombre de "Coño Alberto" de nombre Antonio Llorca Puig, actualmente preso en España ya que está vinculado con la Eta, según lo que leí en un diario.

También vi a Lautaro Videla que está vivo, con quien tuve un careo hace unos dos años atrás ante la jueza Dobra Lucik.

Otro episodio que recuerdo de Villa Grimaldi fue cuando me sacaron con scoch en los ojos y me llevaron en un operativo en el que creo que participación todos los grupos operativos y también sacaron otros detenidos. Este operativo se que participaron muchas personas ignoro quienes eran. De lo que estoy segura es que a Nano de la Barra lo persiguieron en forma bastante espectacular hasta la plaza Pedro de Valdivia y lo hirieron. Nano iba junto a su esposa, de nombre Ana María Puga que también

Razón: Rossy Lama Díaz, Secretaria Ejecutiva del Programa Continuación Ley N° 19.123, dependiente del Ministerio del Interior,declara que este archivo digital es copia fiel del documento que se encuentra en el Archivo Físico de este Programa.
Ubicación: Ministerio del Interior - 22-06-2010

fue herida. No se si estaba el hijo de ambos de nombre Álvaro, al que yo quería mucho y me juntaba con Nano para ver a su hijo.

Al retornar a Villa Grimaldi después de este operativo me enfrentaron a los cadáveres de Nano de La Barra y Ana María para que yo reconociera a Nano. No se quien me hizo pasar por esta situación, pero sí recuerdo que el cadáver de Nano estaba acribillado a balazos. Después de esto no supe del destino de estos cadáveres.

Indico que en Villa Grimaldi también recuerdo a Marcelo Moren Brito quien me decía que le diera información diciéndome ya pues "Carola" tírate a la piscina. A Moren Brito le decían "Ronco", quien se enojó mucho conmigo en una ocasión en que velé unas fotografías que había que desarrollar. Yo no tuve mayor relación con Moren.

Con Miguel Krassnoff tuve conversaciones cuando él estaba de guardia de Villa Grimaldi. Estas conversaciones eran con Marcia Alejandra o conmigo e iban dirigidas a obtener informaciones.

Con Osvaldo Romo no tuve mayores contactos, afortunadamente, pues fue una persona muy mala con los detenidos.

En Villa Grimaldi había unos guardias, recuerdo a unos que les decían "Miller" que era buena persona conmigo, me convidaba cigarros y yo lo ubicaba por que usaba una colonia con un olor espantoso, que me parece que era marca "Flaño"; "Clavito" de apellido Clavería que en general era una buena persona, no hacia daño; "Negro Paz", "Suave"; "Cuervo" que le decían así por lo mereno que era; y un conscripto cuyo nombre no logró recordar que portaba en su cuello un colgante que consistía en una punta de flecha de piedra, que era artesanía indígena; este accesorio era de mi propiedad, me fue quitado cuando me detuvieron, por lo que yo al ver al conscripto con mi colgante le di cuenta a Miguel Krasssnoff, ante lo cual Krassnoff le dio un tirón al colgante, sacándolo del cuello del conscripto y le dio una cachetada. Krassnoff me entregó mi especie, que conservo hasta el día de hoy. Con este conscripto trabajé en el Dine, lo veía casi a diario,

Razón: Rossy Lama Díaz, Secretaria Ejecutiva del Programa Continuación Ley N° 19.123, dependiente del Ministerio del Interior,declara que este archivo digital es copia fiel del documento que se encuentra en el Archivo Físico de este Programa.
Ubicación: Ministerio del Interior - 22-06-2010

me odiaba. No logro recordar su nombre. Este episodio lo ubico
n días cercanos a la Navidad de 1974, en que yo estaba en la
ieza de mujeres, en cuyo interior nos sacábamos la venda de los
os y mirábamos hacia fuera por un raspado de pintura que tenía
n vidrio de una ventana. Nos turnábamos para mirar hacia fuera,
obre todo cuando se escuchaba mucho escándalo. Cuando nos
ábamos cuenta que venían los guardias nos volvíamos a poner
s vendas en los ojos. Yo pienso que detecté al conscripto con mi
lgante cuando fui sacada de la habitación por los guardias hacia
casa principal y me parece que mi reacción al ver mi especie
sin pensarla, pues de otro modo creo que no habría dicho
da.

Recuerdo a una mujer que fue particularmente
rseguidora conmigo, que es Rosa Humilde Ramos, respecto de
en dice fue quien me torturó, pero esto no lo recuerdo. Solo
uerdo que Rosa Humilde me odiaba, no sé porque, pero lo que
aba de manifiesto cuando me obligaba a barrer la tierra del
tor de los detenidos apuntándome con un fusil AKA, con el que
amenazaba que me iba a matar. Rosa Humilde siempre me
tilizó. Ella tuvo una relación sentimental con Lawrence, con
n tuvo un hijo.

De todas las mujeres agentes de la DINA con la única que
dificultades fue con Rosa Humilde. Las otras eran muy
nes y me da la impresión que me tenían ellas más miedo a mi
yo a ellas. Entre las mujeres agentes de recuerdo está
sa Osorio, quien cuando me tenía que custodiar me suplicaba
no me moviera; no obstante que yo estaba esposada de pies
nos.

Dentro de otras actividades que yo tuve durante mi
anencia en la DINA fue salir en vehículos por Santiago,
diada por agentes. Yo nunca supe que objetivo tenían estas
as, en una de las cuales me llevaron a ver a mi madre; y, en
Lauriani me llevó hasta Providencia a una tienda de hombre a
e se quería comprar pantalones y mientras de los probaba
asó su arma de fuego. Yo pienso que Lauriani me pasó su

Razón: Rossy Lama Díaz, Secretaria Ejecutiva del Programa Continuación Ley N° 19.123, dependiente del Ministerio del Interior,declara que este archivo digital es copia fiel del documento que se encuentra en el Archivo Físico de este Programa.
Ubicación: Ministerio del Interior - 22-06-2010

arma para tenderme una trampa, ya que si yo huía podía haber otras personas en el lugar que me podían haber disparado.

Todos los antecedentes que he referido dicen relación con la Brigada Caupolicán.

En marzo de 1975 pase a formar parte de la Brigada Purén, quedando en la Caupolican Marcia Alejandra y Luz Arce.

En La Brigada Purén tenía como objetivo investigar a todos los partidos políticos tradicionales, con excepción del Mir, partidos socialista y comunista. En estas investigaciones yo siempre estuve en Villa Grimaldi. El Jefe de la Brigada Purén era Raúl Iturriaga Neumann, que era secundado por Gerardo Urrich; Gerardo Urrich tuvo un enfrentamiento con un compañero de Mir de nombre Lautaro, al que yo conocía debido a que había compartido departamento con Lautaro. Este enfrentamiento ocurrió antes de que yo fuera detenida y recuerdo que fui al hospital de Neurocirugía a preguntar por el estado de Lautaro, debido a que en el MIR había mucha inquietud si era detenido debido a la cantidad de información que manejaba. En el Hospital una Asistente Social de nombre Vilma Saavedra me dijo que estaba con muerte cerebral. En cuanto a Urrich quedó gravemente herido.

Después de Urrich quien tenía poder en la Brigada Puren era Manuel Carevic. Después de Carevic venían otros capitanes como Vasquez Chaguan, Marco Anotonio Saez , Rolando Mosqueira, Palmira Almuna e Ingrid Olderock.

La Brigada Purén tenía otros cuarteles en donde funcionaban sus grupos operativos que en algunas ocasiones tomaban a personas detenidas, por ejemplo del partido Demócrata Cristiano, a las que mantenían por algunas horas y después dejaban en libertad.

Las informaciones sobre detenidos por miembros de la Brigada Puren y que dicen relación con personas que permanecían detenidas por horas yo la obtenía de los informes que llegaban a la Plana Mayor de la Brigada Purén a los que yo tenía acceso en los que se daba cuenta de estas detenciones. La labor fundamental de la Brigada Purén era infiltrar a los grupos

Razón: Rossy Lama Díaz, Secretaria Ejecutiva del Programa Continuación Ley N° 19.123, dependiente del Ministerio del Interior,declara que este archivo digital es copia fiel del documento que se encuentra en el Archivo Físico de este Programa.
Ubicación: Ministerio del Interior - 22-06-2010

deseaba investigar y hacer seguimiento de personas
echosas. Uno de los organismos investigados por la Brigada
fue el Comité Propaz.

La Brigada Purén investigaba a gremios, organismos tales
la Iglesia y partidos políticos que no fueran de izquierda,
ellos la Democracia Cristiana y el Partido Nacional.

En una ocasión estuve en un cuartel de la Brigada Purén
staba en el centro de Santiago, al que acudí debido a que
que ver unos documentos.

Yo permanecí en Villa Grimaldi hasta fines del año 1975, en
olvió el Brigadier Espinoza y me fui a trabajar en el Cuartel
al de La DINA con Espinoza en la Dirección de Operaciones
nde hacíamos trabajos de análisis. Yo trabajé con Pedro
oza hasta que la DINA cambio de Director, es decir cuando
on a Manuel Contreras y en su lugar pusieron a Odlanier
Este cambio de dirección en el servicio de inteligencia
también significo que el servicio comenzó a llamarse
l Nacional de Informaciones o CNI le traspasó el mando en
rtel General de La DINA.

Con la llegada del nuevo director y cambio de nombre del
o se reestructuró su composición y a mí me enviaron en
ión de servicios a la Universidad de Chile para hacer un
o sobre drogadicción con un equipo multidisciplinario. Este
después fue derivado a la Intendencia de Santiago. Esta
ión de servicios duró diez años, hasta que terminó el
no militar y fui traspasada a la Dirección de inteligencia del
o o DINE en donde permanecí hasta que me jubilaron tres
trás.

Mientras estuve en comisión de servicios en la Universidad
e y en la Intendencia trabajé con otro nombre y cuando me
raba con algún compañero de curso me escondía.

Yo continué trabajando para el Ejército debido a que cuando
el gobierno militar ya tenía 40 años, no tenía currículo, por
o opté por continuar con mis servicios, pues ya a esas
me daba lo mismo la política. Ya no tenía ninguna posición
a.

Razón: Rossy Lama Díaz, Secretaria Ejecutiva del Programa Continuación Ley N° 19.123, dependiente del Ministerio del Interior,declara que este archivo digital es copia fiel del documento que se encuentra en el Archivo Físico de este Programa.
Ubicación: Ministerio del Interior - 22-06-2010

La mejor época de mi vida fue cuando trabajaba en el MIR, pero esto trajo en mi vida consecuencias muy graves.

Eso es todo.

Previa lectura se ratifica y se firma junto a S.S.

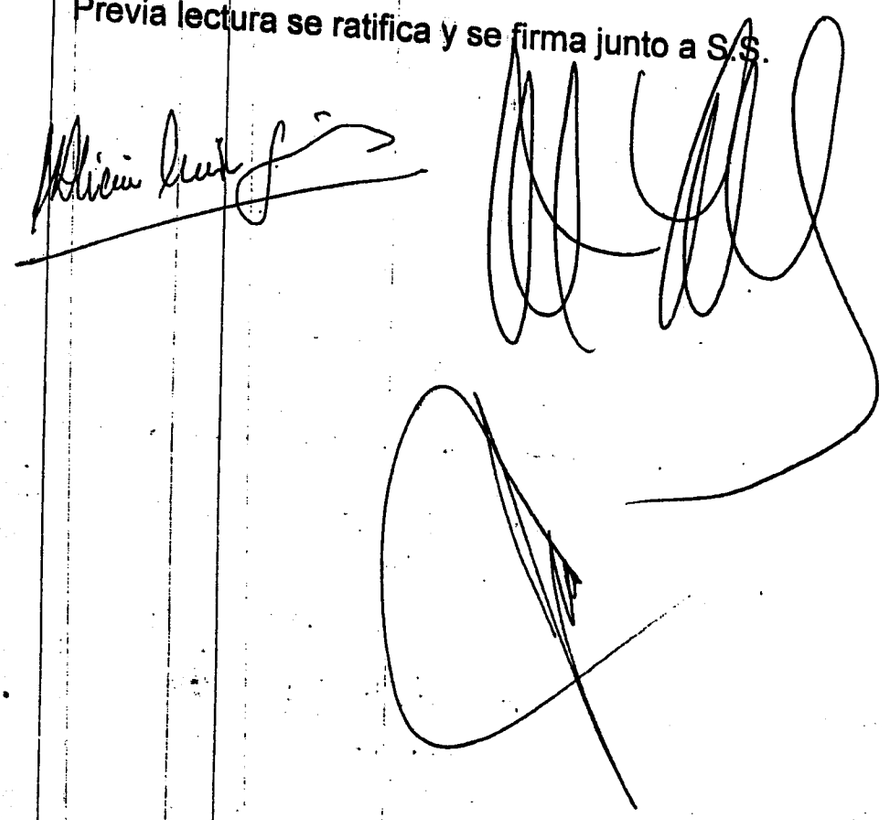

Razón: Rossy Lama Díaz, Secretaria Ejecutiva del Programa Continuación Ley N° 19.123, dependiente del Ministerio del Interior,declara que este archivo digital es copia fiel del documento que se encuentra en el Archivo Físico de este Programa.
Ubicación: Ministerio del Interior - 22-06-2010

20369

Poder Judicial
CHILE

- setecientos ochenta -

780

ntiago, dos de marzo del año dos mil cuatro.
parece: **MARÍA ALICIA URIBE GÓMEZ**, c.i.n. 6.346.501-1, ural de Calera de Tango, 55 años de edad, soltera, jubilada del rcito como empleada civil desde el año 1998, domiciliada en ta Rosa N° 950, depto.228-G, Santiago Centro, fono 09/ 82 2 36, quien legalmente juramentada expone:

Fui militante del MIR desde su creación en Santiago, es, desde el año 1969. Ingresé al Movimiento mientras era diante de Servicio Social en la Universidad de Chile y mi bre político era el de " **Carola** ".

Al 11 de septiembre de 1973 vivía en un hogar rsitario de Avenida España y pasé a la Clandestinidad.

El 12 de noviembre de 1974 fui detenida en la vía lica por agentes de la DINA vestidos de civil y conducida al rtel de José Domingo Cañas, donde permanecí alrededor de semana. En ese cuartel fui interrogada por Ricardo Lawrence or Gerardo Godoy. Desde allí me llevaron a Villa Grimaldi de permanecí hasta el mes de diciembre de 1975.-

Después de ser trasladada a Villa Grimaldi, ya no volví r interrogada. Ello, debido a que Manuel Contreras así lo uso después de haber visto en las deplorables condiciones en quedé luego de ser torturada en el cuartel de José Domingo s.

Desde un comienzo me ubicaron en una pieza con Luz y con Alejandra Merino, a quien conocía desde hacía mucho po; habíamos sido grandes amigas y fue ella quien me entregó DINA.

Alrededor del mes de mayo de 1975, se nos había adado a Luz Arce, a Alejandra Merino y a mí a una mediagua ada junto a la "Torre" de Villa Grimaldi en un sistema legiado de detención ya que estábamos colaborando con la A. Yo había comenzado a colaborar alrededor del mes de mbre de 1974, cuando vi que habían llevado detenida a ese tel a mi madre.

Luz Arce era socialista y estaba en condiciones de orar ya que conocía a miembros de su partido y de la ntud Socialista; Alejandra Merino y yo podíamos hacerlo ya mbas pertenecíamos al MIR.

Razón: Rossy Lama Díaz, Secretaria Ejecutiva del Programa Continuación Ley N° 19.123, dependiente del Ministerio del Interior,declara que este archivo digital es copia fiel del documento que se encuentra en el Archivo Físico de este Programa.
Ubicación: Ministerio del Interior - 22-06-2010

Mientras estuve detenida en Villa Grimaldi pude tificar a quienes me habían detenido, como integrantes del po de "Los Guatones". El grupo era dirigido por **Ricardo rence**, quien se encontraba en Villa Grimaldi.

Cuando llegué a ese centro de detención, el año 1974, encontraba a cargo del cuartel el entonces Coronel **Pedro noza**, hasta que se fue a Brasil, no recuerdo la fecha. Fue plazado por **Marcelo Moren**.

Durante el período en que Pedro Espinoza era jefe del rtel, en su ausencia era reemplazado por Moren y, a veces, bién por **Wenderoth**, quien era jefe de la Plana Mayor de la gada Caupolicán por ser de los oficiales más antiguos.

Los oficiales de la Plana Mayor eran los encargados del bajo administrativo y llevaban las listas de detenidos ya que Grimaldi era precisamente un cuartel de detenidos.

Eduardo Iturriaga era el jefe de la Brigada Purén; el ndo en esta Brigada era Urrich, el jefe de la Plana Mayor, y o venía **Manuel Carevic**, quien era mi jefe directo y que bajaba el Partido Demócrata Cristiano y la Vicaría de la daridad.

En el recinto veía también a **Miguel Krassnoff**, a **rence**, a **Godoy**, a **Lauriani** - conocido como " **Pablito** " -, a **riga** y a **Wenderoth**, que llegó más adelante, y quienes hacían rdia como oficiales de turno, a partir de las 18,00 horas y ante la noche. Lawrence y Barriga me demostraban gran patía; desconozco los motivos.

Basclay Zapata - apodado "El Troglo" y **Teresa** rio se desempeñaban también en Villa Grimaldi; ambos eran mbros de la Brigada Caupolicán .

Todos ellos permanecieron el Villa Grimaldi durante el período en que estuve allí, salvo Pedro Espinoza como ya lé.

En lo que respecta a la guardia, la integraban criptos y tengo entendido que cumplían esa función tintamente tanto en la guardia externa como en la de los nidos.

Los conductores no hacían guardia, sino que solamente

Razón: Rossy Lama Díaz, Secretaria Ejecutiva del Programa Continuación Ley N° 19.123, dependiente del Ministerio del Interior,declara que este archivo digital es copia fiel del documento que se encuentra en el Archivo Físico de este Programa.
Ubicación: Ministerio del Interior - 22-06-2010

Poder Judicial
CHILE

desempeñaban como conductores. Cada oficial tenía su ductor; uno de los mellizos Concha - no distingo cuál de ellos - el conductor de Krassnoff.

Basclay Zapata era también conductor, pero a la vez maba parte del equipo operativo de Krassnoff, junto con aldo Romo. A la pregunta que el Tribunal me formula, declaro nunca lo vi o supe que se dedicara a distribuir comida por los rsos cuarteles; eso no es verdad.

Teresa Osorio era también operativa, ya que en una rtunidad en que me sacaron en vehículo a "porotear", me aron esposada en el interior de la camioneta, custodiada por esa Osorio, quien me apuntaba con un arma.

A fines del año 1975, cuando Pedro Espinoza regresó Brasil, me llevó a trabajar con él al Cuartel General. Yo no ía trabajado con él en Villa Grimaldi, pero era quien me había vencido para colaborar con la DINA. No regresé a Villa maldi sino sólo una vez recuerdo haber asistido a una monia en ese cuartel.

En el Cuartel General yo me desempeñaba como etaria de Pedro Espinoza; recibía la documentación y la ccionaba. Allí se recibía un parte diario de cada uno de los teles y en ellos se informaba no sólo acerca de los detenidos de todo lo que sucedía; también llegaba información del resto país. Mi trabajo consistía en seleccionar esa documentación, temas, para ser analizada y distribuída a quien spondiera.

Entiendo que era Manuel Contreras quien resolvía ca del destino de los detenidos cuando ellos pasaban a ser nidos "oficiales" por así llamarlos, esto es, cuando se dictaba creto de detención.

Como jefe de todos los cuarteles, era Contreras quien los lineamientos del trato a los detenidos y se entendía ctamente con los oficiales, a quienes mandaba a llamar a su encia para ese efecto. Pienso que gran número de los nidos se les morían a los agentes en los interrogatorios bajo ura en los diversos cuarteles.

Recuerdo que, antes de ser puestas en libertad Luz e Alejandra Merino y yo, Manuel Contreras nos hizo llevar a

Razón: Rossy Lama Díaz, Secretaria Ejecutiva del Programa Continuación Ley N° 19.123, dependiente del Ministerio del Interior,declara que este archivo digital es copia fiel del documento que se encuentra en el Archivo Físico de este Programa.
Ubicación: Ministerio del Interior - 22-06-2010

20672

presencia al Cuartel General y allí habló individualmente y en vado con cada una de nosotras. Nos planteó que debíamos gir entre quedarnos trabajando con ellos, ser puestas en la ntera o ser puestas en libertad en la esquina más próxima; o último implicaba dejarnos expuestas a ser "ajusticiadas" por stros antiguos compañeros de partido ya que se nos habían ibido panfletos del MIR en que aparecíamos como condenadas uerte. Ello es una prueba de que Contreras tenía un manejo ecto de la situación de los detenidos.

A la pregunta que SS me formula acerca de si, durante año 1976 y mientras trabajaba con Pedro Espinoza en el rtel General, me correspondió recibir información acerca de mbros del Partido Comunista, declaro que no recuerdo haberla ibido. Quien sí puede tener conocimiento es el " Negro ay ", funcionario civil de la DINA y a quien más adelante la na DINA sacó del país hacia España; Garay regresó de ese un tiempo después, pero desconozco su paradero actual, así su verdadero nombre de pila; "Garay" era su apellido real. comentaba después, alrededor del año 1990, que era chofer juez o Ministro Gloria Olivares. En los años 1975-1976 debe r tenido unos 40 años; era bajo, delgado, de rostro cuadrado y blanco; su cabello era oscuro y ondulado. El año 1976 él me festó que se encontraba trabajando el Partido Comunista y tenía detenidos a miembros de ese partido en el cuartel cia, de Independencia; quería que yo lo ayudara en el trabajo sos detenidos, a lo que me negué.

A la pregunta que SS me formula acerca de si conocí u encionar a la militante del Partido Comunista **Julia del rio Retamal Sepúlveda**, profesora, de nombre político na", detenida a los 54 años de edad en la vía pública el 13 de to de 1976 y llevada a Villa Grimaldi, cuya fotografía rolante as 164 se me exhibe en este acto, declaro que desconozco cedentes con respecto esa persona; no la conocí ni la he oído cionar. Sólo puedo señalar que, el año 1976, el jefe del tel de Villa Grimaldi era **Carlos López Tapia**, quien concurría amente al Cuartel General a hablar con Pedro Espinoza.

En lo que respecta a **Juan Aurelio Villarroel Zárate**, nte sindical de la Imprenta Horizonte, militante comunista

Razón: Rossy Lama Díaz, Secretaria Ejecutiva del Programa Continuación Ley N° 19.123, dependiente del Ministerio del Interior,declara que este archivo digital es copia fiel del documento que se encuentra en el Archivo Físico de este Programa.
Ubicación: Ministerio del Interior - 22-06-2010

Poder Judicial
CHILE

-retenidos ocurrente dichos-

782

enido a los 55 años de edad en la misma fecha, esto es, el 13 julio de 1976 y conducido a Villa Grimaldi, desde donde apareció, según SS me señala, declaro que carezco de ecedentes de esta persona.

En cuanto a los tres militantes comunistas que SS me nciona, a saber Darío Francisco Miranda Godoy, Jorge overa Gallardo y Enrique Jeria Silva, detenidos los dos meros al salir de FENSIMET en calle Maruri el 30 de julio de 6 y, Jeria Silva, el 18 de agosto del mismo año y conducidos a Grimaldi según se me señala, declaro que ninguno de los tres bres que se me mencionan me parecen familiares; desconozco ecedentes respecto de ellos.

En lo que se refiere al militante comunista y ex ndiente de Llanquihue Oscar Orlando Ramos Garrido y a su de 24 años de edad Oscar Arturo Ramos Vivanco, sin tancia política, domiciliados ambos en Avda. Las Condes, enidos el 5 de agosto de 1976 y conducidos a Villa Grimaldi, de donde desaparecieron, desconociéndose hasta la fecha su adero actual, declaro que desconozco todo tipo de ecedentes. Sus nombres no me son familiares.

A la pregunta que el Tribunal me formula acerca de si o conocimiento de qué grupo estaba a cargo de la persecución miembros del Partido Comunista el año 1976, declaro que lo conozco.

Reitero que el año 1976 yo ya no me encontraba en Grimaldi sino en el Cuartel General y sólo volví a ese centro detención en una oportunidad, a una ceremonia que allí se izó.

DA, SE RATIFICA Y FIRMA CON SS Y SECRETARIA QUE TORIZA.

Razón: Rossy Lama Díaz, Secretaria Ejecutiva del Programa Continuación Ley N° 19.123, dependiente del Ministerio del Interior,declara que este archivo digital es copia fiel del documento que se encuentra en el Archivo Físico de este Programa.
Ubicación: Ministerio del Interior - 22-06-2010

ANEXO Nº 30.-1

DECLARACION POLICIAL DE DOÑA LUZ ARCE SANDOVAL

En Santiago, a doce días del mes de Mayo del dos mil, siendo las diecisiete horas, se entrevista a doña **Luz ARCE SANDOVAL**, chilena, nacida en Santiago el 31.MAR.948, casada, estudios superiores, empleada, cédula nacional de identidad Nº 5.665.001-6, quien se encuentra temporalmente en nuestro país, manifestando :

"El 17 de Marzo de 1974, fui detenida por agentes de la Dirección de Inteligencia Nacional, por ser militante del Partido Socialista, siendo trasladada a la 5ta. Comisaría de Carabineros, para luego ser conducida al cuartel de la DINA ubicado en calle Londres Nº 38. El 20 de Marzo, me llevaron a un recinto de detención conocido como Tejas Verdes. Posteriormente, el 27 de Marzo me regresan a Londres Nº 38, lugar en donde me disparan en un pie, siendo internada en el Hospital Militar, hasta el día 10 de Julio del mismo año, fecha en la cual soy dejada en libertad.

Pese a lo anterior, el 23 de Julio de 1974, volví a ser detenida por la DINA, siendo trasladada hasta el recinto de Villa Grimaldi, en donde nuevamente soy salvajemente torturada. A raíz de los tormentos y apremios sicológicos de los que era víctima, y ante la posibilidad cierta de ser asesinada, a partir de la primera quincena de Agosto de 1974, comencé a colaborar con la DINA, entregando información sobre personas del partido, pero conservando mi condición de detenida. Finalmente, el 07 de Mayo de 1975, pasé a ser funcionaria de la DINA.

En relación al trabajo operativo que desarrollaba la DINA, puedo señalar que en Santiago se encontraba a cargo de la Brigada de Inteligencia Metropolitana (BIM) que, hasta Noviembre de 1974 estaba a cargo de un Oficial de Ejército de apellido MANRIQUEZ. Luego, asumió el Teniente Coronel Pedro ESPINOZA BRAVO hasta Marzo de 1975, fecha en que fue sucedido por el Teniente Coronel Marcelo MOREN BRITO.

Desde los inicios de la DINA y hasta Mayo de 1974, la Comandancia de la BIM funcionó en un cuartel ubicado en el sector de la Rinconada de Maipú y sus unidades empleaban el inmueble de calle Londres Nº 38, como cuartel y recinto clandestino de detención. En Mayo de 1974, la Jefatura de la BIM se traslada al cuartel "Terranova", ubicado en la Villa Grimaldi.

El 12 de Septiembre de 1974, el recinto de calle Londres es remplazado por el cuartel "Ollagüe", ubicado en calle José Domingo Cañas ° 1.367. Información de prensa y testimonios de otros detenidos de la época, mencionan otro cuartel ubicado en calles Irán con Los Plátanos, hecho que no me consta, dado que no permanecí en el lugar. El 18 de Noviembre de 1974, por razones de seguridad, se produce un traslado masivo de detenidos, agentes y equipo de trabajo, desde el cuartel "Ollagüe" a "Terranova", donde se encontraba la Comandancia de la BIM, debido a que el inmueble de José Domingo Cañas, comenzaba a ser conocido por las organizaciones de derechos humanos.

También conocí una vivienda de dos pisos ubicada en calle Venecia Nº 1.722, que había sido casa de seguridad del M.I.R., en la cual sus ocupantes lograron huir del cerco de la DINA, que se apropió del inmueble y comenzó a utilizarlo como cuartel de la Agrupación "Aguila", desde Enero o Febrero de 1976.

Este cuartel lo conocí en el mes de Abril de 1976, fecha en la cual, me condujeron de urgencia al lugar, como analista de inteligencia, para realizar un estudio a numerosa documentación incautada a unos militantes del M.A.P.U. detenidos en este recinto, que se encontraba al mando del Oficial de Carabineros Ricardo LAWRENCE, quien me ordenó establecer si correspondían al P.C. o alguna otra organización. En esta oportunidad, también se encontraba presente el agente Eduardo Claudio GAREA GUZMAN. Respecto de este sujeto, puedo señalar que se comentaba en el servicio, que en este cuartel disparó en contra de un muchacho joven, analista de inteligencia, que había sido militante de Patria y Libertad, quien falleció producto de las heridas, pero la investigación realizada por la DINA concluyó que había sido un hecho accidental. Luego de estudiar los antecedentes, opiné que se trataba de un grupo escindido del M.A.P.U., lo que no fue del agrado de LAWRENCE, quien esperaba algo de mayor envergadura, retirándome de ese recinto.

167

Razón: Rossy Lama Díaz, Secretaria Ejecutiva del Programa Continuación Ley N° 19.123, dependiente del Ministerio del Interior,declara que este archivo digital es copia fiel del documento que se encuentra en el Archivo Físico de este Programa.
Ubicación: Ministerio del Interior - 22-06-2010

CONTINUACIÓN DE LA DECLARACIÓN POLICIAL DE DOÑA LUZ ARCE SANDOVAL

La **Brigada de Inteligencia Metropolitana** (B.I.M.), agrupaba a las unidades **"Caupolicán"**, **"Purén"** y, desde 1976, **"Tucapel"**.

"Caupolicán", correspondía a una unidad operativa, que tenía como misión la detención y represión de las organizaciones políticas de izquierda, que se oponían al gobierno militar. En el mes de Agosto de 1974, se encontraba conformada por los siguientes grupos : **"Halcón"** y **"Águila"**, agregándose, en Diciembre del mismo año, **"Tucán"**. Estos grupos, a su vez se dividieron en dos secciones, que conservaron el nombre original del grupo, al cual le agregaron un número, es decir, "Halcón 1" y "Halcón 2", y así con las otras secciones.

La agrupación **"CAUPOLICAN"**, entre Agosto de 1974 y Marzo de 1975, fue comandada por Marcelo MOREN BRITO, fecha en la cual es remplazado por el Capitán de Ejército Miguel KRASSNOFF MARCHENKO, quien, entre esas fechas, se encontraba a cargo del grupo **"Halcón"**.

El grupo **"Halcón"**, además de Miguel KRASSNOFF, que era su jefe, estaba integrado por : Osvaldo ROMO, Basclay ZAPATA REYES apodado "El Troglo", un sujeto apodado "El Negro Paz" o "El Pulgar" y un conductor apodado "El Flaquito". En el año 1975, se incorpora el Oficial de Ejército Jorge Claudio ANDRADE GOMEZ, como segundo jefe, para luego pasar a ser jefe de "Halcón", en el momento en que KRASSNOFF asciende a jefe de Caupolicán"

El grupo **"Águila"**, estaba a cargo del Teniente de Carabineros Ricardo LAWRENCE MIRES e integrada por Suboficiales de Carabineros, autodenominados "Los Gordos". En la sección "Águila 1", aparte de LAWRENCE, se encontraba la agente Rosa Humilde RAMOS. La sección "Águila 2" era conformada por "Los Gordos".

El grupo **"Tucán"**, se encontraba al mando del Teniente de Carabineros Gerardo Ernesto GODOY GARCIA, siendo integrado por : Los funcionarios de Investigaciones Nibaldo JIMÉNEZ y otro de apellido CANCINO, los Carabineros Pedro René ALFARO HERNÁNDEZ , otro de apellidos JARA o MORA y un sujeto de 30 a 35 años de edad, 1,70 Mts. de estatura, contextura delgada, cabello negro liso, iris color azul, un conductor apodado "El Pájaro" o "Pájaro Loco" y una mujer de nombres María Teresa, Soledad o Marisol que, posteriormente, me enteré contrajo matrimonio con Basclay ZAPATA. En el mes de Diciembre de 1974, al crearse el grupo "Vampiro", llegaron otros integrantes, que no he identificado.

El grupo **"Vampiro"**, creado en Diciembre de 1974, se encontraba a cargo del Teniente de Ejército Fernando Eduardo LAUREANI MATURANA y los integraban los miembros de "Tucán", antes señalados.

Por fotografías publicadas en los medios de comunicación, he logrado reconocer a otros integrantes de la "Brigada Caupolicán". Entre estas personas se encuentran : Palmira Isabel ALMUNA GUZMÁN, apodado "Pepa", quien trabajaba en la ayudantía de la B.I.M.; Ciro Ernesto TORRE SAEZ, Capitán de Carabineros, Comandante del Cuartel "Ollagüe", entre Septiembre y Octubre de 1974, siendo remplazado por el Capitán de Ejército Francisco Maximiliano FERRER LIMA; un estafeta de apellidos RUBILAR OCAMPO. También integrante de alguna de estos grupos, recuerdo a Emilio Hernán TRONCOSO VIVALLOS y a Manuel LEYTON, quien habría participado en el robo de una Panoleta, siendo detenido por Carabineros y posteriormente falleció.

Los grupos principales eran "Halcón" y "Aguila", cuya misión en esa fecha era la represión del M.I.R., pero sin descartar la detención de militantes de otros partidos u organizaciones políticas que consideran de jerarquía y meritorio para sus intereses. Las diligencias de menor importancia, las trasladaban a "Tucán" o "Vampiro", según sea la fecha. De igual forma, debido a sus ocupaciones podían encomendarles detenciones, allanamientos o "Ratoneras", para posteriormente retomar la dirección y mando.

Razón: Rossy Lama Díaz, Secretaria Ejecutiva del Programa Continuación Ley N° 19.123, dependiente del Ministerio del Interior,declara que este archivo digital es copia fiel del documento que se encuentra en el Archivo Físico de este Programa.
Ubicación: Ministerio del Interior - 22-06-2010

CONTINUACIÓN DE LA DECLARACIÓN POLICIAL DE DOÑA LUZ ARCE SANDOVAL

En relación a la agrupación **"Purén"**, al 18 de Noviembre de 1974, mientras permanecían en Villa Grimaldi, se encontraba al mando del Mayor de Ejército Raúl Eduardo ITURRIAGA NEUMANN. Sus grupos utilizaban denominaciones de animales, "Puma" y "Tigre", entre otros, y se encontraban a cargo de los siguientes Oficiales : Mayor de Ejército Manuel Andrés CAREVIC CUBILLOS, Capitán de Ejército Gerardo Ernesto ULRICH, Capitán de Ejército Manuel Abraham VASQUEZ CHAHUAN, Teniente de Ejército Marco Antonio SAEZ, Teniente de Ejército Rolando MOSQUEIRA JARPA y Capitán de Carabineros Ingrid Felicitas OLDEROCK. A inicios de marzo de 1975, se incorpora el Capitán de Ejército Germán Jorge BARRIGA MUÑOZ, de "Chapa" Jaime, quien es comisionado para ocuparse de la represión al Partido Socialista.

De igual forma, en el verano de 1974 y 1975, Marcelo MOREN BRITO concurre de vacaciones a La Serena y Coquimbo, en donde conoce a Osvaldo PINCETTI GAC, conocido en la zona por un espectáculo de hipnosis que realiza con el nombre de "Doctor Destino". MOREN piensa que este método tiene posibilidades de servir en las investigaciones de la DINA y lo incorpora a la planta de personal de la B.I.M., en Marzo de 1975, cuando asume el mando de la comandancia, en reemplazo de Pedro ESPINOZA BRAVO.

En Villa Grimaldi, PINCETTI fue conocido por los prisioneros como "el Charla", por charlatán, o el "Brujo". Su labor consistía en intentar hipnotizar a los detenidos para obtener información, durante el horario de trabajo habitual de "Terranova". Hay testimonios que indican que PINCETTI administraba o inyectaba fármacos. Los detenidos fingían estar hipnotizados para eludir otras formas de interrogatorio y tortura. Hay testimonios de que PINCETTI, durante las sesiones, abusó sexualmente de algunas prisioneras, a quienes manoseaba. Consta que fue enviado a Paraguay, en el desarrollo de la Operación "Cóndor", para traer bajo efectos de hipnosis a Isaac FUENTES ALARCÓN, alias "El Trosko", quien fue detenido en ese país por el Servicio de Inteligencia Paraguayo.

La Brigada de Inteligencia Metropolitana contaba con una Plana Mayor, que a contar del 18 de Noviembre de 1974 se encontraba al mando del Mayor de Ejército Rolf Gonzalo WENDEROTH POZO, de "Chapa" Gonzalo. Su misión consistía en asesorar al mando de la BIM, en tareas logísticas y administrativas del personal y de los prisioneros que permanecían en el cuartel. La coordinación se efectuaba con la Oficial de Ayudantía, Subteniente de Carabineros Palmira Isabel ALMUNA GUZMÁN, "La Pepa", designándose los roles de guardia del cuartel, armamento de los equipos de guardia y vehículos de turno. También se encontraban entre sus tareas, coordinar con el cuartel general todos los trabajos referentes al personal, hojas de vida, beneficios, alimentación.

Asimismo, diariamente confeccionaba un Informe de Detenidos, que era remitido al Director de la DINA, Coronel Juan Manuel Guillermo CONTRERAS SEPÚLVEDA, que era llevado al cuartel general por un estafeta en una camioneta reservada para tal efecto. Este informe luego de ser revisado por CONTRERAS, era remitido al Archivo Confidencial del Director de la DINA. El encargado de ese archivo era el Suboficial de Ejército Manuel LUCERO LOBOS.

El informe diario de detenidos, se realizaba de lunes a viernes, y el documento del día lunes incluía a los detenidos del fin de semana. Su contenido se basaba en la información que proporcionaban cada grupo de las Brigadas Purén y Caupolicán.

El resumen de cada uno de estos informes lo realizaba Rolf WENDEROTH o su segundo hombre, de apellidos FIELDHOUSE CHAVEZ. Era escrito a máquina por un Suboficial de Carabineros de apellido BARRA y se consignaba el nombre del detenido, su nombre político, si era militante y filiación política, puesto que ocupaba en la organización, fecha y grupo que se responsabilizaba de su detención, cargo que se le formulaba, número de cédula de identidad y un casillero con el rubro observaciones.

Razón: Rossy Lama Díaz, Secretaria Ejecutiva del Programa Continuación Ley N° 19.123, dependiente del Ministerio del Interior,declara que este archivo digital es copia fiel del documento que se encuentra en el Archivo Físico de este Programa.
Ubicación: Ministerio del Interior - 22-06-2010

CONTINUACIÓN DE LA DECLARACIÓN POLICIAL DE DOÑA LUZ ARCE SANDOVAL

Los estafetas llevaban informes desde "Terranova" al Cuartel General y traían documentación remitida. Desconozco si CONTRERAS decidía la suerte de los detenidos o si era de exclusiva responsabilidad del jefe de cada Brigada o Agrupación. Consta que en algunos casos, la suerte de los prisioneros dependió de la decisión de Director de la DINA, pero no podría asegurar que ocurrió en otras ocasiones.

En Octubre de 1975, regresa al país el Comandante Pedro ESPINOZA BRAVO, quien se encontraba como Agregado Militar en la embajada chilena en Brasil. En esa fecha se le encomienda la planificación y posterior puesta en marcha de la que sería la Subdirección de Operaciones. A partir del día 2 de Marzo de 1976, Pedro ESPINOZA, alias "Don Rodrigo", asume como jefe de esta repartición, que inicia sus labores en el Cuartel General de la DINA y al poco tiempo es transformada en Dirección de Operaciones, siempre bajo el mando de ESPINOZA, hasta el año 1977, fecha en la cual es detenido en el Hospital Militar, en el proceso de extradición a EE. UU., por su participación en el homicidio de Orlando LETELIER.

María Alicia URIBE GOMEZ, de nombre político "Carola" en el M.I.R., también detenida y posteriormente funcionaria de la DINA con el alias "Gloria", es designada como secretaria del Director ESPINOZA. También desempeñaban funciones el Sargento de Ejército Héctor MOLINA y como secretaria administrativa trabajaba María Eliana QUILODRÁN.

El 1 de Abril de 1976, inicia su funcionamiento la Central de Operaciones, con un turno de noche, a cargo de un oficial del grado de Mayor hacia arriba e integrado además, por un Teniente o Capitán, como Oficial de Turno y analistas. Al grupo de analistas, se incorpora personal civil, profesionales con categoría de oficial, una secretaria dactilógrafa y un conductor, según un rol. El grupo de analistas estaba conformado por 33 personas.

La Dirección de Operaciones tenía como misión el planificar e implementar la Central de Operaciones de Cuartel General de la DINA y asumir el mando y coordinación de las actividades de las Brigadas de Inteligencia Metropolitana y Regionales (B.I.M. y B.I.R.).

Respecto a la represión del Partido Comunista, puedo señalar que entre 1974 y 1975, en la Agrupación "Caupolicán", se le entregó esta misión al grupo "Tucán", comandado por el Teniente de Carabineros Gerardo GODOY GARCIA. Durante el año 1976, Pedro ESPINOZA BRAVO, Director de Operaciones de la DINA, coordinó el "Trabajo" al P.C., incorporando a personal de los Servicios de Inteligencia de la FACH y de Carabineros, para lo cual se celebraron reuniones en el Cuartel General de la DINA.

Finalmente, debo agregar que desde el 07 de Mayo al 23 de Diciembre de 1975, trabajé en el cuartel "Terranova", como secretaria de Rolf WENDEROTH, jefe de la Plana Mayor. El 01 de Marzo de 1976, me trasladan al Cuartel General de calle Belgrado N° 11, como analista del Departamento de Inteligencia Interior. En Junio del mismo año, al reestructurarse la DINA, este departamento se denomina Subdirección de Inteligencia Interior, también bajo las órdenes de WENDEROTH. En Mayo de 1977, fui trasladaba a la Unidad de Computación "L-5", ya como C.N.I. En Octubre de 1977, presenté mi renuncia, que fue aceptada solamente en Marzo de 1980. Es todo cuanto puedo señalar al respecto". Siendo las diecinueve horas, leída que es la presente ratifica y firma para constancia.

LUZ ARCE SANDOVAL
Declarante

DANIEL ELORZA TORO
Inspector

ALEJANDRO GAETE ESCOBAR
Subcomisario

Razón: Rossy Lama Díaz, Secretaria Ejecutiva del Programa Continuación Ley N° 19.123, dependiente del Ministerio del Interior,declara que este archivo digital es copia fiel del documento que se encuentra en el Archivo Físico de este Programa.
Ubicación: Ministerio del Interior - 22-06-2010

[redacted]ntiago, veintinueve de mayo de dos mil ocho.

Comparece LUZ ARCE SANDOVAL, cédula de [redacted]ntidad N' 5.665.001-6, chilena, natural de Santiago, 60 [redacted]s, casada, estudios superiores, empleada, domiciliada [redacted]calle Dominica N° 517, comuna de Recoleta, quien [redacted]lmente juramentada expone:

Conozco el motivo de mi comparecencia.

Ratifico integramente y en todas sus partes las [redacted]laraciones prestadas con fecha veintinueve de abril de [redacted]novecientos noventa y nueve y veintiocho de octubre [redacted]dos mil cuatro, las que se encuentran agregadas a [redacted]s autos.

Fui militante del partido socialista, por tal motivo fui [redacted]enida el 17 de Marzo de 1974 por agentes de la DINA, [redacted]trasladan hasta Londres 38, donde permanezco unos [redacted]s. el 20 de Marzo me trasladan hasta Tejas Verdes [redacted]de donde el 27 de Marzo me regresan a Londres 38, [redacted]disparan en un pie por tal razón soy internada en el [redacted]pital Militar donde permanezco hasta el 10 de Julio de [redacted]4, fecha en que soy dejada en libertad.

El 23 de Julio de 1974 nuevamente soy detenida por [redacted]ntes de la DINA esta vez soy trasladada hasta el [redacted]nto conocido como Villa Grimaldi, donde soy [redacted]vájemente torturada, antes esta situación y la [redacted]ibilidad de ser asesinada en cualquier momento decido [redacted]perar con la DINA, esto ocurrió a partir de la primera [redacted]ncena de Agosto 1974, entregando información sobre [redacted]personas del partido, aunque conservaba mi [redacted]dición de detenida. El 07 de Mayo de 1975 paso a ser [redacted]cionaria de la DINA.

Preguntada acerca de la víctima Alejandro Parada [redacted]nzález, manifiesta que en relación a la fotografía que en [redacted]e acto se me exhibe y si éste al momento de su [redacted]ención tenía los ojos claros, pelo castaño y sin bigotes, [redacted]un medio setenta y cinco aproximadamente, quizás un [redacted]o más alto, puedo decir que yo a él lo ubicaba de vista [redacted]el local del Comité Central del Partido Socialista, [redacted]ca supe con quien trabajaba al interior del partido, [redacted]conocía completamente su función, yo lo conocí como [redacted]no" o "Cano", nunca supe su nombre, eso se debía al [redacted]partimentaje que existía al interior del partido.

Razón: Rossy Lama Díaz, Secretaria Ejecutiva del Programa Continuación Ley N° 19.123, dependiente del Ministerio del Interior,declara que este archivo digital es copia fiel del documento que se encuentra en el Archivo Físico de este Programa.
Ubicación: Ministerio del Interior - 22-06-2010

Como antes lo he relatado a mediados del mes de gosto de 1974, puedo ser a partir de la tercera semana llevada por Osvaldo Romo y Basclay Zapata Reyes, sde Londres 38 hasta un recinto del cual nunca he dido saber su ubicación, inclusive con un abogado de la misión Rettig anduvimos en el centro de Santiago, scando este recinto y no lo pude identificar, sé que edaba cerca de Londres 38. al ingresar a este recinto la mioneta ingresó a un estacionamiento subterráneo o lo menos con curvas bajando muy pronunciadas, steriormente me llevan a una escalera, recuerdo haber esto mi mano en el pasamanos de ésta recuerdo que e tenía en su inició una especie de esfera pequeña de tal, con un tubo bordeándola que continuaba el amanos, subimos un piso por la escala y steriormente me subieron a un ascensor, no sé en que o estábamos, ya que siempre estuve vendada y cionalmente con unos lentes oscuros puestos, me an del ascensor y me llevan a una oficina que no do reconocer, en este lugar me interrogan y torturan. no y Zapata sólo me dejaron ahí y se fueron. Los rrogatorios iban dirigidos a que yo entregara nombres dirigentes o militantes del partido, le interesaba gente mantuviera armas y dineros, cosa que me llamó la nción ya que no eran interrogatorios como los que cticaban en la DINA, en el recinto de Londres 38. más creo que en este lugar me hicieron un amiento más psicológico, ya que me mantuvieron toda oche escuchando una grabación en la cual torturan a niño, haciendo creer que se trataba de mi hijo, que en época tenía seis años. Además creo que me dieron n medicamento, ya que después de haberme ofrecido café y un sándwich, los cuales acepté comencé a irme un poco mal y tengo recuerdos muy vagos de lo rrido en ese cuartel, entonces hay ocasiones en las es no tengo la seguridad si son hechos vividos o inados debido al medicamento que me pudieron haber . Recuerdo que estando en este cuartel, en una na que estaba en el ingreso a este departamento, que de paredes de color amarillo suave, había dos torios y encontrándome sin venda ingresó al lugar

Razón: Rossy Lama Díaz, Secretaria Ejecutiva del Programa Continuación Ley N° 19.123, dependiente del Ministerio del Interior,declara que este archivo digital es copia fiel del documento que se encuentra en el Archivo Físico de este Programa.
Ubicación: Ministerio del Interior - 22-06-2010

[redacted]ejandro Parada junto a unos individuos a los cuales [redacted]nca he podido identificar. Creo que en este cuartel [redacted]bía solo civiles, además la gente que trabajaba en este [redacted]artel se notaba gente de otro nivel, ya que vestían [redacted]ucho mejor que los agentes DINA de hecho recuerdo a [redacted] guardia que vestía muy bien para la época, me refiero [redacted] cuanto a la calidad de la ropa que usaba. Nunca he [redacted]dido identificar a personal que haya trabajado en ese [redacted]gar. Pero en este cuartel yo fui interrogada por un [redacted]jeto que se identificó como Javier, quien era jefe del [redacted]into, al cual en la década de los ochenta a través de [redacted]ticiero pude identificar como Hermut Hoop. También [redacted]cuerdo que en una oportunidad en que me estaban [redacted]errogando escuchaba la voz de un sujeto, la cual [redacted]cordaba como conocida, además este sabía cosas de mi [redacted]a personal, ya que me hablaba de cosas que había visto [redacted]ciendo a mi hijo y pensé que se podría tratar de un [redacted]ino o alguien que viviera cerca de la casa, en eso a la [redacted]sona la hacen pararse delante mío y puedo reconocer [redacted]ujeto como contador de la fábrica Proquindus, la cual [redacted]ubicada al lado de mi casa y cada vez que yo pasaba [redacted]ahí y estaba este sujeto en las afueras me decía "te va [redacted] mal un día por comunista" o cosas así. Siempre se [redacted] en el barrio que el era simpatizante de Patria y [redacted]ertad, pero es algo que no podría asegurar, esta [redacted]sona se trata de Mario Marín, profesión contador, era [redacted] estatura media, de un metro setenta [redacted]oximadamente, contextura gruesa, tez blanca, pelo [redacted]po, de unos 30 años aproximadamente en esa época.

[redacted] No tengo certeza de si estuve un día completo en ese [redacted]r o dos, pero la noche que pasé en ese lugar me [redacted]eron dormir en una pieza en la cual había un [redacted]arote, el cual estaba siendo ocupado por otra [redacted]nida, a quien pude reconocer como María Teresa, a [redacted]n ubicada como ya que ésta trabajaba con Samuel [redacted]ston, en el local del Comité Central del Partido [redacted]alista y después del Golpe Militar la vi un par de [redacted]iones cuando acompañé a "Toño" Samuel a la casa de [redacted], la que se ubicaba cerca de la carretera norte sur. [redacted]en esa oportunidad al parecer estaba durmiendo,

Razón: Rossy Lama Díaz, Secretaria Ejecutiva del Programa Continuación Ley N° 19.123, dependiente del Ministerio del Interior,declara que este archivo digital es copia fiel del documento que se encuentra en el Archivo Físico de este Programa.
Ubicación: Ministerio del Interior - 22-06-2010

[redacted]emás teníamos al guardia en la habitación y no nos [redacted]dimos comunicar.

Yo a María Teresa la vi en ocasiones, como ante lo [redacted]e en el local del Comité Central del partido, además de [redacted]as oportunidades que acompañé a Toño hasta su casa , [redacted]clusive después del Golpe Militar y ya encontrándonos [redacted] la clandestinidad, se comunica con nosotros un niño [redacted] nombre político "Claudio" quien había trabajado [redacted]migo en el partido y le cuenta que no tiene donde vivir, [redacted] lo que Toño conversa con el padre de María Teresa y [redacted]udio comenzó a vivir en la casa de María Teresa, [redacted]clusive allí ellos comenzaron una relación sentimental.

[redacted] María Teresa era una mujer de estatura baja, pelo de [redacted]or negro, largo, liso, de contextura gruesa (gordita).

[redacted] Quiero agregar que el jefe de este cuartel en una [redacted]rtunidad me dijo que como yo me llamaba Luz, el sería [redacted]mbra"

[redacted] Soy sacada desde este recinto de detención po r un [redacted]to, al que posteriormente en el año 1976, pude [redacted]nocer como Juan Morales Salgado junto aun grupo de [redacted]ntes de los cuales no he podido reconocer. Esto fue en [redacted]es de agosto de 1974.

[redacted] Cuando vuelvo a Londres 38, estuve unos días en ese [redacted]ar, recuerdo que en dos ocasiones llegó un sujeto que [redacted]e acercó y me dijo al oído "soy sombra" o "Javier" y en [redacted] ocasión me llevó un chocolate y la otra me llevó una [redacted]tilla de cigarrillos de los que yo fumaba.

[redacted] Estando en Londres y después de haber vuelto del [redacted]nto de detención que anteriormente conté, vi a María [redacted]sa, la que estaba sentada en una silla, vendadas [redacted]as y ella lo único que me pidió en esa oportunidad, [redacted]que no entregara a "Claudio" su pololo. No hablamos [redacted]a más y no recuerdo haberla vuelto a ver nuevamente, [redacted]lgún otro centro de detención.

[redacted] En relación a Muriel Dockendorff Navarrete, puedo [redacted]lar que la conocí estando detenidas en Londres 38, [redacted]era militante del MIR y la volví a ver en Cuatro [redacted]os, pese a que no estábamos en la misma pieza, la vi [redacted]do nos sacaban para bañarnos.

[redacted] Muriel era una mujer alta, de un metro setenta [redacted]ximadamente, delgada, pelo largo ondulado, de color

Razón: Rossy Lama Díaz, Secretaria Ejecutiva del Programa Continuación Ley N° 19.123, dependiente del Ministerio del Interior,declara que este archivo digital es copia fiel del documento que se encuentra en el Archivo Físico de este Programa.
Ubicación: Ministerio del Interior - 22-06-2010

[redacted]staño muy claro. La última vez que la ví fue el día 12 septiembre de 1974 cuando yo fui trasladada al cuartel José Domingo Cañas y ella se quedó en Cuatro Alamos.

En cuanto a la referencia que hago de ella en [redacted]a declaración prestada con fecha nueve de junio de mil [redacted]ecientos noventa y nueve, puedo señalar que yo [redacted]uché a Osvaldo Romo decir que Muriel era una puta, [redacted]e estaba podrida por dentro y que había que matar, [redacted]o eso era algo usual en Romo decir cosas de otras [redacted]enidas y hablar de ellas muy mal refiriéndose con [redacted]abras groseras hacía ellas.

En cuanto a Raúl Juvenal Navarrete Hancke [redacted]do decir que, lo conozco de niños, el vivía en una casa [redacted] Pasaje de calle Los Nidos en la última casa de ese [redacted]aje, en la comuna de Independencia. Siempre lo conocí [redacted]o "Raúl". En el año 1972 mientras me encontraba [redacted]cando trabajo, me encontré con Raúl en una micro y [redacted]dijo que él me podría conseguir trabajo y nos bajamos [redacted]os en el centro de Santiago y fuimos hasta La [redacted]neda, lugar en donde se me hizo una entrevista y al día [redacted]iente comencé a trabajar como secretaria. Raúl era [redacted]P, le decían "Martín". Lo vi desde mayo hasta octubre [redacted]1972. Posteriormente dejé de verlo hasta el mismo día [redacted]de septiembre después del golpe militar, cuando yo [redacted]ó llegar a mi casa , pensé esconder los recursos del [redacted]ido que eran un auto que yo tenía y unas armas, pero [redacted]e me quiso ayudar y me encontré con Raúl y le dije si [redacted]podía ayudar, pero éste me dijo que no y no lo volví a [redacted]hasta el año 1977. Fecha en la cual yo me encontraba [redacted]zando un curso en Rinconada de Maipú y un oficial [redacted]ombre Marcelo Escobar me dijo que lo acompañara y [redacted]levó hasta unos estacionamientos del lugar y desde el [redacted]ior de un vehículo bajó Raúl y el oficial le dice "viste [redacted]lla esta bien" y éste me abraza y me pidió perdón.

[redacted]Supe estando en el Comité Central del Partido, que [redacted] Navarrete había sido detenido en el mes de agosto de [redacted] cuando él venía de San Antonio a Santiago, o iba a [redacted] ciudad, quien llevaba armas en su poder y fue [redacted]ido por gente de la Fuerza Aérea al parecer y sé que [redacted]o detenido, no sé cuanto tiempo, pero yo lo volví a [redacted] día 11 de septiembre y estaba en libertad. Todo

Razón: Rossy Lama Díaz, Secretaria Ejecutiva del Programa Continuación Ley N° 19.123, dependiente del Ministerio del Interior,declara que este archivo digital es copia fiel del documento que se encuentra en el Archivo Físico de este Programa.
Ubicación: Ministerio del Interior - 22-06-2010

debe de estar en la prensa de la época, ya que esta ia fue publicada.

Además había un rumor al interior del partido que la a de Raúl era hija de una alto oficial de el ejército, que nunca la comprobamos.

Posteriormente lo volví a ver cuando me correspondió sta el Tercer Juzgado del Crimen de Santiago, ante la Dobra Lusic, que investigaba el homicidio de Lumi a y cuando iba llegando al Tribunal vi a unos sujetos ban de guardaespaldas de un oficial de ejército y tenía el pelo teñido de color casi anaranjado, pero la d es que no hablé con él. Creo que él era en ese nto DINE.

De todas maneras quien podría aportar datos de esta nas es Luis Enríquez, quien era funcionario de tigaciones en el año 1972 y ambos fueron GAP y ellos nocían mucho. Además en una oportunidad en que ncontré con Enríquez, me dio la impresión que éste tener datos de Raúl.

Deseo manifestar que cuando fui detenida en el mes lio de 1974 y fui llevada a Villa Grimaldi, me di ta que me tenían completamente encuadrada y n todos mi datos y pensé que Raúl había entregado formación. Además por una conversación que tuve i hermano éste me contó que cuando yo fui dejada bertad después de mi primera detención, él se tró con Raúl a quien le contó que yo había sido en libertad y le dijo que yo había engañado a la y después de esa conversación coincidentemente me eron y los DINA tenían todos mis datos.

Nunca he sabido que Raúl haya estado detenido por organismos de seguridad del estado, pese a haber ado su nombre a los agentes cuando comencé a rar. Tampoco sé si éste fue colaborador de la DINA, como guardaespaldas del oficial de Ejército, por lo los años 1990 debe haber sido DINE

No tengo ninguna forma de comunicarme con Raúl y co sé como ubicarlo. Agrego que no recuerdo si su do apellido Hancke comienza con letra "H" o "J".

En relación a las víctimas que en este acto se me nan puedo decir que a:

Razón: Rossy Lama Díaz, Secretaria Ejecutiva del Programa Continuación Ley N° 19.123, dependiente del Ministerio del Interior,declara que este archivo digital es copia fiel del documento que se encuentra en el Archivo Físico de este Programa.
Ubicación: Ministerio del Interior - 22-06-2010

[redacted]**AUDIO THAUBY PACHECO**, militante del partido [redacted]cialista detenido el 31 de diciembre de 1974 trasladado [redacted]sta Villa Grimaldi. Lo ubicaba ya que era compañero de [redacted]Escuela Militar de mi hermano y de Fernando Lauriani. [redacted] el partido nunca lo ví. Un día Lauriani Maturana me [redacted]enta muy contento que había hecho una detención y el [redacted]e hombre era Socialista y tenía relación con el Regional [redacted]rdillera, me dijo que iba en su auto junto a su chofer [redacted]e era el agente a quien le decían "El Pajaro" y al verlo a [redacted]uby en un paradero, Lauriani lo reconoce como [redacted]cialista y junto a su chofer lo detienen. Lauriani me [redacted]estra al detenido, a quien tenían en el suelo, vendado, [redacted]yado en una muralla con sus ropas rasgadas y con un [redacted]atan Lauriani le hizo en el pecho una figura en circulo [redacted] una cruz y unas líneas diagonales.

[redacted] Me parece que el agente que le decían "Pájaro" era de [redacted]abineros, era moreno, nariz aguileña, de dientes [redacted]ndes, pelo crepo un poco largo, de un metro setenta y [redacted].o setenta y cinco aproximadamente de alto, delgado, [redacted]unos veinticuatro o veinticinco años. Además esta [redacted]sona había trabajado antes con Gerardo Godoy, no sé [redacted]que cargo se desempeñaba. Yo lo comencé a ver en [redacted]tiembre de 1974 junto a Gerardo Gody, con [redacted]terioridad en el año 1975 Moren crea la Vampiro y deja [redacted]auriani a su mando.

[redacted]Lauriani estaba a cargo del grupo Vampiro, siendo [redacted] integrantes Nibaldo Segura, Daniel Cancino, de la [redacted]cia de Investigaciones, un suboficial de ejército de [redacted]llido Ortiz, un suboficial de carabineros de apellido [redacted]a, la esposa del Troglo, Teresa, y otra mujer que al [redacted]cer le decían Gabriela o Marisol, la que era gordita, [redacted] castaño, la que se tomaba el pelo, se hacía una [redacted]cie de tomate, alrededor de veinte años, menos de [redacted]ticinco. Además de el "pájaro" que era el conductor.

[redacted]Teresa, esposa del Troglo, estuvo un tiempo con el [redacted]o de Gerardo Godoy, en el año 1974.

[redacted]En el equipo de Krassnoff no había mujeres, ya que él [redacted]s aceptaba, pero en algunas oportunidades él pedía a [redacted] agente para que lo acompañara ha realizar un [redacted]ativo, pero en casos súper específicos.

Razón: Rossy Lama Díaz, Secretaria Ejecutiva del Programa Continuación Ley N° 19.123, dependiente del Ministerio del Interior,declara que este archivo digital es copia fiel del documento que se encuentra en el Archivo Físico de este Programa.
Ubicación: Ministerio del Interior - 22-06-2010

En cuanto a Adelina Ortega Saéz la conocí en llague, no recuerdo en que grupo se desempeñaba, ella a rubia, pero porque se teñía de ese color el pelo, de tatura media, contextura media.

Sé que el operativo que se realizó en Valparaíso en el rano del año 1975, fue ampliado, ya que fueron ácticamente todos los grupos operativos, ya que fue asta Moren.

Rosa Ramos Humilde se desempeñaba en el grupo guila.

Hago presente que como Lauriani no le resultaban ucho las cosas que realiza y no era muy efectivo en la alización de su labor, en una oportunidad estaba en a ratonera y le robaron el auto y las armas y además mpre le pasaban cosas raras, pusieron en su grupo a baldo Jiménez para que asumiera un poco la labor del upo.

IME ROBOTHAM BRAVO; militante del partido ialista detenido el 31 de diciembre de 1974 trasladado sta Villa Grimaldi. Supe que fue detenido junto a auby, pero nada más.

TAVIO JULIO BOETTIGER VERA; militante socialista, enido el 17 de enero de 1975 trasladado a la Villa maldi desde donde se le encierra en la Torre, ualmente se encuentra desaparecido. No tengo ningún ecedente de este detenido, ya que en ese momento yo encontraba en el Balneario de las Rocas de Santo ingo junto a mi hijo y estuve en ese lugar hasta la ma semana de febrero. Volviendo a Santiago y enzando a trabajar el día 02 de marzo de 1976 en el rtel General.

STAVO GUILLERMO RAMIREZ CALDERON; militante alista, detenido el 06 de septiembre de 1975, adado a Villa Grimaldi, actualmente desaparecido. o conozco y no tengo antecedentes de esta persona.

Es todo cuanto puedo manifestar.

Leída, se ratifica y firma con el Tribunal.

Razón: Rossy Lama Díaz, Secretaria Ejecutiva del Programa Continuación Ley N° 19.123, dependiente del Ministerio del Interior,declara que este archivo digital es copia fiel del documento que se encuentra en el Archivo Físico de este Programa.
Ubicación: Ministerio del Interior - 22-06-2010

POLICÍA DE INVESTIGACIONES DE CHILE
Departamento V "Asuntos Internos"
sge 1287 c/r

228
20686

PARTE Nº 2436.- /

Santiago, 12.AGO.004.

A LA
ILUSTRISIMA CORTE DE APELACIONES
D E S A N T I A G O /
Sr. Ministro de Fuero don Juan Guzmán Tapia.

I.- MATERIA

Decreto	:	Oficio Nº 238-2004.
Fecha del Decreto	:	17.JUN.004.
Fecha Recepción Unidad	:	21.JUN.004.
Delito	:	Secuestro y otros.
Facultades	:	Se ha decretado oficiar a Ud., a fin de que personal a su cargo se traslade a la ciudad de México D. F. con el objeto de ubicar y tomar declaración a Helios Figuerola Pujol y a Luz Arce Sandoval para que puedan declarar en forma detallada sobre la detención y permanencia, en algún centro de detención, interrogatorios y/o torturas de las víctimas Francisco Eduardo Aedo Carrasco y otros que indica.
Proceso	:	Nº 2.182-98 "Colombo". /

II.- DILIGENCIAS

En conformidad a lo ordenado por S. S. Iltma., personal de este departamento se trasladó a Montreal, Canadá, y procedió a entrevistar a **Luz ARCE SANDOVAL**, de acuerdo a las instrucciones impartidas por vuestro tribunal. En anexo Nº 1, se adjunta su declaración policial, debidamente legalizada ante el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Con respecto a **Helios FIGUEROLA PUJOL**, se informa a vuestro tribunal que reside en Francia y, por una investigación académica de antropología, se encuentra realizando trabajos en terreno en una zona indeterminada del sur de México, sin que mantenga ningún tipo de contacto con terceros. Por lo anterior, no fue posible conseguir su testimonio.

SANDRO GAETE ESCOBAR
Subcomisario

RAFAEL CASTILLO BUSTAMANTE
Prefecto
Jefe Departamento V "Asuntos Internos"

Razón: Rossy Lama Díaz, Secretaria Ejecutiva del Programa Continuación Ley N° 19.123, dependiente del Ministerio del Interior,declara que este archivo digital es copia fiel del documento que se encuentra en el Archivo Físico de este Programa.
Ubicación: Ministerio del Interior - 22-06-2010

20687

Anexo Nº 1.-/

DECLARACIÓN POLICIAL DE LUZ ARCE SANDOVAL

En Ciudad de México D. F., Estados Unidos Mexicanos, a ocho días del mes de agosto del año dos mil cuatro, siendo las doce horas y veinte minutos, en dependencias del hotel Arizona, ubicado en avenida República Nº 20, Colonia Tabacalera, se entrevista a **Luz ARCE SANDOVAL**, chilena, nacida en Santiago el 31.MAR.948, casada, estudios superiores, empleada, cédula nacional de identidad Nº 5.665.001-6, domiciliada en calle Ejército Nacional Nº 423 piso 3, Colonia Granada C. P. 11570, Ciudad de México D. F., Estados Unidos Mexicanos; quien manifestó:

"Me presento voluntariamente ante Oficiales del Departamento V "Asuntos Internos" de la Policía de Investigaciones de Chile, a fin de entregar mi testimonio como víctima de violaciones a los derechos humanos. De igual forma, en este acto autorizo a los funcionarios policiales chilenos, para remitir mi declaración policial a los tribunales que investiguen hechos relacionados con mi situación. Finalmente, ratifico cada una de las declaraciones prestadas ante los Detectives del Departamento V "Asuntos Internos" de la Policía de Investigaciones de Chile, que ya han sido remitidas a diferentes procesos judiciales, estimando innecesario volver a ratificar mis dichos.

Con relación a los hechos que se investigan, puedo manifestar que el 17 de Marzo de 1974, fui detenida por agentes de la Dirección de Inteligencia Nacional, por ser militante del Partido Socialista, siendo trasladada a la 5ta. Comisaría de Carabineros, para luego ser conducida al cuartel de la DINA ubicado en calle Londres N° 38. El 20 de Marzo, me llevaron a un recinto de detención conocido como Tejas Verdes. Posteriormente, el 27 de Marzo me regresan a Londres N° 38, lugar en donde me disparan en un pie, siendo internada en el Hospital Militar, hasta el día 10 de Julio del mismo año, fecha en la cual soy dejada en libertad.

Pese a lo anterior, el 23 de Julio de 1974, volví a ser detenida por la DINA, siendo trasladada hasta el recinto de Villa Grimaldi, en donde nuevamente soy salvajemente torturada. A raíz de los tormentos y apremios sicológicos de los que era víctima, y ante la posibilidad cierta de ser asesinada, a partir de la primera quincena de Agosto de 1974, comencé a colaborar con la DINA, entregando información sobre personas del partido, pero conservando mi condición de detenida. Finalmente, el 07 de Mayo de 1975, pasé a ser funcionaria de la DINA.

En relación al trabajo operativo que desarrollaba la DINA, puedo señalar que en Santiago se encontraba a cargo de la Brigada de Inteligencia Metropolitana (BIM) que, hasta Noviembre de 1974 estaba a cargo de un Oficial de Ejército de apellido MANRIQUEZ. Luego, asumió el Teniente Coronel Pedro ESPINOZA BRAVO

Razón: Rossy Lama Díaz, Secretaria Ejecutiva del Programa Continuación Ley N° 19.123, dependiente del Ministerio del Interior,declara que este archivo digital es copia fiel del documento que se encuentra en el Archivo Físico de este Programa.
Ubicación: Ministerio del Interior - 22-06-2010

hasta Marzo de 1975, fecha en que fue sucedido por el Teniente Coronel Marcelo MOREN BRITO.

Desde los inicios de la DINA y hasta Mayo de 1974, la Comandancia de la BIM funcionó en un cuartel ubicado en el sector de la Rinconada de Maipú y sus unidades empleaban el inmueble de calle Londres N° 38, como cuartel y recinto clandestino de detención. En Mayo de 1974, la Jefatura de la BIM se traslada al cuartel "Terranova", ubicado en la Villa Grimaldi.

El 12 de Septiembre de 1974, el recinto de calle Londres es remplazado por el cuartel "Ollagüe", ubicado en calle José Domingo Cañas N° 1.367. Información de prensa y testimonios de otros detenidos de la época, mencionan otro cuartel ubicado en calles Irán con Los Plátanos, hecho que no me consta, dado que no permanecí en el lugar. El 18 de Noviembre de 1974, por razones de seguridad, se produce un traslado masivo de detenidos, agentes y equipo de trabajo, desde el cuartel "Ollagüe" a "Terranova", donde se encontraba la Comandancia de la BIM, debido a que el inmueble de José Domingo Cañas, comenzaba a ser conocido por las organizaciones de derechos humanos.

También conocí una vivienda de dos pisos ubicada en calle Venecia N° 1.722, que había sido casa de seguridad del M.I.R., en la cual sus ocupantes lograron huir del cerco de la DINA, que se apropió del inmueble y comenzó a utilizarlo como cuartel de la Agrupación "Águila", desde Enero o Febrero de 1976.

Este cuartel lo conocí en el mes de Abril de 1976, fecha en la cual, me condujeron de urgencia al lugar, como analista de inteligencia, para realizar un estudio a numerosa documentación incautada a unos militantes del M.A.P.U. detenidos en este recinto, que se encontraba al mando del Oficial de Carabineros Ricardo LAWRENCE, quien me ordenó establecer si correspondían al P.C. o alguna otra organización. En esta oportunidad, también se encontraba presente el agente Eduardo Claudio GAREA GUZMAN. Respecto a este sujeto, puedo señalar que se comentaba en el servicio, que en este cuartel disparó en contra de un muchacho joven, analista de inteligencia, que había sido militante de Patria y Libertad, quien falleció producto de las heridas, pero la investigación realizada por la DINA concluyó que había sido un hecho accidental. Luego de estudiar los antecedentes, opiné que se trataba de un grupo escindido del M.A.P.U., lo que no fue del agrado de LAWRENCE, quien esperaba algo de mayor envergadura, retirándome de ese recinto.

La Brigada de Inteligencia Metropolitana (B.I.M.), agrupaba a las unidades "Caupolicán", "Purén" y, desde 1976, "Tucapel".

"Caupolicán", correspondía a una unidad operativa, que tenía como misión la detención y represión de las organizaciones políticas de izquierda, que se

Razón: Rossy Lama Díaz, Secretaria Ejecutiva del Programa Continuación Ley N° 19.123, dependiente del Ministerio del Interior,declara que este archivo digital es copia fiel del documento que se encuentra en el Archivo Físico de este Programa.
Ubicación: Ministerio del Interior - 22-06-2010

oponían al gobierno militar. En el mes de Agosto de 1974, se encontraba conformada por los siguientes grupos: "Halcón" y "Águila", agregándose, en Diciembre del mismo año, "Tucán". Estos grupos, a su vez se dividieron en dos secciones, que conservaron el nombre original del grupo, al cual le agregaron un número, es decir, "Halcón 1" y "Halcón 2", y así con las otras secciones.

La agrupación "CAUPOLICAN", entre Agosto de 1974 y Marzo de 1975, fue comandada por Marcelo MOREN BRITO, fecha en la cual es remplazado por el Capitán de Ejército Miguel KRASSNOFF MARCHENKO, quien, entre esas fechas, se encontraba a cargo del grupo "Halcón".

El grupo "Halcón", además de Miguel KRASSNOFF, que era su jefe, estaba integrado por : Osvaldo ROMO, Basclay ZAPATA REYES apodado "El Troglo", un sujeto apodado "El Negro Paz" o "El Pulgar" y un conductor apodado "El Flaquito". En el año 1975, se incorpora el Oficial de Ejército Jorge Claudio ANDRADE GOMEZ, como segundo jefe, para luego pasar a ser jefe de "Halcón", en el momento en que KRASSNOFF asciende a jefe de "Caupolicán"

El grupo "Águila", estaba a cargo del Teniente de Carabineros Ricardo LAWRENCE MIRES e integrada por Suboficiales de Carabineros, autodenominados "Los Gordos". En la sección "Águila 1", aparte de LAWRENCE, se encontraba la agente Rosa Humilde RAMOS. La sección "Águila 2" era conformada por "Los Gordos".

El grupo "Tucán", se encontraba al mando del Teniente de Carabineros Gerardo Ernesto GODOY GARCIA, siendo integrado por : Los funcionarios de Investigaciones Nibaldo JIMÉNEZ y otro de apellido CANCINO, los Carabineros Pedro René ALFARO HERNÁNDEZ , otro de apellidos JARA o MORA y un sujeto de 30 a 35 años de edad, 1,70 Mts. de estatura, contextura delgada, cabello negro liso, iris color azul, un conductor apodado "El Pájaro" o "Pájaro Loco" y una mujer de nombres María Teresa, Soledad o Marisol que, posteriormente, me enteré contrajo matrimonio con Basclay ZAPATA. En el mes de Diciembre de 1974, al crearse el grupo "Vampiro", llegaron otros integrantes, que no he identificado.

El grupo "Vampiro", creado en Diciembre de 1974, se encontraba a cargo del Teniente de Ejército Fernando Eduardo LAUREANI MATURANA y los integraban los miembros de "Tucán", antes señalados.

Por fotografías publicadas en los medios de comunicación, he logrado reconocer a otros integrantes de la "Brigada Caupolicán". Entre estas personas se encuentran: Palmira Isabel ALMUNA GUZMÁN, apodado "Pepa", quien trabajaba en la ayudantía de la B.I.M.; Ciro Ernesto TORRE SAEZ, Capitán de Carabineros, Comandante del Cuartel "Ollagüe", entre Septiembre y Octubre de 1974, siendo remplazado por el Capitán de Ejército Francisco Maximiliano FERRER LIMA; un

Razón: Rossy Lama Díaz, Secretaria Ejecutiva del Programa Continuación Ley N° 19.123, dependiente del Ministerio del Interior,declara que este archivo digital es copia fiel del documento que se encuentra en el Archivo Físico de este Programa.
Ubicación: Ministerio del Interior - 22-06-2010

estafeta de apellidos RUBILAR OCAMPO. También integrante de alguna de estos grupos, recuerdo a Emilio Hernán TRONCOSO VIVALLOS y a Manuel LEYTON, quien habría participado en el robo de una Renoleta, siendo detenido por Carabineros y posteriormente falleció.

Los grupos principales eran "Halcón" y "Aguila", cuya misión en esa fecha era la represión del M.I.R., pero sin descartar la detención de militantes de otros partidos u organizaciones políticas que consideran de jerarquía y meritorio para sus intereses. Las diligencias de menor importancia, las trasladaban a "Tucán" o "Vampiro", según sea la fecha. De igual forma, debido a sus ocupaciones podían encomendarles detenciones, allanamientos o "Ratoneras", para posteriormente retomar la dirección y mando.

En relación a la agrupación "Purén", al 18 de Noviembre de 1974, mientras permanecía en Villa Grimaldi, se encontraba al mando del Mayor de Ejército Raúl Eduardo ITURRIAGA NEUMANN. Sus grupos utilizaban denominaciones de animales, "Puma" y "Tigre", entre otros, y se encontraban a cargo de los siguientes Oficiales: Mayor de Ejército Manuel Andrés CAREVIC CUBILLOS, Capitán de Ejército Gerardo Ernesto ULRICH, Capitán de Ejército Manuel Abraham VASQUEZ CHAHUAN, Teniente de Ejército Marco Antonio SAEZ, Teniente de Ejército Rolando MOSQUEIRA JARPA y Capitán de Carabineros Ingrid Felicitas OLDEROCK. A inicios de marzo de 1975, se incorpora el Capitán de Ejército Germán Jorge BARRIGA MUÑOZ, de "Chapa" Jaime, quien es comisionado para ocuparse de la represión al Partido Socialista.

De igual forma, en el verano de 1974 y 1975, Marcelo MOREN BRITO concurre de vacaciones a La Serena y Coquimbo, en donde conoce a Osvaldo PINCETTI GAC, conocido en la zona por un espectáculo de hipnosis que realiza con el nombre de "Doctor Destino". MOREN piensa que este método tiene posibilidades de servir en las investigaciones de la DINA y lo incorpora a la planta de personal de la B.I.M., en Marzo de 1975, cuando asume el mando de la comandancia, en reemplazo de Pedro ESPINOZA BRAVO.

En Villa Grimaldi, PINCETTI fue conocido por los prisioneros como "el Charla", por charlatán, o el "Brujo". Su labor consistía en intentar hipnotizar a los detenidos para obtener información, durante el horario de trabajo habitual de "Terranova". Hay testimonios que indican que PINCETTI administraba o inyectaba fármacos. Los detenidos fingían estar hipnotizados para eludir otras formas de interrogatorio y tortura. Hay testimonios de que PINCETTI, durante las sesiones, abusó sexualmente de algunas prisioneras, a quienes manoseaba. Consta que fue enviado a Paraguay, en el desarrollo de la Operación "Cóndor", para traer bajo efectos de hipnosis a Isaac FUENTES ALARCÓN, alias "El Trosko", quien fue detenido en ese país por el Servicio de Inteligencia Paraguayo.

Razón: Rossy Lama Díaz, Secretaria Ejecutiva del Programa Continuación Ley N° 19.123, dependiente del Ministerio del Interior,declara que este archivo digital es copia fiel del documento que se encuentra en el Archivo Físico de este Programa.
Ubicación: Ministerio del Interior - 22-06-2010

La Brigada de Inteligencia Metropolitana contaba con una Plana Mayor, que a contar del 18 de Noviembre de 1974 se encontraba al mando del Mayor de Ejército Rolf Gonzalo WENDEROTH POZO, de "Chapa" Gonzalo. Su misión consistía en asesorar al mando de la BIM, en tareas logísticas y administrativas del personal y de los prisioneros que permanecían en el cuartel. La coordinación se efectuaba con la Oficial de Ayudantía, Subteniente de Carabineros Palmira Isabel ALMUNA GUZMÁN, "La Pepa", designándose los roles de guardia del cuartel, armamento de los equipos de guardia y vehículos de turno. También se encontraban entre sus tareas, coordinar con el cuartel general todos los trabajos referentes al personal, hojas de vida, beneficios, alimentación.

Asimismo, diariamente confeccionaba un Informe de Detenidos, que era remitido al Director de la DINA, Coronel Juan Manuel Guillermo CONTRERAS SEPÚLVEDA, que era llevado al cuartel general por un estafeta en una camioneta reservada para tal efecto. Este informe luego de ser revisado por CONTRERAS, era remitido al Archivo Confidencial del Director de la DINA. El encargado de ese archivo era el Suboficial de Ejército Manuel LUCERO LOBOS.

El informe diario de detenidos, se realizaba de lunes a viernes, y el documento del día lunes incluía a los detenidos del fin de semana. Su contenido se basaba en la información que proporcionaban cada grupo de las Brigadas Purén y Caupolicán.

El resumen de cada uno de estos informes lo realizaba Rolf WENDEROTH o su segundo hombre, de apellidos FIELDHOUSE CHAVEZ. Era escrito a máquina por un Suboficial de Carabineros de apellido BARRA y se consignaba el nombre del detenido, su nombre político, si era militante y filiación política, puesto que ocupaba en la organización, fecha y grupo que se responsabilizaba de su detención, cargo que se le formulaba, número de cédula de identidad y un casillero con el rubro observaciones.

Los estafetas llevaban informes desde "Terranova" al Cuartel General y traían documentación remitida. Desconozco si CONTRERAS decidía la suerte de los detenidos o si era de exclusiva responsabilidad del jefe de cada Brigada o Agrupación. Consta que en algunos casos, la suerte de los prisioneros dependió de la decisión de Director de la DINA, pero no podría asegurar que ocurrió en otras ocasiones.

En Octubre de 1975, regresa al país el Comandante Pedro ESPINOZA BRAVO, quien se encontraba como Agregado Militar en la embajada chilena en Brasil. En esa fecha se le encomienda la planificación y posterior puesta en marcha de la que sería la Subdirección de Operaciones. A partir del día 2 de Marzo de 1976, Pedro ESPINOZA, alias "Don Rodrigo", asume como jefe de esta repartición, que inicia sus labores en el Cuartel General de la DINA y al poco tiempo es

Razón: Rossy Lama Díaz, Secretaria Ejecutiva del Programa Continuación Ley N° 19.123, dependiente del Ministerio del Interior,declara que este archivo digital es copia fiel del documento que se encuentra en el Archivo Físico de este Programa.
Ubicación: Ministerio del Interior - 22-06-2010

nsformada en Dirección de Operaciones, siempre bajo el mando de ESPINOZA, sta el año 1977, fecha en la cual es detenido en el Hospital Militar, en el proceso extradición a EE. UU., por su participación en el homicidio de Orlando TELIER. María Alicia URIBE GOMEZ, de nombre político "Carola" en el M.I.R., mbién detenida y posteriormente funcionaria de la DINA con el alias "Gloria", es signada como secretaria del Director ESPINOZA. También desempeñaban ndones el Sargento de Ejército Héctor MOLINA y como secretaria administrativa bajaba María Eliana QUILODRÁN.

El 01 de Abril de 1976, inicia su funcionamiento la Central de Operaciones, n un turno de noche, a cargo de un oficial del grado de Mayor hacia arriba e tegrado además, por un Teniente o Capitán, como Oficial de Turno, y analistas. grupo de analistas, se incorpora personal civil, profesionales con categoría de cial, una secretaria dactilógrafa y un conductor, según un rol. El grupo de alistas estaba conformado por 33 personas.

La Dirección de Operaciones tenía como misión el planificar e implementar Central de Operaciones de Cuartel General de la DINA y asumir el mando y ordinación de las actividades de las Brigadas de Inteligencia Metropolitana y gionales (B.I.M. y B.I.R., respectivamente).

Finalmente, debo agregar que desde el 07 de Mayo al 23 de Diciembre de 975, trabajé en el cuartel "Terranova", como secretaria de Rolf WENDEROTH, jefe la Plana Mayor. El 01 de Marzo de 1976, me trasladaron al Cuartel General de alle Belgrado Nº 11, como analista del Departamento de Inteligencia Interior. En unio del mismo año, al reestructurarse la DINA, este departamento se denomina ubdirección de Inteligencia Interior, también bajo las órdenes de WENDEROTH. n Mayo de 1977, fui trasladaba a la Unidad de Computación "L-5", ya como C.N.I. n Octubre de 1977, presenté mi renuncia, que fue aceptada solamente en Marzo 1980.

Con relación al listado de 119 personas detenidas desaparecidas, que la rensa de la época falsamente publicó habían muerto en el exterior en nfrentamientos entre ellos, puedo manifestar:

1. ACUÑA CASTILLO Miguel Ángel. No conozco antecedentes.

2. ACUÑA REYES René Roberto. No conozco antecedentes.

3. AEDO CARRASCO Francisco Eduardo. No conozco antecedentes.

4. AGUILERA PEÑALOZA Stalin Arturo. No conozco antecedentes.

5. ALARCÓN JARA Eduardo Enrique. No conozco antecedentes.

Razón: Rossy Lama Díaz, Secretaria Ejecutiva del Programa Continuación Ley N° 19.123, dependiente del Ministerio del Interior,declara que este archivo digital es copia fiel del documento que se encuentra en el Archivo Físico de este Programa.
Ubicación: Ministerio del Interior - 22-06-2010

6. ALVARADO BORGEL María Inés. No conozco antecedentes.

7. ANDREOLI BRAVO María Angélica. Con respecto a ella, puedo manifestar que en fecha indeterminada, mientras permanecía recluida en Villa Grimaldi, llegó detenida por el grupo de Miguel KRASSNOFF. Recuerdo que ella era militante del M.I.R., por lo que KRASSNOFF sacó de nuestra pieza a Marcia MERINO y María Alicia URIBE, para solicitarles antecedentes y poder encuadrarla en la estructura del M.I.R. Finalmente, desconozco su destino final.

8. ANDRONICO ANTEQUERA Juan Carlos. Con relación a los hermanos ANDRÓNICO ANTEQUERA, puedo señalar que estando detenida en el cuartel "Ollagüe", no recuerdo fecha con exactitud, pero este recinto funcionó entre el 12 de septiembre y 18 de noviembre de 1974, me enteré por el entonces Teniente de Ejército Fernando LAUREANI MATURANA, que él personalmente detuvo a estos jóvenes, a quienes no conocí, debido a que militaban en el M.I.R. En aquella ocasión, Fernando LAUREANI me comentó que interrogaría a estos hermanos personalmente, para lo cual mandó a un guardia a buscar vinagre y con una jeringa se proponía inyectarles el vinagre por la nariz. Ese fue su comentario, pero no presencié si este hecho finalmente ocurrió.

9. ANDRONICO ANTEQUERA Jorge Elías.

10. ARÉVALO MUÑOZ Víctor Daniel. No conozco antecedentes.

11. ARIAS VEGA Alberto Vladimir. No conozco antecedentes.

12. ARROYO PADILLA Rubén David. No conozco antecedentes.

13. BARRIA ARANEDA Arturo. No conozco antecedentes.

14. BINFA CONTRERAS Jacqueline del Carmen. Mientras estaba detenida en "Ollagüe", supe por comentario de Osvaldo ROMO MENA, que ella estaba recluida en este recinto. Según su comentario, a Jacqueline BINFA la había torturado personalmente en "la parrilla". De igual forma, en una oportunidad, mientras lavaba la vajilla, Osvaldo ROMO acercó a conversar mientras unos guardias sacaban de una habitación a esta joven, haciendo un comentario respecto a su identidad, pudiéndola observar, ya que no la conocía.

15. BRAVO NÚÑEZ Francisco Javier. No conozco antecedentes.

Razón: Rossy Lama Díaz, Secretaria Ejecutiva del Programa Continuación Ley N° 19.123, dependiente del Ministerio del Interior,declara que este archivo digital es copia fiel del documento que se encuentra en el Archivo Físico de este Programa.
Ubicación: Ministerio del Interior - 22-06-2010

16. BUENO CIFUENTES Carmen Cecilia. No la conocía, pero mientras estaba recluida en Villa Grimaldi supe de su detención. Con respecto a ella, dado que ella era militante del M.I.R., fue requerida Marcia MERINO o María Alicia URIBE, para solicitarles antecedentes y poder encuadrarla en la estructura de su partido político. Finalmente, desconozco su destino final.

17. BUSTILLOS CERECEDA María Teresa. No conocí antecedentes sobre su caso.

18. BUSTOS REYES Sonia de las Mercedes. No conocí antecedentes sobre su caso.

19. BUZIO LORCA Jaime Mauricio. No conocí antecedentes sobre su caso.

20. CABEZAS QUIJADA Antonio Sergio Ernesto. No conocí antecedentes sobre su caso.

21. CALDERON TAPIA Mario Eduardo. No conocí antecedentes sobre su caso.

22. CARRASCO DIAZ Mario Edrulfo. No conocí antecedentes sobre su caso.

23. CASTRO SALVADORES Cecilia Gabriela. No conocí antecedentes sobre su caso.

24. CHACON OLIVARES Juan Rosendo. No conocí antecedentes sobre su caso.

25. CHAER VASQUEZ Roberto Salomón. No conocí antecedentes sobre su caso.

26. CHANFREAU OYARCE Alfonso René. Con respecto a él puedo mencionar, que estando detenida en el cuartel "Yucatán", conocí de su detención ocurrida los primeros días de agosto de 1974. Llegó detenido con su esposa Erika HENNINGS, por el grupo del Teniente Gerardo GODOY, pasando luego a disposición del Teniente KRASSNOFF. En anteriores declaraciones mencioné mayores detalles sobre su caso.

27. CHAVEZ LOBOS Ismael Darío. No conocí detalles de su situación.

28. CID URRUTIA Washington. No conocí detalles de su situación.

29. CONTRERAS GONZALEZ Abundio Alejandro. No conocí detalles de su situación.

30. CONTRERAS HERNÁNDEZ Claudio Enrique. No conocí detalles de su situación.

Razón: Rossy Lama Díaz, Secretaria Ejecutiva del Programa Continuación Ley N° 19.123, dependiente del Ministerio del Interior,declara que este archivo digital es copia fiel del documento que se encuentra en el Archivo Físico de este Programa.
Ubicación: Ministerio del Interior - 22-06-2010

31. CORTEZ JOO Manuel Edgardo del Carmen. No conocí detalles de su situación.

32. CUBILLOS GALVEZ Carlos Luis. No conocí detalles de su situación.

33. DORIVAL BRICEÑO Jorge Humberto. No conocí detalles de su situación.

34. DE CASTRO LOPEZ Bernardo. No conocí detalles de su situación.

35. DE LA JARA GOYENECHE Félix Santiago. No conocí detalles de su situación.

36. DOCKENDORF NAVARRETE Muriel. Yo llegué detenida en agosto de 1974 al cuartel de Londres Nº 38 y ella ya se encontraba recluida en este lugar. No la conocía con anterioridad, dado que era militante del M.I.R. Era sacada a interrogatorio por Osvaldo ROMO, dependiendo de Miguel KRASSNOFF. También la pude ver en "Cuatro Álamos". Desconozco su destino final.

37. DROUILLY YURICH Jacqueline Paulette. Recuerdo su nombre como detenida por la DINA. Ella estaba embarazada, desconociendo mayores detalles de su caso.

38. DURÁN RIVAS Luis Eduardo. No conocí detalles de su situación.

39. ELGUETA PINTO Martín. No conocí detalles de su situación.

40. ELTIT CONTRERAS María Teresa. Con respecto a ella, puedo manifestar que en fecha indeterminada, mientras permanecía recluida en Villa Grimaldi, llegó detenida por el grupo de Miguel KRASSNOFF. Recuerdo que ella era militante del M.I.R., por lo que KRASSNOFF sacó de nuestra pieza a Marcia MERINO y María Alicia URIBE, para solicitarles antecedentes y poder encuadrarla en la estructura del M.I.R. Finalmente, desconozco su destino final.

41. ESPEJO GÓMEZ Rodolfo Alejandro. En agosto de 1974, llegué detenida al cuartel de Londres Nº 38. Fue uno de los primeros detenidos cuya aprehensión se produjo al comenzar a proporcionar información. Él era militante de la juventud del Partido Socialista, Octava Comuna, cuya sede se ubicaba en el mismo recinto que se convirtió en el cuartel "Yucatán" de la DINA, ubicada en Londres Nº 38. Me llevaron a su detención en la cual participó el grupo "Halcón 1", integrado por Osvaldo ROMO, Basclay ZAPATA y el agente apodado "Negro Paz". Presencié su detención en su domicilio, siendo llevado a Londres Nº 38. El 30 ó 31 de agosto de 1974,

Razón: Rossy Lama Díaz, Secretaria Ejecutiva del Programa Continuación Ley N° 19.123, dependiente del Ministerio del Interior,declara que este archivo digital es copia fiel del documento que se encuentra en el Archivo Físico de este Programa.
Ubicación: Ministerio del Interior - 22-06-2010

junto con todos los detenidos, fue llevado a "Cuatro Álamos", siendo lo último que conozco de su caso.

42. ESPINOZA MÉNDEZ Jorge Enrique. No conocí detalles de su situación.

43. ESPINOZA POZO Modesto Segundo. No conocí detalles de su situación.

44. FIORASO CHAU Albano Agustín. No conocí detalles de su situación.

45. FLORES PÉREZ Julio Fidel. No conocí detalles de su situación.

46. FUENTES RIQUELME Luis Fernando. Declaré sobre su caso en el Octavo Juzgado del Crimen de San Miguel. Lo conocí por su apodo de "El Tacho". Estando detenida en "Ollagüe", al parecer a fines de septiembre de 1974, llegó al recinto con una herida a bala en un glúteo. Al parecer se resistió al arresto por parte del grupo de KRASSNOFF. Por intermedio de Lumi VIDELA, pudimos enviarnos saludos.

47. GAETE FARIAS Gregorio Antonio. No conocí detalles de su situación.

48. GAJARDO WOLF Carlos Alfredo. No conocí detalles de su situación.

49. GALLARDO AGÜERO Néstor Alfonso. No conocí detalles de su situación.

50. GARAY HERMOSILLA Héctor Marcial. No conocí detalles de su situación.

51. GARCÍA VEGA Alfredo Gabriel. No conocí detalles de su situación.

52. GONZÁLEZ INOSTROZA Hernán Galo. No conocí detalles de su situación.

53. GONZÁLEZ INOSTROZA María Elena. No conocí detalles de su situación.

54. GONZÁLEZ PÉREZ Rodolfo Valentín. Él era soldado de la Fuerza Aérea. Cumplía con su servicio militar y fue comisionado a la DINA, integrando la Brigada Purén. Lo conocí mientras estuve internada en el Hospital Militar, recuperándome de una herida a bala. Le correspondió custodiarme, junto a otros guardias. Él me ofreció llevarle correspondencia a mi familia a lo que accedí, situación que hizo con otros detenidos del Hospital Militar. Tenía un hermano que era del MAPU, por lo que sentía simpatía por los detenidos. Esta situación fue descubierta por la DINA, por lo que fue detenido, intentando escapar sin éxito. En este intento se fracturó una pierna. Fue torturado en mi presencia, reconociendo la ayuda que nos había brindado. Fue tratado de traidor y su tortura fue presenciada por la mayoría de los

Razón: Rossy Lama Díaz, Secretaria Ejecutiva del Programa Continuación Ley N° 19.123, dependiente del Ministerio del Interior,declara que este archivo digital es copia fiel del documento que se encuentra en el Archivo Físico de este Programa.
Ubicación: Ministerio del Interior - 22-06-2010

agentes como escarmiento. Incluso en esa oportunidad estuvo el Coronel Manuel CONTRERAS. En esa ocasión, también fui torturada. Este hecho ocurrió el 25 de julio de 1974. Fue detenido y torturado por Manuel CAREVIC CUBILLOS y Gerardo ULRRICH GONZÁLEZ. El jefe de "Purén" era Eduardo ITURRIAGA. Sobre su caso he declarado anteriormente.

55. GUAJARDO ZAMORANO Luis Julio. No conocí su caso.

56. HERRERA COFRÉ Jorge Antonio. No conocí su caso.

57. IBARRA TOLEDO Juan Ernesto. No conocí su caso.

58. JARA CASTRO José Hipólito Segundo. No conocí su caso.

59. JORQUERA ENCINA Mauricio Edmundo. No conocí su caso directamente.

60. JOUI PETERSEN María Isabel. No conocí su caso.

61. LABRADOR URRUTIA Ramón Isidro. No conocí su caso.

62. LAGOS HIDALGO Sergio Hernán. No conocí su caso.

63. LARA PETROVICH Eduardo Enrique. No conocí su caso.

64. LAZO LAZO Ofelio de la Cruz. No conocí su caso.

65. LLANCA ITURRA Mónica Chislayne. A ella la conocí en "Cuatro Álamos", ya que llegó a la misma celda en que yo estaba, el 30 ó 31 de agosto de 1974. Yo salí de este lugar el 12 de septiembre de 1974 y ella fue sacada antes de esta fecha por el grupo de agentes integrada por Osvaldo ROMO, Basclay ZAPATA y "El Negro Paz".

66. LÓPEZ DÍAZ Violeta del Carmen. No conocí su caso.

67. LÓPEZ STEWART María Cristina. Fue detenida y llevada al cuartel "Ollagüe", en fecha posterior a Lumi VIDELA que fue detenida el 21 de septiembre de 1974. Junto a Lumi VIDELA, María LÓPEZ fue llevada a nuestra habitación. No conversé con ella, ya que no la conocía con anterioridad. Recuerdo que ella también estaba enferma por un problema a la sangre y fuimos vistas por un médico de la DINA que llegó a este cuartel. Estaba a cargo del grupo de Miguel KRASSNOFF.

68. MACHUCA MUÑOZ Zacarías Antonio. No conocí su caso,

Razón: Rossy Lama Díaz, Secretaria Ejecutiva del Programa Continuación Ley N° 19.123, dependiente del Ministerio del Interior,declara que este archivo digital es copia fiel del documento que se encuentra en el Archivo Físico de este Programa.
Ubicación: Ministerio del Interior - 22-06-2010

69. MARCHANT VILLASECA Rodolfo Arturo. No conocí su caso.

70. MARTÍNEZ HERNÁNDEZ Eugenia del Carmen. No conocí su caso.

71. MARTÍNEZ MEZA Agustín Almiro. No conocí su caso.

72. MATURANA PÉREZ Juan Bautista. No conocí su caso.

73. MERINO MOLINA Pedro Juan. No conocí su caso.

74. MIRANDA LOBOS Eduardo Francisco. No conocí su caso.

75. MOLINA MOGOLLONES Juan René. No conocí su caso.

76. MONTECINOS ALFARO Sergio Sebastián. No conocí su caso.

77. MORALES CHAPARRO Edgardo Agustín. No conocí su caso.

78. MORENO FUENZALIDA Germán Rodolfo. No conocí su caso.

79. MUÑOZ ANDRADE Leopoldo Daniel. No conocí su caso.

80. NEIRA MUÑOZ Marta Silva Adela. No conocí su caso.

81. NÚÑEZ ESPINOZA Ramón Osvaldo. No conocí su caso.

82. OLIVARES GRAINDORGE Jorge Alejandro. No conocí su caso.

83. OLMOS GUZMÁN Gary Nelson No conocí su caso.

84. ORTIZ MORAGA Jorge Eduardo. No conocí su caso.

85. PALOMINO BENÍTEZ Vicente Segundo. No conocí su caso.

86. PALOMINOS ROJAS Luis Jaime. No conocí su caso.

87. PEÑA SOLARI Mario Fernando. No conocí su caso.

88. PEÑA SOLARI Nilda Patricia. No conocí su caso.

89. PERELMAN IDE Juan Carlos. No conocí su caso.

90. PEREZ VARGAS Carlos Fredy. No conocí su caso.

Razón: Rossy Lama Díaz, Secretaria Ejecutiva del Programa Continuación Ley N° 19.123, dependiente del Ministerio del Interior,declara que este archivo digital es copia fiel del documento que se encuentra en el Archivo Físico de este Programa.
Ubicación: Ministerio del Interior - 22-06-2010

PIZARRO MENICONI Isidro Miguel Ángel. No conocí su caso.

POBLETE CÓRDOVA Pedro Enrique. No conocí su caso.

QUIÑÓNEZ LEMBACH Marcos Esteban. No conocí su caso.

RADRIGÁN PLAZA Anselmo Osvaldo. No conocí su caso.

RETAMALES BRICEÑO Asrael Leonardo. No conocí su caso.

REYES GONZÁLEZ Agustín Eduardo. No conocí su caso.

REYES NAVARRETE Sergio Alfonso. No conocí su caso.

REYES PIÑA Daniel Abraham. No conocí su caso.

RÍOS VIDELA Hugo Daniel. No conocí su caso.

ROBOTHAM BRAVO Jaime Eugenio. Fue detenido el año nuevo de 1974, junto a Claudio THAUBY, en la vía pública por el entonces Teniente de Ejército Fernando LAUREANI MATURANA, de quien había sido compañero en la Escuela Militar. LAUREANI sabía que Claudio THAUBY era militante del partido socialista y lo vio en la calle, deteniéndolo junto a Jaime ROBOTHAM, obligándolos a subir a su Citroneta, llevándolos a Villa Grimaldi. Posteriormente, LAUREANI, a quien conocía de joven, me llevó a verlo a su celda, en donde estaba herido por un yatagán, ya que LAUREANI le había hecho cortes en su pecho con esta arma, en forma de un círculo cruzado por rayas diagonales.

SALCEDO MORALES Carlos Eladio. No conocí su caso.

SALINAS ARGOMEDO Ariel Martín. No conocí su caso.

SALINAS EYTEL Marcelo Eduardo. No conocí su caso.

SANDOVAL RODRÍGUEZ Miguel Ángel. No conocí su caso.

SILVA CAMUS Fernando Guillermo. No conocí su caso.

SILVA PERALTA Claudio Guillermo. No conocí su caso.

SILVA ZALDIVAR Gerardo Ernesto. No conocí su caso.

Razón: Rossy Lama Díaz, Secretaria Ejecutiva del Programa Continuación Ley N° 19.123, dependiente del Ministerio del Interior,declara que este archivo digital es copia fiel del documento que se encuentra en el Archivo Físico de este Programa.
Ubicación: Ministerio del Interior - 22-06-2010

108. TELLO GARRIDO Teobaldo Antonio. No conocí su caso.

109. TORO ROMERO Enrique Segundo. No conocí su caso.

110. UGAS MORALES Rodrigo Eduardo. No conocí su caso.

111. URBINA CHAMORRO Gilberto Patricio. No conocí su caso.

112. URIBE TAMBLAY Bárbara Gabriela. No conocí su caso.

113. VAN YURICK ALTAMIRANO Edwin Francisco. No conocí su caso,

114. VÁSQUEZ SÁENZ Jaime Enrique. No conocí su caso.

115. VILLAGRA ASTUDILLO José Caupolicán. No conocí su caso.

116. VILLALOBOS DÍAZ Manuel Jesús. No conocí su caso.

117. VILLARROEL GANGA Víctor Manuel. No conocí su caso.

118. ZIEDE GOMEZ Eduardo Humberto. No conocí su caso.

119. ZÚÑIGA TAPIA Héctor Cayetano. No conocí su caso. Es todo cuanto puedo señalar al respecto".

Siendo las catorce horas y treinta minutos, leída que es la presente, ratifica y firma para constancia.

Luz Arce Sandoval
C.I. 5665001-6

SANDRO GAETE ESCOBAR
Subcomisario

CAMILO PÉREZ FARÍAS
Subinspector

Razón: Rossy Lama Díaz, Secretaria Ejecutiva del Programa Continuación Ley N° 19.123, dependiente del Ministerio del Interior,declara que este archivo digital es copia fiel del documento que se encuentra en el Archivo Físico de este Programa.
Ubicación: Ministerio del Interior - 22-06-2010

Poder Judi
CHILE

Santiago, veintisiete de octubre del dos mil cuatro

Comparece: LUZ ARCE SANDOVAL, chilena, nacida en Santiago, 56 años, casada, estudios superiores, empleada, cédula nacional de identidad N° 5.665.001-6, domiciliada en Ejército Nacional N° 423, piso 3, Colonia Granada C.P. 11570, Ciudad de México D.F., Estados Unidos Mexicanos, de paso en esta ciudad, quien legalmente juramentada expone:

Sobre lo que se me interroga debo manifestar que en el año 1972, un vecino de nombre Raúl Navarrete, militante socialista y ex GAP me contó que trabajaba para el gobierno del Presidente Allende y que necesitaban una secretaria al día siguiente a lo que yo le dije que yo podía aceptar el trabajo. Fue así como me entrevisté con Enrique Huerta, Intendente de Palacio en esa época en La Moneda, quien era socialista, ante quien rendí un examen y quedé aceptada. Mi oficina se encontraba al lado de la de "La Payita" (Miria Contreras) y en un principio mi labor era administrativa, llamándome la atención lo que ahí se vivía; en esa etapa yo no tenía vinculación política, pero casualmente conocía mayor cantidad de gente del MIR que del Partido Socialista.

Mi hermano, por medio de un conocido se vinculó al MIR y en mi caso, de alguna manera la realidad que fui viendo en La Moneda hizo que me identificara más con este movimiento, sin haber sido nunca militante. Yo pasé a formar parte de la guardia personal del Presidente Allende que se denominaba GAP.

Mi padre hacía mucho que me insistía en que fuera a trabajar a la Empresa de Ferrocarriles a lo que finalmente accedí e ingresé a trabajar a ese lugar. En Ferrocarriles hice un trabajo no político; recuerdo que el Director era Alfredo Rojas Castañeda, quien era militante del Regional Cordillera del Partido Socialista, a quien vi años más tarde detenido en Villa Grimaldi. Sus ayudantes eran Gustavo Saint-Pierre y Delfos López, ambos militantes socialistas, de quienes no

Razón: Rossy Lama Díaz, Secretaria Ejecutiva del Programa Continuación Ley N° 19.123, dependiente del Ministerio del Interior,declara que este archivo digital es copia fiel del documento que se encuentra en el Archivo Físico de este Programa.
Ubicación: Ministerio del Interior - 22-06-2010

mil doscientos cuarenta y tres
20702

tengo mayores antecedentes. El secretario era un señor de apellido Silva, también socialista.

Como ya señalé, este trabajo era absolutamente ajeno a la actividad política y apenas a una semana de haber llegado, se me pidió que fuera a reemplazar a la secretaria de la Dirección General de Ferrocarriles, de apellido Olgún, quien también era socialista. Supe que a mi se me llamó por haber sido recomendada por la Presidencia. Se me dijo que era un trabajo de confianza y consistía en escribir lo que redactaba el Director y las funciones generales de una secretaria. Como en esos momentos todos eran socialistas, me piden que ingrese al núcleo de la Dirección de Ferrocarriles y fue así como comencé a asistir a las reuniones. Asistí a cursos de ecuación política en la Octava comuna del Partido Socialista, que quedaba en la calle Londres N° 38. Por tener diferencias de opinión terminé renunciando a Ferrocarriles; esto ocurrió en enero o febrero de 1973, lo que recuerdo ya que estábamos en la campaña de las parlamentarias de marzo.

Haciendo un paréntesis, debo decir que de los militantes de la Octava comuna, desapareció después del año 1973 un muchacho llamado Rodolfo Espejo Gómez, de nombre político Alejandro, que vivía en Granado o Granaderos, calle que queda cerca de Carmen. No sé de mas desaparecidos de la comuna, salvo la gente que era del Instituto de Estudios Sociales para América Latina (INESAL), organismo del que se decía bajo cuerdas que era del aparato militar del Partido Socialista, dirigido por Arnoldo Camu, quien entraba a su edificio por una puerta chica para no ser visto. Se que ahí trabajaban muchos economistas. Entre las personas que funcionaban en INESAL recuerdo a Fava, Leonardo Moreau ("Tata Moreau"), Sergio Muñoz, Gaspar Gómez y Arnoldo Camu, sobre quienes no tengo mayores antecedentes.

Durante febrero de 1973 yo trabajaba en la Octava comuna, siendo apoderada de mesa y para las elecciones

Razón: Rossy Lama Díaz, Secretaria Ejecutiva del Programa Continuación Ley N° 19.123, dependiente del Ministerio del Interior,declara que este archivo digital es copia fiel del documento que se encuentra en el Archivo Físico de este Programa.
Ubicación: Ministerio del Interior - 22-06-2010

parlamentarias de ese año, trabajé por Altamirano en la Brigada Elmo Catalán (BEC). El secretario político de la Octava comuna era Sergio Letelier. Yo en la época inicial me había pegado unas vueltas por donde vivía la gente del MIR y la realidad allí era otra muy distinta. Al término de las parlamentarias conocí a Gaspar Gómez, quien era militante de la Octava comuna de tenía un ojo de vidrio y además le faltaba un brazo; había vivido mucho tiempo en Alemania y era bastante extremista; su brazo lo había perdido con un explosivo. Él aparecía manejando la parte pública de INESAL en el primer piso de sus oficinas ubicadas en Bustamante N° 12. Como dije, Gaspar era bastante radicalizado y me invitó a trabajar a INESAL; me señaló que tenía planes muy en la onda del partido de cuadros.

En el grupo llamado GEA estaba "El Gato", de nombre político "Aníbal" de nombre Alejandro del Fierro y vivía en avenida Italia; también pertenecía al grupo Felipe conocido como "Zimbad el marino", quien vivía en la Villa Olímpica; también estaba Ignacio, quien era de Talca; mi hermano de nombre David y yo. Sobre Ignacio sé que también había sido GAP; también había en el GEA una secretaria de nombre Leonor, esposa de Ricardo Ruz, de quien se decía era una mirista infiltrada. Dicen que Ricardo Ruz murió en un baleo; yo entiendo que murió con la cédula de identidad de mi ex marido y figuraba yo como su esposa. Por datos que yo le había proporcionado a Ruz, él a cambio me entregó una "chapa" que fue con la que me encontraron el día en que yo caí.

El día 11 de septiembre llamamos a La Moneda y conversamos con Carlos Álamos, a quien le señalé quienes habíamos llegado hasta el local del Partido de calle San Martín, que éramos Bernardo, mi hermano, "EL Gato" (Alejandro del Fierro), Felipe y yo. Además había como veinticinco obreros de la construcción. En esos momentos teníamos cuatro fusiles AKA y cuatro armas personales. Carlos me dijo que

Razón: Rossy Lama Díaz, Secretaria Ejecutiva del Programa Continuación Ley N° 19.123, dependiente del Ministerio del Interior,declara que este archivo digital es copia fiel del documento que se encuentra en el Archivo Físico de este Programa.
Ubicación: Ministerio del Interior - 22-06-2010

mil doscientos ~~sesenta y cuatro~~ 1264

20704

despachara a la gente y que más adelante había que reconstituir el partido, la orden fue "caletearse". Los viejos no se querían ir, pero no teníamos ni palos para pasarles. Felipe reflexionó y señaló que tenía familia, así que se fue y lo dejamos libre. Quedamos Bernardo, mi hermano, "El Gato" y yo, por lo que decidimos partir hacia el cordón industrial Cerrillos; disponíamos de tres autos y la idea era que si nos cruzábamos con alguien nos baleábamos; íbamos con las AKA asomadas por las ventanas. Un poco antes de salir, llegó un muchacho que también era del partido, pero desconozco su nombre, de nariz aguileña; habló en secreto con Toño (Samuel Antonio Houston), quien era funcionario del partido y trabajaba en el Comité Central. Cuando nos vio que estábamos preparando los autos, este muchacho nos dijo "cabros, váyanse para su casa, ya que Ariel (Ulloa) se va para la Embajada de Argentina". Cuando vimos que no había comunicación con el partido, le preguntamos a Toño si quemábamos el local o que era lo que hacíamos. Dos personas tomaron la bencina y nos señalaron que nos fuéramos a hacer lo nuestro; nos estábamos retirando cuando nos dimos cuenta que ya estaban quemando la sala Arauco del local de calle San Martín.

Al llegar a la industria Mademsa, fue bien emotiva la situación, ya que cuando los obreros nos vieron llegar con autos, Akas y pistolas, rápidamente nos hicieron entrar; Toño nos había señalado que había un grupo que se estaba organizando, además se nos dijo que estaba Altamirano allá, lo que no era efectivo. La planificación previa indicaba que Altamirano iba a estar ahí, a la hora que nosotros llegamos no estaba y nadie lo había visto. Nosotros llegamos a Mademsa más o menos como a las 09:00 horas, constatando que no había plan ni nada.

Al ver eso nos sentamos, escuchamos un rato; alguien nos señaló que estaba hablando el Presidente; nosotros

Razón: Rossy Lama Díaz, Secretaria Ejecutiva del Programa Continuación Ley N° 19.123, dependiente del Ministerio del Interior,declara que este archivo digital es copia fiel del documento que se encuentra en el Archivo Físico de este Programa.
Ubicación: Ministerio del Interior - 22-06-2010

salimos, escuchamos el discurso y decidimos que teníamos que hacer algo. Preguntamos por los jefes, se presentó un señor que dijo era el jefe, quien con mucho orgullo nos comentó que habían fabricado los envoltorios para artefactos explosivos, trabajo hecho con la gente de Cintas, quienes debían hacer las esquirlas. Como mi hermano y yo teníamos instrucción en explosivos, le pregunté por algunas partes de los conos y él me dijo que eso era función de otro compañero, a quien él no conocía a raíz del compartimentaje.

A esa hora ya circulaban helicópteros; la gente estaba con mucho compromiso, había entre otros, profesionales de la Izquierda Cristiana. Cuando vimos la realidad, nos juntamos con los obreros decididos a irnos a La Moneda; ahí alguien se acerca y nos dice que sabe donde está el Diputado socialista Alejandro Filiberto, quien se refugiaba en la Villa México. Fuimos a verlo y él se encontraba bastante impactado; le hicimos algunas preguntas. Nosotros también estábamos impactados, no podría decir si era rabia, impotencia o miedo. Era un sentimiento muy especial, eso de no poder hacer lo que uno quería, nosotros queríamos instrucciones y él estaba preocupado que no cabía más gente en la casa, y que si había más se iba a notar. Le señalamos "compañero, hasta la vista...". Decidimos entonces partir a La Moneda en dos autos. Ya se comentaba el bombardeo por las radios. Bernardo se acordó de su señora y su hijo y se retiró. Le señalamos que se llevara un auto y que después lo dejara botado. Quedamos "El Gato", mi hermano y yo; alcanzamos a llegar a Agustinas con la carretera y a una cierta distancia por Agustinas vimos tanquetas. Nosotros aún veníamos con las Akas que eran cuatro y las armas personales. Nos bajamos, llegamos cerca de La Moneda por Agustinas y ahí vimos las llamas, todo absolutamente rodeado. Nadie nos preguntó nada; volvimos al auto y "el Gato" preguntó que hacía y le dijimos que se fuera a su casa, lo que no hizo y decidió quedarse con nosotros. Con

Razón: Rossy Lama Díaz, Secretaria Ejecutiva del Programa Continuación Ley N° 19.123, dependiente del Ministerio del Interior,declara que este archivo digital es copia fiel del documento que se encuentra en el Archivo Físico de este Programa.
Ubicación: Ministerio del Interior - 22-06-2010

mil doscientos cuarenta y seis 1246
20706

mi hermano y "El Gato" nos fuimos a nuestro domicilio, recorriendo cuanto amigo nos palmeaba el hombro el día antes y que tenían garaje, a fin de conservar el auto y nadie nos ayudó, por lo que tuvimos que dejarlo botado en un terreno baldío. Lo limpiamos y volvimos caminando a la casa, todo el mundo nos vio entrar. En nuestra casa nos quedamos durante tres días sin salir, hasta que se levantó el toque de queda. Realmente esos tres días yo creo que éramos zombis, estábamos consientes, pero era ir, ver la tele y quedarse mirando. Apenas levantaron el toque de queda nos fuimos a la sede del partido, todo estaba quemado.

Como yo sabía donde vivía Toño, fui a su casa y "El Gato" se fue a la suya. Nunca más supe de él. Cuando levantan el toque de queda yo me voy de mi casa y mi hermano no siguió participando. Cuando me fui de mi casa, ubiqué a Toño y le planteé la situación, me dijo que por haber sido encargado de comunicaciones tendía la impresión de que se podría conectar y que no me preocupara. Tomé una pieza en avenida España y luego me cambié a Catedral. Durante ese periodo me financiaba el partido por medio de Toño.

El 17 de marzo de 1974 concurro con Toño al punto establecido telefónicamente para reunirnos con Leo; entramos a la fuente de soda y pedimos una bebida. Yo estaba sentada cerda de la puerta y Toño cerca mio, miró y veo a Leo muy elegante y sus ojos absolutamente rojos, a cada lado suyo había un tipo y le dije a Toño "sonamos", recuerda que me llamo Isabel Romero Contreras" y ahí nos agarraron. Vieron que no tuvieramos armas, yo llevaba un libro en el cual iba una carta para Gustavo Ruz. Yo creo que en la casa de Leo habia una "ratonera". El apellido de Leo es Gómez. Era bajo, con tendencia a la gordura, pelo castaño oscuro, ojos claros, profesor de historia. Recuerdo que el periodo de clandestinidad Leo me había preguntado si tenía miedo a lo que le dije que sí,

Razón: Rossy Lama Díaz, Secretaria Ejecutiva del Programa Continuación Ley N° 19.123, dependiente del Ministerio del Interior,declara que este archivo digital es copia fiel del documento que se encuentra en el Archivo Físico de este Programa.
Ubicación: Ministerio del Interior - 22-06-2010

diciéndome que él no, ya que estaba super apitutado por tener amigos de investigaciones.

Al detenernos nos tiran a la pared, toman nuestras cosas, ocupan el teléfono y al poco rato llegó un furgón de la Quinta Comisaría de Carabineros. Subimos a ese vehículo, los dos agentes de la DINA, Toño, Leo y yo. Fuimos llevados a la comisaría a la que ingresamos Toño y yo. De Leo no supe más.

Después de unas horas en la Comisaría, con la vista vendada, nos sacaron de ahí y nos llevaron a un recinto que identifiqué como Londres N° 38, debido a que, como dije, era sede del partido socialista llamada Octava Comuna y por debajo de la venda de los ojos vi el piso que era de baldosas negro con blanco, también me fue conocido el ruido que hizo el portón al abrirse y el sonido de las campanas de la Iglesia San Francisco. A este recito los agentes que ahí se desempeñaban también le decían"Yucatán" o "La Venda".

En esa época las personas de izquierda ya teníamos conocimiento de la existencia de un servicio de inteligencia al que denominaban "DINA".

En el recinto de calle Londres estuve tres días en donde me desnudaron y comentaban mis captores "estas putas se meten las cosas en la chucha". Después que me registraron me vestí de nuevo. Yo tenía una cédula de identidad falsa. Con Toño inventamos que pololeábamos y comprobaron el domicilio que yo había dado, lo que era falso y fue descubierto. Al regresar los agentes de la comprobación de domicilio, que era falso, me interrogaron sobre "Miguel", refiriéndose a Miguel Enríquez. Después me suben a un segundo piso me desnudan me tienden sobre una catre metálico y me aplican corriente eléctrica. Esta sesión de tortura duró largo rato, al cabo del cual me sacaron y escuché los gritos de Toño producto de la tortura. Con Toño nos torturaban en forma alternada. Mi preocupación

Razón: Rossy Lama Díaz, Secretaria Ejecutiva del Programa Continuación Ley N° 19.123, dependiente del Ministerio del Interior,declara que este archivo digital es copia fiel del documento que se encuentra en el Archivo Físico de este Programa.
Ubicación: Ministerio del Interior - 22-06-2010

20708

era ocultar mi nombre real. No tengo recuerdo de otros detenidos.

Después de tres días fui sacada de Londres N° 38 junto con Toño y llevada a Tejas Verde. El nombre de este sitio lo supe por otras mujeres que estaban prisioneras ahí, las que además me dijeron que estábamos en manos de la Dina.

El día 27 de marzo de 1974 fui retornada a Santiago, al cuartel de la calle Londres. Esa noche escuché una discusión entre unas personas que estaban cerca mío hasta que escucho un balazo que dio en mi pie derecho. Entre dos personas me desatan de la silla en que estaba sentada y amarrada y me tienden en el suelo. Yo me encontraba en un subterráneo, cerca del baño. Un funcionario de investigaciones que se hizo cargo del cuartel determinó que se me llevara al Hospital Militar, en donde recibí atención médica por mi herida. En el hospital en una habitación contigua a la mía había una persona herida a bala que me dijo que se llamaba Gonzalo Toro Garland quien me pidió que no olvidara su nombre. En el Hospital Militar recibí la visita de un hombre que me dijo era el jefe de todos los detenidos, me pareció un señor bonachón, al que con el tiempo identifiqué como Manuel Contreras.

En el Hospital Militar quedé en libertad el 10 de julio de 1974, siendo detenida nuevamente el 18 de julio de 1974 en horas de la tarde, en la vía pública, en calle Huasco entre Venecia y Palermo; y en una camioneta muy destartalada, a la que me suben, me llevan hasta la rotonda Grecia en donde me vendan la vista y llegamos a un lugar que después reconocí como Villa Grimaldi o Terranova.

Mientras estuve en Villa Grimaldi en una especie de catre de campaña, escuché que hablaban de Rodolfo González, del que los guardias hablaban muy despectivamente. Yo estuve con González en la "Torre" de Villa Grimaldi. El era un soldado conscripto de la Fuerza Aérea, al que reconocí debido a que era uno de los guardias que me había custodiado en el Hospital

Razón: Rossy Lama Díaz, Secretaria Ejecutiva del Programa Continuación Ley N° 19.123, dependiente del Ministerio del Interior,declara que este archivo digital es copia fiel del documento que se encuentra en el Archivo Físico de este Programa.
Ubicación: Ministerio del Interior - 22-06-2010

Militar. González está desaparecido. El trato que recibió González en Villa Grimaldi fue porque ayudaba a los detenidos para que se contactara con sus familiares.

Mientras estuve en "La Torre" fui torturada por un sujeto al que le pude ver la cara debido a que en medio de las torturas se me salió la venda de los ojos. Tiempo después supe que el nombre de este sujeto era Gerardo Urrich, cuando sufrió heridas a balas por un enfrentamiento que tuvo con personas del Mir.

En la Torre estuve colgada y permanecí doce días sin comer, preguntándome diariamente si iba a hablar. No obstante algunos guardias me daban agua o un pedazo de manzana. Después de los doce días me suben a una camioneta y me devuelven a Londres 38, me ponen en una pieza grande y siento muchos detenidos. En este periodo en varias oportunidades me llevan desde Londres a Villa Grimaldi y luego de regreso.

En uno de esos viajes, desde Villa Grimaldi a Londres en la misma camioneta en que me trasladan traían a un detenido de apellido Chanfreau; no sabía si venía vivo, muerto o desmayado. Cuando llegué a Londres 38 no supe más de él. Yo supe el apellido de Chanfreau debido a que una detenida a la que le decían "Flaca Alejandra" de nombre Marcia Merinio lo conocía y en Londres 38 me habló de él.

En el recinto de calle Londres también se encontraba detenido mi hermano, que cayó a comienzos de agosto de 1974.

Con mi hermano y a proposición de Ricardo Lawrence, a cambio de salvar nuestras vidas redactamos una lista de compañeros socialistas, en la que incluimos militantes asilados, detenidos y ayudistas del partido. El nombre de Lawrence lo supe de inmediato debido a que él mismo nos lo dijo. Esto fue en agosto de 1974

Razón: Rossy Lama Díaz, Secretaria Ejecutiva del Programa Continuación Ley N° 19.123, dependiente del Ministerio del Interior,declara que este archivo digital es copia fiel del documento que se encuentra en el Archivo Físico de este Programa.
Ubicación: Ministerio del Interior - 22-06-2010

En Londres 38 recuerdo como detenidos a Joel Hualquiñir, a Cecilia Labrin Saso, a una niña de apellido Andreoli, Patricia Barceló, Máximo Gedda, Sergio Tormen, Heidi Navarro Urra, Sergio Alberto Riveros Villavicencio, Patricio Álvarez y Carlos Ramsis.

En Londres 38 yo estuve bajo la férula, por pensarse que yo era del Mir, de un oficial de Ejército de nombre Miguel Krassnoff, con quien después tuve muchas oportunidades de relacionarme por lo tanto pude identificarlo plenamente. Otros Oficiales que trabajaban en Londres 38 eran Marcelo Moren Brito y Gerardo Godoy que era de Carabineros.

No se si el 30 o 31 de agosto me llevan a Cuatro Álamos, junto con todos los prisioneros de Londres 38. El 11 de septiembre de 1974 lo pasamos en "Cuatro Álamos" en donde nos obligan a todos ver por televisión la celebración del primer aniversario del gobierno militar. Al día siguiente soy llevada al recinto de la DINA ubicado en calle José Domingo Cañas, al que le decían "Ollahue" hasta donde fui llevada en una camioneta que era conducida por un sujeto al que le decían "Troglo", que estaba acompañado de Osvaldo Romo y otro sujeto conocido como "Negro Paz". A estos tres sujetos yo ya los conocía desde los otros lugares en que estuve prisionera.

"Ollahue" era un centro de detención que recién se estaba habilitando. Ahí se me presenta Ciro Torré, que era jefe del local, que me pareció una buena persona, hasta un poco ingenua; cría todo lo que yo le decía, que no siempre era la verdad, pues pese a que yo ya estaba colaborando con la DINA trataba de no perjudicar más a mis compañeros de partido. Torre manejaba el cuartel de Ollague como si fuera una comisaría. En esta época ya no se me tortura, pero si a veces se me golpea un poco.

El 05 de octubre, estando en José Domingo Cañas, muere Miguel Henríquez. En ese operativo participaron todos los agentes de la DINA. A los detenidos se nos amarró. Yo

Razón: Rossy Lama Díaz, Secretaria Ejecutiva del Programa Continuación Ley N° 19.123, dependiente del Ministerio del Interior,declara que este archivo digital es copia fiel del documento que se encuentra en el Archivo Físico de este Programa.
Ubicación: Ministerio del Interior - 22-06-2010

estaba en una piecita con la Flaca Alejandra, Lumi Videla y otra detenida que llamaban Alejandra, que posteriormente supe se llamaba María Cristina López Stewart. Por un guardia al que le decían "Jote", de nariz aguileña, ojos azules, pestañas largas y chuzas, que me amarró supe lo que pasaba. Este guardia era amable y me dijo que más tarde si era posible me soltaba las amarras.

Lumi Videla estaba en muy malas condiciones físicas, pensaba que la iban a matar y me regaló su chaqueta de cuero. Luego de eso su ropa fue repartida en José Domingo Cañas. Después de eso supe que su cuerpo sin vida había sido lanzado al interior de la embajada de Italia.

Aproximadamente a fines de octubre de 1974 es sustituido Torré de la jefatura de José Domingo Cañas por Francisco Ferrer Lima alias "Max Lenou".

Por Lumi Videla supe que estaba detenida una persona que conocí como "El Tacho", militante del MIR que llegó a José Domingo Cañas con una bala en el glúteo; no sé que pasó con él, creo que su nombre real era Luis Fuentes Riquelme.

En José Domingo Cañas me encontré con a un oficial de Ejército de nombre Fernando Lauriani Maturana, que era muy jóven, al que yo conocía desde que él tenía unos 13 o 14 años debido a que había sido compañero en la Escuela Militar con mi hermano. Lauriani era muy torpe en sus acciones, por lo que siempre era maltratado por los otros oficiales. En una ocasión, cuando Lauriani hizo un procedimiento en que se detuvo a los hermanos Andronicos Antequera y en la casa en que esto ocurrió lo reconocieron por una torpeza que cometió, lo que el mismo me comentó.

En José Domingo Cañas me dieron como labor lavar los platos y los fondos en que se les daba la comida a los detenidos. Para esta función yo salía a un patio. Siempre era custodiada por un guardia, al que en una ocasión le pedí permiso para lavar una blusa, pero en el baño. El guardia me

Razón: Rossy Lama Díaz, Secretaria Ejecutiva del Programa Continuación Ley N° 19.123, dependiente del Ministerio del Interior,declara que este archivo digital es copia fiel del documento que se encuentra en el Archivo Físico de este Programa.
Ubicación: Ministerio del Interior - 22-06-2010

llevó hasta el baño y cuando me disponía a lavar mi blusa se acerca Osvaldo Romo, que tenía la mala costumbre de decir obscenidades cuando estaba junto a las mujeres presas. Romo le dice al guardia que él me va a custodiar y se pone a decirme tonteras. La puerta del baño estaba abierta, yo estaba agachada lavando y de pronto veo que afuera había una mujer joven, embarazada, de pelo negro corto y liso, que tenía puesto un vestido azulino, de tela indú que dejaba en evidencia su abultado vientre y tenía la vista cubierta por una venda. Romo al darse cuenta que vi a esta mujer me dijo "esta es la "Boyanic". Es la única vez que vi a esta mujer.

Ese día 18 de noviembre Ferrer Lima nos ordena a mi y a Marcia Merino arreglar nuestras cosas para sacarnos de Ollague y nos dejaron dentro de la piecita a la que después de un rato ingresaron a una mujer que yo había visto en algunas ocasiones anteriormente, apodada "Carola" y que era del MIR. "Carola" se veía muy torturada. Nos sacaron de la piecita, nos subieron a una camioneta y salimos de Ollahue.

Con Carola nunca hablamos de nuestras detenciones. Carola tenía más afinidad con Marcia por haber sido las dos del Mir. No se con quien fue detenida Carola. Yo se que Carola estuvo a cargo de Ricardo Lawrence

El recinto de José Domingo Cañas se cerró como centro de detenidos, el 18 de noviembre de 1974, después de la muerte de Lumi Videla, fecha en la que soy trasladada a Villa Grimaldi junto con Marcia Merino y Carola.

Entre los detenidos de Villa Grimaldi recuerdo a Carmen Bueno, por quien le preguntaban información Marcia Merino y la Carola. En este periodo en Villa Grimaldi Marcia, Carola y yo somos separadas del resto de los detenidos.

El jefe de Villa Grimaldi era Pedro Espinoza Bravo, apodado don Rodrigo. Rolf Wenderoth llegó destinado a fines del año 1974 a Villa Grimaldi y junto a él trabajaban tres personas.

Razón: Rossy Lama Díaz, Secretaria Ejecutiva del Programa Continuación Ley N° 19.123, dependiente del Ministerio del Interior,declara que este archivo digital es copia fiel del documento que se encuentra en el Archivo Físico de este Programa.
Ubicación: Ministerio del Interior - 22-06-2010

A comienzos de 1975 aparecieron en todos los medios de comunicación cuatro dirigentes del MIR, que pese a encontrarse detenidos dieron una conferencia de prensa en el edificio Diego Portales. Esta conferencia de prensa, fue planificada por la DINA. Pedro Espinoza se vanaglorió de ser el gestor de esta conferencia, ya que se vanaglorió de eso. En esta conferencia colaboraron además de los cuatro que aparecieron públicamente, Coño Alberto, Chico Santiago de nombre real Lautaro Videla Moya y un chico del MIR de menor jerarquía, crespo de ojos saltones, protegido de la Pepa. Estos siete muchachos más Krassnoff, Pedro Espinoza y la presencia esporádica de Max, trabajaron mínimo dos semanas. Como nosotras teníamos la puerta de nuestra celda abierta, nos dábamos cuenta del movimiento, permaneciendo muchas horas junto a los miristas Miguel Krassnoff. Esta conferencia tenía como objetivo desmoralizar al MIR. La conferencia se dio en febrero, pero los que la dieron siguieron por bastante más tiempo preso.

Salen en libertad Hernán Carrasco apodado Marco Antonio y Humberto Menanteaux apodado Lucas, quienes fueron retornados como prisioneros a Villa Grimaldi, desde donde desaparecen, siendo encontrados sus cadáveres en el sector de la cordillera.

De las personas desaparecidas en diciembre del 1974 desde Villa Grimaldi, supe de María Teresa Eltit por referencias que me hicieron Carola y Marcia Merino.

En Villa Grimaldi la tortura frecuente era la corriente y dentro del lugar denominado la Torre se especializaban en colgar y quemar. También en Villa Grimaldi me exhibieron a Claudio Tauby, al que le decían El Gato, militante socialista, compañero de curso de mi hermano y Fernando Lauriani en la Escuela Militar. A Tauby con un yatagán le rompieron todo el pecho y Lauriani le dijo que iba a morir como morían los

Razón: Rossy Lama Díaz, Secretaria Ejecutiva del Programa Continuación Ley N° 19.123, dependiente del Ministerio del Interior,declara que este archivo digital es copia fiel del documento que se encuentra en el Archivo Físico de este Programa.
Ubicación: Ministerio del Interior - 22-06-2010

traidores. Lauriani tenía el yatagán en sus manos y le hacía levantar la cabeza con la punta.

Un detenido de apellido Robotham y otro de nombre Anselmo Osvaldo Radrigán Plaza, los vi en las listas de detenidos que se elaboraban en Villa Grimaldi.

Carmen Bueno Cifuentes, sé que estuvo en Villa Grimaldi, porque miembros del equipo Águila consultaban a Carola y Flaca Alejandra por esta detenida. Recuerdo a un detenido conocido como Joel, cuyo nombre real era Emilio Iribarren, quien llegó a un acuerdo con Krassnoff para colaborar con la DINA a cambio de que dejaran en libertad a su pareja que también estaba detenida junto a una guagua que sufría mongolismo, lo que fue cumplido.

Otra persona que recuerdo detenida en Villa Grimaldi era un mirista apodado Tano de nombre Hugo Martínez González, al que yo conocía debido a que me había sido presentado por Gustavo Ruz Zañartu. Tano estaba en Villa Grimaldi en lo que llamaban las Casas Corvi, con una herida a bala en la mano derecha, ante lo cual solicité que se me permitiera darle ayuda médica, lo que se me autorizó, con el argumento de que era necesario que viviera algunos días para que continuara declarando. Días después, en medio del patio encontré tirada una de las sandalias que él usaba.

El 31 de diciembre de 1974, a las 21:00 horas, después de la cena fui conducida a la oficina del oficial de turno a cargo de Villa Grimaldi, al que llamaban Pedro, este sujeto me manifestó que era año nuevo y había que celebrar, tenía una bandeja con dos vasos y una botella de whisky y este individuo intentó abusar de mí, logrando eludir la agresión, comunicándome con el capitán Ferrer Lima, quien dio aviso de lo que sucedía en Villa Grimaldi y a los quince o veinte minutos llegaron Max, Wendedorth, Moren Brito y Pedro Espinoza, quienes se hicieron cargo de la situación.

Razón: Rossy Lama Díaz, Secretaria Ejecutiva del Programa Continuación Ley N° 19.123, dependiente del Ministerio del Interior,declara que este archivo digital es copia fiel del documento que se encuentra en el Archivo Físico de este Programa.
Ubicación: Ministerio del Interior - 22-06-2010

En enero de 1975 se produce la detención de un grupo de dirigentes del MIR de Valparaíso, que fueron conducidos a VillaGrimaldi. Entre los detenidos recuerdo a Carabaotes, Erick Zott y uno al que le decían "entre paréntesis".

Otro detenido al que recuerdo es Alan Bruce Catalán, a quien vi cuando lo llevaban hacia una de las oficinas y recuerdo que Marcelo Moren Brito estaba indignado porque Bruce era su sobrino. También vi el nombre de Alan Bruce en los informes.

Cuando con la Flaca Alejandra, la Carola y a mí nos cambian de la pieza a una casita que estaba atrás dentro de Villa Grimaldi, por la ubicación de esta perdimos la visión de los detenidos. Este cambio debió producirse durante febrero de 1975 y permanecimos en la casita hasta julio de ese año. En Villa Grimaldi supe que el verdadero nombre de Carola era Alicia Gómez.

A Alfredo Rojas Castañeda lo vi detenido en el baño de Villa Grimaldi, sentado y amarrado de pies y manos; y se notaba que había sido golpeado y torturado. Cuando detuvieron a Alfredo, su auto también lo llevaron a Villa Grimaldi. Cuando me fui de Villa Grimaldi en julio de 1975, aún permanecía ahí el vehículo de Alfredo Rojas en manos de una de las unidades rascas. Cuando Alfredo fue detenido, yo fui llevada al operativo, lo que ocurrió muy temprano en la mañana. En el operativo iba Osvaldo Romo, por lo que fue la unidad de Krassnoff la que hizo la detención. A Rojas Castañeda, lo vi en el momento de su detención y después en una oportunidad en el baño y nada más.

Pedro Espinoza debe haber dejado el mando de Villa Grimaldi en marzo de 1975, regresando a Chile a fines de 1975 destinado al cuartel general, donde se hace cargo del departamento de operaciones.

Algunos detenidos en Villa Grimaldi permanecieron en unas construcciones muy pequeñas que habían sido construidas especialmente para ello llamadas Casas Corvi,

Razón: Rossy Lama Díaz, Secretaria Ejecutiva del Programa Continuación Ley N° 19.123, dependiente del Ministerio del Interior,declara que este archivo digital es copia fiel del documento que se encuentra en el Archivo Físico de este Programa.
Ubicación: Ministerio del Interior - 22-06-2010

donde permanecían encerrados y no se les sacaba en ningún momento.

En Villa Grimaldi en una ocasión vi y conversé con Ricardo Lagos Salinas, quien me indicó que estaban detenidos también, Ezequiel Ponce y Carlos Lorca. Se me autorizó a conversar con Ricardo Lagos para que le pidiera colaboración para la DINA. Lagos me pidió dulces y yo le conseguí en la cocina de Villa Grimaldi.

Con relación al trabajo operativo que desarrollaba la DINA, puedo señalar que en Santiago se encontraba a cargo de la Brigada de Inteligencia Metropolitana (BIM) que, hasta noviembre de 1974 estaba a cargo de un Oficial de Ejército de apellido Manríquez. Luego asumió el Teniente Coronel Pedro Espinoza Bravo hasta marzo de 1975, fecha en que fue sucedido por el Teniente Coronel Marcelo Moren Brito.

En cuanto a la orgánica de la DINA, debo manifestar que desde los inicios de este organismo y hasta mayo de 1974, la Comandancia de la BIM funcionó en un cuartel ubicado en el sector de la Rinconada de Maipú y sus unidades empleaban el inmueble de calle Londres N° 38 como cuartel y recinto clandestino de detención. En mayo de 1974 la jefatura de la BIM se traslada al cuartel "Terranova" ubicado en Villa Grimaldi.

El 12 de septiembre de 1974, el recinto de calle Londres es reemplazado por el cuartel "Ollague", ubicado en calle José Domingo Cañas N° 1367. Información de prensa y testimonios de otros detenidos de la época mencionan otro cuartel ubicado en calle Irán con Los Plátanos, hecho que no me consta, dado que no permanecí en el lugar. El 18 de noviembre de 1974, por razones de seguridad, se produce un traslado masivo de detenidos, agentes y equipo de trabajo, desde el cuartel "Ollague" a "Terranova", donde se encontraba la comandancia de la BIM, debido a que el inmueble de José Domingo Cañas

Razón: Rossy Lama Díaz, Secretaria Ejecutiva del Programa Continuación Ley N° 19.123, dependiente del Ministerio del Interior,declara que este archivo digital es copia fiel del documento que se encuentra en el Archivo Físico de este Programa.
Ubicación: Ministerio del Interior - 22-06-2010

comenzaba a ser conocido por las organizaciones de derechos humanos.

20717

También conocí una vivienda de dos pisos ubicada en calle Venecia N° 1722, que había sido una casa de seguridad del MIR, en la cual sus ocupantes lograron huir del cerco de la DINA, que se apropió del inmueble y comenzó a utilizarlo como cuartel de la Agrupación "Águila", desde enero o febrero de 1976.

Este cuartel lo conocí en el mes de abril de 1976, fecha en la cual me condujeron de urgencia al lugar como analista de inteligencia para realizar un estudio a numerosa documentación incautada a unos militantes del MAPU detenidos en ese recinto, que se encontraba al mando del Oficial de Carabineros Ricardo Lawrence, quien me ordenó establecer si correspondían al PC o alguna otra organización. En esta oportunidad, también se encontraba presente el agente Eduardo claudio Garea Guzmán. Respecto de este sujeto, puedo señalar que se comentaba en el servicio que en ese cuartel disparó en contra de un muchacho joven, analista de inteligencia, que había sido militante de Patria y Libertad, quien falleció producto de las heridas, pero la investigación realizada por la DINA concluyó que había sido un hecho accidental. Luego de estudiar los antecedentes, opiné que se trataba de un grupo escindido del MAPU, lo que no fue del agrado de Lawrence, quien esperaba algo de mayor envergadura, retirándome de ese recinto.

La Brigrada de Inteligencia Mtrepolitana (BIM), agrupaba a las unidades "Caupolicán", "Purén" y desde 1976 "Tucapel".

"Caupolicán" correspondía a una unidad operativa, que tenía como misión la detención y represión de las organizaciones políticas de izquierda, que se oponían al gobierno militar. En el mes de agosto de 1974, se encontraba conformada por los siguientes grupos: "Halcón" y "Águila", agregándose en diciembre del mismo año "Tucán". Estos

Razón: Rossy Lama Díaz, Secretaria Ejecutiva del Programa Continuación Ley N° 19.123, dependiente del Ministerio del Interior,declara que este archivo digital es copia fiel del documento que se encuentra en el Archivo Físico de este Programa.
Ubicación: Ministerio del Interior - 22-06-2010

grupos a su vez se dividieron en dos secciones que conservaron el nombre original del grupo, al cual le agregaron un número, es decir, "Halcón 1" y "Halcón 2" y así con las otras secciones.

La agrupación "Caupolicán" entre agosto de 1974 y marzo de 1975 fue comandada por Marcelo Moren Brito, fecha en la cual es reemplazado por el Capitán de Ejército Miguel Krassnoff Martchenko, quien entre esas fechas se encontraba a cargo del grupo "Halcón".

El grupo "Halcón", además de Miguel Krassnoff, quien era el jefe, estaba integrado por Osvaldo Romo, Basclay Zapata Reyes apodado "Troglo", un sujeto apodado "El Negro Paz" o "El Pulgar" y un conductor apodado "El Flaquito". En el año 1975 se incorpora el Oficial de Ejército Jorge Claudio Andrade Gómez como segundo jefe, para luego pasar a ser jefe de "Halcón" en el momento en que Krassnoff asciende a jefe de "Caupolicán".

El grupo "Águila" estaba a cargo del Teniente de Carabineros Ricardo Lawrence Mires e integrado por Suboficiales de Carabineros autodenominados "Los Gordos". En la sección "Águila 1" aparte de Lawrence se encontraba la agente Rosa Humilde Ramos. La sección "Águila 2" era conformada por "Los Gordos".

El grupo "Tucán" se encontraba al mando del Teniente de Carabineros Gerardo Ernesto Godoy García, siendo integrado por los funcionarios de Investigaciones Nibaldo Jiménez y otro de apellido Cancino, los Carabineros Pedro René Alfaro Fernández, otro de apellido Jara o Mora y un sujeto de 30 a 35 años de edad, 1,70 mt. De estatura, contextura delgada, cabello negro liso, iris color azul; un conductor apodado "El Pájaro" o "Pájaro Loco" y una mujer de nombres María Teresa, Soledad o Marisol, que posteriormente me enteré contrajo matrimonio con Basclay Zapata. En el mes de diciembre de

Razón: Rossy Lama Díaz, Secretaria Ejecutiva del Programa Continuación Ley N° 19.123, dependiente del Ministerio del Interior,declara que este archivo digital es copia fiel del documento que se encuentra en el Archivo Físico de este Programa.
Ubicación: Ministerio del Interior - 22-06-2010

1974, al crearse el grupo "Vampiro" llegaron otros integrantes que no he identificado.

20719

El grupo "Vampiro" creado en diciembre de 1974 se encontraba a cargo del Teniente de Ejército Fernando Lauriani Maturana y los integraban los miembros de "Tucán" antes señalados. Vampiro fue creado por Moren especialmente para que Lauriani tuviera un grupo, pero le puso a su mando a un funcionarios de investigaciones antiguo para que le ayudara a no cometer tantos desatinos.

Cuando pasé a ser funcionaria de la DINA tuve la certeza de la identidad de muchos de los agentes que trabajaban en este organismo, lo que he podido confirmar posteriormente por fotografías publicadas en los medios de comunicación. En estas circunstancias he logrado reconocer a otros integrantes de la "Brigada Caupolicán". Entre estas personas se encuentran: Palmira Almuna Guzmán, apiodada "Pepa", quien trabajaba en la ayudantía de la BIM; Ciro Torré Sáez, Capitán de Carabineros, comandante del cuartel "Ollague" entre septiembre y octubre de 1974, siendo reemplazado por el Capitán de Ejército Francisco Maximiliano Ferrer Lima; un estafeta de apellidos Rubilar Ocampo. También era integrante de alguno de estos grupos, recuerdo a Emilio Hernán Troncoso Vivallos y a Manuel Leyton, quien habría participado en el robo de una Recoleta, siendo detenido por Carabineros y posteriormente falleció.

Los grupos principales eran "Halcón" y "Águila", cuya misión en esa fecha era la represión del MIR, pero sin descartar la detención de militantes de otros partidos u organizaciones políticas que hubiesen considerado de jerarquía o meritorio para sus intereses. Las diligencias de menor importancia, las trasladan a "Tucan" o "Vampiro", según sea la fecha. De igual forma, debido a sus ocupaciones podían encomendarles detenciones, allanamientos o "ratoneras", para posteriormente retomar la dirección y mando.

Razón: Rossy Lama Díaz, Secretaria Ejecutiva del Programa Continuación Ley N° 19.123, dependiente del Ministerio del Interior,declara que este archivo digital es copia fiel del documento que se encuentra en el Archivo Físico de este Programa.
Ubicación: Ministerio del Interior - 22-06-2010

Con relación a la agrupación "Purén", se encontraba al mando del Mayor de Ejército Raúl Iturriaga Neumann. Sus grupos utilizaban denominaciones de animales como "Puma" y "Tigre" entre otros; y se encontraban a cargo de los siguientes oficiales: Mayor de Ejército Manuel Andrés Carevic Cubillos, Capitán de Ejército Gerardo Ernesto Urrich, Capitán de Ejército Manuel Abraham Vásquez Chahuan, Teniente de Ejército Marco Antonio Sáez, Teniente de Ejército Rolando Mosqueira Jarpa y Capitán de Carabineros Ingrid Felicitas Olderock. A inicios de marzo de 1975, se incorpora el Capitán de Ejército Germán Jorge Barriga Muñoz de chapa "Jaime", quien es comisionado para ocuparse de la represión al Partido Socialista.

De igual forma, en el verano 1975, Marcelo Moren Brito concurre de vacaciones a La Serena y Coquimbo, en donde conoce a Osvaldo Pincetti Gac, conocido en la zona por un espectáculo de hipnosis que realiza con el nombre de "Doctor Destino". Moren piensa que este método tiene posibilidades de servir en las investigaciones de la DINA y lo incorpora a la planta de personal de la BIM en marzo de 1975, cuando asume el mando de la comandancia en reemplazo de Pedro Espinoza Bravo.

En Villa Grimaldi, Pincetti fue conocido por los prisioneros como "El Charla" por charlatán o "El Brujo". Su labor consistía en intentar hipnotizar a los detenidos para obtener información durante el horario habitual de "Terranova". Hay testimonios que indican que Pincetti administraba o inyectaba fármacos. Los detenidos fingían estar hipnotizados para eludir otras formas de interrogatorio y tortura. Hay testimonios de que Pincetti, durante las sesiones, abusó sexualmente de algunas prisioneras, a quienes manoseaba. Consta que fue enviado a Paraguay, en el desarrollo de la "Operación Cóndor", para traer bajo efectos de hipnosis a Isaac Fuentes Alarcón, alias "El

Razón: Rossy Lama Díaz, Secretaria Ejecutiva del Programa Continuación Ley N° 19.123, dependiente del Ministerio del Interior,declara que este archivo digital es copia fiel del documento que se encuentra en el Archivo Físico de este Programa.
Ubicación: Ministerio del Interior - 22-06-2010

Trosko", quien fue detenido en ese país por el servicio de inteligencia paraguayo.

La Brigada de Inteligencia Metropolitana contaba con una plana mayor, que a partir del 18 de noviembre de 1974 se encontraba al mando del Mayor de Ejército Rolf Gonzalo Wenderoth Pozo, de chapa "Gonzalo". Su misión consistía en asesorar al mando de la BIM en tareas logísticas y administrativas del personal y de los prisioneros que permanecían en el cuartel. La coordinación se efectuaba con la Oficial de Ayudantía, Subteniente de Carabineros Palmira Isabel Almuna Guzmán, apodada "La Pepa", designándosele los roles de guardia del cuartel, armamento de los quipos de guardia y vehículos de turno. También se encontraban entre sus tareas, las de coordinar con el cuartel general todos los trabajos referentes al personal, hojas de vida, beneficios y alimentación.

Asimismo, diariamente confeccionaba un informe de detenidos que era remitido al Director de la DINA, Coronel Juan Manuel Guillermo Contreras Sepúlveda, que era llevado al cuartel general por un estafeta en una camioneta reservada para tal efecto. Este informe luego de ser revisado por Contreras era remitido al archivo confidencial del director de la DINA. El encargado de ese archivo era el Suboficial de Ejército Manuel Lucero Lobos.

El informe diario de detenidos se realizaba de lunes a viernes y el documento del día lunes incluía a los detenidos del fin de semana. Su contenido se basaba en la información que proporcionaban cada grupo a las Brigadas Purén y Caupolicán.

El resumen de cada uno de estos informes lo realizaba Rolf Wenderoth o su segundo hombre de apellidos Fieldehouse Chávez, era escrito a máquina por un Suboficial de Carabineros de apellido Barra y se consignaba el nombre del detenido, su nombre político, si era militante su filiación política, cargo que ocupaba en la organización, fecha y grupo que se

Razón: Rossy Lama Díaz, Secretaria Ejecutiva del Programa Continuación Ley N° 19.123, dependiente del Ministerio del Interior,declara que este archivo digital es copia fiel del documento que se encuentra en el Archivo Físico de este Programa.
Ubicación: Ministerio del Interior - 22-06-2010

mil doscientos veinte y dos 20722 . 260

responsabilizaba de su detención, cargo que se le formulaba, número de cédula de identidad y un casillero con el rubro observaciones.

Los estafetas llevaban informes desde "Terranova" al cuartel general y traían documentación remitida. Desconozco si Contreras decidía la suerte de los detenidos o si era de exclusiva responsabilidad del jefe de cada brigada o agrupación. Consta que en algunos casos, la suerte de los prisioneros dependió de la decisión del director de la DINA, pero no podría asegurar que ocurrió en otras ocasiones.

En octubre de 1975, regresa al país el comandante Pedro Espinoza Bravo, quien se encontraba como agregado militar en la embajada chilena en Brasil. En esa fecha se le encomienda la planificación y posterior puesta en marcha de la que sería la subdirección de operaciones. A partir del día 02 de marzo de 1976, Pedro Espinoza, alias "Don Rodrigo", asume como jefe de esta repartición que inicia sus labores en el cuartel general de la DINA y al poco tiempo es transformada en dirección de operaciones, siempre bajo el mando de Espinoza, esto hasta el año 1977, fecha en la cual es detenido en el Hospital Militar por el proceso de extradición a Estados Unidos, por su participación en el homicidio de Orlando Letelier. María Alicia Uribe Gómez, de nombre político "Carola" en el MIR, también detenida y posteriormente funcionaria de la DINA con alias "Gloria", es designada como secretaria del director Espinoza. También desempeñaban funciones el Sargento de Ejército Héctor Molina y como secretaria administrativa trabajaba María Eliana Quilodran.

Al 01 de abril de 1976 inicia su funcionamiento la central de operaciones, con un turno de noche, a cargo de un Oficial de Turno y analistas. Al grupo de analistas se incorpora personal civil, profesionales con categoría de oficial, una secretaria dactilógrafa y un conductor según un rol. El grupo de analistas estaba formado por treinta y tres personas.

Razón: Rossy Lama Díaz, Secretaria Ejecutiva del Programa Continuación Ley N° 19.123, dependiente del Ministerio del Interior,declara que este archivo digital es copia fiel del documento que se encuentra en el Archivo Físico de este Programa.
Ubicación: Ministerio del Interior - 22-06-2010

La dirección de operaciones tenía como misión planificar e implementar la central de operaciones del cuartel general de la DINA y asumir el mando y coordinación de las actividades de las Brigadas de Inteligencia Metropolitana y regionales (BIM y BIR respectivamente).

Finalmente debo agregar que desde el 07 de mayo al 23 de diciembre de 1975 trabajé en el cuartel "Terranova" como secretaria de Rolf Wenderoth, jefe de la plana mayor. El 01 de marzo de 1976 me trasladaron al cuartel general de calle Belgrado N° 11 como analista del departamento de inteligencia interior. En junio del mismo año, al reestructurarse la DINA, este departamento se denomina Subdirección de Inteligencia Interior, también bajo las órdenes de Wenderoth. En mayo de 1977 fui trasladada a la unidad de computación "L-5", ya como Central Nacional de Informaciones, CNI. En octubre de 1977 presenté mi renuncia, que fue aceptada solamente en marzo de 1980.

La persona de la fotografía de fojas 40 que en este acto se me exhibe y que se me nombra como Ariel Dantón Cantibáñez Estay, apodado "Donato", no la conozco.

Es todo cuanto puedo señalar.

Leída se ratifica y firma junto a S.S. y Secretario que autoriza.

Razón: Rossy Lama Díaz, Secretaria Ejecutiva del Programa Continuación Ley N° 19.123, dependiente del Ministerio del Interior,declara que este archivo digital es copia fiel del documento que se encuentra en el Archivo Físico de este Programa.
Ubicación: Ministerio del Interior - 22-06-2010

CHILE (2435)

20724

iago, trece de abril de mil novecientos noventa y nueve.

Comparece a presencia judicial LUZ ARCE SANDOVAL, ya vidualizada en autos a fs. 641 vta., quien juramentada en forma l expone:

Ratifico íntegramente la declaración policial que presté la Policía de Investigaciones de Chile y que en este acto se a lectura.

Preguntada por el Tribunal acerca de si sabe en qué fecha r qué razones desapareció el soldado de la Fuerza Aérea, fo González Pérez?, responde: En julio de 1974, después de que ejada en libertad, fuí nuevamente detenida y llevada a Villa ldi, en ese lugar me torturaron junto a Rodolfo González , pues a él lo acusaban de traición y, a mi, de haberlo tado. Rodolfo, se encontraba enyesado ya que se le había ado un pié al tratar de escapar. En esa oportunidad, me ró el Mayor de Ejército, Carevic Cubillos y el Mayor de ito, Gerardo Urich. Ellos me torturaron en persona, pero an presente Moren Brito e incluso el General Contreras, quien época era Coronel. También, estando yo en Europa, me enteré ese lugar estuvo Samuel Fuenzalida Devia. Como acusaban a González de traición por haber colaborado, ayudándonos, se raban presente toda la guardia completa, agentes operativos ltas de Contreras, como una forma de amaneza o escarmiento de les pasaría si ayudaban a los detenidos. Esto lo vine a por Fuenzalida Devia en Alemania. En esa ocasión además, se raban Osvaldo Romo, Basclay Zapata Reyes "El Troglo", Teresa , esposa del Troglo, Rosa Humilde Ramos y todo el personal no de Villa Grimaldi. Asimismo, estaban presente, todos os que formaban parte de la Brigada de Purén, quienes se aban de investigar a la Democracia Cristiana, la Iglesia y nisterios.

Asimismo, estaba presente durante mi tortura y la de González, Pedro Octavio Espinoza Bravo, quien era Jefe de gada de Inteligencia Metropolitana de la DINA hasta fines de de 1975. Esto significa que era el comandante de todos los operativos de la DINA de la Región Metropolitana.

Las torturas que me aplicaron fueron las siguientes: nte, me colgaron de las manos, me golpearon y me quemaron, ara mí fue terrible, porque lo hacían cortando papeles en los prendían sobre mi estómago. De las que aún tengo s. La tortura la ordenaban ambos para que la aplicarán los s o agentes. A Rodolfo Pérez, también lo torturaron, o que tenía hematomas, además del pié enyesado, pero algo o que pasar. Este incluso lloraba.

A Krasnoff nunca lo ví torturar en persona pero si lo ví enes. Sí torturó Laureani y Godoy. Los que no torturaban, an . Del equipo de Krasnoff, torturaban Romo y El Troglo.

Razón: Rossy Lama Díaz, Secretaria Ejecutiva del Programa Continuación Ley N° 19.123, dependiente del Ministerio del Interior,declara que este archivo digital es copia fiel del documento que se encuentra en el Archivo Físico de este Programa.
Ubicación: Ministerio del Interior - 22-06-2010

...der Judicial
CHILE 20 2.430
25

Después que fuí torturada junto con Pérez Gonzalez, nunca lo volví a ver, tengo entendido que está muerto. Su familia no ha querido hacer nada por miedo.

Con respecto a Leyton Robles, también su familia nada ha querido hacer, por temor.

Estando trabajando en la DINA, en 1976, encontré en carpetas, fotocopias de las cartas que nosotros enviábamos a nuestras familias por intermedio de Rodolfo Pérez González, pensé que a él lo habían colocado precisamente allí para obtener las referidas cartas y tomar conocimiento de su contenido y creo que con el tiempo éste se fué sensibilizando y por eso nos ayudó. En mi caso, puedo asegurar que las cartas llegaron a mi familia.

Preguntada acerca de si sabe respecto del último paradero de Gonzalo Toro Garland, responde: El 10 de julio, recuerdo me llevaron a mi casa desde el Hospital Militar, ese día me despedí de Gonzalo Toro Garland. El estaba muy mal, también recuerdo que se le estaba cayendo la piel. Me pedía que le mojara la boca porque no podía tragar. No estaba lúcido. Estaba sin alimento, era puro huesito. Esa fue la última vez que lo ví. En realidad estaba muy mal.

Preguntada acerca de si conoció al "Loro Matías", responde: A él nunca lo conocí, pero si un muchacho socialista, Julio Artigas lo conoció, pero no fue en Colonia Dignidad.

En cuanto a este tema declaré respecto de la estructura orgánica de la DINA ante el Sexto Juzgado del Crimen, en su momento. Si conoci a Gómez Segovia y a todos los Jefes de Brigada de la DINA.

Yo no estuve en Colonia Dignidad, aunque amenazaron con matarme.

Quiero hacer presente a Usía que después que estuve en Tres 38, recuerdo que me llevaron a otro lugar que aún no he podido establecer, pienso que pudiera tratarse de un lugar en que estuvo Hermut Hopp, en Santiago, y estando allí reconocí a un hombre un poco mayor que yo, que era del barrio Independencia y que pertenecia al Movimiento de Patria y Libertad, no recuerdo su nombre, pero lo puedo averiguar.

Preguntada por el tribunal acerca de si durante el tiempo que estuvo trabajando en la DINA, esto es desde el 7 de mayo de 1974 hasta octubre de 1979, presenció ejecuciones o torturas?, responde: Jamás presencié ejecuciones. Torturas si, en muchas ocasiones. Ví detenciones también, en agosto de 1974, aunque aún no trabajaba como funcionaria en dicha institución.

Preguntada acerca si tuvo conocimiento de personas que figuran hoy como detenidos desaparecidos estuvieron a cargo de la DINA u otro organismo donde las hubiera podido ver durante su detención, responde: Me puedo referir a la situación de Hugo Gómez, apoddado "El Tano". Al respecto hago entrega de fotocopia

Razón: Rossy Lama Díaz, Secretaria Ejecutiva del Programa Continuación Ley N° 19.123, dependiente del Ministerio del Interior,declara que este archivo digital es copia fiel del documento que se encuentra en el Archivo Físico de este Programa.
Ubicación: Ministerio del Interior - 22-06-2010

e mi Libro "El Infierno", en cuyas páginas 214, 115 y 216, relato
o que me correspondió presenciar en el cuartel Terranova de la
INA.

Se deja constancia que se acompañan fotocopias de las
ñaladas páginas, las que firma la declarante a modo de
conocimiento y que ratifica en toda su partes.

Preguntada por el tribunal acerca para qué informe si
vo conocimiento relativo a quién o quiénes le habrían ocasionado
s lesiones a Hugo Martínez?, responde: No tengo información al
specto, si puedo añadir que él dependía de Krasnoff, pero no
go la certeza que ese grupo lo haya detenido. Puede haber caído
otra vía, incluso. Pero si pertenecía al grupo "Halcón" de
snoff e incluso fué este último quien informó a Wenderoth de la
tención del "El Tano", Hugo Martínez.

Cada uno de los detenidos dependía de un oficial. Esto
nifica que nos interrogaba ese oficial y su grupo, el oficial
idía, además, de la suerte de cada uno de los detenidos. De
os oficiales, también, dependían las torturas que se nos
icaba.

Esta es una de las características de la DINA a
rencia del AGA, Academia de Guerra de la Fuerza Aérea. La
tura era aplicada a los detenidos por la totalidad de los
tes y oficiales que constituian o formaban parte del grupo
ativo del cual dependía el prisionero. Con la salvedad,
ionada en párrafos anteriores, referida al oficial Miguel
noff, quien dirigía las sesiones de tortura, dando las órdenes
grupo. Todos los demás oficiales, Jefes de Grupo de la DINA,
raban personalmente y daban, asimismo las órdenes para
rar. Esto era por razones de tiempo, pues se trataba de
er una mayor información dentro de menor tiempo.

Hay varios casos de detenidos desaparecidos que yo ví en
Grimaldi, cuáles son los casos dë: Alfonso Chanfreau; de
Fuentes Alarcón, alías "El Trosco"; Humberto Menanteaux,
"El Lucas"; José Hernán Carrasco Vásquez, alías "Marco
o". Estos lo ví mal, esto es, mal física o mentalmente, pero
de estos son muchos otros que ví detenidos queposteriormente
ejecutados o que se encuentran desparecidos.

Atendido lo avanzado de la hora se pone término a la
cia de hoy, levantándose la presente acta, la que es leída y
cada por la declarante, quien firma junto con el
al.

Razón: Rossy Lama Díaz, Secretaria Ejecutiva del Programa Continuación Ley N° 19.123, dependiente del Ministerio del Interior,declara que este archivo digital es copia fiel del documento que se encuentra en el Archivo Físico de este Programa.
Ubicación: Ministerio del Interior - 22-06-2010

Poder Judicial
CHILE

Veintidos 22

20727

Santiago, veintiocho de abril de mil novecientos noventa y nueve.

Comparece a presencia judicial LUZ ARCE SANDOVAL, ya individualizada a fs. 641 vta., quien juramentada legalmente expusó:

En relación a la pregunta que me formula el Tribunal debo señalar que Manuel Jesús Leyton Robles, era Cabo o Sargento de Ejército, miembro del Grupo Halcón de la BIM (Brigada de Inteligencia Metropolitana). Jefe del Grupo Halcón era el entonces Capitán de Ejército Miguel Krassnoff Martchenko. Leyton Robles fue asesinado en 1976 por orden de Manuel Contreras Sepúlveda, entonces Director de la DINA.

En el mes de marzo de 1976, Leyton Robles y su cuñado, también suboficial de Ejército, miembro de la DINA del mismo grupo Halcón Heriberto Acevedo Acevedo fueron detenidos por personal de Carabineros que detectó que los agentes circulaban en un vehículo "Renoleta" de color celeste cuya patente estaba encargada por robo. El vehículo mencionado fue encargado a la Policía porque había desaparecido junto con su dueño Oscar Palma Robledo a la fecha desaparecido. Registrado por la Policía el domicilio de Leyton encontraron otra Renoleta del mismo color y mismas características pudiendo comprobarse que la DINA se había quedado con el vehículo del militante Palma Robledo y que con el uso llegó el momento en que necesito repuesto, debido a lo cual personal de la DINA robaba vehículos iguales a los que poseían y los usaban para sacar y vender repuestos o les colocaban las patentes de los que le habían robado a los detenidos. Todo esta información consta en los partes policales de la época en Fiscalías Militares, debido a que Leyton Robles al parecer presionado o torturado por Carabineros involucro en estos hechos a su Jefe de esa época el Capitán de Ejército Germán Jorge Barriga Muñoz, quien sería el que mandaba a robar los vehículos. Todo esto dentro de un contexto conflictivo entre la DINA y especialmente con la Fuerza Aérea y Carabineros, por cuanto estas instituciones insistían mantener funcionando sus propios organismos represivos (AGA, DIFA y SIFA de la Fuerza Aérea; y DICOMCAR y DIPOLCAR de Carabineros y el Comando Conjunto de ambas instituciones). Esta situación de conflicto favoreció que los policias de Carabineros agilizaran los trámites en el Juzgado Militar.

Enterado de estos hechos, Contreras Sepúlveda envió a la Fiscalía a solicitar que le fueran entregados los dos detenidos al entonces Teniente Coronel de Ejército Vianel Valdivieso Cervantes, Comandante de la Unidad Técnica de Telecomunicaciones y brazo derecho de Contreras Sepúlveda en

Razón: Rossy Lama Díaz, Secretaria Ejecutiva del Programa Continuación Ley N° 19.123, dependiente del Ministerio del Interior,declara que este archivo digital es copia fiel del documento que se encuentra en el Archivo Físico de este Programa.
Ubicación: Ministerio del Interior - 22-06-2010

el Cuartel General de la DINA.

Vianel Valdivieso se hizo acompañar por el agente de la DINA Juan Orlando Verdejo Palmar y se comprometió a que Leyton Robles y Acevedo Acevedo se presentarían a declarar en la fecha que lo indicara la Fiscalía.

Durante la década de los noventa me interesó el caso en particular debido a que es una de las personas ejecutadas por la DINA de quien o por quien nada se ha hecho. Por tal razón he podido averiguar una serie de hechos que desconocía en 1990 cuando declaré ante la Comisión Rettig: en el año en que ocurrieron los hechos el personal de la DINA fue informado por las respectivas jefaturas (a mi me lo dijo personalmente el entonces Mayor de Ejército Rolf Gonzalo Wenderoth Pozo), de la siguiente manera: que Leyton Robles habría sido muy torturado por Carabineros, que por esa razón Vianel Valdivieso se habría visto en la obligación de conducirlo a la Clínica de la DINA llamada "Centro Médico LONDON", ubicada en calle Almirante Barroso; que durante la noche se había agravado y fallecido de un infarto horas antes de comparecer a la Fiscalía.

Hace unos meses, a raíz de mi trabajo como educadora, pude conocer a tres familiares de Leyton Robles, dos jóvenes (sobrinos) que a la fecha de los hechos eran muy niños debido a lo cual no tienen el terror que sienten los familiares directos de Leyton Robles y que les impide acudir a la justicia. Según sus parientes, la esposa de Leyton les habría contado: que una vez que Leyton se marchó con Valdivieso Cervantes del lugar en que estaba preso, se fué a su casa y que a ella le consta que su esposo no tenía evidencias de golpes o torturas; que en esas horas le confesó a ella que tenía miedo y que estaba muy nervioso; que esa noche llegó a su casa personal de la institución y se llevaron a Leyton; que horas después le avisaron a ella que se encontraba en la Clínica para un chequeo médico; que ella, al día siguiente, se fue al Centro Médico e insistió hasta que la dejaron verlo. Ella relata que le pareció que ahora si estaba enfermo y recuerda que le volvió a insistir en que estaba preocupado porque le estaban administrando una cantidad impresionante de fármacos y que él se sentía adormilado.

Con posterioridad recibió en la casa la visita de personal de la DINA que le informó del deceso de su esposo.

Que le entregaron el cuerpo de su esposo en un ataúd y con posterioridad a que ella insistió mucho en velarlo en casa; que al velatorio asistió Contreras Sepúlveda, quien aprovechó la ocasión para amenazarla en el caso de que ella hiciera alguna gestión judicial sobre la muerte de su esposo

Razón: Rossy Lama Díaz, Secretaria Ejecutiva del Programa Continuación Ley N° 19.123, dependiente del Ministerio del Interior,declara que este archivo digital es copia fiel del documento que se encuentra en el Archivo Físico de este Programa.
Ubicación: Ministerio del Interior - 22-06-2010

Poder Judicial
CHILE
Ventanilla 24 631
20729

o mencionar el hecho. Agregó que si hacía cualquier cosa en perjuicio de la DINA ella perdería el montepío.

El tercer familiar de Leyton, es un pariente político que me ayudó a conectar a los jóvenes que tienen la información.

La madre de Leyton Robles falleció y la esposa no obstante haber sido ubicada por la Comisión de Reparación y Reconciliación y preguntada por sus parientes manifestó que no tiene intención de realizar ninguna diligencia tendiente a esclarecer la muerte de su esposo, por temor a represalias.

Los parientes que me entregaron la información están dispuestos a declarar ante Usía.

En relación a este tema en la prensa chilena del año 1991, aparecen artículos que reproducen: textos de cartas escritos por Michael Townley a diferentes miembros de la DINA y extractos de sus dichos en tribunales Norteamericanos donde asegura o declara que Leyton Robles habría sido asesinado en la Clínica por personal de la DINA, quienes le habrían inyectado Gas Sarín (gas que ataca el sistema neurorespiratorio provocando muerte por asfixia sin dejar evidencia química y al momento de hacer autopsia los médicos comprueban la existencia de un paro cardiorespiratorio)

Interrogada por el tribunal respecto de Isaac Fuentes Alarcón, nombre político "El Trosco Fuentes", responde: que en relación a este tema lo que recuerdo es que a mediados del año 1975, es la época en que asistía a diario a la oficina del Mayor Rolf Wenderoth. En esa situación pude escuchar los comentarios realizados por Miguel Krassnoff Martchenko quien le contó a Wenderoth acerca de los preparativos que estaban realizando para ir a buscar al "Trosco" a Paraguay. Fuentes había sido detenido por los Servicios de Inteligencia Paraguaya (Operación Cóndor) que lo pusieron a disposición de la DINA.

La DINA resolvió ir a buscarlo, me consta que viajaron, Krassnoff Martchenko y el funcionario de la DINA encargado de hipnotizar Osvaldo Pincetti Gac, cuya función fue traerlo "tranquilo".

Con posterioridad a ese viaje pude ver a Isaac Fuentes ya que Krassnoff decidió colocarlo en una casa de perro de madera en un pasillo al fondo de la Villa Grimaldi. Isaac tenía puesto al cuello una cadena que lo ataba como una mascota de la casita, la explicación que daban guardias y agentes era que "como era un perro estaba donde le correspondía". La guardia se mofaba diciendo que parecía "pichicho" debido a que en las prsiones paraguayas se contagió con múltiples parásitos, fue mantenido en estas condiciones

Razón: Rossy Lama Díaz, Secretaria Ejecutiva del Programa Continuación Ley N° 19.123, dependiente del Ministerio del Interior,declara que este archivo digital es copia fiel del documento que se encuentra en el Archivo Físico de este Programa.
Ubicación: Ministerio del Interior - 22-06-2010

infrahumanas al menos a mi me consta por dos meses ya que después de ese lapso me prohibieron circular por ese sector.

Estando en la misma situación relatada anteriormente, realizando trabajos administrativos en la plana mayor de la Villa Grimaldi un día llegó el doctor Werner Zanghellini Martínez, miembro de la DINA y le avisó a Wenderoth Pozo que le inyectaría al "Trosco" virus de la rabia para que muriera como lo que era.

Este médico nunca ha asistido a los careos conmigo en ningún tribunal. Al respecto quiero señalar dos cosas: la primera, cuando Manuel Contreras se hospitalizó en dependencias de la Armada en Talcahuano para eludir ingresar a la Prisión de Punta Peuco, la prensa en el lugar detectó y publicó el nombre y fotos de este médico como uno de los facultativos que viajó desde Santiago para atender a Contreras; que en esa misma fecha el doctor aparece en la páginas amariilas la C.T.C., como uno de los dueños de un Centro Médico en el barrio alto.

La otra persona que podría referirse a estos hechos es María Alicia Uribe Gómez, alías "Carola", actualmente funcionaria del DINE (Dirección Inteligencia Nacional del Ejército). María Alicia Uribe Gómez, en noviembre de 1974, fue detenida por la DINA por pertenecer al MIR. Sometida a tortura aceptó colaborar como Marcia y yo.

En el proceso sobre la muerte de Lumi Videla Moya, que se instruyó en el Tercer Juzgado del Crimen de Santiago, en 1994, la srta. Juez de esa época Dobra Lusic, logró que prestará testimonio en la causa.

En el proceso que se instruyó en el 11° Juzgado del Crimen de esta ciudad, sobre el desaparecimiento de Isaac Fuentes, prestó declaración en un careo.

Hago presente a Usía que Werner Zanghellini Martínez nunca ha sido careado conmigo.

También recuerdo a Sergio Pérez Molina, esposo de Lumi Videla, que fue detenido por el Grupo Halcón de Krassnoff, el 21 de septiembre de 1974 y torturado hasta el día de us muerte el 4 de octubre del mismo año, en el Cuartel Ollagüe (calle José Domingo Cañas 1367). Cuando declaré ante la Comisión Rettig yo estaba convencida de la muerte de Sergio el día 4 de octubre, más o menos a las once de la mañana. Al respecto debo decir que adjunto el relato que hice en mi libro "El Infierno", en la parte que me refiero a Sergio Pérez Molina y que corresponden a las páginas 27, 50, 52, 177, 178, 180 a 183, en las que sale mencionado por su nombre y por su alías "El Chico Pérez", las que ratifico en este acto.

Ahora quiero agregar a mi relato hechos ocurridos

Razón: Rossy Lama Díaz, Secretaria Ejecutiva del Programa Continuación Ley N° 19.123, dependiente del Ministerio del Interior,declara que este archivo digital es copia fiel del documento que se encuentra en el Archivo Físico de este Programa.
Ubicación: Ministerio del Interior - 22-06-2010

con posterioridad: en un careo con Marcelo Moren Brito, (a la fecha de los hechos era el Comandante de la Agrupación Caupolicán, Villa Grimaldi), realizado en la Quinta Sala de la Corte de Apelaciones de Santiago, en donde se desempeñaba como Ministro la señora Gloria Olivares, en el año 1991, en el proceso por la desaparición de Alfonso Chanfreau Oyarce, ratifiqué mis dichos y el señor Moren en presencia de la señora Olivares, me interrumpió enrostrándome que yo me había equivocado y que mi libro era incorrecto, que Sergio no murió en Ollague a las once de la mañana, que en el momento que yo relato sólo quedó inconsciente y que habría muerto horas después en el Cuartel de la DINA ubicado en la Rinconada de Maipú. En esa oportunidad, él declaró que había muerto en la DINA sin darse cuenta y ese testimonio esta en el proceso, no obstante haber sido traspasado a la Justicia Militar.

Preguntada por el Tribunal acerca de si durante su permanencia en Villa Grimaldi vió a otros detenidos que posteriormente desaparecieron, responde: A mediados de agosto de 1974, que fue mi peor momento después de haber sido torturada, en uno de los tantos viajes entre los Cuarteles Villa Grimaldi y Londres 38, los agentes de la DINA Osvaldo Romo Mena, Basclay Zapata Reyes y el "Negro Paz" (respecto de este último me consta que a esa fecha era Cabo Primero del Ejército y que había sido emviado en comisión de servicios desde un Regimiento de Artillería desde Linares. En cuanto a las características físicas de este sujeto puedo recordar: estatura 1,60 a 1,65, contextura delgada, cabello crespo, castaño oscuro, ojos café verdosos, pestañas largas, era de tez morena sin ser negro. Además, siempre usaba zapatos tipo botín de gamuza de color arena beige, vestía bien y usaba colonia Flaño. Además nunca recibí malos tratos adicionales por parte de él. Era una persona amable. Hace dos años lo ví, por casualidad, saliendo de la Estación del Metro Lo Ovalle, se veía mal, me refiero a mal vestido y como si hubiera trasnochado y con pelo entrecano. Yo lo hablé en esa oportunidad, pero me dijo hola y salió rápidamente como apurado. No le he vuelto a ver), me subieron vendada la vista a la parte posterior de una camioneta C-10 donde estaba, no sé si muerto o inconsciente a un hombre joven que posteriormente individualicé como Alfonso Chanfreau; lo reconoci porque entre la venda y mi nariz queda una espacio que me permitió ver hacia abajo y como él estaba en el piso a lo largo del vehículo con los pies abiertos y su carita hacia arriba. Yo conocí a Alfonso y su esposa Erika estando detenida en Londres 38, allí lo conocí como "Emilio", que era su nombre político. Por eso sé que él era la persona que estaba en la camionta.

Razón: Rossy Lama Díaz, Secretaria Ejecutiva del Programa Continuación Ley N° 19.123, dependiente del Ministerio del Interior,declara que este archivo digital es copia fiel del documento que se encuentra en el Archivo Físico de este Programa.
Ubicación: Ministerio del Interior - 22-06-2010

Esa fue la última vez que lo ví.

Interrogada respecto de Humberto Juan Menanteaux Aceituno, alías "Lucas", responde: Respecto de esta situación me remito a las páginas 220, 259 y 375, de mi libro "El Infierno", en que relató lo ocurrido con él. Para tal efecto acompaño al tribunal las citadas páginas, las que ratifico íntegramente. Desconozco otros antecedentes al respecto y sólo me queda agregar que no puedo asegurar que la información entregada por la DINA es veraz, pero sí estoy cierta de que se trata de un detenido ejecutado y que figura en el Informe Rettig.

Con respecto a José Hernán Carrasco Vásquez, alías "Marco Antonio", me remito, también, al relato escrito en mi libro, en las páginas 220, 259 y 375, las que ratificó en toda su integridad.

En relación a la pregunta que me formula el tribunal, acerca de si conozco otros casos de detenidos desaparecidos, además de los ya señalados, puedo expresar lo siguiente: conozco la situación de los hermanos Jorge Elías y Juan Carlos Andrónico Antequera, a quienes no conocía ni los ví detenido, pero supe por el propio Fernando Eduardo Lauriani Maturana, alías "El Teniente Pablo", quien me dijo que él había detenidos a ambos hermanos y había estado en una "ratonera" en su casa, como Jefe de su grupo "Vampiro" de la DINA. Además, desde 1974 se sabía la identidad de Lauriani como Jefe del grupo que detuvo a los hermanos Andrónico Antequera, ya que una de sus hermanas debió lavar la camisa del Oficial y en el bolsillo estaba la TIM (Tarjeta de Identificación MIlitar) con su nombre real.

Con respecto a esta situación el 28 de julio de 1993, en menos de veinticuatro horas el Segundo Juzgado Militar, exculpó a Lauriani "por falta de pruebas" de toda responsabilidad por el secuestro y posterior desaparición de los hermanos Andrónico.

Otro caso, es el de Bill Beausire Alonso, cuya muerte se intentó encubrir con la Operación Cóndor. Esto lo relato en las páginas 213 y 214 de mi libro, cuyo texto ratifico en toda su integridad.

Asimismo, quiero dejar mi testimonio respecto de la situación de Miguel Angel Becerra Hidalgo, quien era miembro de la DINA de Parral, vivía con su hijo Miguel Angel Becerra Monsalve en Villa Baviera. Lo mataron los alemanes de Colonia Dignidad. Tuve acceso a esta información porque luego de matar al agente la DINA apreso, torturo a tres mujeres vinculadas con él y los primeros días de septiembre de 1974, estuvimos

Razón: Rossy Lama Díaz, Secretaria Ejecutiva del Programa Continuación Ley N° 19.123, dependiente del Ministerio del Interior,declara que este archivo digital es copia fiel del documento que se encuentra en el Archivo Físico de este Programa.
Ubicación: Ministerio del Interior - 22-06-2010

presas juntas en el Cuartel de Incomunicación de "Cuatro Alamos". Me enteré de la muerte de Miguel Angel, a quine no conocía por una tía de su conviviente. Me remito a las páginas 146, 147 y 277 con una salvedad. El año 1998, conversando con el abogado señor Nelson Caucoto, él me explicó que en mi relato hay un error, hago referencia a "la esposa" de Miguel Angel porque ella así me lo dijo, la realidad es que era su pareja o conviviente. Esto es importante, porque cuando interrogaron a la esposa obviamente ella no me conoció, ya que como dije yo estuve detenida con su pareja.

El hijo de Miguel Angel Becerra llamado Miguel Angel Becerra Monsalve continua en poder de Colonia Dignidad.

Otra persona que recuerdo es Alan Bruce Catalán, quien era militante del MIR y sobrino de Marcelo Moren Brito, y con respecto a la situación de Bruce Catalán, me remito a mi relato en las páginas 219, el que ratifico en este acto. A él lo ví personalmente en Villa Grimaldi.

Asimismo, quiero prestar testimonio respecto de Muriel Dockendorf Navarrete, militante del Mir. Yo la ví en "Cuatro Alamos", los primeros días de septiembre de 1974. Ella no estaba en la misma pieza que yo, pero en varias oportunidades coincidimos en las duchas. Era una sala grande de duchas. Me remito a las páginas 143 y 147 de mi libro en que relato lo que sucedió con ella y cuyo texto ratifico en este acto.

En cuanto a Edgardo Enríquez Espinoza, militante del Mir, y su situación esta vinculada a la Operación Cóndor". En las páginas 254 a 256 de mi libro, relato lo que yo supe de esta persona en relació a su detención en Argentina.

Otro caso que recuerdo es el de Luis Fernando Fuentes Riquelme, alías "El Tacho", militante del Mir. El era muy amigo mío, eramos como hermanos. Estando detenida en Ollague llegó detenido a ese lugar herido de bala. En esta parte hago presente a Usía que me remito a mi relato de las páginas 50 a 52, 80, 89, 176, 179, 180 y 205 de mi libro "El Infierno", cuyo contenido ratifico en este acto.

También, recuerdo la situación de Joel Huaiquiñir Benavides, de nombre político "Huaico". En mi libro me refiero a él en la página 128, cuyo contenido ratifico integramente.

Otro caso que puedo mencionar, es el que se refiere a los dirigentes del Partido Socialista Ricardo Ernesto Lagos Salinas, Exequiel Ponce Vicencio y Carlos Enrique Lorca Tobar, cuyo relato expongo en las páginas 47, 238, y 265 de mi libro que igualmente ratifico en este acto.

Asimismo, puedo referirme al caso de Mónica Maislayne LLanca Iturra. Con ella estuve en la misma pieza

Razón: Rossy Lama Díaz, Secretaria Ejecutiva del Programa Continuación Ley N° 19.123, dependiente del Ministerio del Interior,declara que este archivo digital es copia fiel del documento que se encuentra en el Archivo Físico de este Programa.
Ubicación: Ministerio del Interior - 22-06-2010

detenida en Cuatro Alamos. Ella dijo ser socialista pero con posterioridad me entere de que lo habría hecho que de ser mirista tendría más problemas. Lo concreto es que a la fecha es una detenida desaparecida. El relato está en la página 146 y que ratifico íntegramente en la audiencia de hoy.

Me puedo referir a María Cristina López Steward, alías "Alejandra" o "La Chica Alejandra", militante del MIR. Estuvimos juntas en el Cuartel Ollague desde el 21 de septiembre de 1974. El relato referido a ella está en la página 181 a 183, de mi libro y cuyo contenido ratifico, también, en este acto.

Otro caso, es el de Ariel Adolfo Mancilla Ramírez, militante del Partido Socialista. Hasta hoy detenido desaparecido. Con él coincidimos en Villa Grimaldi. Su historia la relato en las páginas 227 y 228 de mi libro, cuyos textos ratifico en el presente acto.

El caso de Iván Eugenio Monti Cordero, quien fue detenido junto a su hijo pequeño. Estuvo Villa Grimaldi. Su situación la conocí por el Mayor Rolf Wenderoth, quien me contó que el pequeño fue llevado por la subteniente de Carabineros Palmira Isabel Almuna Guzmán, alías a un Hogar de Menores de su institución.

Atendido a lo avanzado de la hora se suspende la audiencia de hoy, quedando citada para el día de mañana a las 14,30 horas.

Previa lectura, se ratifica y firma.

Razón: Rossy Lama Díaz, Secretaria Ejecutiva del Programa Continuación Ley N° 19.123, dependiente del Ministerio del Interior,declara que este archivo digital es copia fiel del documento que se encuentra en el Archivo Físico de este Programa.
Ubicación: Ministerio del Interior - 22-06-2010

Santiago, veintinueve de abril de mil novecientos noventa y nueve.

Comparece a presencia judicial LUZ ARCE SANDOVAL, individualida a fs., quien juramentada en forma legal exponé:

Interrogada respecto de Alejandro Parada González, responde: A él lo conocía por su nombre político "Jano" y "Cano". Era militante del Partido Socialista. Lo conocí con posterioridad al 11 de septiembre de 1973, durante el trabajo de comunicaciones en el Partido Socialista. Alejandro era uno de los enlaces de esta Unidad y su Jefe directo era Antonio Huoston Dreckmann, cuyo nombre político era "Toño". Yo lo ví en aquél lugar que he mencionado muchas veces ante los tribunales, en la Comisión Rettig y también en mi libro y que nunca he podido identificar hasta hoy, aunque recuerdo algunos detalles como un baño al que entre, se trataba de un baño antiguo con todos sus artefactos, también antiguos, incluso la tina era con patitas como de "leoncito" y sus paredes estaban pintadas de color crema. También recuerdo una escalera que al parecer era de mármol, la que tenía un pasamanos, el que en su parte superior era de metal con forma de esfera. Esta escalera me llevó desde el estacionamiento subterraneo a un primer piso y de ahí a un ascensor. Este lugar lo busqué durante mucho tiempo sin lograr identificarlo. Al respecto, lo único que me consta es que a fines de 1979 y habiendo renunciado a la C.N.I., concurrí a una oficina ubicada en Agustinas frente al Teatro Municipal, a buscar una carta que me habia llegado de Montevideo, al llegar al lugar me doy cuenta que se trata de una oficina de la C.N.I., pero no me atreveí en ese momento a investigar si se trataba de este lugar a que he hecho referencia, aunque por las características de la construcción podría corresponder a ese lugar. Por otra parte, en 1979 viviendo yo fuera del país supe que Marcia Alejandra Merino Vega vivió un tiempo, no sé cuanto ni cuando, en uno de esos edificios de Agustinas, frente al Municipal. También, un detalle importante de destacar es que en el acceso al estacionamiento había un reflejo de color verde y rojo, me dió la impresión que se trataba de un letrero luminoso.

A ese lugar fuí llevada por el entonces Capitán de Ejército Juan Hernán Morales Salgado, conducía la camioneta Nasclay Zapata Reyes, "EL Troglo" y Osvaldo Romo Mena. Permanecí en ese lugar por lo menos tres días, en donde fuí torturada e interrogada. Durante uno de los interrogatorios pude reconocer a uno de los agentes porque él trabajaba en una fábrica vecina a la casa de mi padre y, por lo cual yo sabía

Razón: Rossy Lama Díaz, Secretaria Ejecutiva del Programa Continuación Ley N° 19.123, dependiente del Ministerio del Interior,declara que este archivo digital es copia fiel del documento que se encuentra en el Archivo Físico de este Programa.
Ubicación: Ministerio del Interior - 22-06-2010

que él era militante de Patria y Libertad.

El Jefe de la unidad que funcionaba en ese lugar me dijo que se llamaba Javier, sin embargo en la década de los ochenta al verlo en un noticiario de la televisión, lo identifiqué como Harmut Hopp, médico de Villa Baviera. Todos estos hechos que he relatado están narrados en las páginas 132 y 141 de mi libro "El Infierno", cuyo texto ratifico en toda su integridad.

Esa fue la única y última vez que vi a Alejandro Parada González, alias "EL Jano" o "Cano".

Por conversaciones que he sostenido con posterioridad a los hechos que he narrado en mi libro tomé conocimiento por sobrevivientes de Londres 38 y "Cuatro Álamos", que Alejandro había estado detenido en esos lugares antes de desaparecer. Uno de los testigos que lo vió en esos lugares es Cristián Van Yurick, quien actualmente se encuentra en Ginebra.

Interrogada acerca de si en algunos de los lugares en que estuvo detenida vió o supe si estuvo detenida Michelle Peña Herreros, responde: A Michelle Peña Herreros no la conocí ni la ví personalmente, pero estando detenida en Villa Grimaldi logré conversar con Ricardo Lagos Salinas, también detenido desparecido, quien me señaló que en ese lugar estaban además detenidos los dirigentes del Partido Socialista Ponce de Lorca, su compañera Michelle Peña, quien se encontraba en avanzado estado de gravidez (ocho meses). Ella era ciudadana española. Del bebé nunca se supo y de ella tampoco. Otros antecedentes al respecto no tengo.

Con respecto al detenido y ejecutado Dagoberto Pérez Vargas, quien militaba en el Mir y formaba parte de su Comisión Política, puedo señalar que todos los antecedentes que poseo se encuentran narrados en las páginas 243 y 244 de mi libro, cuyos textos ratifico íntegramente. Asimismo, en relación a su muerte puedo agregar que en ese enfrentamiento participó el Grupo de Agentes conformado por los Oficiales de Investigaciones Nivaldo Jiménez Santibañez y Daniel Cancino Arenas y la esposa de Basclay Zapata, Teresa Osorio. Este grupo, TUCAN era comandado por el Subteniente de Carabineros Eduardo Ernesto Godoy García y fueron los primeros en llegar a la propiedad de Malloco, donde vivían varios dirigentes del MIR. Al parecer alguien entregó a la DINA información sobre la reunión en Malloco. A ese lugar se envió al Grupo Tucán de la DINA con el objeto de verificar la veracidad de la información. Al llegar fueron recibidos a balazos. Se produjo un enfrentamiento entre estos agentes y los dirigentes del MIR., en donde cayó muerto Dagobero Pérez, quien mantuvo el

Razón: Rossy Lama Díaz, Secretaria Ejecutiva del Programa Continuación Ley N° 19.123, dependiente del Ministerio del Interior,declara que este archivo digital es copia fiel del documento que se encuentra en el Archivo Físico de este Programa.
Ubicación: Ministerio del Interior - 22-06-2010

tiroteo permitiendo que sus compañeros y esposas pudieran arrancar. Con posterioridad se constituyó en el lugar todas las unidades operativas de la DINA, Manuel Contreras y unidades militares.

Con respecto a Sergio Alberto Riveros Villavicencio, Alvaro Barrios Duque, Oscar Castro Videla y Rodolfo Alejandro Espejo Gómez, puedo expresar a S.S. que a los cuatro yo los entregué en el mes de agosto de 1974 cuando fuí forzada a entregar información. Ellos fueron detenidos por el mismo Grupo Halcón, comandado por Miguel Krassnoff Martchenko (Osvaldo Romo Mena, Basclay Zapata Reyes y el Negro Paz). En relación a Rodolfo Alejandro Espejo Gómez, puedo decir que era militante de la Brigada Elmo Catalán, encargada de la propaganda (rayado, posters, etc.) para las elecciones, de la Juventud del Partido Socialista de la Octava Comuna de Santiago. Me remito a lo relatado en las páginas 120 y 140 de mi libro, cuyo contenido ratifico en este acto; a Oscar Castro Videla, que trabajaba en el Instituto Chino de Cultura y tenía relación con gente del Partido Socialista. Hago presente a Usía que yo me refiero a la situación de esta persona en las páginas 120 y 240 de mi libro, cuyo contenido ratifico íntegramente; a Sergio Alberto Riveros Villavicencio, al parecer era miembro de la J.J.C.C. y Alvaro Barrios Duque, pertenecía al Frente de Estudiantes Revolucionarios del MIR. A ambos los conocí en el barrio donde vivían, esto es, Independencia. Como yo también vivía en el sector y durante los primeros meses del Gobierno de la Unidad Popular nos juntamos todas las personas de izquierda con el objeto de formar un centro cultural. Por tal razón yo no conocía exactamente el domicilio de ellos, sólo sabía que eran del barrio, debido a lo cual en el caso de Alvaro, a quien solo conocía de vista, fue necesario pasar por la casa del entonces estudiante de medicina Patricio Alvarez, quien entregó los datos exactos acerda de su domicilio. Patricio Alvarez, leugo de entregar la información fue dejado en libertad. En agosto de 1974, y luego de dejar en libertad a Patricio los agentes del Grupo Halcón, me refiero a Romo, Zapata y Paz, me llevaron en la camioneta a la casa de Alvaro y lo tamaron preso allí, llevandonos a Londres 38. Desde ese día, nunca más lo ví ni tuve otros antecedentes sobre él. Lo mismo ocurrió con Sergio Riveros, quien fue detenido esa misma mañana. Como tampoco conocía su domicilio, los agentes Romo, Zapata y Paz, me llevaron al domicilio de personas que si lo ubicaban. Esta era la familia Valdés, uno de sus hijos de nombre Fernando Valdés, que vivían en un pasaje de la calle Los Nidos (Independencia), señalaron que Sergio vivía al frente de su casa. Los mismos

Razón: Rossy Lama Díaz, Secretaria Ejecutiva del Programa Continuación Ley N° 19.123, dependiente del Ministerio del Interior,declara que este archivo digital es copia fiel del documento que se encuentra en el Archivo Físico de este Programa.
Ubicación: Ministerio del Interior - 22-06-2010

agentes cruzaron el pasaje, que era muy angosto, aprehendiendo a Sergio.

232

Asimismo, me quiero referir a Jaime Eugenio Robotham Bravo y Claudio Francisco Thauby Pacheco, ambos militantes del Partido Socialista. A Jaime no lo conocí ni lo ví pero sé su historia porque me la relató el entonces Teniente de Ejército, Fernando Eduardo Lauriani Maturana.

De Claudio, no sabía que era militannte del Partido Socialista, lo conocí cuando el tenía catorce años y fue compañero de curso de mi hermano en la Escuela Militar. El teniente Lauriani sabía que yo conocía a Claudio por cuanto él era alumno del mismo curso. Nadie entregó la información de ellos a la DINA, ocurrió que el Teniente Lauriani iba en su vehículo y reconoció a su compañero de curso (Claudio) quien esperaba micro junto a Jaime; Lauriani quien se hacia acompañar de su equipo Vampiro, conformado por los miembros del anterior Grupo Tucán, mencionado en el caso de Dagoberto Pérez. Quiero aclarar, que a la fecha de la muerte de Dagoberto el Grupo Vampiro, no existía ya que fue creado con posterioridad, asignándoseles a Nivaldo Jiménez Santibañez, daniel Cancino Varas, ambos Oficiales de Investigaciones y María teresa Osorio, cónyuge de Basclay Zapata.

Recuerdo que Lauriani me mostro a Thauby a quien le abrió el pecho en redondo con un yatagán.

A estos hechos me refiero en las páginas 365 y 367 de mi libro "El Infierno", cuyos textos ratifico en el presente acto.

En relación al militante socialista Alfredo Rojas Castañeda, puedo expresar a Usía que con respecto a él me remitiré a lo narrado en las páginas 27, 224 a 226 de mi libro, cuyo contenido ratifico íntegramente.

Interrogada acerca de si conoce la situación del *detenido y ejecutado Carmelo Soria*, quien era funcionario de la CEPAL, de nacionalidad española. Los antecedentes que poseo no dicen relación ni con la detención ni la con la tortura a que fue sometido, don Carmelo, sino que a la maniobra de encubrimiento de su asesinato, debido a lo cual es muy probable que la participación de estos oficiales este quedando absolutamente impune por cuanto todas las investigaciones se han dirigido a la búsqueda de los hechores.

Yo presteé declaración por estos hechos ante el Ministro de la Corte Suprema Eleodoro Ortiz y ante Cortes Españolas.

En las páginas 256 y 257 me refiero a la responsabilidad de Ricardo Lawrence Mires en estos hechos. En esa fecha Capitán de Carabinero, quien relata a Rolf Wenderoth

Razón: Rossy Lama Díaz, Secretaria Ejecutiva del Programa Continuación Ley N° 19.123, dependiente del Ministerio del Interior,declara que este archivo digital es copia fiel del documento que se encuentra en el Archivo Físico de este Programa.
Ubicación: Ministerio del Interior - 22-06-2010

Pozo, Teniente Coronel de Ejército, que él y su unidad fueron los encargados de despeñar el vehículo de Carmelo Soria con el objeto de hacer aparecer el asesinato como una muerte accidental producto de un supuesto estado de intemperancia. Además, quiero agregar que Lawrence mencionó que habría estado detenido en la Unidad "Quetropillán", cuyo Jefe era Michael Townley. La referida unidad funcionaba en la casa habitación de Townley, en la calle Vía Naranja de Lo Curro.

En los noventa se logró establecer que la mencionada casa le había sido regalada a Townley y a su esposa Mariana Callejas por Manuel Contreras.

Tengo entendido que existió proceso por esto pero desconozco mayores antecedentes con respecto a si Mariana Callejas continua residiendo en ella.

Asimismo, tengo antecedentes con respecto a la muerte de Lumi Videla Moya, ejecutada por agentes de la DINA.

En relación a esta caso debo señalar a Usía que yo presté declaración ante la srta. jueza Dobra Lusic Nadal. Este proceso posteriormente fue traspasado a la Justicia Militar. A ello me refiero en la páginas 50, 52, 160, 176 a 182, 187, 188, 206, 209, 218, 341 y 382 de mi libro EL Infierno, cuyo texto ratifico íntegramente en este acto.

Con respecto a este caso quiero señalar que escribí in extenso respecto de Lumi, por cuanto ella llegó detenida al Cuartel Ollague el 21 de septiembre de 1974 y hasta la fecha de su muerte, la noche del 2 de noviembre del mismo año, ambas estabamos detenidas en el mismo lugar.

En cuanto a la estructura orgánica del Cuartel Ollagüe a esa fecha, puedo expresar los siguiente: En ese período, fines de octubre y principios de noviembre de 1974, habían dos comandantes de cuartel, uno saliente, el Capitán de Carabineros, Ciro Ernesto Torré Saéz y el nuevo Jefe, el Capitán de Ejército, Francisco Maximiliano Ferrer Lima, alías "Max Lenoux", quien asume el cargo por esos días, aunque ya había sido destinado al cuartel un par de meses antes. El comandante de cuartel tenía dos ayudantes, el cargo era "Ayudante del Comandante de Cuartel": Palmira Isabel Almuna Guzmán, Subteniente de Carabineros (activa en su institución con grado de Coronel) y Fernando Eduardo Lauriani Maturana, alías "Teniente Pablo" (hasta el año pasado era Teniente Coronel de Ejército). De la Comandancia dependía el Contingente de Guardia de Prisioneros y de Cuartel, todas las actividades definidas, como servicios y apoyo logístico.

Del Comandante de Cuartel dependían los grupos operativos, a esa fecha organizados en tres unidades: Halcón, comandado por Miguel Krassnoff, Aguila, cuyo Jefe era RIcardo

Razón: Rossy Lama Díaz, Secretaria Ejecutiva del Programa Continuación Ley N° 19.123, dependiente del Ministerio del Interior,declara que este archivo digital es copia fiel del documento que se encuentra en el Archivo Físico de este Programa.
Ubicación: Ministerio del Interior - 22-06-2010

Lawrence y Tucán, a cargo de el Teniente de Carabineros Gerardo Godoy García. En los grupos Halcón, el equipo responsable de la captura y torturar a Lumi Videla era el formado por Romo Mena, Zapata Reyes y el negro Paz, mandados por Krassnoff Martchenko.

Finalmente, quiero dar testimonio de lo siguiente: En el mes de octubre de 1974, en el Cuartel Ollagüe, escuche conversaciones entre los guardias y Ciro Torré Saéz me dijo personalmente que en ese momento estaba preso "un cura", que no era cura, que era marxista, que era militante del MIR, que era guerrillero y que tenía armas escondidas en su parroquia.

En la década de los noventa organizando información y leyendo prensa de esa época pude comprobar que el sacerdote al que me refiero era el padre Antonio Llidó Mengual.

En todo caso nunca lo vi ya que estabamos presos en distintas áreas dentro del cuartel, como tampoco tengo antecedentes acerca de su detención, salvo que fue el día 1° de octubre de 1974 y la última vez que se le vió fue el 24 del mismo mes en el Cuartel de Cuatro Alamos, esta información la obtuve trabajando en la Fundación "Padre Antonio Llidó - Sacerdote Detenido Desaparecido". Em todo conozco gente sobreviviente que estuvo detenida con él que puede aportar mayores antecedentes, cuyos nombres los hare llegar al tribunal.

Previa, lectura, ratifica y firma.

Razón: Rossy Lama Díaz, Secretaria Ejecutiva del Programa Continuación Ley N° 19.123, dependiente del Ministerio del Interior,declara que este archivo digital es copia fiel del documento que se encuentra en el Archivo Físico de este Programa.
Ubicación: Ministerio del Interior - 22-06-2010

ntiago, trece de abril de mil novecientos noventa y nueve.

Comparece a presencia judicial LUZ ARCE SANDOVAL, ya ndividualizada en autos a fs. 641 vta., quien juramentada en forma egal expone:

Ratifico íntegramente la declaración policial que presté te la Policía de Investigaciones de Chile y que en este acto se da lectura.

Preguntada por el Tribunal acerca de si sabe en qué fecha por qué razones desapareció el soldado de la Fuerza Aérea, dolfo González Pérez?, responde: En julio de 1974, después de que dejada en libertad, fuí nuevamente detenida y llevada a Villa imaldi, en ese lugar me torturaron junto a Rodolfo González ez, pues a él lo acusaban de traición y, a mi, de haberlo lutado. Rodolfo, se encontraba enyesado ya que se le había brado un pié al tratar de escapar. En esa oportunidad, me turó el Mayor de Ejército, Carevic Cubillos y el Mayor de rcito, Gerardo Urich. Ellos me torturaron en persona, pero aban presente Moren Brito e incluso el General Contreras, quien sa época era Coronel. También, estando yo en Europa, me enteré en ese lugar estuvo Samuel Fuenzalida Devia. Como acusaban a z González de traición por haber colaborado, ayudándonos, se ntraban presente toda la guardia completa, agentes operativos coltas de Contreras, como una forma de amaneza o escarmiento de ue les pasaría si ayudaban a los detenidos. Esto lo vine a por Fuenzalida Devia en Alemania. En esa ocasión además, se ntraban Osvaldo Romo, Basclay Zapata Reyes "El Troglo", Teresa lo, esposa del Troglo, Rosa Humilde Ramos y todo el personal ino de Villa Grimaldi. Asimismo, estaban presente, todos llos que formaban parte de la Brigada de Purén, quienes se gaban de investigar a la Democracia Cristiana, la Iglesia y inisterios.

Asimismo, estaba presente durante mi tortura y la de fo González, Pedro Octavio Espinoza Bravo, quien era Jefe de igada de Inteligencia Metropolitana de la DINA hasta fines de o de 1975. Esto significa que era el comandante de todos los operativos de la DINA de la Región Metropolitana.

Las torturas que me aplicaron fueron las siguientes: nte, me colgaron de las manos, me golpearon y me quemaron, ara mí fue terrible, porque lo hacían cortando papeles en los prendían sobre mi estómago. De las que aún tengo as. La tortura la ordenaban ambos para que la aplicarán los s o agentes. A Rodolfo Pérez, también lo torturaron, o que tenía hematomas, además del pié enyesado, pero algo o que pasar. Este incluso lloraba.

A Krasnoff nunca lo ví torturar en persona pero si lo ví enes. Sí torturó Laureani y Godoy. Los que no torturaban, an . Del equipo de Krasnoff, torturaban Romo y El Troglo.

Razón: Rossy Lama Díaz, Secretaria Ejecutiva del Programa Continuación Ley N° 19.123, dependiente del Ministerio del Interior,declara que este archivo digital es copia fiel del documento que se encuentra en el Archivo Físico de este Programa.
Ubicación: Ministerio del Interior - 22-06-2010

Después que fuí torturàda junto con Pérez González, nunca lo volví a ver, tengo entendido que está muerto. Su familia no ha querido hacer nada por miedo.

Con respecto a Leyton Robles, también su familia nada ha querido hacer, por temor.

Estando trabajando en la DINA, en 1976, encontré en carpetas, fotocopias de las cartas que nosotros enviabamos a nuestras familias por intermedio de Rodolfo Pérez González, pensé que a él lo habían colocado precisamente allí para obtener las referidas cartas y tomar conocimiento de su contenido y creo que en el tiempo éste se fué sensibilizando y por eso nos ayudó. En mi caso, puedo asegurar que las cartas llegaron a mi familia.

Preguntada acerca de si sabe respecto del último paradero de Gonzalo Toro Garland, responde: El 10 de julio, recuerdo me llevaron a mi casa desde el Hospital Militar, ese día me despedí de Gonzalo Toro Garland. El estaba muy mal, también recuerdo que se le estaba cayendo la piel. Me pedía que le mojara la boca porque no podía tragar. No estaba lúcido. Estaba sin alimento, era puro agua. Esa fue la última vez que lo ví. En realidad estaba muy grave.

Preguntada acerca de si conoció al "Loro Matías", responde: A él nunca lo conocí, pero si un muchacho socialista, Artigas lo conoció, pero no fue en Colonia Dignidad.

En cuanto a este tema declaré respecto de la estructura jerárquica de la DINA ante el Sexto Juzgado del Crimen, en su oportuno. Si conocí a Gómez Segovia y a todos los Jefes de Brigada de la DINA.

Yo no estuve en Colonia Dignidad, aunque amenazaron con llevarme.

Quiero hacer presente a Usía que después que estuve en Villa 38, recuerdo que me llevaron a otro lugar que aún no he podido establecer, pienso que pudiera tratarse de un lugar en que estaba Hermut Hopp, en Santiago, y estando allí reconocí a un hombre un poco mayor que yo, que era del barrio Independencia y que pertenecía al Movimiento de Patria y Libertad, no recuerdo su nombre, pero lo puedo averiguar.

Preguntada por el tribunal acerca de si durante el tiempo que estuvo trabajando en la DINA, esto es desde el 7 de mayo de 1974 hasta octubre de 1979, presenció ejecuciones o torturas?, responde: Jamás presencié ejecuciones. Torturas si, en muchas oportunidades. Ví detenciones también, en agosto de 1974, aunque aún no me desempeñaba como funcionaria en dicha institución.

Preguntada acerca si tuvo conocimiento de personas que hayan sido detenidos desaparecidos estuvieron a cargo de la DINA u otro organismo donde las hubiera podido ver durante su permanencia, responde: Me puedo referir a la situación de Hugo Gutiérrez Apoddado "El Tano". Al respecto hago entrega de fotocopia

Razón: Rossy Lama Díaz, Secretaria Ejecutiva del Programa Continuación Ley N° 19.123, dependiente del Ministerio del Interior,declara que este archivo digital es copia fiel del documento que se encuentra en el Archivo Físico de este Programa.
Ubicación: Ministerio del Interior - 22-06-2010

e mi Libro "El Infierno", en cuyas páginas 214, 115 y 216, relató
o que me correspondió presenciar en el cuartel Terranova de la
INA.

Se deja constancia que se acompañan fotocopias de las
aladas páginas, las que firma la declarante a modo de
conocimiento y que ratifica en toda su partes.

Preguntada por el tribunal acerca para qué informe si
o conocimiento relativo a quién o quiénes le habrían ocasionado
lesiones a Hugo Martínez?, responde: No tengo información al
pecto, si puedo añadir que él dependía de Krasnoff, pero no
go la certeza que ese grupo lo haya detenido. Puede haber caído
otra vía, incluso. Pero si pertenecía al grupo "Halcón" de
noff e incluso fué este último quien informó a Wenderoth de la
ención del "El Tano", Hugo Martínez.

Cada uno de los detenidos dependía de un oficial. Esto
ifica que nos interrogaba ese oficial y su grupo, el oficial
día, además, de la suerte de cada uno de los detenidos. De
oficiales, también, dependían las torturas que se nos
caba.

Esta es una de las características de la DINA a
ancia del AGA, Academia de Guerra de la Fuerza Aérea. La
ra era aplicada a los detenidos por la totalidad de los
s y oficiales que constituian o formaban parte del grupo
tivo del cual dependía el prisionero. Con la salvedad,
nada en párrafos anteriores, referida al oficial Miguel
ff, quien dirigía las sesiones de tortura, dando las órdenes
upo. Todos los demás oficiales, Jefes de Grupo de la DINA,
aban personalmente y daban, asimismo las órdenes para
r. Esto era por razones de tiempo, pues se trataba de
una mayor información dentro de menor tiempo.

Hay varios casos de detenidos desaparecidos que yo ví en
rimaldi, cuáles son los casos dë: Alfonso Chanfreau; de
entes Alarcón, alías "El Trosco"; Humberto Menanteaux,
l Lucas"; José Hernán Carrasco Vásquez, alías "Marco
Estos lo ví mal, esto es, mal física o mentalmente, pero
estos son muchos otros que ví detenidos queposteriormente
ecutados o que se encuentran desparecidos.

Atendido lo avanzado de la hora se pone término a la
de hoy, levantándose la presente acta, la que es leída y
por la declarante, quien firma junto con el

Razón: Rossy Lama Díaz, Secretaria Ejecutiva del Programa Continuación Ley N° 19.123, dependiente del Ministerio del Interior,declara que este archivo digital es copia fiel del documento que se encuentra en el Archivo Físico de este Programa.
Ubicación: Ministerio del Interior - 22-06-2010

V.B. V.G.

Santiago, dos de Junio de mil novecientos noventa
ocho, comparece: LUZ ARCE SANDOVAL, natural de Santiago,
0 años, casada, empleada, domiciliada en Vicuña Mackenna nº
1 Santiago, lee y escribe, c/i.5.665.001-6 Nacional, quién
galmente juramentada expone:

Conozco el motivo de mi comparecencia.

A mi se me detuvo por la DINA el 17 de marzo de
74 por la razón que antes del 11 de septiembre era militan-
del partido socialista y después de esa fecha continué tra-
ando en forma clandestina. Fui detenida por dos funciona-
os de Carabineros que habían detenido anteriormente a un
pañero de partido y además estaba gente de la Brigada "Pu-
" de la DINA. En la oportunidad me llevaron a la quinta
isaría y desde ese lugar me llevaron al Cuartel General
la DINA, ubicado en calle Londres 38, denominado cuartel
catán", hoy en día corresponde la dirección mencionada a
dres nº40.

El día 20 de marzo de 1974, me trasladaron al
o de detenidos de Tejas Verdes, donde permanecí hasta
día 27 de marzo del año selalado hasta el medio día, mo-
o en que vuelvo a ser trasladada al Cuartel "Yucatán". La
ugada del día 28 de marzo y a raíz que me baleron un pié
conducida al Hospital Militar, donde permanezco hasta
0 de julio. Día en que soy conducida a la casa de mis pa-
donde permanecí hasta el 23 de julio en que fuí nueva-
detenida y llevada a la Villa Grimaldi. En todos estos
es fuí torturada.

Permanezco en Villa Grimaldi hasta los primeros
del mes de Agosto. A mediados de Agosto la DINA me trans-
a otro lugar de detención que no he logrado fisicamente

Razón: Rossy Lama Díaz, Secretaria Ejecutiva del Programa Continuación Ley N° 19.123, dependiente del Ministerio del Interior,declara que este archivo digital es copia fiel del documento que se encuentra en el Archivo Físico de este Programa.
Ubicación: Ministerio del Interior - 22-06-2010

PODER JUDICIAL
CHILE

Procesados encausados 647

V.B. V.G.

53

identificar. En este cuartel de detención el personal era civil, logré reconocer a un militante de Patria y Libertad. El jefe del cuartel es una persona que dijo llamarse "Javier" y que a la fecha me parece que podría ser el médico Harold Hopp, en ese lugar no sé cuantos días permanecí, podría haber sido tres, cuatro días. En este cuartel además de torturada fuí drogada. El oficial de ejército Juan Morales Salgado a esa fecha con grado de Capitán me llevó de vuelta a la DINA, al cuartel "Yucatán" generando un problema interno con el Jefe de este cuartel.

Los primeros días de septiembre la DINA cerró el cuartel "Yucatán" por cuanto este había sido detectado por familiares de detenidos que llegaban a buscar a sus parientes. Los más o menos 120 detenidos que nos encontrabamos en ese recinto fuimos conducidos al cuartel de detención "4 alamos", ubicado al interior del Campamento de Detenidos en libre plática llamado "Tres Alamos". Los detenidos que estaban en "Tres alamos" estaban oficialmente reconocidos como tales, pero los que permanecimos en "Cuatro alamos" no eramos detenidos reconocidos. El día 12 de septiembre de 1974 fuí sacada de "Cuatro alamos" y llevada al cuartel "Hollague". Recinto que reemplaza a "Yucatán". Hollaque esta ubicado en la calle José Domingo Cañas a la altura del 1300. El día 18 de noviembre del mismo año todos los detenidos que permanecíamos en "Hollague" fuimos conducidos al cuartel "Terranova" conocido como la Villa Grimaldi. Permanezco en el citado cuartel hasta julio de 1975, fecha en que la DINA nos traslada a vivir a un departamento frente al cuartel general bajo vigilancia de la guardia del GC ubicado en calle Belgrado 11. Fuimos trasladadas Marcia Alejandra Merino Vega, María

Razón: Rossy Lama Díaz, Secretaria Ejecutiva del Programa Continuación Ley N° 19.123, dependiente del Ministerio del Interior,declara que este archivo digital es copia fiel del documento que se encuentra en el Archivo Físico de este Programa.
Ubicación: Ministerio del Interior - 22-06-2010

V.B. V.G.

Alicia Uribe Gómez y yo.Las tres permaneciamos en poder de la DINA en situación de colaboración.

Desde el día 7 de mayo de 1975 se nos comunicó que pasabamos a ser parte del personal de la DINA. Pero continuamos asistiendo a Villa Grimaldi hasta el 23 de diciembre del mismo año. Yo me desempeñaba como secretaria o en funciones administrativas Jefe de Plana Mayor del Cuartel Terranova el tonces mayor de ejército Rolf Gonzalo Benderoth Pozo.

El 2 de marzo de 1976 soy destinada al cuartel general de la DINA, a la Sub-Dirección de Inteligencia interior como analista de información abierta. Cargo en el que me desempeño en la misma instancia hasta mayo de 1978, fecha en la cual al haber terminado mis estuduios de computación fui destinada a la Unidad N-5, Unidad Computación de la DINA.

En octubre del año 1978 presenté mi renuncia a la DINA la cual fué negada pero se me ofreció que si trabajaba tres años más me dejaban en libertad. Se me asignó una misión de inteligencia militar en el exterior -operación celeste-. En octubre de 1978 volví a Chuile procedente de Montevideo, República Oriental del Uruguay y presenté la renuncia definitiva que me fué aceptada en el mes de marzo de 1980.

Se puso término a la diligencia debido a lo avanzado de la hora, leída se ratifica y firma con el tribunal.

Razón: Rossy Lama Díaz, Secretaria Ejecutiva del Programa Continuación Ley N° 19.123, dependiente del Ministerio del Interior,declara que este archivo digital es copia fiel del documento que se encuentra en el Archivo Físico de este Programa.
Ubicación: Ministerio del Interior - 22-06-2010

CHILE

20747

Santiago, veintisiete de octubre del dos mil cuatro.

Comparece: LUZ ARCE SANDOVAL, chilena, nacida en Santiago, 56 años, casada, estudios superiores, empleada, cédula nacional de identidad N° 5.665.001-6, domiciliada en Ejército Nacional N° 423, piso 3, Colonia Granada C.P. 11570, Ciudad de México D.F., Estados Unidos Mexicanos, de paso en esta ciudad, quien legalmente juramentada expone:

Sobre lo que se me interroga debo manifestar que en el año 1972, un vecino de nombre Raúl Navarrete, militante socialista y ex GAP me contó que trabajaba para el gobierno del Presidente Allende y que necesitaban una secretaria al día siguiente a lo que yo le dije que yo podía aceptar el trabajo. Fue así como me entrevisté con Enrique Huerta, Intendente de Palacio en esa época en La Moneda, quien era socialista, ante quien rendí un examen y quedé aceptada. Mi oficina se encontraba al lado de la de "La Payita" (Miria Contreras) y en un principio mi labor era administrativa, llamándome la atención lo que ahí se vivía; en esa etapa yo no tenía vinculación política, pero casualmente conocía mayor cantidad de gente del MIR que del Partido Socialista.

Mi hermano, por medio de un conocido se vinculó al MIR y en mi caso, de alguna manera la realidad que fui viendo en La Moneda hizo que me identificara más con este movimiento, sin haber sido nunca militante. Yo pasé a formar parte de la guardia personal del Presidente Allende que se denominaba GAP.

Mi padre hacía mucho que me insistía en que fuera a trabajar a la Empresa de Ferrocarriles a lo que finalmente accedí e ingresé a trabajar a ese lugar. En Ferrocarriles hice un trabajo no político; recuerdo que el Director era Alfredo Rojas Castañeda, quien era militante del Regional Cordillera del Partido Socialista, a quien vi años más tarde detenido en Villa Grimaldi. Sus ayudantes eran Gustavo Saint-Pierre y Delfos López, ambos militantes socialistas, de quienes no

Razón: Rossy Lama Díaz, Secretaria Ejecutiva del Programa Continuación Ley N° 19.123, dependiente del Ministerio del Interior,declara que este archivo digital es copia fiel del documento que se encuentra en el Archivo Físico de este Programa.
Ubicación: Ministerio del Interior - 22-06-2010

tengo mayores antecedentes. El secretario era un señor de apellido Silva, también socialista.

Como ya señalé, este trabajo era absolutamente ajeno a la actividad política y apenas a uña semana de haber llegado, se me pidió que fuera a reemplazar a la secretaria de la Dirección General de Ferrocarriles, de apellido Olgún, quien también era socialista. Supe que a mi se me llamó por haber sido recomendada por la Presidencia. Se me dijo que era un trabajo de confianza y consistía en escribir lo que redactaba el Director y las funciones generales de una secretaria. Como en esos momentos todos eran socialistas, me piden que ingrese al núcleo de la Dirección de Ferrocarriles y fue así como comencé a asistir a las reuniones. Asistí a cursos de ecuación política en la Octava comuna del Partido Socialista, que quedaba en la calle Londres N° 38. Por tener diferencias de opinión terminé renunciando a Ferrocarriles; esto ocurrió en enero o febrero de 1973, lo que recuerdo ya que estábamos en la campaña de las parlamentarias de marzo.

Haciendo un paréntesis, debo decir que de los militantes de la Octava comuna, desapareció después del año 1973 un muchacho llamado Rodolfo Espejo Gómez, de nombre político Alejandro, que vivía en Granado o Granaderos, calle que queda cerca de Carmen. No sé de mas desaparecidos de la comuna, salvo la gente que era del Instituto de Estudios Sociales para América Latina (INESAL), organismo del que se decía bajo cuerdas que era del aparato militar del Partido Socialista, dirigido por Arnoldo Camu, quien entraba a su edificio por una puerta chica para no ser visto. Se que ahí trabajaban muchos economistas. Entre las personas que funcionaban en INESAL recuerdo a Fava, Leonardo Moreau ("Tata Moreau"), Sergio Muñoz, Gaspar Gómez y Arnoldo Camu, sobre quienes no tengo mayores antecedentes.

Durante febrero de 1973 yo trabajaba en la Octava comuna, siendo apoderada de mesa y para las elecciones

Razón: Rossy Lama Díaz, Secretaria Ejecutiva del Programa Continuación Ley N° 19.123, dependiente del Ministerio del Interior,declara que este archivo digital es copia fiel del documento que se encuentra en el Archivo Físico de este Programa.
Ubicación: Ministerio del Interior - 22-06-2010

CNDDR 3
26749

parlamentarias de ese año, trabajé por Altamirano en la Brigada Elmo Catalán (BEC). El secretario político de la Octava comuna era Sergio Letelier. Yo en la época inicial me había pegado unas vueltas por donde vivía la gente del MIR y la realidad allí era otra muy distinta. Al término de las parlamentarias conocí a Gaspar Gómez, quien era militante de la Octava comuna de tenía un ojo de vidrio y además le faltaba un brazo; había vivido mucho tiempo en Alemania y era bastante extremista; su brazo lo había perdido con un explosivo. Él aparecía manejando la parte pública de INESAL en el primer piso de sus oficinas ubicadas en Bustamante N° 12. Como dije, Gaspar era bastante radicalizado y me invitó a trabajar a INESAL; me señaló que tenía planes muy en la onda del partido de cuadros.

En el grupo llamado GEA estaba "El Gato", de nombre político "Aníbal" de nombre Alejandro del Fierro y vivía en avenida Italia; también pertenecía al grupo Felipe conocido como "Zimbad el marino", quien vivía en la Villa Olímpica; también estaba Ignacio, quien era de Talca; mi hermano de nombre David y yo. Sobre Ignacio sé que también había sido GAP; también había en el GEA una secretaria de nombre Leonor, esposa de Ricardo Ruz, de quien se decía era una mirista infiltrada. Dicen que Ricardo Ruz murió en un baleo; yo entiendo que murió con la cédula de identidad de mi ex marido y figuraba yo como su esposa. Por datos que yo le había proporcionado a Ruz, él a cambio me entregó una "chapa" que fue con la que me encontraron el día en que yo caí.

El día 11 de septiembre llamamos a La Moneda y conversamos con Carlos Álamos, a quien le señalé quienes habíamos llegado hasta el local del Partido de calle San Martín, que éramos Bernardo, mi hermano, "EL Gato" (Alejandro del Fierro), Felipe y yo. Además había como veinticinco obreros de la construcción. En esos momentos teníamos cuatro fusiles AKA y cuatro armas personales. Carlos me dijo que

Razón: Rossy Lama Díaz, Secretaria Ejecutiva del Programa Continuación Ley N° 19.123, dependiente del Ministerio del Interior,declara que este archivo digital es copia fiel del documento que se encuentra en el Archivo Físico de este Programa.
Ubicación: Ministerio del Interior - 22-06-2010

despachara a la gente y que más adelante había que reconstituir el partido; la orden fue "caletearse". Los viejos no se querían ir, pero no teníamos ni palos para pasarles. Felipe reflexionó y señaló que tenía familia, así que se fue y lo dejamos libre. Quedamos Bernardo, mi hermano, "El Gato" y yo, por lo que decidimos partir hacia el cordón industrial Cerrillos; disponíamos de tres autos y la idea era que si nos cruzábamos con alguien nos baleábamos; íbamos con las AKA asomadas por las ventanas. Un poco antes de salir, llegó un muchacho que también era del partido, pero desconozco su nombre, de nariz aguileña; habló en secreto con Toño (Samuel Antonio Houston), quien era funcionario del partido y trabajaba en el Comité Central. Cuando nos vio que estábamos preparando los autos, este muchacho nos dijo "cabros, váyanse para su casa, ya que Ariel (Ulloa) se va para la Embajada de Argentina". Cuando vimos que no había comunicación con el partido, le preguntamos a Toño si quemábamos el local o que era lo que hacíamos. Dos personas tomaron la bencina y nos señalaron que nos fuéramos a hacer lo nuestro; nos estábamos retirando cuando nos dimos cuenta que ya estaban quemando la sala Arauco del local de calle San Martín.

Al llegar a la industria Mademsa, fue bien emotiva la situación, ya que cuando los obreros nos vieron llegar con autos, Akas y pistolas, rápidamente nos hicieron entrar; Toño nos había señalado que había un grupo que se estaba organizando, además se nos dijo que estaba Altamirano allá, lo que no era efectivo. La planificación previa indicaba que Altamirano iba a estar ahí, a la hora que nosotros llegamos no estaba y nadie lo había visto. Nosotros llegamos a Mademsa más o menos como a las 09:00 horas, constatando que no había plan ni nada.

Al ver eso nos sentamos, escuchamos un rato; alguien nos señaló que estaba hablando el Presidente; nosotros

Razón: Rossy Lama Díaz, Secretaria Ejecutiva del Programa Continuación Ley N° 19.123, dependiente del Ministerio del Interior,declara que este archivo digital es copia fiel del documento que se encuentra en el Archivo Físico de este Programa.
Ubicación: Ministerio del Interior - 22-06-2010

salimos, escuchamos el discurso y decidimos que teníamos que hacer algo. Preguntamos por los jefes, se presentó un señor que dijo era el jefe, quien con mucho orgullo nos comentó que habían fabricado los envoltorios para artefactos explosivos, trabajo hecho con la gente de Cintas, quienes debían hacer las esquirlas. Como mi hermano y yo teníamos instrucción en explosivos, le pregunté por algunas partes de los conos y él me dijo que eso era función de otro compañero, a quien él no conocía a raíz del compartimentaje.

A esa hora ya circulaban helicópteros; la gente estaba con mucho compromiso, había entre otros, profesionales de la Izquierda Cristiana. Cuando vimos la realidad, nos juntamos con los obreros decididos a irnos a La Moneda; ahí alguien se acerca y nos dice que sabe donde está el Diputado socialista Alejandro Filiberto, quien se refugiaba en la Villa México. Fuimos a verlo y él se encontraba bastante impactado; le hicimos algunas preguntas. Nosotros también estábamos impactados, no podría decir si era rabia, impotencia o miedo. Era un sentimiento muy especial, eso de no poder hacer lo que uno quería, nosotros queríamos instrucciones y él estaba preocupado que no cabía más gente en la casa, y que si había más se iba a notar. Le señalamos "compañero, hasta la vista...". Decidimos entonces partir a La Moneda en dos autos. Ya se comentaba el bombardeo por las radios. Bernardo se acordó de su señora y su hijo y se retiró. Le señalamos que se llevara un auto y que después lo dejara botado. Quedamos "El Gato", mi hermano y yo; alcanzamos a llegar a Agustinas con la carretera y a una cierta distancia por Agustinas vimos tanquetas. Nosotros aún veníamos con las Akas que eran cuatro y las armas personales. Nos bajamos, llegamos cerca de La Moneda por Agustinas y ahí vimos las llamas, todo absolutamente rodeado. Nadie nos preguntó nada; volvimos al auto y "el Gato" preguntó que hacía y le dijimos que se fuera a su casa, lo que no hizo y decidió quedarse con nosotros. Con

Razón: Rossy Lama Díaz, Secretaria Ejecutiva del Programa Continuación Ley N° 19.123, dependiente del Ministerio del Interior,declara que este archivo digital es copia fiel del documento que se encuentra en el Archivo Físico de este Programa.
Ubicación: Ministerio del Interior - 22-06-2010

1°76
2752

mi hermano y "El Gato" nos fuimos a nuestro domicilio, recorriendo cuanto amigo nos palmeaba el hombro el día antes y que tenían garaje, a fin de conservar el auto y nadie nos ayudó, por lo que tuvimos que dejarlo botado en un terreno baldío. Lo limpiamos y volvimos caminando a la casa, todo el mundo nos vio entrar. En nuestra casa nos quedamos durante tres días sin salir, hasta que se levantó el toque de queda. Realmente esos tres días yo creo que éramos zombis, estábamos consientes, pero era ir, ver la tele y quedarse mirando. Apenas levantaron el toque de queda nos fuimos a la sede del partido, todo estaba quemado.

Como yo sabía donde vivía Toño, fui a su casa y "El Gato" se fue a la suya. Nunca más supe de él. Cuando levantan el toque de queda yo me voy de mi casa y mi hermano no siguió participando. Cuando me fui de mi casa, ubiqué a Toño y le planteé la situación, me dijo que por haber sido encargado de comunicaciones tendía la impresión de que se podría conectar y que no me preocupara. Tomé una pieza en avenida España y luego me cambié a Catedral. Durante ese periodo me financiaba el partido por medio de Toño.

El 17 de marzo de 1974 concurro con Toño al punto establecido telefónicamente para reunirnos con Leo; entramos a la fuente de soda y pedimos una bebida. Yo estaba sentada cerda de la puerta y Toño cerca mio, miró y veo a Leo muy elegante y sus ojos absolutamente rojos, a cada lado suyo había un tipo y le dije a Toño "sonamos", recuerda que me llamo Isabel Romero Contreras" y ahí nos agarraron. Vieron que no tuvieramos armas, yo llevaba un libro en el cual iba una carta para Gustavo Ruz. Yo creo que en la casa de Leo habia una "ratonera". El apellido de Leo es Gómez. Era bajo, con tendencia a la gordura, pelo castaño oscuro, ojos claros, profesor de historia. Recuerdo que el periodo de clandestinidad Leo me había preguntado si tenía miedo a lo que le dije que sí,

Razón: Rossy Lama Díaz, Secretaria Ejecutiva del Programa Continuación Ley N° 19.123, dependiente del Ministerio del Interior,declara que este archivo digital es copia fiel del documento que se encuentra en el Archivo Físico de este Programa.
Ubicación: Ministerio del Interior - 22-06-2010

diciéndome que él no, ya que estaba super apitutado por tener amigos de investigaciones.

Al detenernos nos tiran a la pared, toman nuestras cosas, ocupan el teléfono y al poco rato llegó un furgón de la Quinta Comisaría de Carabineros. Subimos a ese vehículo, los dos agentes de la DINA, Toño, Leo y yo. Fuimos llevados a la comisaría a la que ingresamos Toño y yo. De Leo no supe más.

Después de unas horas en la Comisaría, con la vista vendada, nos sacaron de ahí y nos llevaron a un recinto que identifiqué como Londres N° 38, debido a que, como dije, era sede del partido socialista llamada Octava Comuna y por debajo de la venda de los ojos vi el piso que era de baldosas negro con blanco, también me fue conocido el ruido que hizo el portón al abrirse y el sonido de las campanas de la Iglesia San Francisco. A este recito los agentes que ahí se desempeñaban también le decían"Yucatán" o "La Venda".

En esa época las personas de izquierda ya teníamos conocimiento de la existencia de un servicio de inteligencia al que denominaban "DINA".

En el recinto de calle Londres estuve tres días en donde me desnudaron y comentaban mis captores "estas putas se meten las cosas en la chucha". Después que me registraron me vestí de nuevo. Yo tenía una cédula de identidad falsa. Con Toño inventamos que pololeábamos y comprobaron el domicilio que yo había dado, lo que era falso y fue descubierto. Al regresar los agentes de la comprobación de domicilio, que era falso, me interrogaron sobre "Miguel", refiriéndose a Miguel Enríquez. Después me suben a un segundo piso me desnudan me tienden sobre una catre metálico y me aplican corriente eléctrica. Esta sesión de tortura duró largo rato, al cabo del cual me sacaron y escuché los gritos de Toño producto de la tortura. Con Toño nos torturaban en forma alternada. Mi preocupación

Razón: Rossy Lama Díaz, Secretaria Ejecutiva del Programa Continuación Ley N° 19.123, dependiente del Ministerio del Interior,declara que este archivo digital es copia fiel del documento que se encuentra en el Archivo Físico de este Programa.
Ubicación: Ministerio del Interior - 22-06-2010

era ocultar mi nombre real. No tengo recuerdo de otros detenidos.

Después de tres días fui sacada de Londres N° 38 junto con Toño y llevada a Tejas Verde. El nombre de este sitio lo supe por otras mujeres que estaban prisioneras ahí, las que además me dijeron que estábamos en manos de la Dina.

El día 27 de marzo de 1974 fui retornada a Santiago, al cuartel de la calle Londres. Esa noche escuché una discusión entre unas personas que estaban cerca mío hasta que escucho un balazo que dio en mi pie derecho. Entre dos personas me desatan de la silla en que estaba sentada y amarrada y me tienden en el suelo. Yo me encontraba en un subterráneo, cerca del baño. Un funcionario de investigaciones que se hizo cargo del cuartel determinó que se me llevara al Hospital Militar, en donde recibí atención médica por mi herida. En el hospital en una habitación contigua a la mía había una persona herida a bala que me dijo que se llamaba Gonzalo Toro Garland quien me pidió que no olvidara su nombre. En el Hospital Militar recibí la visita de un hombre que me dijo era el jefe de todos los detenidos, me pareció un señor bonachón, al que con el tiempo identifiqué como Manuel Contreras.

En el Hospital Militar quedé en libertad el 10 de julio de 1974, siendo detenida nuevamente el 18 de julio de 1974 en horas de la tarde, en la vía pública, en calle Huasco entre Venecia y Palermo; y en una camioneta muy destartalada, a la que me suben, me llevan hasta la rotonda Grecia en donde me vendan la vista y llegamos a un lugar que después reconocí como Villa Grimaldi o Terranova.

Mientras estuve en Villa Grimaldi en una especie de catre de campaña, escuché que hablaban de Rodolfo González, del que los guardias hablaban muy despectivamente. Yo estuve con González en la "Torre" de Villa Grimaldi. El era un soldado conscripto de la Fuerza Aérea, al que reconocí debido a que era uno de los guardias que me había custodiado en el Hospital

Razón: Rossy Lama Díaz, Secretaria Ejecutiva del Programa Continuación Ley N° 19.123, dependiente del Ministerio del Interior,declara que este archivo digital es copia fiel del documento que se encuentra en el Archivo Físico de este Programa.
Ubicación: Ministerio del Interior - 22-06-2010

CHILE
20755 12

Militar. González está desaparecido. El trato que recibió González en Villa Grimaldi fue porque ayudaba a los detenidos para que se contactara con sus familiares.

Mientras estuve en "La Torre" fui torturada por un sujeto al que le pude ver la cara debido a que en medio de las torturas se me salió la venda de los ojos. Tiempo después supe que el nombre de este sujeto era Gerardo Urrich, cuando sufrió heridas a balas por un enfrentamiento que tuvo con personas del Mir.

En la Torre estuve colgada y permanecí doce días sin comer, preguntándome diariamente si iba a hablar. No obstante algunos guardias me daban agua o un pedazo de manzana. Después de los doce días me suben a una camioneta y me devuelven a Londres 38, me ponen en una pieza grande y siento muchos detenidos. En este periodo en varias oportunidades me llevan desde Londres a Villa Grimaldi y luego de regreso.

En uno de esos viajes, desde Villa Grimaldi a Londres en la misma camioneta en que me trasladan traían a un detenido de apellido Chanfreau; no sabía si venía vivo, muerto o desmayado. Cuando llegué a Londres 38 no supe más de él. Yo supe el apellido de Chanfreau debido a que una detenida a la que le decían "Flaca Alejandra" de nombre Marcia Merinio lo conocía y en Londres 38 me habló de él.

En el recinto de calle Londres también se encontraba detenido mi hermano, que cayó a comienzos de agosto de 1974.

Con mi hermano y a proposición de Ricardo Lawrence, a cambio de salvar nuestras vidas redactamos una lista de compañeros socialistas, en la que incluimos militantes asilados, detenidos y ayudistas del partido. El nombre de Lawrence lo supe de inmediato debido a que él mismo nos lo dijo. Esto fue en agosto de 1974

Razón: Rossy Lama Díaz, Secretaria Ejecutiva del Programa Continuación Ley N° 19.123, dependiente del Ministerio del Interior,declara que este archivo digital es copia fiel del documento que se encuentra en el Archivo Físico de este Programa.
Ubicación: Ministerio del Interior - 22-06-2010

En Londres 38 recuerdo como detenidos a Joel Hualquiñir, a Cecilia Labrin Saso, a una niña de apellido Andreoli, Patricia Barceló, Máximo Gedda, Sergio Tormen, Heidi Navarro Urra, Sergio Alberto Riveros Villavicencio, Patricio Álvarez y Carlos Ramsis.

En Londres 38 yo estuve bajo la férula, por pensarse que yo era del Mir, de un oficial de Ejército de nombre Miguel Krassnoff, con quien después tuve muchas oportunidades de relacionarme por lo tanto pude identificarlo plenamente. Otros Oficiales que trabajaban en Londres 38 eran Marcelo Moren Brito y Gerardo Godoy que era de Carabineros.

No se si el 30 o 31 de agosto me llevan a Cuatro Álamos, junto con todos los prisioneros de Londres 38. El 11 de septiembre de 1974 lo pasamos en "Cuatro Álamos" en donde nos obligan a todos ver por televisión la celebración del primer aniversario del gobierno militar. Al día siguiente soy llevada al recinto de la DINA ubicado en calle José Domingo Cañas, al que le decían "Ollahue" hasta donde fui llevada en una camioneta que era conducida por un sujeto al que le decían "Troglo", que estaba acompañado de Osvaldo Romo y otro sujeto conocido como "Negro Paz". A estos tres sujetos yo ya los conocía desde los otros lugares en que estuve prisionera.

"Ollahue" era un centro de detención que recién se estaba habilitando. Ahí se me presenta Ciro Torré, que era jefe del local, que me pareció una buena persona, hasta un poco ingenua; cría todo lo que yo le decía, que no siempre era la verdad, pues pese a que yo ya estaba colaborando con la DINA trataba de no perjudicar más a mis compañeros de partido. Torre manejaba el cuartel de Ollague como si fuera una comisaría. En esta época ya no se me tortura, pero si a veces se me golpea un poco.

El 05 de octubre, estando en José Domingo Cañas, muere Miguel Henríquez. En ese operativo participaron todos los agentes de la DINA. A los detenidos se nos amarró. Yo

Razón: Rossy Lama Díaz, Secretaria Ejecutiva del Programa Continuación Ley N° 19.123, dependiente del Ministerio del Interior,declara que este archivo digital es copia fiel del documento que se encuentra en el Archivo Físico de este Programa.
Ubicación: Ministerio del Interior - 22-06-2010

estaba en una piecita con la Flaca Alejandra, Lumi Videla y otra detenida que llamaban Alejandra, que posteriormente supe se llamaba María Cristina López Stewart. Por un guardia al que le decían "Jote", de nariz aguileña, ojos azules, pestañas largas y chuzas, que me amarró supe lo que pasaba. Este guardia era amable y me dijo que más tarde si era posible me soltaba las amarras.

Lumi Videla estaba en muy malas condiciones físicas, pensaba que la iban a matar y me regaló su chaqueta de cuero. Luego de eso su ropa fue repartida en José Domingo Cañas. Después de eso supe que su cuerpo sin vida había sido lanzado al interior de la embajada de Italia.

Aproximadamente a fines de octubre de 1974 es sustituido Torré de la jefatura de José Domingo Cañas por Francisco Ferrer Lima alias "Max Lenou".

Por Lumi Videla supe que estaba detenida una persona que conocí como "El Tacho", militante del MIR que llegó a José Domingo Cañas con una bala en el glúteo; no sé que pasó con él, creo que su nombre real era Luis Fuentes Riquelme.

En José Domingo Cañas me encontré con a un oficial de Ejército de nombre Fernando Lauriani Maturana, que era muy jóven, al que yo conocía desde que él tenía unos 13 o 14 años debido a que había sido compañero en la Escuela Militar con mi hermano. Lauriani era muy torpe en sus acciones, por lo que siempre era maltratado por los otros oficiales. En una ocasión, cuando Lauriani hizo un procedimiento en que se detuvo a los hermanos Andronicos Antequera y en la casa en que esto ocurrió lo reconocieron por una torpeza que cometió, lo que el mismo me comentó.

En José Domingo Cañas me dieron como labor lavar los platos y los fondos en que se les daba la comida a los detenidos. Para esta función yo salía a un patio. Siempre era custodiada por un guardia, al que en una ocasión le pedí permiso para lavar una blusa, pero en el baño. El guardia me

Razón: Rossy Lama Díaz, Secretaria Ejecutiva del Programa Continuación Ley N° 19.123, dependiente del Ministerio del Interior,declara que este archivo digital es copia fiel del documento que se encuentra en el Archivo Físico de este Programa.
Ubicación: Ministerio del Interior - 22-06-2010

llevó hasta el baño y cuando me disponía a lavar mi blusa se acerca Osvaldo Romo, que tenía la mala costumbre de decir obscenidades cuando estaba junto a las mujeres presas. Romo le dice al guardia que él me va a custodiar y se pone a decirme tonteras. La puerta del baño estaba abierta, yo estaba agachada lavando y de pronto veo que afuera había una mujer joven, embarazada, de pelo negro corto y liso, que tenía puesto un vestido azulino, de tela indú que dejaba en evidencia su abultado vientre y tenía la vista cubierta por una venda. Romo al darse cuenta que vi a esta mujer me dijo "esta es la "Boyanic". Es la única vez que vi a esta mujer.

Ese día 18 de noviembre Ferrer Lima nos ordena a mi y a Marcia Merino arreglar nuestras cosas para sacarnos de Ollague y nos dejaron dentro de la piecita a la que después de un rato ingresaron a una mujer que yo había visto en algunas ocasiones anteriormente, apodada "Carola" y que era del MIR. "Carola" se veía muy torturada. Nos sacaron de la piecita, nos subieron a una camioneta y salimos de Ollahue.

Con Carola nunca hablamos de nuestras detenciones. Carola tenía más afinidad con Marcia por haber sido las dos del Mir. No se con quien fue detenida Carola. Yo se que Carola estuvo a cargo de Ricardo Lawrence

El recinto de José Domingo Cañas se cerró como centro de detenidos, el 18 de noviembre de 1974, después de la muerte de Lumi Videla, fecha en la que soy trasladada a Villa Grimaldi junto con Marcia Merino y Carola.

Entre los detenidos de Villa Grimaldi recuerdo a Carmen Bueno, por quien le preguntaban información Marcia Merino y la Carola. En este periodo en Villa Grimaldi Marcia, Carola y yo somos separadas del resto de los detenidos.

El jefe de Villa Grimaldi era Pedro Espinoza Bravo, apodado don Rodrigo. Rolf Wenderoth llegó destinado a fines del año 1974 a Villa Grimaldi y junto a él trabajaban tres personas.

Razón: Rossy Lama Díaz, Secretaria Ejecutiva del Programa Continuación Ley N° 19.123, dependiente del Ministerio del Interior,declara que este archivo digital es copia fiel del documento que se encuentra en el Archivo Físico de este Programa.
Ubicación: Ministerio del Interior - 22-06-2010

A comienzos de 1975 aparecieron en todos los medios de comunicación cuatro dirigentes del MIR, que pese a encontrarse detenidos dieron una conferencia de prensa en el edificio Diego Portales. Esta conferencia de prensa, fue planificada por la DINA. Pedro Espinoza se vanaglorió de ser el gestor de esta conferencia, ya que se vanaglorió de eso. En esta conferencia colaboraron además de los cuatro que aparecieron públicamente, Coño Alberto, Chico Santiago de nombre real Lautaro Videla Moya y un chico del MIR de menor jerarquía, crespo de ojos saltones, protegido de la Pepa. Estos siete muchachos más Krassnoff, Pedro Espinoza y la presencia esporádica de Max, trabajaron mínimo dos semanas. Como nosotras teníamos la puerta de nuestra celda abierta, nos dábamos cuenta del movimiento, permaneciendo muchas horas junto a los miristas Miguel Krassnoff. Esta conferencia tenía como objetivo desmoralizar al MIR. La conferencia se dio en febrero, pero los que la dieron siguieron por bastante más tiempo preso.

Salen en libertad Hernán Carrasco apodado Marco Antonio y Humberto Menanteaux apodado Lucas, quienes fueron retornados como prisioneros a Villa Grimaldi, desde donde desaparecen, siendo encontrados sus cadáveres en el sector de la cordillera.

De las personas desaparecidas en diciembre del 1974 desde Villa Grimaldi, supe de María Teresa Eltit por referencias que me hicieron Carola y Marcia Merino.

En Villa Grimaldi la tortura frecuente era la corriente y dentro del lugar denominado la Torre se especializaban en colgar y quemar. También en Villa Grimaldi me exhibieron a Claudio Tauby, al que le decían El Gato, militante socialista, compañero de curso de mi hermano y Fernando Lauriani en la Escuela Militar. A Tauby con un yatagán le rompieron todo el pecho y Lauriani le dijo que iba a morir como morían los

Razón: Rossy Lama Díaz, Secretaria Ejecutiva del Programa Continuación Ley N° 19.123, dependiente del Ministerio del Interior,declara que este archivo digital es copia fiel del documento que se encuentra en el Archivo Físico de este Programa.
Ubicación: Ministerio del Interior - 22-06-2010

traidores. Lauriani tenía el yatagán en sus manos y le hacía levantar la cabeza con la punta.

Un detenido de apellido Robotham y otro de nombre Anselmo Osvaldo Radrigán Plaza, los vi en las listas de detenidos que se elaboraban en Villa Grimaldi.

Carmen Bueno Cifuentes, sé que estuvo en Villa Grimaldi, porque miembros del equipo Águila consultaban a Carola y Flaca Alejandra por esta detenida. Recuerdo a un detenido conocido como Joel, cuyo nombre real era Emilio Iribarren, quien llegó a un acuerdo con Krassnoff para colaborar con la DINA a cambio de que dejaran en libertad a su pareja que también estaba detenida junto a una guagua que sufría mongolismo, lo que fue cumplido.

Otra persona que recuerdo detenida en Villa Grimaldi era un mirista apodado Tano de nombre Hugo Martínez González, al que yo conocía debido a que me había sido presentado por Gustavo Ruz Zañartu. Tano estaba en Villa Grimaldi en lo que llamaban las Casas Corvi, con una herida a bala en la mano derecha, ante lo cual solicité que se me permitiera darle ayuda médica, lo que se me autorizó, con el argumento de que era necesario que viviera algunos días para que continuara declarando. Días después, en medio del patio encontré tirada una de las sandalias que él usaba.

El 31 de diciembre de 1974, a las 21:00 horas, después de la cena fui conducida a la oficina del oficial de turno a cargo de Villa Grimaldi, al que llamaban Pedro, este sujeto me manifestó que era año nuevo y había que celebrar, tenía una bandeja con dos vasos y una botella de whisky y este individuo intentó abusar de mí, logrando eludir la agresión, comunicándome con el capitán Ferrer Lima, quien dio aviso de lo que sucedía en Villa Grimaldi y a los quince o veinte minutos llegaron Max, Wendedorth, Moren Brito y Pedro Espinoza, quienes se hicieron cargo de la situación.

Razón: Rossy Lama Díaz, Secretaria Ejecutiva del Programa Continuación Ley N° 19.123, dependiente del Ministerio del Interior,declara que este archivo digital es copia fiel del documento que se encuentra en el Archivo Físico de este Programa.
Ubicación: Ministerio del Interior - 22-06-2010

mil doscientos cincuenta y seis 2676 1253

En enero de 1975 se produce la detención de un grupo de dirigentes del MIR de Valparaíso, que fueron conducidos a VillaGrimaldi. Entre los detenidos recuerdo a Carabaotes, Erick Zott y uno al que le decían "entre paréntesis".

Otro detenido al que recuerdo es Alan Bruce Catalán, a quien vi cuando lo llevaban hacia una de las oficinas y recuerdo que Marcelo Moren Brito estaba indignado porque Bruce era su sobrino. También vi el nombre de Alan Bruce en los informes.

Cuando con la Flaca Alejandra, la Carola y a mí nos cambian de la pieza a una casita que estaba atrás dentro de Villa Grimaldi, por la ubicación de esta perdimos la visión de los detenidos. Este cambio debió producirse durante febrero de 1975 y permanecimos en la casita hasta julio de ese año. En Villa Grimaldi supe que el verdadero nombre de Carola era Alicia Gómez.

A Alfredo Rojas Castañeda lo vi detenido en el baño de Villa Grimaldi, sentado y amarrado de pies y manos; y se notaba que había sido golpeado y torturado. Cuando detuvieron a Alfredo, su auto también lo llevaron a Villa Grimaldi. Cuando me fui de Villa Grimaldi en julio de 1975, aún permanecía ahí el vehículo de Alfredo Rojas en manos de una de las unidades rascas. Cuando Alfredo fue detenido, yo fui llevada al operativo, lo que ocurrió muy temprano en la mañana. En el operativo iba Osvaldo Romo, por lo que fue la unidad de Krassnoff la que hizo la detención. A Rojas Castañeda, lo vi en el momento de su detención y después en una oportunidad en el baño y nada más.

Pedro Espinoza debe haber dejado el mando de Villa Grimaldi en marzo de 1975, regresando a Chile a fines de 1975 destinado al cuartel general, donde se hace cargo del departamento de operaciones.

Algunos detenidos en Villa Grimaldi permanecieron en unas construcciones muy pequeñas que habían sido construidas especialmente para ello llamadas Casas Corvi,

Razón: Rossy Lama Díaz, Secretaria Ejecutiva del Programa Continuación Ley N° 19.123, dependiente del Ministerio del Interior,declara que este archivo digital es copia fiel del documento que se encuentra en el Archivo Físico de este Programa.
Ubicación: Ministerio del Interior - 22-06-2010

donde permanecían encerrados y no se les sacaba en ningún momento.

En Villa Grimaldi en una ocasión vi y conversé con Ricardo Lagos Salinas, quien me indicó que estaban detenidos también, Ezequiel Ponce y Carlos Lorca. Se me autorizó a conversar con Ricardo Lagos para que le pidiera colaboración para la DINA. Lagos me pidió dulces y yo le conseguí en la cocina de Villa Grimaldi.

Con relación al trabajo operativo que desarrollaba la DINA, puedo señalar que en Santiago se encontraba a cargo de la Brigada de Inteligencia Metropolitana (BIM) que, hasta noviembre de 1974 estaba a cargo de un Oficial de Ejército de apellido Manríquez. Luego asumió el Teniente Coronel Pedro Espinoza Bravo hasta marzo de 1975, fecha en que fue sucedido por el Teniente Coronel Marcelo Moren Brito.

En cuanto a la orgánica de la DINA, debo manifestar que desde los inicios de este organismo y hasta mayo de 1974, la Comandancia de la BIM funcionó en un cuartel ubicado en el sector de la Rinconada de Maipú y sus unidades empleaban el inmueble de calle Londres N° 38 como cuartel y recinto clandestino de detención. En mayo de 1974 la jefatura de la BIM se traslada al cuartel "Terranova" ubicado en Villa Grimaldi.

El 12 de septiembre de 1974, el recinto de calle Londres es reemplazado por el cuartel "Ollague", ubicado en calle José Domingo Cañas N° 1367. Información de prensa y testimonios de otros detenidos de la época mencionan otro cuartel ubicado en calle Irán con Los Plátanos, hecho que no me consta, dado que no permanecí en el lugar. El 18 de noviembre de 1974, por razones de seguridad, se produce un traslado masivo de detenidos, agentes y equipo de trabajo, desde el cuartel "Ollague" a "Terranova", donde se encontraba la comandancia de la BIM, debido a que el inmueble de José Domingo Cañas

Razón: Rossy Lama Díaz, Secretaria Ejecutiva del Programa Continuación Ley N° 19.123, dependiente del Ministerio del Interior,declara que este archivo digital es copia fiel del documento que se encuentra en el Archivo Físico de este Programa.
Ubicación: Ministerio del Interior - 22-06-2010

comenzaba a ser conocido por las organizaciones de derechos humanos.

También conocí una vivienda de dos pisos ubicada en calle Venecia N° 1722, que había sido una casa de seguridad del MIR, en la cual sus ocupantes lograron huir del cerco de la DINA, que se apropió del inmueble y comenzó a utilizarlo como cuartel de la Agrupación "Águila", desde enero o febrero de 1976.

Este cuartel lo conocí en el mes de abril de 1976, fecha en la cual me condujeron de urgencia al lugar como analista de inteligencia para realizar un estudio a numerosa documentación incautada a unos militantes del MAPU detenidos en ese recinto, que se encontraba al mando del Oficial de Carabineros Ricardo Lawrence, quien me ordenó establecer si correspondían al PC o alguna otra organización. En esta oportunidad, también se encontraba presente el agente Eduardo claudio Garea Guzmán. Respecto de este sujeto, puedo señalar que se comentaba en el servicio que en ese cuartel disparó en contra de un muchacho joven, analista de inteligencia, que había sido militante de Patria y Libertad, quien falleció producto de las heridas, pero la investigación realizada por la DINA concluyó que había sido un hecho accidental. Luego de estudiar los antecedentes, opiné que se trataba de un grupo escindido del MAPU, lo que no fue del agrado de Lawrence, quien esperaba algo de mayor envergadura, retirándome de ese recinto.

La Brigrada de Inteligencia Mtrepolitana (BIM), agrupaba a las unidades "Caupolicán", "Purén" y desde 1976 "Tucapel".

"Caupolicán" correspondía a una unidad operativa, que tenía como misión la detención y represión de las organizaciones políticas de izquierda, que se oponían al gobierno militar. En el mes de agosto de 1974, se encontraba conformada por los siguientes grupos: "Halcón" y "Águila", agregándose en diciembre del mismo año "Tucán". Estos

Razón: Rossy Lama Díaz, Secretaria Ejecutiva del Programa Continuación Ley N° 19.123, dependiente del Ministerio del Interior,declara que este archivo digital es copia fiel del documento que se encuentra en el Archivo Físico de este Programa.
Ubicación: Ministerio del Interior - 22-06-2010

grupos a su vez se dividieron en dos secciones que conservaron el nombre original del grupo, al cual le agregaron un número, es decir, "Halcón 1" y "Halcón 2" y así con las otras secciones.

La agrupación "Caupolicán" entre agosto de 1974 y marzo de 1975 fue comandada por Marcelo Moren Brito, fecha en la cual es reemplazado por el Capitán de Ejército Miguel Krassnoff Martchenko, quien entre esas fechas se encontraba a cargo del grupo "Halcón".

El grupo "Halcón", además de Miguel Krassnoff, quien era el jefe, estaba integrado por Osvaldo Romo, Basclay Zapata Reyes apodado "Troglo", un sujeto apodado "El Negro Paz" o "El Pulgar" y un conductor apodado "El Flaquito". En el año 1975 se incorpora el Oficial de Ejército Jorge Claudio Andrade Gómez como segundo jefe, para luego pasar a ser jefe de "Halcón" en el momento en que Krassnoff asciende a jefe de "Caupolicán".

El grupo "Águila" estaba a cargo del Teniente de Carabineros Ricardo Lawrence Mires e integrado por Suboficiales de Carabineros autodenominados "Los Gordos". En la sección "Águila 1" aparte de Lawrence se encontraba la agente Rosa Humilde Ramos. La sección "Águila 2" era conformada por "Los Gordos".

El grupo "Tucán" se encontraba al mando del Teniente de Carabineros Gerardo Ernesto Godoy García, siendo integrado por los funcionarios de Investigaciones Nibaldo Jiménez y otro de apellido Cancino, los Carabineros Pedro René Alfaro Fernández, otro de apellido Jara o Mora y un sujeto de 30 a 35 años de edad, 1,70 mt. De estatura, contextura delgada, cabello negro liso, iris color azul; un conductor apodado "El Pájaro" o "Pájaro Loco" y una mujer de nombres María Teresa, Soledad o Marisol, que posteriormente me enteré contrajo matrimonio con Basclay Zapata. En el mes de diciembre de

Razón: Rossy Lama Díaz, Secretaria Ejecutiva del Programa Continuación Ley N° 19.123, dependiente del Ministerio del Interior,declara que este archivo digital es copia fiel del documento que se encuentra en el Archivo Físico de este Programa.
Ubicación: Ministerio del Interior - 22-06-2010

1974, al crearse el grupo "Vampiro" llegaron otros integrantes que no he identificado.

El grupo "Vampiro" creado en diciembre de 1974 se encontraba a cargo del Teniente de Ejército Fernando Lauriani Maturana y los integraban los miembros de "Tucán" antes señalados. Vampiro fue creado por Moren especialmente para que Lauriani tuviera un grupo, pero le puso a su mando a un funcionarios de investigaciones antiguo para que le ayudara a no cometer tantos desatinos.

Cuando pasé a ser funcionaria de la DINA tuve la certeza de la identidad de muchos de los agentes que trabajaban en este organismo, lo que he podido confirmar posteriormente por fotografías publicadas en los medios de comunicación. En estas circunstancias he logrado reconocer a otros integrantes de la "Brigada Caupolicán". Entre estas personas se encuentran: Palmira Almuna Guzmán, apiodada "Pepa", quien trabajaba en la ayudantía de la BIM; Ciro Torré Sáez, Capitán de Carabineros, comandante del cuartel "Ollague" entre septiembre y octubre de 1974, siendo reemplazado por el Capitán de Ejército Francisco Maximiliano Ferrer Lima; un estafeta de apellidos Rubilar Ocampo. También era integrante de alguno de estos grupos, recuerdo a Emilio Hernán Troncoso Vivallos y a Manuel Leyton, quien habría participado en el robo de una Recoleta, siendo detenido por Carabineros y posteriormente falleció.

Los grupos principales eran "Halcón" y "Águila", cuya misión en esa fecha era la represión del MIR, pero sin descartar la detención de militantes de otros partidos u organizaciones políticas que hubiesen considerado de jerarquía y meritorio para sus intereses. Las diligencias de menor importancia, las trasladan a "Tucan" o "Vampiro", según sea la fecha. De igual forma, debido a sus ocupaciones podían encomendarles detenciones, allanamientos o "ratoneras", para posteriormente retomar la dirección y mando.

Razón: Rossy Lama Díaz, Secretaria Ejecutiva del Programa Continuación Ley N° 19.123, dependiente del Ministerio del Interior,declara que este archivo digital es copia fiel del documento que se encuentra en el Archivo Físico de este Programa.
Ubicación: Ministerio del Interior - 22-06-2010

Con relación a la agrupación "Purén", se encontraba a mando del Mayor de Ejército Raúl Iturriaga Neumann. Sus grupos utilizaban denominaciones de animales como "Puma" y "Tigre" entre otros; y se encontraban a cargo de los siguientes oficiales: Mayor de Ejército Manuel Andrés Carevic Cubillos, Capitán de Ejército Gerardo Ernesto Urrich, Capitán de Ejército Manuel Abraham Vásquez Chahuan, Teniente de Ejército Marco Antonio Sáez, Teniente de Ejército Rolando Mosqueira Jarpa y Capitán de Carabineros Ingrid Felicitas Olderock. A inicios de marzo de 1975, se incorpora el Capitán de Ejército Germán Jorge Barriga Muñoz de chapa "Jaime", quien es comisionado para ocuparse de la represión al Partido Socialista.

De igual forma, en el verano 1975, Marcelo Moren Brito concurre de vacaciones a La Serena y Coquimbo, en donde conoce a Osvaldo Pincetti Gac, conocido en la zona por un espectáculo de hipnosis que realiza con el nombre de "Doctor Destino". Moren piensa que este método tiene posibilidades de servir en las investigaciones de la DINA y lo incorpora a la planta de personal de la BIM en marzo de 1975, cuando asume el mando de la comandancia en reemplazo de Pedro Espinoza Bravo.

En Villa Grimaldi, Pincetti fue conocido por los prisioneros como "El Charla" por charlatán o "El Brujo". Su labor consistía en intentar hipnotizar a los detenidos para obtener información durante el horario habitual de "Terranova". Hay testimonios que indican que Pincetti administraba o inyectaba fármacos. Los detenidos fingían estar hipnotizados para eludir otras formas de interrogatorio y tortura. Hay testimonios de que Pincetti, durante las sesiones, abusó sexualmente de algunas prisioneras, a quienes manoseaba. Consta que fue enviado a Paraguay, en el desarrollo de la "Operación Cóndor", para traer bajo efectos de hipnosis a Isaac Fuentes Alarcón, alias "El

Razón: Rossy Lama Díaz, Secretaria Ejecutiva del Programa Continuación Ley N° 19.123, dependiente del Ministerio del Interior,declara que este archivo digital es copia fiel del documento que se encuentra en el Archivo Físico de este Programa.
Ubicación: Ministerio del Interior - 22-06-2010

Trosko", quien fue detenido en ese país por el servicio de inteligencia paraguayo.

La Brigada de Inteligencia Metropolitana contaba con una plana mayor, que a partir del 18 de noviembre de 1974 se encontraba al mando del Mayor de Ejército Rolf Gonzalo Wenderoth Pozo, de chapa "Gonzalo". Su misión consistía en asesorar al mando de la BIM en tareas logísticas y administrativas del personal y de los prisioneros que permanecían en el cuartel. La coordinación se efectuaba con la Oficial de Ayudantía, Subteniente de Carabineros Palmira Isabel Almuna Guzmán, apodada "La Pepa", designándosele los roles de guardia del cuartel, armamento de los quipos de guardia y vehículos de turno. También se encontraban entre sus tareas, las de coordinar con el cuartel general todos los trabajos referentes al personal, hojas de vida, beneficios y alimentación.

Asimismo, diariamente confeccionaba un informe de detenidos que era remitido al Director de la DINA, Coronel Juan Manuel Guillermo Contreras Sepúlveda, que era llevado al cuartel general por un estafeta en una camioneta reservada para tal efecto. Este informe luego de ser revisado por Contreras era remitido al archivo confidencial del director de la DINA. El encargado de ese archivo era el Suboficial de Ejército Manuel Lucero Lobos.

El informe diario de detenidos se realizaba de lunes a viernes y el documento del día lunes incluía a los detenidos del fin de semana. Su contenido se basaba en la información que proporcionaban cada grupo a las Brigadas Purén y Caupolicán.

El resumen de cada uno de estos informes lo realizaba Rolf Wenderoth o su segundo hombre de apellidos Fieldehouse Chávez, era escrito a máquina por un Suboficial de Carabineros de apellido Barra y se consignaba el nombre del detenido, su nombre político, si era militante su filiación política, puesto que ocupaba en la organización, fecha y grupo que se

Razón: Rossy Lama Díaz, Secretaria Ejecutiva del Programa Continuación Ley N° 19.123, dependiente del Ministerio del Interior,declara que este archivo digital es copia fiel del documento que se encuentra en el Archivo Físico de este Programa.
Ubicación: Ministerio del Interior - 22-06-2010

responsabilizaba de su detención, cargo que se le formulaba, número de cédula de identidad y un casillero con el rubro observaciones.

Los estafetas llevaban informes desde "Terranova" al cuartel general y traían documentación remitida. Desconozco si Contreras decidía la suerte de los detenidos o si era de exclusiva responsabilidad del jefe de cada brigada o agrupación. Consta que en algunos casos, la suerte de los prisioneros dependió de la decisión del director de la DINA, pero no podría asegurar que ocurrió en otras ocasiones.

En octubre de 1975, regresa al país el comandante Pedro Espinoza Bravo, quien se encontraba como agregado militar en la embajada chilena en Brasil. En esa fecha se le encomienda la planificación y posterior puesta en marcha de la que sería la subdirección de operaciones. A partir del día 02 de marzo de 1976, Pedro Espinoza, alias "Don Rodrigo", asume como jefe de esta repartición que inicia sus labores en el cuartel general de la DINA y al poco tiempo es transformada en dirección de operaciones, siempre bajo el mando de Espinoza, esto hasta el año 1977, fecha en la cual es detenido en el Hospital Militar por el proceso de extradición a Estados Unidos, por su participación en el homicidio de Orlando Letelier. María Alicia Uribe Gómez, de nombre político "Carola" en el MIR, también detenida y posteriormente funcionaria de la DINA con alias "Gloria", es designada como secretaria del director Espinoza. También desempeñaban funciones el Sargento de Ejército Héctor Molina y como secretaria administrativa trabajaba María Eliana Quilodran.

Al 01 de abril de 1976 inicia su funcionamiento la central de operaciones, con un turno de noche, a cargo de un Oficial de Turno y analistas. Al grupo de analistas se incorpora personal civil, profesionales con categoría de oficial, una secretaria dactilógrafa y un conductor según un rol. El grupo de analistas estaba formado por treinta y tres personas.

Razón: Rossy Lama Díaz, Secretaria Ejecutiva del Programa Continuación Ley N° 19.123, dependiente del Ministerio del Interior,declara que este archivo digital es copia fiel del documento que se encuentra en el Archivo Físico de este Programa.
Ubicación: Ministerio del Interior - 22-06-2010

La dirección de operaciones tenía como misión planificar e implementar la central de operaciones del cuartel general de la DINA y asumir el mando y coordinación de las actividades de las Brigadas de Inteligencia Metropolitana y regionales (BIM y BIR respectivamente).

Finalmente debo agregar que desde el 07 de mayo al 23 de diciembre de 1975 trabajé en el cuartel "Terranova" como secretaria de Rolf Wenderoth, jefe de la plana mayor. El 01 de marzo de 1976 me trasladaron al cuartel general de calle Belgrado N° 11 como analista del departamento de inteligencia interior. En junio del mismo año, al reestructurarse la DINA, este departamento se denomina Subdirección de Inteligencia Interior, también bajo las órdenes de Wenderoth. En mayo de 1977 fui trasladada a la unidad de computación "L-5", ya como Central Nacional de Informaciones, CNI. En octubre de 1977 presenté mi renuncia, que fue aceptada solamente en marzo de 1980.

La persona de la fotografía de fojas 40 que en este acto se me exhibe y que se me nombra como Ariel Dantón Santibáñez Estay, apodado "Donato", no la conozco.

Es todo cuanto puedo señalar.

Leída se ratifica y firma junto a S.S. y Secretario que autoriza.

Razón: Rossy Lama Díaz, Secretaria Ejecutiva del Programa Continuación Ley N° 19.123, dependiente del Ministerio del Interior,declara que este archivo digital es copia fiel del documento que se encuentra en el Archivo Físico de este Programa.
Ubicación: Ministerio del Interior - 22-06-2010

CORTE DE APELACIONES
DE SANTIAGO

ROL 2182-98 "Op. Colombo" , Conferencia y Cóndor.

En Santiago a veinte de agosto de dos mil ocho, comparece Carlos López Inostroza, Chileno, natural de Temuco, nacido el 26 de septiembre de 1943, cédula nacional de identidad N° 4.842.603-4, 63 años, casado, estudios medios, sargento primero en retiro del Ejército de Chile, lee y escribe, domiciliado en Machali N° 02530, Población Clara Estrella, Lo Espejo, procesado por lesiones en el año 1980, cuando fui dado de baja del Ejército, quien exhortado a decir verdad, expone:

El tribunal le informa el sentido de este interrogatorio puesto que a cargo de este ministro de fuero se tramitan diversas causas por violación a los derechos humanos en que el compareciente presenta la calidad de imputado y para una mejor y expedita indagatoria se ha preparado las siguientes preguntas.

1.- Diga cómo es efectivo que Ud. pasó a desarrollar funciones en la Dirección de Inteligencia Nacional (DINA), las fechas durante las cuales se desempeñó en dicho organismo.

a) nombre operativo,

b) lugares de trabajo,

c) horarios de trabajo,

d) lugar donde alojaba,

e) lugar donde dormía,

f) y forma de remuneración.

Señala que: yo ingrese a la DINA cuando estaba en la Escuela de Suboficiales ubicada en calle Blanco con Viel, en la cual me desempeñaba como instructor con el grado de cabo primero del Ejército. En octubre del año 1973, con un contingente aproximadamente de ocho personas entre los que recuerdo al oficial Gerardo Urrich y los suboficiales Eduardo Reyes Lagos, Mario Rojas Yébenes, Juvenal Piña Garrido, cabo segundo Ojeda y nos llevaron al recinto de Rocas de Santo Domingo donde fuimos recibidos por el coronel Contreras y su Plana Mayor, quien nos dio una charla, sobre los partidos y movimientos de izquierda, su manera de actuar, sus vinculaciones con otros países Comunistas, también habló que se iba a formar un servicio de Inteligencia y que nosotros íbamos a formar parte de él. Después de esta

Razón: Rossy Lama Díaz, Secretaria Ejecutiva del Programa Continuación Ley N° 19.123, dependiente del Ministerio del Interior,declara que este archivo digital es copia fiel del documento que se encuentra en el Archivo Físico de este Programa.
Ubicación: Ministerio del Interior - 22-06-2010

reunión con Contreras, el grupo que había que estimo alrededor de 100 personas, recibimos instrucciones en forma conjunta o separada por grupos y por intermedio de los instructores Urrich, Carevich, Krassnoff y de Carabineros Lawrence y otros cuyos nombres no recuerdo. Estos instructores nos dieron charlas sobre la actualidad de lo que estaba pasando en el país, que se estaban recibiendo muchas denuncias y que nos esperaba mucho trabajo, nos indicaban la forma que debíamos actuar, no dar informaciones que uno pertenecía al organismo y al término del curso, nos regresamos a Rinconada de Maipú y este curso duró entre 15 a 20 días.

A la Rinconada de Maipú, solo llegamos algunos, posteriormente fuimos reunidos en el subterráneo de la Plaza de la Constitución, donde fuimos separados en grupo y a mi me correspondió quedar bajo el mando del oficial Gerardo Urrich y de Marcos Sáez Saavedra y quedamos en ese grupo los que habíamos llegado de la Escuela y que he mencionado, es decir, Reyes, Rojas, Piña, Héctor Risco, y Ojeda y ahí se agregaron Álvarez Droguett, Miranda Mesa, Rinaldi Suárez, Ferrada Beltrán y se nos indicó que debíamos presentarnos en una oficina ubicada en la calle Monjitas, tercer piso del edificio de Chilectra, todo esto ocurrió en noviembre del año 1973, donde permanecimos aproximadamente tres meses, cumpliendo el trabajo de investigaciones, nos entregaban un domicilio, unas carpetas de denuncias, sacar antecedentes, ubicar domicilios, después hacer el informe y entregarlo al oficial Sáez Saavedra quien era nuestro jefe.

En marzo del año 1974, nos trasladados a una oficina ubicado en Diagonal Paraguay, no recuerdo el número pero nosotros estábamos ubicados en el segundo piso, con todo el equipo bajo el mando de Sáez y realizamos las mismas actividades que he descrito anteriormente, el jefe superior de Sáez, era Gerardo Urrich, quién permanecía en la misma oficinas y lo recuerdo porque muchas veces este nos rechazaba los informes, porque consideraba que eran incompletos y mal redactados y me parece que nuestro grupo se denominaba Puma. Para ubicar las direcciones y otras investigaciones, cada uno de los agentes salía solo, no trabajábamos en equipo. Yo recuerdo que permanecimos en ese cuartel alrededor de varios meses y recuerdo que aún estábamos en esa oficina cuando se realizó el mundial de football del año 1974 en Alemania, puesto que Gerardo Urrich y Mario Rojas tuvieron la oportunidad de asistir a ese mundial en Alemania y después recuerdo que pasamos a Londres N°38 y desconozco los motivos por los cuales nos mandaron al cuartel de Londres N°38. No recuerdo cuando nos presentamos en este cuartel, pero si recuerdo

Razón: Rossy Lama Díaz, Secretaria Ejecutiva del Programa Continuación Ley N° 19.123, dependiente del Ministerio del Interior,declara que este archivo digital es copia fiel del documento que se encuentra en el Archivo Físico de este Programa.
Ubicación: Ministerio del Interior - 22-06-2010

que toda la agrupación encabezada por Urrich, concurrió a ese cuartel que estaba bajo el mando del Comandante Marcelo Moren Brito. Nosotros seguíamos en la agrupación Puma y Urrich quedo instalado en el segundo piso, donde ocupaba una oficina con los integrantes de la agrupación y el agente que realizaba la labor de Plana Mayor era Inostroza Lagos, quién era Carabineros. Además se integraron al equipo Miranda Mesa, quien era soldado conscripto del Ejército, Heriberto Acevedo, a quien le decían "viejo Esteban".

El cuartel de Londres N°38 era un cuartel de dos pisos, tenía una sola entrada y nosotros teníamos que presentarnos cada cierto tiempo, ya que el horario no era rígido y nuestras misiones era ubicar domicilios de personas y esos datos eran entregados a Urrich, quien los recibía, y disponía nuevo trabajo cuando no eran rechazados. En ese cuartel estuvimos de cuatro a cinco meses, al término del cual fuimos trasladados por la estreches del local y por la reestructuración de la agrupación.

En el cuartel de Londres N°38, en el periodo en que estuve trabajando en él, si hubo detenidos y los detenidos eran traídos por otras agrupaciones que trabajaban en el cuartel. Los detenidos eran mantenidos en dependencias del cuartel tanto en el primero como en el segundo piso, ellos se encontraban con la vista vendada, sentados y amarrados de las manos, esas personas eran interrogadas en el cuartel, en las oficinas de las otras agrupaciones quienes trabajaban con los detenidos. Yo desconozco quienes los interrogaban por el compartimentaje que existía. De las veces que yo estuve en el cuartel, yo no vi actividades de interrogatorios de detenidos y en el día no creo que se sintieran gritos ya que yo nunca vi esa actividad. Yo no puedo señalar que métodos hayan sido utilizados para hacer declarar a los detenidos, ya que yo no los vi. Nuestra tarea era buscar los antecedentes de las personas de las denuncias que llegaban y las entregábamos a los jefes. Yo mientras estuve en Londres N°38, yo no trabajaba en actividades operativas en la detención de personas y esas actividades las realizaba las agrupaciones que estaban al mando de Moren y cuyos nombres no recuerdo.

Preguntado el tribunal para que diga porqué motivo estaba trabajando en el cuartel señala que, lo desconozco, lo que a mi concierne, nuestro grupo no hacía detenciones ahí y las detenciones las comenzó a realizar nuestro grupo cuando se hizo una reestructuración no recuerdo la fecha y se nos encomendó la misión de trabajar al Partido Comunista. Eran otras las agrupaciones que trabajaban al MIR, mi agrupación nunca trabajo el MIR que yo recuerde. Mientras estuve en el cuartel de Londres N°38, nunca vi ingresar

Razón: Rossy Lama Díaz, Secretaria Ejecutiva del Programa Continuación Ley N° 19.123, dependiente del Ministerio del Interior,declara que este archivo digital es copia fiel del documento que se encuentra en el Archivo Físico de este Programa.
Ubicación: Ministerio del Interior - 22-06-2010

algún detenido. Yo no puedo precisar el número de detenidos que hubo en Londres N°38, se veían 3 o 5 detenidos, los que estaban en tránsito y yo no vi mujeres detenidas. A mí nunca me tocó presenciar el retiro de detenidos del cuartel. A su pregunta señalo que ignoro donde estaba la sala de interrogatorios y nunca vi en el cuartel el catre metálico y la maquina de aplicar corriente a los detenidos, ignoro el método que usaban los interrogadores en los interrogatorios de los detenidos.

No recuerdo la fecha exacta de cuando salimos de Londres N°38, si fue antes o después del baleo sufrido por Urrich, quien era nuestro jefe, me parece que debe haber ocurrido con antelación del baleo de Urrich ya que yo recuerdo que fue él quien nos ordenó presentarnos en Villa Grimaldi.

Cuando llegamos al cuartel de Villa Grimaldi, las oficinas del jefe quedaron en el interior de la casona y llegamos a Villa Grimaldi los mismos miembros de la agrupación que he mencionado.

Al llegar a Villa Grimaldi, nuestra agrupación, quedó bajo el mando de Urrich hasta el día que este fue baleado es decir a comienzos del mes noviembre de 1974, lo sucedió en el mando de la agrupación Germán Barriga y llegamos la misma agrupación de Londres N°38 es decir, Reyes, Mario Rojas, Piña, Héctor Risco, y Ojeda y ahí se agregaron Álvarez Droguett, Miranda Mesa, Rinaldi Suárez y Ferrada Beltrán

Las funciones que cumplimos era investigar y trabajar el Partido Socialista y esto me consta porque nos correspondió a ese partido cuando se realizó la reestructuración y se formaron los equipos y me correspondió hacer informes y detener a miembros del Partido Socialista principalmente, a nosotros se nos entregaba una orden, por el oficial que quedaba de turno en el cuartel, indicándonos que debíamos detener a determinada persona y en tal lugar, se nos daba una orden por escrito, donde se contenía el nombre y la dirección, por lo general esas órdenes iban con fotos. Cuando nosotros llegábamos con el detenido, lo entregábamos al oficial de turno que estaba las 24 horas a cargo del cuartel, se le entregaba con sus documentos y especies personales y esto se hacía enana oficina que estaba en la entrada de la casona. La guardia los recibía y uno se retiraba ya que era esa nuestra misión, los guardias llevaban a los detenidos a las dependencias de detenidos. Había personal para interrogar a los detenidos que provenían de Investigaciones, según la importancia de los detenidos y los jefes siempre se interesaban en la interrogación de los detenidos, no todos los detenidos eran interrogados bajo apremio y los que eran interrogados bajo apremio, eran con los métodos clásicos que se usaban en

Razón: Rossy Lama Díaz, Secretaria Ejecutiva del Programa Continuación Ley N° 19.123, dependiente del Ministerio del Interior,declara que este archivo digital es copia fiel del documento que se encuentra en el Archivo Físico de este Programa.
Ubicación: Ministerio del Interior - 22-06-2010

ese tipo de interrogatorio, es decir la mas común era la corriente y golpes. Yo tenía que presenciar en algunas oportunidades las declaraciones, pero no me gustaba hacerlo y trataba de aludirlo cuando podía y además no me tenían mucha confianza puesto que yo ya en ese tiempo padecía de alcoholismo y debía permanecer con el combinado en el velador. Mi alcoholismo provenía de mucho tiempo antes y ahí se fue intensificando mucho más. Los detenidos quedaban en un recinto de detención ubicado en la misma Villa Grimaldi y quedaban a cargo de la guardia permanente del cuartel a cargo del oficial de turno. Cada grupo trabajaba la organización que le correspondía y no había interferencias entre ellos, aparte de que la coordinación se hacía a través de los jefes y su Plana Mayor.

Respecto al otro recinto de detenidos llamado "La Torre", puedo señalar que esto era utilizado normalmente para los detenidos del MIR, solo los sacaban para interrogarlos y seguir trabajando con ellos y después le daban un destino que yo desconozco. Debo hacer presente a S.S., que yo nunca trabajé el MIR.

Respecto de las mujeres Luz Arce, Marcia Merino y la "Carola", estas mujeres compartían más con los oficiales que con el resto del personal, así lo veía yo. Estas mujeres andaban libremente por el cuartel y trabajaban en la casona con los jefes. Estas mujeres salían con el grupo operativo a realizar poroteos según lo que veía yo, ya que siempre las veía en los vehículos.

En Villa Grimaldi habían aproximadamente 20 detenidos y el recinto de detenidos era vigilado por guardias y este era más amplió que el de Londres N°38, los detenidos siempre estaban vendados e ignoro si estaban amarrados ya que yo no tenía acceso a esas dependencias ya que la controlaban los guardias. Cuanto había que interrogar a un detenido, se iba al recinto de ellos y se les pedía a los guardia, luego se volvía nuevamente al recinto.

En Villa Grimaldi, había un personal encargado del rancho de los oficiales, agentes y detenidos, además había un casino donde almorzábamos que estaba ubicado en la misma casona. No puedo precisar si los detenidos comían de la misma comida que a nosotros nos daban, nunca me fije en ese detalle.

El jefe del cuartel de Villa Grimaldi era Marcelo Moren Brito y los oficiales que yo vi están Wenderoth, Urrich, Carevic, Krassnoff, Eugenio Fieldhouse, Lawrence, Barriga, Godoy y Lauriani.

Razón: Rossy Lama Díaz, Secretaria Ejecutiva del Programa Continuación Ley N° 19.123, dependiente del Ministerio del Interior,declara que este archivo digital es copia fiel del documento que se encuentra en el Archivo Físico de este Programa.
Ubicación: Ministerio del Interior - 22-06-2010

Estando en Villa Grimaldi la agrupación a cargo del oficial Barriga comenzó a operar en conjunto con la agrupación a cargo del oficial Ricardo Lawrence para realizar un trabajo conjunto en contra del Partido Comunista y el Partido Socialista. Esto ocurrió y yo entiendo que fue a comienzos del año 1976. A nosotros se nos informó que íbamos a trabajar en Villa Grimaldi y de ahí se nos denominó como Brigada Mehuín. Entre los que trabajaban con Lawerence recuerdo a Pedro Bitterlich Jaramillo, Orlando Jesús Torrejón Gatica, Guillermo Eduardo Díaz Ramírez, apodado el rucio Raúl, Jorge Díaz Radulovich, apodado el gitano, Orlando Altamirano Sanhueza y Eduardo Cabezas Mardones. Entre los agentes que trabajaban con Barriga estaban José Ojeda Obando, un carabinero apodado el pata pata de nombre Luis Villarroel, Orlando Inostroza Lagos, plana mayor de Barriga al igual que Villarroel, Eduardo Reyes Lagos, conocido como el viejo Mario, Mario Rojas Yévenes, apodado el dago, Luis Ferrada Beltrán, Víctor Álvarez Droguett, Héctor Risco Martínez, Juvenal Piña, Ana Vilches Muñoz, Carlos Rinaldi Suárez, Carlos Miranda Mesa, posteriormente se agregaron Heriberto Acevedo, apodado el viejo Esteban, Claudio Pacheco y Manuel Leyton. No recuerdo a un carabinero llamado Emilio Troncoso ni a Osvaldo Octavio Castillo Orellana.

Como dije antes, ambos grupos se unen para trabajar el Partido Comunista y otros partidos. La agrupación de Lawrence estaba operaba en ese tiempo en un cuartel que se encontraba en el sector de Recoleta. Si bien Lawrence tenía ese cuartel en Recoleta, yo lo veía siempre en Villa Grimaldi junto a Germán Barriga, ambos se reunían en la oficina que tenía en la casona de Villa Grimaldi, no descarto que se reunieran fuera de Grimaldi porque a veces Barriga salía. Lawrence no se veía todos los días en Villa Grimaldi, pero sí puedo decir que lo veía frecuentemente.

Mi nombre operativo fue Jaime Solar Otárola y mi apodo fue pato Lucas.

"Trabajar" el Partido Comunista y otros partidos significaba según mi parecer ubicar y detener a sus miembros, se trataba de llegar a detener a la jefatura del partido comunista. Dentro de la estructura de la agrupación de Barriga, yo quedo encuadrado dentro del equipo dirigido por Mario Rojas, alias el Dago. De esta forma me correspondió hacer, por orden de Rojas, puntos fijos, seguimientos, detenciones. A su pregunta, nos correspondió hacer detenciones. La primera detención que hice fue la de una mujer. Era una persona de tez morena, de unos 30 a 35 años de edad, cabello color negro. En ese momento nuestro equipo, al mando de Rojas, cumplió una orden de Barriga

Razón: Rossy Lama Díaz, Secretaria Ejecutiva del Programa Continuación Ley N° 19.123, dependiente del Ministerio del Interior,declara que este archivo digital es copia fiel del documento que se encuentra en el Archivo Físico de este Programa.
Ubicación: Ministerio del Interior - 22-06-2010

de detenerla. El fue una casa, no recuerdo qué calle, se trataba de una casona antigua, era un sector residencial, me parece que en el sector de Av. Matta. Yo recuerdo que llegamos a la casa, golpeamos la puerta, ella abrió, me acuerdo que estaba escribiendo a máquina. No sé qué estaba escribiendo. Ella no opuso resistencia y no se produjo ningún problema. La llevamos a la Villa Grimaldi y la entregué en la guardia. Yo me fui y no volví a ver a esa mujer. A su pregunta, no sé si ella fue puesta a disposición de Barriga, pero puede ser que la orden de detenerla se la haya dado barriga a Mario Rojas. Continuando con estas actividades, también recuerdo que procedimos a detener gente, tanto varones como mujeres, tanto en la vía pública como en domicilios privados. No me acuerdo en particular de otro detenido, pero tengo que decir que todos los detenidos eran llevados a la Villa Grimaldi. No recuerdo haber participado en poroteos.

Con respecto al caso especifico por el que se me pregunta, es decir, por un procedimiento efectuado en calle Conferencia, donde fueron detenidas varias personas, yo recuerdo que efectivamente se hizo una ratonera en ese domicilio y los grupos se iban rotando en la ocupación, los habitantes de esa casa debian permanecer obligados a estar ahí, debo decir que para mí fue bastante desagradable estar en esa casa, ya que esas personas estaban obligadas a aparentar una vida normal, mientras nosotros esperábamos hasta que llegara alguna persona durante nuestro turno, el turno era corto, de tres o cuatro horas. El sector estaba aislado. Yo junto a hice turno unas dos veces y no tuve novedades en el caso mío, pero sí que la hubo en el caso de los otros turnos, porque se detuvieron a varias personas que llegaron a esa casa, no puedo precisar su número. Ellas fueron llevadas a la Villa Grimaldi. No puedo recordar con quienes hice turno dentro de la casa de Conferencia, pero era gente de mi agrupación. El turno dentro de la casa era de dos agentes, puede que yo haya estado dentro junto con Mario Rojas, ya que yo trabajaba con él. De los únicos habitantes de esa casa que recuerdo estaba una señora. No recuerdo si había niños. Yo ignoraba los cargos políticos de las personas que resultaron detenidas en calle Conferencia. Esa información era manejada por Lawrence. Lawrence siempre fue el que tenía más influencia en el trabajo al Partido Comunista, esto lo digo porque Lawrence venía trabajando de antes el Partido Comunista. Para mí la agrupación que se encontraba en el cuartel del sector de Recoleta er ala que trabajaba el Partido Comunista desde antes.

Razón: Rossy Lama Díaz, Secretaria Ejecutiva del Programa Continuación Ley N° 19.123, dependiente del Ministerio del Interior,declara que este archivo digital es copia fiel del documento que se encuentra en el Archivo Físico de este Programa.
Ubicación: Ministerio del Interior - 22-06-2010

A su pregunta, no recuerdo que yo haya ido en un vehículo transportando a una detenida la que había escapado pero posteriormente fue recapturada y llevada a Villa Grimaldi, hecho que se me indica.

A su pregunta, yo no tuve participación en la detención de los habitantes de la casa de calle Conferencia previa a la detención de las personas que cayeron posteriormente en la ratonera a la que me he referido.

A su pregunta, no tengo participación en un procedimiento que se haya efectuado en calle Gaspar de Orense de la comuna de Quinta Normal donde fue detenido Lenin Díaz Silva, hecho por el cual se me pregunta.

Con respecto a un procedimiento efectuado en calle Bello Horizonte, comuna de Las Condes, el día 12 de mayo de 1976, en horas de la noche, en que fue detenido Víctor Díaz López, lo que sé es que Lawrence era el que tenía la mejor pista para ubicarlo, yo sé que él era el jefe del Partido Comunista en esa época, yo no participé en ese allanamiento, en ese momento yo estaba por otro lado buscando una dirección donde se pudiera ubicar al Chino Díaz, se buscaba una casa con esas características. Se nos había informado por Lawrence que Díaz se ocultaba en una casa donde podía verse una copa de un árbol, era una seña. Yo recuerdo que nos ordenaron detener la búsqueda y no sé si fue en ese lugar o en Villa Grimaldi que me enteré que el Chino Díaz había sido detenido.

Al Chino Díaz, yo no recuerdo haberlo visto detenido en Villa Grimaldi, sino que lo vi posteriormente en el cuartel Simón Bolívar, lo vi sentado en una silla en una pieza cuya puerta estaba abierta, yo lo reconocí porque era vox populi que estaba detenido en ese cuartel. Díaz era una persona más o menos gorda. Yo creo que el Chino Díaz, cuando permaneció privado de libertad en Villa Grimaldi, estaba cargo de Lawrence, quien había logrado ubicarlo. Desconozco lo que se hizo con el Chino Díaz durante su paso por Villa Grimaldi, yo no lo vi en ese cuartel y se sabía que estaba ahí detenido.

Yo no he participado en traslados del chino Díaz y de otros detenidos desde Villa Grimaldi a casa de piedra, como se me pregunta. Yo ignoro que hubiesen sido llevados a ese lugar y la razón de ellos.

No puedo precisar el número de detenidos que había en Villa Grimaldi en esa época, porque yo no tenía acceso a ellos.

Yo recuerdo que en una oportunidad, al llegar en la mañana al cuartel de Villa Grimaldi, el oficial Lawrence me ordenó ir en un vehículo junto con mi equipo a Peldehue, en caso que se produjera algún problema de tránsito. Y me ordenó que siguiera a distancia una columna de tres vehículos que se dirigieron

Razón: Rossy Lama Díaz, Secretaria Ejecutiva del Programa Continuación Ley N° 19.123, dependiente del Ministerio del Interior,declara que este archivo digital es copia fiel del documento que se encuentra en el Archivo Físico de este Programa.
Ubicación: Ministerio del Interior - 22-06-2010

a ese sector. En mi vehículo íbamos Mario Rojas, Víctor Álvarez y yo, que era el jefe en ese momento. En los otros vehículos viajaban agentes de la agrupación de Lawrence que no pude identificar. Al llegar a Peldehue recibí orden de Lawrence de aislar la zona y cuando nos bajamos fuimos distribuidos por Lawrence en el lugar y a mí me correspondió cerca de la carretera porque me notó muy afectado y yo le dije que tenía a mi mamá enferma. Yo estuve en la carretera alrededor de una hora. Vi llegar un helicóptero que se posó más adentro, en una parte alta, donde supongo que habían llegado los vehículos. Entre los vehículos que eran tres o cuatro vi una camioneta que era cerrada y seguramente ahí llevaba a los detenidos, no sé cuántos porque no tuve oportunidad de verlos. Tampoco pude ver si estaban muertos o vivos, o si estaban empaquetados. Después que se posó el helicóptero pasaron unos 20 minutos volvió a elevarse, hizo un circulo, se dirigió la norte, y se perdió de vista. Los de mi equipo que estaban acordonando volvieron a nuestro vehículo y antes de que salieran los otros vehículos emprendimos el regreso al cuartel Villa Grimaldi, donde no nos juntamos con el resto de la caravana. Esta fue la única vez que participé en una operación de este tipo. Yo no puedo afirmar ni desmentir si las personas que fueron transportadas en la camioneta y subidas al helicóptero estaban vivas o muertas. Se sabía que Torrejón, que era enfermero, era la persona que colocaba inyecciones a los detenidos para darle muerte. Así se comentaba. Esto ocurría en Villa Grimaldi. Además, se sabía que a la los detenidos se les despachaba vía helicóptero al mar. La decisión de esto era tomando por los jefes.

Yo no trabajé en el cuartel Venecia mientras operaba la brigada Mehuín conformada por los grupos de Barriga y Lawrence e y recuerdo haber ido a ese cuartel en una oportunidad en que acompañé a Bitterlich en circunstancias que se dirigía a su domicilio que estaba en ese sector.

Aproximadamente en septiembre de 1976, la agrupación de Barriga que estaba en Villa Grimaldi debió trasladarse al cuartel de Simón Bolívar por un motivo que yo desconozco y Barriga nos comunicó que debíamos trabajar allá. Cuando llegó la agrupación al cuartel Simón Bolívar fuimos recibidos por le mayor Juan Morales Salgado, que era el jefe de la brigada Lautaro. También llegó a ese lugar junto con nosotros la agrupación de Lawrence. Desconozco si a Lawrence y Barriga se les asignó oficina en forma especial o si trabajaban en las mismas oficinas que usaba Morales Salgado y su plana mayor.

Razón: Rossy Lama Díaz, Secretaria Ejecutiva del Programa Continuación Ley N° 19.123, dependiente del Ministerio del Interior,declara que este archivo digital es copia fiel del documento que se encuentra en el Archivo Físico de este Programa.
Ubicación: Ministerio del Interior - 22-06-2010

De la brigada Lautaro al que más recuerdo es a su comandante. Habían otros oficiales y otros agentes, varones y mujeres, esa brigada tenía bastantes mujeres. No recuerdo los nombres de los agentes de la brigada Lautaro.

En Simón Bolívar, continuó la actividad contra el Partido Comunista y el Partido Socialista. Los detenidos comenzaron a llegar a la brigada Lautaro y eran llevados allá por los distintos equipos de todas las agrupaciones que estaban ahí ahora, es decir, Lautaro y las agrupaciones de Barriga y Lawrence. Se trabajaba en conjunto. Los detenidos eran interrogados en ese cuartel, no recuerdo en qué lugar.

Yo recuerdo que en el cuartel Simón Bolívar, estaba el gimnasio, al otro lado estaba la casa con las oficinas, luego estaba la cocina, el casino.

Yo vi en este cuartel al chino Díaz, pero no supe que ocurrió con él. Yo vi varones detenidos en ese cuartel, no vi mujeres, por eso no puedo asegurar si las hubo no. Por lo mismo no tengo antecedentes respecto de una mujer embarazada que haya estado detenida en el cuartel Simón Bolívar.

A su pregunta, no es efectivo que yo haya participado en la detención de una persona llamada Fernando Ortíz Letelier y que yo hubiese intervenido en una golpiza a la misma persona y que le haya causado la muerte, tal como se me pregunta. Efectivamente yo trabajaba con Víctor Álvarez Droguett cumpliendo las labores que se me ordenaban. A Álvarez le apodaban Larguirucho y a mí me apodaban Pato Lucas, sobrenombre que me pusieron el primer día que ingresé al Ejército. A la época de Simón prácticamente no trabajábamos juntos.

Era sabido por comentarios que en el cuartel Simón Bolívar a los detenidos se les daba muerte en ese cuartel y que sus cuerpos eran llevados a Peldehue o arrojados a la cuesta Barriga.

En el cuartel Simón Bolívar cumplí funciones de custodia de la familia de Manuel Contreras, en su casa en Príncipe de Gales, labor que cumplí con diferentes personas, a veces con alguna de las mujeres de ese cuartel. Además fui enviado a realizar labores de custodia al cuartel de calle Belgrado y también recuerdo que desde diciembre más o menos de 1976 en adelante fui enviado a hacer custodia en la casa de Contreras en Rocas de Santo Domingo en el verano. En estas labores de guardia yo hice turnos de 24 horas, rotando en los lugares. Hago presente que en esa época yo seguía con mis problemas de alcohol y no se me tomaba mucho en cuenta. Nunca hice guardia en el cuartel Simón Bolívar.

Razón: Rossy Lama Díaz, Secretaria Ejecutiva del Programa Continuación Ley N° 19.123, dependiente del Ministerio del Interior,declara que este archivo digital es copia fiel del documento que se encuentra en el Archivo Físico de este Programa.
Ubicación: Ministerio del Interior - 22-06-2010

A su pregunta, no sé quién es el teniente Federico Chaigneau por quien se me pregunta. No lo conocí.

A su pregunta, yo no conocí a Jorgelino Vergara quien trabajó en el cuartel Simón Bolívar como ayudante, como se me pregunta.

En 1977, tomé vacaciones y después ellas volví a hacer un curso de requisito en la Escuela de Infantería San Bernardo.

A continuación el tribunal procede a interrogar al inculpado, en relación al conocimiento que pudiera tener sobre de la situación de las siguientes víctimas, respecto las cuales existen presunciones fundadas de que fueron detenidas por agentes de la DINA y privados de libertad en cuarteles de esa institución, desconociéndose su paradero:

1.- Eduardo Humberto Ziede Gómez, quien fue detenido el día 15 de junio de 1974, en horas de la mañana en la vía pública por agentes pertenecientes a la Dirección de Inteligencia Nacional, asimismo, se pudo establecer a través de distintos testimonios el paso de Eduardo Ziede Gómez por el recinto clandestino de detención "Londres 38", éste recinto estaba a cargo de oficiales quienes dependían de las instrucciones directas del a la sazón Director de Inteligencia Nacional de esa época.

Responde: no tengo antecedentes de esta persona.

2.- Víctor Manuel Villarroel Ganga, quien fue detenido, el día 25 de junio de 1974, aproximadamente a las 24 horas, en su domicilio, ubicado en Población 26 de Mayo, manzana 9 casa 3869, Santiago, por agentes de la Dirección Nacional de Informaciones, DINA, trasladándolo a un recinto de detención a cargo de dicha institución, desconociéndose su actual paradero.

Responde: no tengo antecedentes de esta persona.

3.- Miguel Ángel Acuña Castillo, quien fue detenido el 08 de julio y el 17 de agosto de 1974, , fue visto privado de libertad ilegítimamente por otras personas detenidas en el recinto de reclusión clandestina Londres N° 38, perteneciente a la DINA, a cargo de oficiales que recibían ordenes directas del director de la DINA.

Responde: no tengo antecedentes de esta persona.

4.- Héctor Marcial Garay Hermosilla, quien fue detenido el 8 de julio de 1974, alrededor de las 22:30 horas, en circunstancias que llegaba a su hogar ubicado en calle Los Aromos 2770 en Santiago, por agentes de la DINA, quienes introdujeron a Garay Hermosilla en la parte posterior de una camioneta

Razón: Rossy Lama Díaz, Secretaria Ejecutiva del Programa Continuación Ley N° 19.123, dependiente del Ministerio del Interior,declara que este archivo digital es copia fiel del documento que se encuentra en el Archivo Físico de este Programa.
Ubicación: Ministerio del Interior - 22-06-2010

Chevrolet C-10 gris, para ser llevado a la casa de otro amigo quien también fue obligado a entrar en la referida camioneta; acto continuo éstos fueron conducidos en dirección desconocida. Se ha podido además, establecer que posteriormente estuvo en el recinto de reclusión clandestino de la DINA denominado "Londres 38", donde fue visto por última vez con vida, sin que hasta la fecha se conozca su paradero.

Responde: no tengo antecedentes de esta persona.

5.- Enrique Segundo Toro Romero, quien fue privado de libertad el día 10 de julio de 1974, alrededor de las 23.30 horas, en su domicilio ubicado en calle Guillermo Saavedra 5440, villa Francia, estación Central Santiago, por agentes de la DINA, y fue conducido a los recintos clandestinos de reclusión Londres 38, ubicado en Santiago Centro y Cuatro Álamos, ubicado en Av. Departamental cerca de Vicuña Mackenna, lugares en los que fue interrogado y torturado.

Responde: no tengo antecedentes de esta persona.

6.- Juan Rosendo Chacón Olivares, fue privado de libertad el 15 de julio de 1974, alrededor de las 23:30 horas, desde su domicilio, siendo trasladado a los recinto de detención clandestinos de la DINA, "Londres 38" y luego a "Cuatro Álamos", lugar éste donde fue visto por última vez, sin que hasta la fecha se conozca sus paradero.

Responde: no tengo antecedentes de esta persona.

7.- Antonio Sergio Cabezas Quijada fue detenido con fecha 17 de agosto de 1974, alrededor de las 10:00 horas, fue sacado desde su domicilio ubicado en calle Agustinas N° 1442, departamento 902, Santiago, por agentes de la Dirección de Inteligencia Nacional, quienes lo condujeron hacia un lugar desconocido. Por testimonios posteriores se estableció su paso por el recinto de reclusión clandestino de la DINA denominado "Tres Álamos", que estaba a cargo de un oficial el que dependía directamente de las instrucciones del entonces Director de la Dirección de Inteligencia Nacional;

Responde: no tengo antecedentes de esta persona.

8.- Jaime Mauricio Buzio Lorca, quien detenido el 13 de julio de 1974, en vía pública cerca de su domicilio ubicado en Republica de Israel 1.220, Ñuñoa por agentes de la DINA, que lo trasladaron a los recintos de reclusión clandestina de "Londres 38" y " Villa Grimaldi" ubicado en Av. José Arrieta altura 8.200, La Reina, lugares donde fue visto con vida por última vez.

Razón: Rossy Lama Díaz, Secretaria Ejecutiva del Programa Continuación Ley N° 19.123, dependiente del Ministerio del Interior,declara que este archivo digital es copia fiel del documento que se encuentra en el Archivo Físico de este Programa.
Ubicación: Ministerio del Interior - 22-06-2010

Responde: no tengo antecedentes de esta persona.

9.- Marcos Esteban Quiñones Lembach, quien fue privado de libertad con fecha 17 de julio de 1974, desde el inmueble ubicado en calle Andes Nº 2142, Santiago, por agentes de la DINA, siendo trasladado al recinto de reclusión clandestina de "Londres 38", lugar en donde fue visto por última vez con vida.

Responde: no tengo antecedentes de esta persona.

10.- Stalin Arturo Aguilera Peñaloza, quien fue detenido con fecha 23 de julio de 1974, alrededor de las 06.30 horas, en su domicilio ubicado en el Sitio 29 de la manzana 46 de la Población la Faena, Lo Hermida Santiago, por agentes de la DINA, siendo trasladado a la Escuela Militar y posteriormente recluido en el recinto clandestino de Cuatro Álamos, donde fue interrogado y torturado, siendo visto por última vez con vida en ese recinto.

Responde: no tengo antecedentes de esta persona.

11.- Ismael Darío Chávez Lobos, quien fue detenido con fecha 26 de julio de 1974, alrededor de las 23 horas, en su domicilio ubicado en calle Los Copihues de la comuna de Quinta Normal Santiago, por agentes de la DINA, quines no exhibieron orden de autoridad competente, quien fue recluido en un centro clandestino. No existen testimonios que den cuenta de este hecho.

Responde: no tengo antecedentes de esta persona.

12.- Jorge Alejandro Olivares Graindorge, quien fue privado de libertad el día 27 de julio de 1974, mientras se encontraba en la vía pública por agentes de la DINA y fue trasladado al centro clandestino de reclusión Londres 38, donde fue interrogado y torturado, siendo visto con vida la última vez el día 13 de agosto de 1974, en que es sacado de Londres 38 con destino desconocido.

Responde: no tengo antecedentes de esta persona.

13.- Zacarías Antonio Machuca Muñoz, quien fue detenido con fecha 29 de julio de 1974 alrededor de la 23.20 horas en su domicilio ubicado en Miguel de Atero Nº 2715 Quinta Normal, Santiago por agentes de la DINA y fue trasladado al recinto de reclusión denominado Londres 38, donde fue torturado y se le vio por última vez con vida.

Responde: no tengo antecedentes de esta persona.

Razón: Rossy Lama Díaz, Secretaria Ejecutiva del Programa Continuación Ley N° 19.123, dependiente del Ministerio del Interior,declara que este archivo digital es copia fiel del documento que se encuentra en el Archivo Físico de este Programa.
Ubicación: Ministerio del Interior - 22-06-2010

14.- Mauricio Edmundo Jorquera Encina, quien fue detenido y privado de libertad con fecha 5 de agosto de 1974, por agentes de civil de la DINA, en la vía pública, para posteriormente ser trasladado a los recintos clandestinos de reclusión de ésta organización, "Londres 38", y "Tres Álamos", lugares donde fue visto por última vez con vida. Estos recintos estaban a cargo de oficiales que dependían de las instrucciones directas del Director de Inteligencia Nacional de esa época;

Responde: no tengo antecedentes de esta persona.

15.- María Angélica Andreoli Bravo, quien fue detenida el día 06 de agosto de 1974, por agentes de la DINA, en su domicilio ubicado en Bilbao N° 5989, en la comuna de las Condes, siendo trasladada al Centro de Detención de Londres N° 38 y Villa Grimaldi, donde fue vista por ultima vez por diferentes testigos detenidos en ese recinto.

Responde: no tengo antecedentes de esta persona.

16.- Rodolfo Alejandro Espejo Gómez, quien privado de libertad con fecha 15 de agosto de 1974, por agentes de la DINA, trasladándolo a los recintos de reclusión clandestina de "Londres 38", "José Domingo Cañas" y "Cuatro Álamos", lugar éste en que por última vez fue visto con vida.

Responde: no tengo antecedentes de esta persona, yo no preste servicios en el cuartel de José Domingo Cañas.

17.- Gregorio Antonio Gaete Farías, quien fue detenido el 15 de agosto de 1974, en el inmueble de su novia ubicado en calle Julio Montt Saavedra N° 2361, Santiago, por agentes de la DINA, y fue llevado a los recintos clandestinos de reclusión "Londres 38", "José Domingo Cañas" y " Cuatro Álamos", lugar donde fue visto por última vez.

Responde: no tengo antecedentes de esta persona, yo no presté servicios en el cuartel de Cuatro Álamos.

18.- Teobaldo Antonio Tello Garrido, quien fue privado de libertad el 22 de agosto de 1974, en circunstancias que se encontraba en la vía pública en el centro se Santiago, por agentes de la DINA, y trasladado al centro de detención clandestina "Ollagüe", ubicado en calle José Domingo Cañas, "Villa Grimaldi" y "Cuatro Álamos", donde fue visto por última vez con vida, desconociéndose hasta la fecha su paradero.

Responde: no tengo antecedentes de esta persona.

Razón: Rossy Lama Díaz, Secretaria Ejecutiva del Programa Continuación Ley N° 19.123, dependiente del Ministerio del Interior,declara que este archivo digital es copia fiel del documento que se encuentra en el Archivo Físico de este Programa.
Ubicación: Ministerio del Interior - 22-06-2010

19.- Modesto Segundo Espinoza Pozo, quien fue detenido el día 22 de agosto de 1974, alrededor de las cinco de la madrugada fue sacado desde su dormitorio en su casa ubicada en calle 133 N° 6962, Villa Lo Arrieta, actual comuna de Peñalolén por un grupo de militares uniformados, posteriormente Espinoza Pozo fue llevado a dependencias de la Escuela Militar y llevado al recinto de detención clandestino de la DINA, denominado "Tres Alamos" donde fue visto por ultima vez con vida.

Responde: no tengo antecedentes de esta persona, yo no presté servicios en el cuartel de Tres Álamos.

20.- Roberto Enrique Aranda Romero, que fue detenido con fecha 23 de agosto de 1974, alrededor de las 05:30 horas, por un sujeto de alrededor de 30 años de pelo claro y ojos claros, con boina, comandaba un grupo de uniformados, que se presentaron en el domicilio ubicado en Block 28 departamento 43, de Villa Naciones Unidas de la entonces comuna de Ñuñoa, sector Peñalolén, allanaron sin exhibir orden judicial emanada de tribunal alguno, a quien condujeron primero a la Escuela Militar para posteriormente recluirlo en un recinto clandestino de detención de la DINA, denominado "Cuatro Álamos" donde fue maltratado, torturado y sometido a otras vejaciones físicas y psicológicas, siendo visto por última vez en este recinto.

Responde: no tengo antecedentes de esta persona.

21.- Francisco Javier Bravo Núñez, detenido con fecha 24 de agosto de 1974, cerca de las 15 horas, al llegar al domicilio de Salesianos Nº 826 de la comuna de San Miguel, Santiago, por agentes de la DINA y llevado al cuartel "José Domingo Cañas" y a "Villa Grimaldi", recinto donde es visto por última vez aproximadamente el 12 de septiembre de 1974, momento en que se encontraba en muy mal estado físico, desconociéndose su paradero.

Responde: no tengo antecedentes de esta persona.

22.- Rubén David Arroyo Padilla, quien fue privado de libertad, con fecha 25 de agosto de 1974 en horas de la mañana cuando se dirigía desde su domicilio de Santo Domingo Nº 3726, Santiago a su lugar de trabajo ubicado en calle Lira Nº 580, Santiago, por agentes de la DINA, quienes lo trasladaron hasta Villa Grimaldi, recinto donde fue interrogado y torturado. Posteriormente fue visto en Cuatro Álamos a mediados de diciembre de 1974,

Responde: no tengo antecedentes de esta persona.

Razón: Rossy Lama Díaz, Secretaria Ejecutiva del Programa Continuación Ley N° 19.123, dependiente del Ministerio del Interior,declara que este archivo digital es copia fiel del documento que se encuentra en el Archivo Físico de este Programa.
Ubicación: Ministerio del Interior - 22-06-2010

23.- Arturo Barría Araneda, quien fue detenido el día 28 de agosto de 1974, concurrió a la citación a la Escuela de Suboficiales del Ejército, acompañado de testigos, lugar donde se le priva de su libertad, para posteriormente ser enviado al Comando de Institutos Militares, y después a los recintos clandestinos de detención de la DINA: Cuatro Álamos y Villa Grimaldi. En ese último lugar fue visto por última vez, como lo atestiguan testigos presenciales quienes vieron cuando fue sacado con rumbo desconocido el 30 de septiembre de 1974, sin que se conozca hasta la fecha su paradero.

Responde: no tengo antecedentes de esta persona.

24.- Francisco Eduardo Aedo Carrasco, detenido, con fecha 07 de septiembre de 1974, en su domicilio de calle Palena Nº 3387, comuna de la Florida Santiago, por un grupo de agentes de la DINA, siendo trasladado al cuartel Cuatro Álamos y que por un corto período permaneció en el recinto de reclusión clandestina "Cuatro Álamos", donde fue visto con vida por última vez en marzo de 1975.

Responde: no tengo antecedentes de esta persona.

25.- Asrael Leonardo Retamales Briceño, quien fue privado de libertad el día 07 de septiembre de 1974 alrededor de las 11.30 horas fue sustraído desde su lugar de trabajo ubicado en el Mercado Agrícola de Maipú, por agentes de la DINA,, siendo trasladado al recinto denominado "Cuatro Álamos" y posteriormente pasó por los recintos Londres 38 y Tres Álamos.

Responde: no tengo antecedentes de esta persona.

26.- Carlos Fredy Pérez Vargas, quien fue detenido el día 10 de septiembre de 1974, alrededor de las 10 de la mañana se dirigió se dirigió a su oficina ubicada en calle Estado N° 360. Hasta donde llegaron unos cinco agentes que se identificaron ante los testigos como miembros del Servicio de Inteligencia Militar "SIM", llevándoselo vendado junto a Miguel Lathrop y un ascensorista del edificio al recinto de detención clandestino de la DINA denominado "Ollagüe", más conocido como "José Domingo Cañas"; al día siguiente y después de haber sido sometido a torturas Pérez Vargas fue 27- conducido primero a la casa de un familiar la que fue allanada, siendo al siguiente conducido a su domicilio que asimismo fue allanado. Testimonios posteriores afirman haberlo divisado en "Ollagüe" hasta fines de septiembre de 1974, fecha en que fue sacado de ese recinto de detención sin destino conocido desconociéndose su posterior paradero. Se pudo establecer también que el

Razón: Rossy Lama Díaz, Secretaria Ejecutiva del Programa Continuación Ley N° 19.123, dependiente del Ministerio del Interior,declara que este archivo digital es copia fiel del documento que se encuentra en el Archivo Físico de este Programa.
Ubicación: Ministerio del Interior - 22-06-2010

indicado recinto estaba a cargo de oficiales quienes dependían de las instrucciones directas del a la sazón Director de Inteligencia Nacional de esa época.

Responde: no tengo antecedentes de esta persona.

27.- Aldo Gonzalo Pérez Vargas que el día 23 de septiembre de 1974 fue detenido en la vía pública, en los alrededores de la calle Fernández Albano por individuos pertenecientes a la Brigada Halcón I de la DINA. Fue conducido al recinto de detención clandestina de la DINA "Ollagüe", siendo allí sometido a torturas y donde estuvo con su hermano Carlos Fredy Pérez Vargas. Posteriormente fue trasladado al recinto de detención "Cuatro Álamos", donde durante la segunda semana de noviembre de 1974 fue sacado con destino desconocido sin que hasta la fecha se tengan noticias de su paradero;

Responde: no tengo antecedentes de esta persona.

28.- Bernardo De Castro López, quien fue detenido con fecha 14 de septiembre de 1974, alrededor de las 15:00 horas por agentes de la DINA, desde su domicilio ubicado en calle Bilbao N° 1236, Providencia. Posteriormente lo llevan al cuartel de la Policía de Investigaciones de Chile donde es interrogado y fichado, para posteriormente llevarlo al recinto clandestino de reclusión de la DINA, conocido como "Venda Sexy", y posteriormente a "Cuatro Álamos", lugar que fue visto con vida por última vez en octubre de 1974. Recintos que estaban a cargo de oficiales que dependían de las instrucciones directas del Director de Inteligencia Nacional de esa época.

Responde: no tengo antecedentes de esta persona, yo no presté servicios en Irán con Los Plátanos.

29.- Luis Eduardo Durán Rivas, quien fue detenido con fecha 14 de septiembre de 1974 desde su domicilio ubicado en Pje. Matte N° 956, dpto. 903, Santiago, por agentes de la DINA, quienes lo trasladaron al cuartel de "José Domingo Cañas", en fecha indeterminada pero cercana al 24 de septiembre de 1974, fue llevado al cuartel denominado "Cuatro Álamos", donde permaneció hasta el día 20 del mismo mes, fecha en que fue sacado desde su celda para ser llevado a un lugar desconocido.

Responde: no tengo antecedentes de esta persona.

30.- Vicente Segundo Palominos Benítez, quien fue privado de libertad el día 16 de septiembre de 1974, alrededor de las 16 horas en la vía pública por agentes de la DINA, estableciéndose posteriormente que

Razón: Rossy Lama Díaz, Secretaria Ejecutiva del Programa Continuación Ley N° 19.123, dependiente del Ministerio del Interior,declara que este archivo digital es copia fiel del documento que se encuentra en el Archivo Físico de este Programa.
Ubicación: Ministerio del Interior - 22-06-2010

permaneció detenido en los recintos de de reclusión de Londres N° 38 y Cuatro Álamos, no teniéndose más noticias de su paradero.

Responde: no tengo antecedentes de esta persona.

31.- Héctor Cayetano Zúñiga Tapia, quien fue detenido el día 16 de septiembre de 1974 alrededor de las 18 horas, en la vía publica por agentes de la Dina y luego trasladado al recinto clandestino de detención denominado cuartel Ollagüe ubicado en la calle José Domingo Cañas y posteriormente Cuatro Álamos donde fue visto por última vez con vida el 20 de octubre de 1974.

Responde: no tengo antecedentes de esta persona.

32.- Carlos Alfredo Gajardo Wolf y otros, quien fue privado de libertad con fecha 20 de septiembre de 1974, en la vía pública por agentes de la DINA, se estableció su paso por el recinto de detención denominado Cuatro Álamos, donde se le vio por última vez con vida.

Responde: no tengo antecedentes de esta persona.

33.- María Cristina López Stewart, quien fue detenida el día 23 de septiembre de 1974, alrededor de las 01.00 horas, desde su domicilio ubicado en calle Alonso de Camargo Nº 1107, de la comuna de las Condes Santiago, por agentes de la DINA, trasladándola al centro de detención clandestina denominado Ollague, ubicado en calle José Domingo Cañas, donde fue sometida a interrogatorios y tortura y vista por última vez con vida.

Responde: no tengo antecedentes de esta persona.

34.- Ariel Martín Salinas Argomedo, quien fue privado de libertad con fecha 25 de septiembre de 1974, en horas de la mañana, luego se presentaron en el domicilio del hermano, agentes de la DINA, quienes le informaron que tenían detenido a Ariel Salinas Argomedo. se estableció su paso por los recintos de reclusión clandestino, "José Domingo Cañas", "Villa Grimaldi" y "Cuatro Álamos", desconociéndose su actual paradero.

Responde: no tengo antecedentes de esta persona.

35.- Mario Eduardo Calderón Tapia, quien fue detenido el 25 de septiembre de 1974 en la vía pública en la intersección de las calles Catedral y Bandera, por agentes de la DINA para ser posteriormente conducido a los recintos de reclusión clandestina de "José Domingo Cañas", "Villa Grimaldi" y

Razón: Rossy Lama Díaz, Secretaria Ejecutiva del Programa Continuación Ley N° 19.123, dependiente del Ministerio del Interior,declara que este archivo digital es copia fiel del documento que se encuentra en el Archivo Físico de este Programa.
Ubicación: Ministerio del Interior - 22-06-2010

"Cuatro Álamos", lugar éste donde fue visto por última vez por testigos el 11 de noviembre de 1974.

Responde: no tengo antecedentes de esta persona.

36.- Jorge Elías Andrónicos Antequera y Juan Carlos Andrónicos Antequera, quienes fueron privado de libertad con fecha 3 y 4 de octubre de 1974, por agentes de la DINA, para ser conducidos a los recintos de reclusión clandestina José Domingo Cañas y luego a " Cuatro Álamos", lugar donde fueron vistos con vida por última vez el 11 de noviembre de 1974;

Responde: no tengo antecedentes de esta persona.

37.- Eduardo Francisco Miranda Lobos, quien fue detenido el día 08 de octubre de 1974, en circunstancias que había salido de su domicilio en dirección al local comercial de su padre ubicado en san Pablo Nº 2239 fue interceptado y privado de su libertad por agentes de la DINA, siendo conducido a lugares clandestino y posteriormente permaneció en el recinto de Tres Álamos.

Responde: no tengo antecedentes de esta persona.

38.- Sergio Alfonso Reyes Navarrete, quien fue privado de libertad con fecha 16 de noviembre de 1974 desde su domicilio ubicado en calle Vergara Nº 24, departamento nº 403, Santiago, por agentes de la DINA, siendo trasladado al recinto de "Cuatro Álamos", donde fue visto con vida por última vez.

Responde: no tengo antecedentes de esta persona.

39.- Cecilia Gabriela Castro Salvadores, quien fue detenida el 17 de noviembre de 1974, lo sacaron de su domicilio ubicado en calle Cano y Aponte Nº 1080, Providencia Santiago, por agentes de la DINA para ser posteriormente ser llevada a los recintos de reclusión clandestina de "José Domingo Cañas" y "Villa Grimaldi", lugar este último donde fue vista por última vez con vida el 14 de diciembre de 1974.

Responde: no tengo antecedentes de esta persona.

40.- Isidro Miguel Pizarro Meniconi e Ida Vera Almarza, quienes fueron detenidos con fecha 19 de noviembre de 1974, en el interior de su domicilio ubicado en calle Joaquín Godoy N° 315, donde fue baleado. Posteriormente Pizarro Meniconi fue llevado a dependencias de la Clínica Santa Lucía recinto perteneciente a la DINA. Luego la víctima fue vista en los recintos de reclusión clandestina de la DINA conocido como "Venda Sexy" y

Razón: Rossy Lama Díaz, Secretaria Ejecutiva del Programa Continuación Ley N° 19.123, dependiente del Ministerio del Interior,declara que este archivo digital es copia fiel del documento que se encuentra en el Archivo Físico de este Programa.
Ubicación: Ministerio del Interior - 22-06-2010

posteriormente en "Villa Grimaldi", último lugar en que fue visto con vida. Estos recintos que estaban a cargo de oficiales que dependían de las instrucciones directas del Director de Inteligencia Nacional de esa época;

Responde: no tengo antecedentes de esta persona.

41.- Carmen Cecilia Bueno Cifuentes junto a su pareja **Jorge Hernán Müller Silva** con fecha 29 de noviembre de 1974, fueron privados de libertad por agentes de la DINA en la vía pública, en calle Francisco Bilbao con Los Leones de ésta ciudad, para luego ser conducidos por estos agentes a los recintos clandestinos de detención de la DINA, "Villa Grimaldi" y "Cuatro Alamos", siendo vistos por última vez con vida en este último recinto con fecha 17 de diciembre de 1974.

Responde: no tengo antecedentes de esta persona.

42.- Washington Cid Urrutia, quien fue privado de libertad el día 08 de diciembre de 1974, alrededor de las 14.00 horas, desde su domicilio ubicado en pasaje 15, Nº 2973, población Cervecerías Unidas de la comuna de Renca Santiago, por agentes de la DINA, siendo trasladado al centro detención clandestina denominado Cuatro Álamos y Villa Grimaldi, lugar en que fue interrogado y torturado, permaneciendo hasta el 24 de diciembre de 1974, fecha en que es sacado a las 06.00 hrs., con destino desconocido, desconociéndose su actual paradero.

Responde: no tengo antecedentes de esta persona.

43.- Gilberto Patricio Urbina Chamorro, que con fecha 6 de enero de 1975, fue privado de su libertad por parte de agentes de la DINA, hecho ocurrido en la vía pública en calle Avenida Matta y Padre Orellana, para ser luego trasladado por éstos agentes al recinto de reclusión clandestina de la DINA, denominada "Villa Grimaldi", lugar en que fue visto por última vez con vida el 25 de enero de 1975.

Responde: no tengo antecedentes de esta persona.

44.- Rodrigo Eduardo Ugas Morales, quien fue detenido el día 07 de febrero de 1975 alrededor de las 16.00 horas, en circunstancias que se encontraba en la vía pública acompañado de su cónyuge Fedora Machuca González, por agentes de la DINA, trasladándolo hasta el recinto de detención clandestino denominado "Villa Grimaldi" lugar donde fue sometido a torturas. El día 28 de febrero es sacado del lugar con destino desconocido sin que haya noticias de su paradero.

Razón: Rossy Lama Díaz, Secretaria Ejecutiva del Programa Continuación Ley N° 19.123, dependiente del Ministerio del Interior,declara que este archivo digital es copia fiel del documento que se encuentra en el Archivo Físico de este Programa.
Ubicación: Ministerio del Interior - 22-06-2010

Responde: no tengo antecedentes de esta persona.

45.- Juan Carlos Perelman Ide, fue detenido el 20 de febrero de 1975, alrededor de las 10:30 horas, siendo sacado desde el departamento que habitaba; en Avenida Francisco Bilbao Nº 2911, Providencia, por agentes que pertenecían a la Brigada "Halcón I", de la Dirección de Inteligencia Nacional, para ser conducidos por éstos al recinto clandestino de reclusión de la DINA conocido como "Villa Grimaldi", conforme a los testimonios recabados, la última vez que se le vio con vida, fue el día 28 de febrero de 1975, fecha en que fue sacado por agentes de la DINA desde "Villa Grimaldi", junto a otros prisioneros con rumbo desconocido, sin que hasta la fecha se conozca su paradero.

Responde: no tengo antecedentes de esta persona.

46.- Albano Agustín Fioraso Chau, quien fue privado de libertad con fecha 17 de junio de 1974, en la vía pública en calle Maruri de esta ciudad, por carabineros de la Novena Comisaría de Santiago y un civil, posteriormente fue entregado al Servicio de Inteligencia Militar, desde donde se pierde su rastro.

Responde: no tengo antecedentes de esta persona.

A continuación el tribunal procede a interrogar al declarante, en relación al conocimiento que pudiera tener sobre de la situación de las siguientes víctimas, correspondientes a los episodios "Conferencia 1 y 2":

1) Bernardo José Araya Zuleta, ex diputado del Partido Comunista de Chile, y María Olga Flores Barraza, de 64 y 60 años de edad, detenidos por agentes de la Dirección de Inteligencia Nacional, DINA el 2 de abril de 1976, entre las 22:30 a 23:00 horas, sin orden de autoridad competente, en su domicilio ubicado en calle Barros Luco 1220, comuna de Quinteros, siendo conducidos hasta el cuartel clandestino de ese organismo, ubicado en calle Venecia 1722 de la comuna de Independencia, Santiago, sin que se tenga conocimiento del lugar donde posteriormente fueron conducidos como tampoco de su actual paradero.

Responde: no tengo antecedentes de esas personas, nunca trabajé en ese cuartel, en esa época yo prestaba servicios en Villa Grimaldi, bajo las órdenes de Germán Barriga.

2) Mario Jaime Zamorano Donoso, Encargado de Organización del Partido Comunista y Onofre Jorge Muñoz Poutays, miembro del Comité Central de la misma colectividad, detenidos el 4 de mayo de 1976, a las 19:00, horas en calle Conferencia N° 1587, Santiago.

Razón: Rossy Lama Díaz, Secretaria Ejecutiva del Programa Continuación Ley N° 19.123, dependiente del Ministerio del Interior,declara que este archivo digital es copia fiel del documento que se encuentra en el Archivo Físico de este Programa.
Ubicación: Ministerio del Interior - 22-06-2010

Responde: los nombres de estas personas no me dicen nada, el conocimiento que tengo de este hecho es lo que ya he señalado, es decir, a mí me correspondió realizar dos turnos dentro de la casa de calle Conferencia, todo dentro de un operativo tipo ratonera para detener a las personas que llegaran a esa casa, supe que hubo detenidos, pero no supe quiénes fueron.

3) Uldarico Donaire Cortéz, encargado de Control y Cuadros del Comité Central del Partido y Jaime Patricio Donato Avendaño, miembro del Comité Central, detenidos el día siguiente, 5 de mayo de mayo de 1976, en el mismo inmueble de calle Conferencia.

Responde: sus nombres no me dicen nada, y respecto de estos hechos me remito a lo que acabo de señalar.

4) Elisa del Carmen Escobar Cepeda, integrante del Comité Central del Partido Comunista, quien cumplía funciones de enlace con los dirigentes de la directiva del partido, detenida el 06 de mayo de 1976, en el mismo inmueble.

Responde: no tengo antecedentes y me remito a lo ya señalado.

5) Lenin Adán Díaz Silva, miembro de la Comisión Técnica del Partido Comunista de Chile, detenido el 09 de mayo de 1976, en calle Gaspar de Orense N° 993, Quinta Normal.

Responde: no tengo antecedentes. En mayo de 1976 yo prestaba servicios en Villa Grimaldi a las órdenes de Germán Barriga.

6) Víctor Manuel Díaz López, secretario general del Partido Comunista de Chile, detenido cerca de las 01:00 horas, del 12 de mayo de 1976, en el domicilio de calle Bello Horizonte N° 979, comuna de Las Condes, por agentes de la DINA, siendo posteriormente conducido al cuartel de Villa Grimaldi.

Responde: no tengo más antecedentes que los que he señalado, es decir, yo no estuve presente en el operativo en que se detuvo al chino Díaz.

7) Eliana Marina Espinoza Fernández , detenida el 12 de mayo de 1976 es acompañada por su cuñado a tomar locomoción colectiva en calle Independencia para dirigirse a un destino que no reveló, siendo detenida en circunstancias desconocidas el mismo día y trasladada al cuartel de detención Villa Grimaldi.

Responde: no tengo antecedentes.

8) Marta Lidia Ugarte Román, detenida el 09 de agosto de 1976, no llegó a su domicilio ubicado en callejón Lo Ovalle, habiendo sido vista por última vez en el cuartel Terranova o Villa Grimaldi en el sector de Peñalolén, y encontrado su cuerpo sin vida el día 12 de septiembre del mismo año en la playa "La Ballena" en las proximidades de los Molles en la IV Región.-

Razón: Rossy Lama Díaz, Secretaria Ejecutiva del Programa Continuación Ley N° 19.123, dependiente del Ministerio del Interior,declara que este archivo digital es copia fiel del documento que se encuentra en el Archivo Físico de este Programa.
Ubicación: Ministerio del Interior - 22-06-2010

Responde: no tengo antecedentes. En esta época estaba prestando servicios bajo las órdenes de Barriga en Villa Grimaldi.

9) Respecto de Ángel Gabriel Guerrero Carrillo, militante del Movimiento de Izquierda Revolucionaria, MIR, que usaba la chapa de "Emiliano", detenido por agentes de la DINA, el 25 de mayo de 1976, alrededor de las 17:00 horas, en Antonio Varas con Providencia:

Responde: no tengo antecedentes.

10) Respecto de los secuestros de Fernando Alfredo Navarro Allende, detenido el 13 de diciembre de 1976, Lincoyán Yalú Berríos Cataldo y Horacio Cepeda Marinkovic, detenidos el 15 de diciembre de 1976, Juan Fernando Ortiz Letelier, Héctor Véliz Ramírez y Reinalda del Carmen Pereira Plaza, detenidos el 15 de diciembre de 1976, que se me mencionan y de los hechos investigados respecto de ellas,

Responde: no tengo antecedentes. En esta época yo estaba prestando servicios en el cuartel Simón Bolívar bajo las órdenes de Germán Barriga.

11) Respecto de los secuestros de Santiago Edmundo Araya Cabrera, detenido el 29 de noviembre de 1976, Armando Portilla Portilla, detenido el 9 de diciembre de 1976, Waldo Pizarro Molina, detenido el 15 de diciembre de 1976, Lisandro Tucapel Cruz Díaz, detenido el 18 de diciembre de 1976 y Edrás de las Mercedes Pinto Arroyo, detenido el 20 de diciembre de 1976:

Responde: no tengo antecedentes.

A continuación el tribunal procede a interrogar al declarante respecto del conocimiento que pudiera tener de las siguientes víctimas, correspondiente al episodio "Operación Cóndor", las que habrían permanecido privadas de libertad en Villa Grimaldi, en el período comprendido entre septiembre de 1975 a diciembre de 1976.

1.- Jorge Isaac Fuentes Alarcón, alias el trosko, militante del Movimiento de Izquierda Revolucionaria, detenido en Paraguay el 17 de mayo de 1975, siendo entregado a los agentes de la DINA el 23 de septiembre de 1975 y trasladado a Villa Grimaldi, siendo visto por última vez en dicho recinto el 13 de enero de 1976.

Responde: no tengo antecedentes. En esa época estab en Villa Grimaldi.

Razón: Rossy Lama Díaz, Secretaria Ejecutiva del Programa Continuación Ley N° 19.123, dependiente del Ministerio del Interior,declara que este archivo digital es copia fiel del documento que se encuentra en el Archivo Físico de este Programa.
Ubicación: Ministerio del Interior - 22-06-2010

2.- Manuel Jesús Tamayo Martínez, militante socialista, detenido el 03 de abril de 1976 en Mendoza, Argentina, y trasladado a Chile hasta el cuartel de Villa Grimaldi, donde fue visto por última vez detenido a fines de abril de 1976.

Responde: no tengo antecedentes.

3.- Juan Humberto Hernández Zazpe, militante socialista, detenido el 03 de abril de 1975 en la ciudad de Mendoza y trasladado a Chile hasta el cuartel de Villa Grimaldi, donde fue visto por última vez detenido a fines de abril de 1976.

Responde: no tengo antecedentes.

4.- Luis Gonzalo Muñoz Velásquez, militante socialista, detenido el 03 de abril de 1976 en la ciudad de Mendoza, y trasladado a Chile hasta el cuartel de Villa Grimaldi, donde fue visto por última vez detenido el 20 de abril de 1976.

Responde: no tengo antecedentes.

5.- Edgardo Enríquez Espinoza, militante del MIR, detenido en Buenos Aires, Argentina, el 10 de abril de 1976, y trasladado a Chile hasta el cuartel de Villa Grimaldi, donde fue visto por última vez detenido el 27 de abril de 1976.

Responde: no tengo antecedentes.

6.- Julio del Tránsito Valladares Caroca, militante del Partido Socialista, detenido el 2 de julio de 1976, en la Paz, Bolivia, entregado a agentes chilenos en la frontera de Charaña el 13 de noviembre de 1976, fecha desde la cual desapareció.

Responde: no tengo antecedentes.

No reconozco la fotografía que se me exhibe y que corresponde a Fernando Ortíz Letelier.

Se pone término a la diligencia, previa lectura, ratificación y firma, ordenando el tribunal agregar a los autos copia simple de la declaración que ha sido ratificada.

24

Razón: Rossy Lama Díaz, Secretaria Ejecutiva del Programa Continuación Ley N° 19.123, dependiente del Ministerio del Interior,declara que este archivo digital es copia fiel del documento que se encuentra en el Archivo Físico de este Programa.
Ubicación: Ministerio del Interior - 22-06-2010

Santiago, veintinueve de septiembre de dos mil ocho.

Compúlsese documentos acompañados por Juan Contreras Sepúlveda, documentos acompañados por el Subsecretario del Interior con relación de agentes de la DINA, declaración policial de Emilio Ernesto Iribarren Ledermann, Informe pericial fotográfico de Villa Grimaldi, Informe pericial planimétrico de Villa Grimaldi, parte policial Nº 219 y 33 del Departamento V de la Policía de Investigaciones con relación de Brigadas y agrupaciones de la DINA, declaraciones de Marcia Merino Vega, María Alicia Uribe Gómez y de Luz Arce Sandoval desde la causa rol Nº 2182-1998 episodio "Villa Grimaldi" Cuaderno Principal y agréguese copia autorizada a este cuaderno.

Rol 2182-1998
"Villa Grimaldi"
(Insunza Bascuñán y otros)

RESOLVIO DON ALEJANDRO SOLIS MUÑOZ, MINISTRO DE FUERO.

Razón: Rossy Lama Díaz, Secretaria Ejecutiva del Programa Continuación Ley N° 19.123, dependiente del Ministerio del Interior,declara que este archivo digital es copia fiel del documento que se encuentra en el Archivo Físico de este Programa.
Ubicación: Ministerio del Interior - 22-06-2010

Santiago, veintinueve de Septiembre de dos mil ocho.

Atendido lo extenso del presente Tomo LXI ciérresele con esta fecha en fojas 20795 y ábrase el tomo LXII a partir de la fojas 20796.

Rol 2182-1998.
"Villa Grimaldi"
(Insunza Bascuñán y otros)

RESOLVIO DON ALEJANDRO SOLIS MUÑOZ, MINISTRO DE FUERO.

Razón: Rossy Lama Díaz, Secretaria Ejecutiva del Programa Continuación Ley N° 19.123, dependiente del Ministerio del Interior,declara que este archivo digital es copia fiel del documento que se encuentra en el Archivo Físico de este Programa.
Ubicación: Ministerio del Interior - 22-06-2010